

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ  
ESCUELA DE POSGRADO**



**TÍTULO:**

**REDEFINIENDO EL CAMPO SUBNACIONAL: ANATOMÍA  
DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS REGIONALES, JUNÍN,  
1950-2017**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN  
SOCIOLOGÍA**

**AUTOR:**

Teódulo Gerardo Lázaro Aquino

**ASESOR:**

Dr. Aldo Ítalo Panfichi Huamán

**Agosto, 2021**

## Resumen

La tesis tiene por objetivo: analizar el surgimiento e institucionalización de las organizaciones políticas regionales, desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. En ese sentido, se trata de una historia política regional como un aporte para conocer de cerca la construcción de la representación política desde las regiones del país. Para diferenciarse de otros enfoques, la concepción general de la tesis puso énfasis en el proceso orgánico-institucional como una forma de redefinirlas, básicamente la anatomía de las organizaciones políticas regionales, siendo observadas como formaciones sociales con sus propios liderazgos, estructuraciones, relaciones internas y vinculaciones con el entorno. El principal hallazgo de la investigación es que las organizaciones políticas regionales en Junín, surgieron a partir de la década de los '50 del siglo XX, enraizadas al sistema político subnacional, bajo la forma de comités, frentes, listas electorales y movimientos "independientes", en contextos políticos-electorales y procesos de descentralización y regionalización, como producto de las contradicciones y las crisis orgánicas de los partidos y movimientos políticos existentes. Durante el presente siglo, se consolidaron como formaciones sociales articuladas, -casos de CONREDES, PERÚ LIBRE y JUNÍN SOSTENIBLE-, convirtiéndose en alternativas de poder y gobierno. Éstas evidencian liderazgos fuertes, pero legitimados; núcleos organizativos dinámicos y estables; estructuras organizativas desarrolladas; programas políticos en consolidación; y, cuentan con el apoyo de organismos sociales, sindicales y religiosos, que actúan como soporte de su acción política. Diferenciándose claramente de las denominadas "coaliciones de independientes" u outsiders.

### **Agradecimientos**

Formular y culminar la tesis de grado fue un esfuerzo colectivo y coordinado de varios actores: el autor, el asesor, los profesores y los colegas del Programa, el Comité de tesis, la participación de la muestra de estudio, los bibliotecarios, la familia, mi centro laboral, entre otros.

Por ello, agradezco profundamente a los profesores: Narda Henríquez Ayín, Patricia Ruíz Bravo, Gonzalo Portocarrero Maisch (Q.E.P.D), Maritza Paredes Gonzales, Nelson Manrique, Omar Pereyra Cáceres, Deborah Delgado Pugley, Silvana Vargas.

A los colegas del Programa de Doctorado en Sociología: Mariel, Anke, Nora, Sandra, Diego y Elmer,

Al Comité de Tesis: Narda Henríquez, Martín Tanaka y Aldo Panfichi.

A los dirigentes de CONREDES, Perú Libre y Junín Sostenible, que aportaron con sus entrevistas.

A los responsables de las bibliotecas de la Municipalidad Provincial de Huancayo y de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

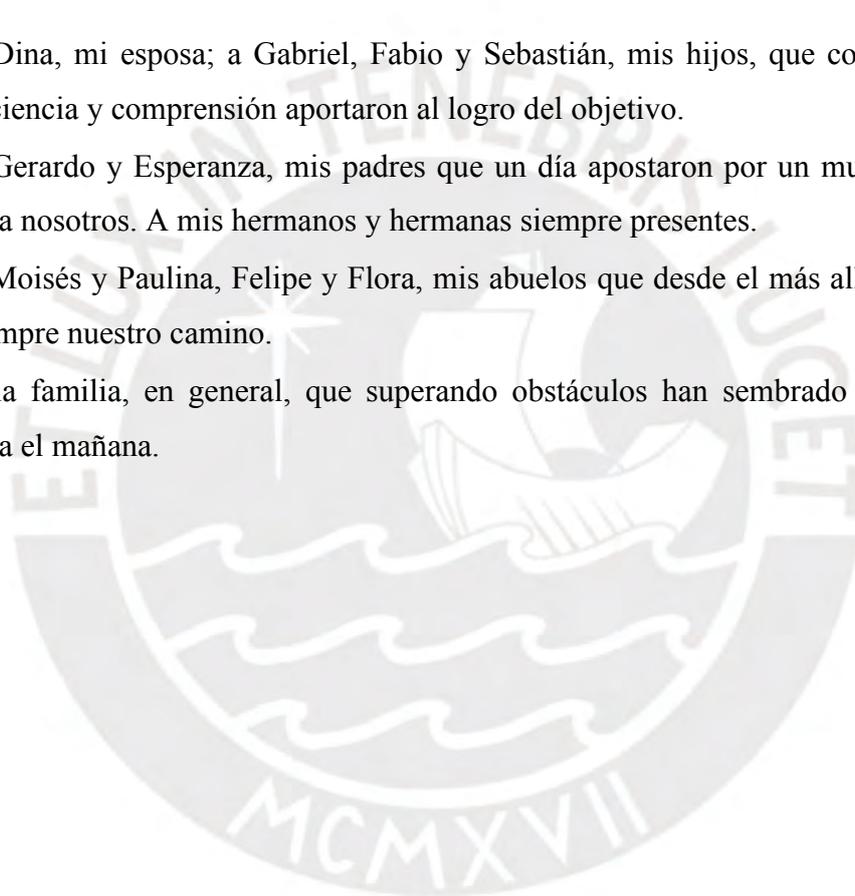
A las autoridades de la Universidad Nacional del Centro del Perú y de la Facultad de Sociología, que apoyaron mi salida para culminar este reto.

A mi familia, que soportaron mis viajes constantes durante estos años.

Mención aparte a Aldo Panfichi Huamán, mi asesor, por socializar conocimientos, experiencias, personalidad, gustos, objetivos y capacidades.

**DEDICATORIA:**

- A Dina, mi esposa; a Gabriel, Fabio y Sebastián, mis hijos, que con su amor, paciencia y comprensión aportaron al logro del objetivo.
- A Gerardo y Esperanza, mis padres que un día apostaron por un mundo nuevo para nosotros. A mis hermanos y hermanas siempre presentes.
- A Moisés y Paulina, Felipe y Flora, mis abuelos que desde el más allá iluminan siempre nuestro camino.
- A la familia, en general, que superando obstáculos han sembrado esperanzas para el mañana.



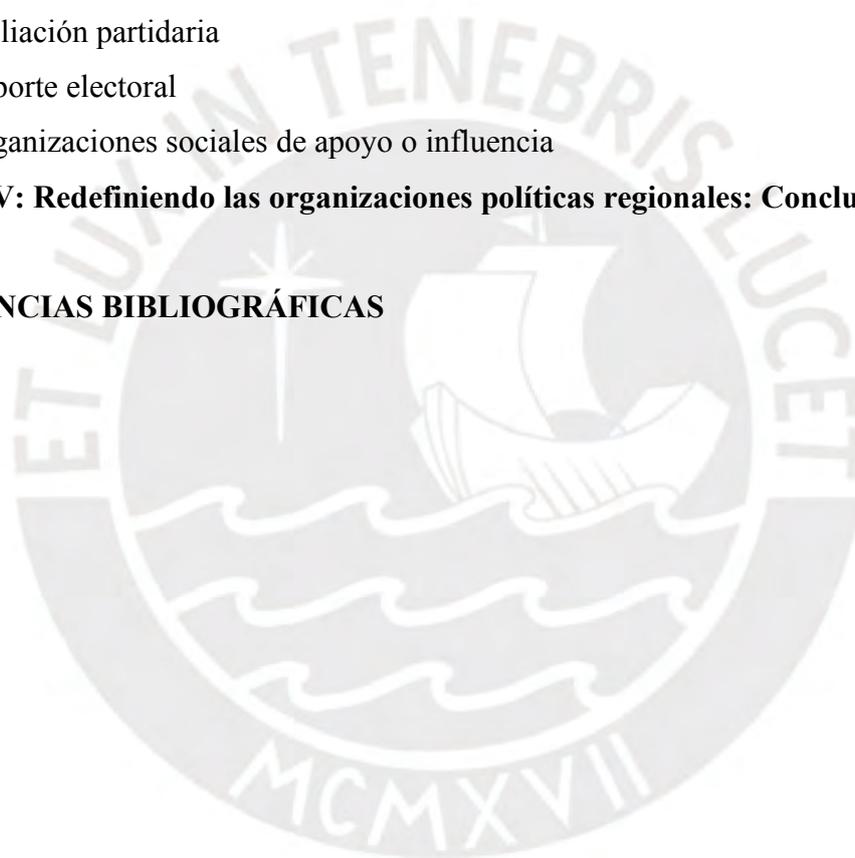
## ÍNDICE

Resumen	2
Agradecimiento	3
Dedicatoria	4
Índice	5
<b>Capítulo I: Introducción a la investigación</b>	<b>9</b>
El objeto de estudio	12
Objetivo, preguntas y hallazgo de investigación	15
Diseño de la investigación	16
<b>Capítulo II: Estado del arte y marco teórico-conceptual</b>	<b>22</b>
<b>2.1. Estado del Arte</b>	<b>22</b>
2.1.1. Origen de las organizaciones políticas	22
2.1.2. Formación de los partidos políticos “nacionales” en el Perú	24
2.1.3. Origen de los “independientes”	28
2.1.4. Movimientos políticos regionales	32
2.1.5. Institucionalidad política y organizativa	36
2.1.6. Liderazgo político – partidario	39
2.1.7. La política y las Iglesias evangélicas y católica	40
<b>2.2. Marco teórico y conceptual</b>	<b>45</b>
2.2.1. Sociología política, sociología relacional y Sociología histórica	46
2.2.2. Sociedad y política	49
2.2.3. Espacio social y campo político	53
2.2.4. Sistemas políticos, sistemas de partidos y estructura de oportunidades	55
2.2.5. Anatomía y genealogía política	59
2.2.6. Los partidos políticos como organizaciones e instituciones	62
<b>Capítulo III: Campo político: estructura de oportunidades y formación de las organizaciones políticas regionales (1950-2017)</b>	<b>67</b>
<b>3.1. Breve trayectoria histórica de la región Junín</b>	<b>68</b>
Creación política	68
Algunos hechos históricos trascendentales	69
Breve esbozo de la sociedad regional	75

<b>3.2. Período de emergencia (1950-1963)</b>	<b>79</b>
3.2.1. Las organizaciones comuneras en Junín	80
3.2.2. Universidad y política	82
Creación colectiva de la universidad comunal	82
Movimiento estudiantil universitario en los años 60	84
3.2.3. Procesos de formación	86
Contexto electoral de 1950	87
Contexto electoral de 1956	88
Contexto electoral de 1962	98
Contexto electoral de 1963	101
3.2.4. Tipología	102
<b>3.3. Continuidades y cambios (1980-2002)</b>	<b>106</b>
3.3.1. La violencia política en Junín	106
3.3.2. Implicancias del proceso de regionalización de 1984-1992	113
3.3.3. Dinámicas formativas de las organizaciones políticas regionales	118
Contexto electoral de 1980	118
Crisis orgánica del PAP	119
Contexto electoral de 1985	121
Situación de la izquierda en Junín	122
Contexto electoral de 1990	124
Contexto del golpe de estado de 1992	126
<b>3.4. Ruptura y consolidación como alternativas de poder y gobierno (2002 – 2017)</b>	<b>128</b>
3.4.1. La regionalización y descentralización como estructura de oportunidades	128
3.4.2. Origen y predominancia electoral	135
Origen de las organizaciones políticas regionales	135
Predominancia electoral	137
3.4.3. Líderes-promotores de organizaciones políticas regionales	140
3.4.4. Clase política o dirigente regional	146
<b>Capítulo IV: Anatomía de las formaciones sociales articuladas de CONREDES, Perú Libre y Junín Sostenible</b>	<b>150</b>
<b>4.1. Convergencia Regional Descentralista (CONREDES)</b>	<b>151</b>

<b>4.1.1. Orígenes y trayectoria</b>	<b>151</b>
Liderazgo fundacional	151
Motivos de fundación	156
Carácter del proyecto político	157
Acción de gobierno	159
<b>4.1.2. Sistemática</b>	<b>161</b>
Estructura organizacional	161
Ámbito territorial	163
Rutinización o regularidad institucional	165
Identidad y coherencia institucional	167
<b>4.1.3. Enraizamiento social</b>	<b>170</b>
Afilación partidaria	170
Soporte electoral	174
Organizaciones sociales de apoyo e influencia	176
<b>4.2. Perú Libre (PL)</b>	<b>178</b>
<b>4.2.1. Orígenes y trayectoria</b>	<b>178</b>
Liderazgo fundacional	178
Motivos de fundación	180
Carácter del proyecto político	184
Acción de gobierno	187
<b>4.2.2. Sistemática</b>	<b>191</b>
Estructura organizacional	191
Ámbito territorial	194
Rutinización o regularidad institucional	196
Identidad y coherencia institucional	199
<b>4.2.3. Enraizamiento social</b>	<b>203</b>
Afilación partidaria	203
Soporte electoral	206
Organizaciones sociales de apoyo e influencia	209
<b>4.3. Junín Sostenible Con Su Gente (JUS)</b>	<b>211</b>
<b>4.3.1. Orígenes y trayectoria</b>	<b>211</b>
Liderazgo fundacional	211

Motivos de fundación	215
Carácter del proyecto político	216
Acción de gobierno	218
<b>4.3.2. Sistemática</b>	<b>221</b>
Estructura organizacional	221
Ámbito territorial	223
Rutinización o regularidad institucional	225
Identidad y coherencia institucional	228
<b>4.3.3. Enraizamiento social</b>	<b>231</b>
Afilación partidaria	231
Soporte electoral	233
Organizaciones sociales de apoyo o influencia	236
<b>Capítulo V: Redefiniendo las organizaciones políticas regionales: Conclusión</b>	<b>239</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>247</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>264</b>



## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN**

Las recientes elecciones generales del 9 de abril del 2021, se caracteriza no solo por la fragmentación política y electoral, sino por la incursión nacional de las organizaciones políticas regionales. En esta oportunidad, específicamente de “Perú Libre”, que de movimiento regional se convirtió en Partido Político Nacional. Pero no como “coalición de independientes” o una “alianza de movimientos regionales”, sino como organizaciones institucionalizadas y enraizadas en las regiones. En este caso en Junín, ubicada en la sierra central del Perú. Que tuvo un crecimiento político – electoral sostenido desde su fundación, el año 2008, en la ciudad de Huancayo.

La tesis trata sobre la anatomía de las organizaciones políticas regionales como formaciones sociales: liderazgos, formación, estructuración, relaciones internas y vinculación con el entorno. Con énfasis en el proceso orgánico-institucional, como una forma de redefinirlas, en el marco de la historia política regional y nacional.

Por redefinición del campo político subnacional, se entiende al proceso de analizar con criterios distintos a lo acostumbrado, a sus elementos constituyentes, a los acontecimientos, eventos y actores regionales. Respecto al carácter tanto de las organizaciones políticas regionales como del contexto subnacional en Junín, donde surgieron con fuerza en la década de los 50 del siglo XX, en abierta competencia con los partidos “nacionales” presentes, enfrentando política y socialmente, como en el proceso electoral de 1956, a la dictadura de Manuel A. Odría,.

Como objetos de estudio, estas organizaciones permanecen relegadas o invisibilizadas, no obstante, su importancia en la construcción institucional, en la participación y representación política. Las veces que se estudian se focalizan en otros ejes y rutas, como muestra la bibliografía existente sobre movimientos regionales.

Por un lado, son considerados “coaliciones de independientes”, una forma de articulación política predominante de políticos regionales, donde prima el uso de reglas informales de asociación, básicamente en períodos electorales. Y una vez concluido dicho proceso, ante la ausencia de incentivos para sostener la alianza, la coalición es desintegrada y los políticos son libres para establecer nuevos vínculos en vísperas de la siguiente elección (Zavaleta 2013, 2014).

Y por otro, son tomados como movimientos que ganan elecciones, pero que no articulan organizaciones duraderas, reproduciendo la debilidad y desarticulación política del país en el nivel subnacional (Dargent 2015). Y que habrían factores que impiden su fortalecimiento y consolidación tales como la carencia de capacidad de gestión, debido a que se conforman para contextos electorales y no cuentan con cuadros políticos capaces de gobernar (Grompone 2012).

Para efectos de la tesis, los enfoques predominantes señalados, no son los más adecuados, para entender las trayectorias de las organizaciones políticas regionales. Ya que un análisis más exhaustivo muestra que éstas presentan diversos perfiles organizativos – institucionales, vinculados a los procesos y dinámicas regionales propias, que se iniciaron a mediados del siglo XX.

Además, como sostiene Panebianco (1990: 28-34), en el estudio de los partidos existen dos prejuicios: sociológico y teleológico. Según el primero, sus actividades son solo el producto de las “demandas” de los grupos sociales que representan, incapaz de consolidar una base organizativa propia. El segundo, les atribuye a priori los “fines” y “objetivos” que representan su razón de ser. Donde sus actividades y características organizativas se “deducen” de los fines normativos, muchas veces, desde fuera de la actividad política. Ante ello, los estudios sobre organizaciones políticas deben contrastar los siguientes dilemas organizativos: modelo (racional o sistema natural), incentivos (colectivos o selectivos), adaptación (al ambiente o predominio de éste), libertad de acción o constricciones organizacionalistas, eficacia o democracia, que marcan la identidad e institucionalidad de los partidos y movimientos políticos.

Por su parte, Meléndez (2004, 2006 y 2007), Bazán (2013), Molina y Arguedas (2015), Panfichi y Dolores (2016), mencionan que se trata de un conjunto de movimientos políticos, con distintos programas políticos, que conducen varios gobiernos regionales, una vez que ganaron el poder y el gobierno, a través de procesos electorales.

Así, el Gobierno Regional de Junín, desde su implementación, el año 2003 hasta la actualidad, fue gobernado por: “Unidos por Junín - Sierra y Selva” (2003-2006); “Convergencia Regional Descentralista – CONREDES” (2007-2010); “Perú Libre” (2011-2014); y, “Junín Sostenible con su gente” (2015-2018).

Por lo tanto, el análisis del campo político, el proceso de formación e institucionalización de estas organizaciones se torna crucial, en un contexto donde la democracia como proceso político y social se encuentra debilitada. Pues, si bien fueron objetos de estudio, se enfocaron más desde el ámbito electoral, descuidando su carácter organizacional o institucional. Ya que, al formar parte del campo político de la sociedad, las organizaciones políticas tienen como estrategia central la lucha y la toma del poder político a fin de poner en marcha su programa político.

En relación a los movimientos políticos regionales existen diversos estudios centrados en la participación y desempeño electoral, en aspectos jurídicos o ideológicos o crisis institucionales. Siendo escaso en lo relativo a su organización e institución en el poder y en el gobierno, y su desempeño político y técnico (De Gramont 2010; Grompone 2006; Grompone y Wiener 2012; Dargent 2015; Rojas 2015; Tanaka y Guibert 2011; Zavaleta 2012, 2013, 2014; Barrenechea 2014).

La tesis busca aportar a la Sociología Política comprendiendo la trayectoria de las organizaciones políticas regionales, denominadas movimientos políticos, con el soporte de la Sociología histórica, la anatomía y la genealogía, utilizando conceptos claves como el campo político, la formación social e institucionalización partidaria. En el marco de procesos organizacionales, sociales y políticos, que dinamizan el sistema político nacional y regional, y la construcción del orden social. Entendiendo que la política y lo político puede estudiarse también desde el ámbito meso, sin descuidar lo macro (global y nacional) y lo micro (local).

Desde fines del siglo XX, en el Perú, tuvo lugar tres procesos políticos cruciales: Primero, la transición democrática del régimen autoritario<sup>1</sup> de Alberto Fujimori (1999 – 2005). Etapa que resume la crisis política y la corrupción generalizada: la renuncia de A. Fujimori al gobierno y la asunción del poder de Valentín Paniagua por decisión del Congreso de la República. Que inició el proceso de democratización, la reconstrucción del Estado y cierta autonomía de los poderes. Hasta hoy se han realizado cinco elecciones generales y otros tantos regionales y locales, como muestra de consolidación democrática. No exento de conflictos, crisis políticas y crisis de gobierno.

---

<sup>1</sup> Al respecto, ver: Cotler, J. y Grompone, R. (2000). *El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. López, S. (2001). El fujimorismo como régimen político: límites y perspectivas. En O. Plaza (ed.). *Perú. Actores y escenarios al inicio del nuevo milenio*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP. Pp. 169-206.

Segundo, el año 2002 se inició el proceso actual de descentralización política, organizacional y de poder del Estado, al convocarse a elecciones regionales y se crearon los Gobiernos Regionales. Una propuesta más sostenible que el anterior. Como refiere Córdova (1994: 33): “La regionalización con fines de desarrollo se inició en 1987, luego de la publicación de la ley de Bases de la Regionalización. Hasta 1990 se habían organizado 12 regiones, solo quedando por decidir Lima Metropolitana”. Experiencia frustrada por el gobierno fujimorista.

Tercero, la transición democrática y la regionalización, configuraron espacios decisivos para el surgimiento, participación, afianzamiento y estabilización de las organizaciones políticas regionales, como opción de poder y gobierno. En clara evidencia de la crisis del sistema político, de los partidos políticos y los cambios ocurridos en la política nacional, regional y local.

Estos procesos complejizaron aún más el campo político nacional, al profundizarse la fragmentación del sistema político regional y local, espacios inestables y atomizados, desde la década de los 50 del siglo XX. Asimismo, abrieron las puertas para una efectiva descentralización política y partidaria, que trastocó los cimientos del sistema político nacional, aún cuando tuvo como ejes a organizaciones políticas, la mayoría débiles, que no llegaron a institucionalizarse.

Es decir, el campo de la política, la lucha por el poder político, no solo era en el nivel macro, sino que se trasladó nuevamente hacia lo meso y micro en el marco del proceso de descentralización y la transición democrática.

### **El objeto de estudio**

La delimitación del objeto de estudio recoge lo que Bourdieu (1990, 2001 y 2011) denomina campo político: una arena donde se dan combates, enfrentamientos, acumulación de fuerzas y capitales políticos. Un campo de fuerzas y de lucha para transformar las estrategias de fuerzas en relación al poder. Un espacio donde una organización política, cualquiera sea la modalidad de formación, es un proyecto político que compite en procesos electorales en busca del poder político para ejecutar su plan de gobierno. Entendiendo por poder político a la capacidad de implementar los intereses y objetivos programáticos específicos.

**Gráfico 1:**  
**Objeto de estudio: Campo político regional**



FUENTE: Elaboración propia.

**Gráfico 2:**  
**Objeto de estudio: Campo político nacional y regional**



FUENTE: Elaboración propia.

El campo político regional se enfoca desde dos formas: primero, con la presencia activa de diversos movimientos y partidos políticos existentes; y, segundo, la dinámica de los procesos históricos, sociales, económicos y políticos de Junín. Para averiguar en qué momento, cómo, dónde y por qué surgieron las organizaciones políticas regionales, a fin de comprender la anatomía y la genealogía fundacional de las mismas, a partir de hechos o eventos formativos. Además, dichos procesos se constituyeron en factores de socialización política de líderes y las propias organizaciones.

Además, en el campo político se encuentran los movimientos y los partidos políticos, los organismos estatales, los gobiernos regionales y municipales. Los movimientos políticos, objetos de la tesis, son proyectos políticos que surgieron por factores ideológicos, programáticos, institucionales, estructurales, históricos e incentivos, con mayor flexibilidad organizacional, que a la vez, actúan como grupos de presión o para ejercer el poder y el gobierno. Teóricamente los partidos políticos son proyectos políticos totalizantes que tratan de actuar en y por toda la sociedad, con distintos modelos de socialización, organizaciones más estructuradas, funcionales y burocráticas, que compiten junto a los movimientos políticos, por el poder político.

La tesis toma como antecedentes históricos al surgimiento de las organizaciones políticas nacionales y regionales: el período 1950-1969, con la formación de Acción Popular (AP), la Democracia Cristiana (DC), pero también la primera crisis del Partido Aprista Peruano (PAP), AP, la DC y el Partido Comunista Peruano (PCP), la aparición de la nueva izquierda y las organizaciones políticas regionales, por lo menos en Junín. Luego el período 1989-2002, cuando nacen las organizaciones nacionales “independientes” (el fujimorismo en sus distintas versiones), el Frente Independiente Moralizador, País Posible, Unión Por el Perú y Alianza Para el Progreso. Y el período 2002-2017, cuando se consolidan las organizaciones políticas regionales.

En la región Junín, las primeras organizaciones políticas regionales se hacen visibles en las décadas del 50 y 60 del siglo XX. Hasta hoy suman un aproximado de 46 entidades. Solo entre los años 2002 y 2017, se inscribieron legalmente 20 movimientos políticos regionales. Cuyo estudio se aborda desde los enfoques de la anatomía y la genealogía política – organizacional, en contextos políticos nacionales y regionales, que abrieron oportunidades políticas para su aparición y formalización.

Los procesos de institucionalización partidaria se focalizan en: “Convergencia Regional Descentralista – CONREDES”, “Perú Libre” y “Junín Sostenible con su gente”. Movimientos que participaron en procesos electorales en pos de alcanzar el poder y gobierno, y no actuaron al margen del sistema político democrático. Factores como la estructura organizativa, los métodos de dirección y conducción, las agendas de gobierno, les facilitaron el camino para constituirse en alternativas políticas.

No obstante, la presencia activa que muestran, existen escasos estudios al respecto en el ámbito de Junín. Por ello, la tesis se constituye en un reto e interés

regional, puesto que busca evidenciar su formación, organización e institucionalización de los movimientos políticos regionales. Pues, una organización política viene a ser, a la vez, una institución (con normas, reglas, procesos, estructura) y una organización (integrada por personas), que luego de haber conseguido el poder político, mediante la competencia electoral, entra a gobernar a otra institución y organización (Gobierno Regional) con sus aciertos, fortalezas y debilidades.

### **Objetivo, preguntas y hallazgo de investigación**

En concreto, el **objetivo** de la tesis fue: analizar el surgimiento e institucionalización de las organizaciones políticas regionales, al interior del sistema político subnacional de Junín, desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Se postula que la institucionalización partidaria permitió que se constituyeran en alternativas de poder y gobierno, desplazando en la región a los partidos nacionales existentes, durante el siglo XXI, como son los casos de CONREDES, PERU LIBRE y JUNIN SOSTENIBLE.

Las **preguntas** que guiaron la investigación fueron las siguientes: ¿Cómo fue el proceso de formación e institucionalización partidaria de las organizaciones políticas regionales, que favorecieron a su enraizamiento en el sistema político subnacional, y les permitió desplazar a los partidos nacionales como alternativas de poder y gobierno, y ejercer predominancia, especialmente durante el presente siglo?

El principal **hallazgo de investigación** es: Las organizaciones políticas regionales en Junín, surgieron a partir de la década de los '50 del siglo XX, enraizadas al sistema político subnacional, bajo la forma de comités, frentes, listas electorales y movimientos "independientes", en contextos políticos-electorales y procesos de descentralización y regionalización, como producto de las contradicciones y las crisis orgánicas de los partidos y movimientos políticos existentes. Durante el presente siglo, se consolidaron como formaciones sociales articuladas, -como son los casos de CONREDES, PERÚ LIBRE y JUNÍN SOSTENIBLE-, convirtiéndose en alternativas de poder y gobierno. Éstas evidencian liderazgos fuertes, pero legitimados; núcleos organizativos dinámicos y estables; estructuras organizativas desarrolladas; programas políticos en consolidación; y, cuentan con el apoyo de organismos sociales, sindicales y

religiosos, que actúan como soporte de su acción política interna y externa. Diferenciándose claramente de las denominadas “coaliciones de independientes” u outsiders. Habiendo consolidado su predominancia en el campo político y la clase política regional.

En ese sentido, la tesis postula una historia política regional, que incluye las apariciones y discontinuidades de las organizaciones regionales, así como los esfuerzos por fortalecer las dinámicas organizacionales de los triunfadores en las elecciones, que ejercieron el gobierno y el poder. Como un aporte para conocer de cerca la construcción de la representación política desde las regiones del país.

### Diseño de la investigación

Para ello, se definió el **diseño de investigación**: como el plan de recolección y análisis de datos que hacen posible encontrar respuestas a la pregunta de investigación planteada (Ragin 1994: 191, citado por Flick 2014: 61). Para ello, el objetivo propuesto se tradujo en pregunta de investigación, a fin de articular y compatibilizar los enfoques cualitativos o cuantitativos (Sautu, 2005: 55-56).

**Tabla 1:**

**Base de datos o muestra de acontecimientos, procesos, actores y materiales de estudio**

<b>Dimensiones</b>	<b>Anatomía y genealogía de las Organizaciones Políticas Regionales</b>			
<b>Unidades</b>	<b>Formaciones sociales articuladas (CONREDES, PERU LIBRE Y JUNIN SOSTENIBLE)</b>			
Campo político regional y Organizaciones Políticas Regionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Partidos nacionales existentes</li> <li>Surgimiento de OPR</li> <li>Características de OPR</li> <li>Supremacía y clases políticas regionales</li> </ul>	<b>Orígenes y trayectoria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Liderazgo fundacional</li> <li>Motivos de fundación</li> <li>Carácter del proyecto político</li> <li>Acción de gobierno</li> </ul>	<b>Sistematicidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura organizacional</li> <li>Ambito territorial</li> <li>Rutinización o regularidad institucional</li> <li>Identidad y coherencia institucional</li> </ul>	<b>Enraizamiento social:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Afiliación partidaria</li> <li>Soporte electoral</li> <li>Organizaciones sociales de apoyo e influencia</li> </ul>

FUENTE: Bartolini (1988: 43) y Flick (2014: 50 y ss.)

ELABORACION: Propia

La tesis fue de diseño narrativo-histórico, que recogió información sobre el campo político y las organizaciones políticas regionales tal como se encuentran en su contexto natural, para después analizarlos. Es un tipo de estudio de caso diacrónico (Anduiza,

Crespo y Méndez 2009: 68), a partir de la anatomía y la genealogía de las organizaciones políticas regionales (1950 – 2017) y tres procesos-dimensiones: las formaciones sociales de tres movimientos políticos regionales (2005-2017). En base a Bartolini (1988: 44) y Flick (2014: 50 y ss.), se configuró un diseño intensivo, que posibilitó la formulación de una estrategia de profundización en el objeto de estudio. (Ver tabla 1).

Bajo la perspectiva de campo político, se tomó como ámbito de estudio a la región Junín, en tanto espacio donde tienen lugar procesos políticos, sociales y económicos, así como se configuran ámbitos de acción institucional de las organizaciones políticas nacionales existentes como regionales.

El universo de estudio estuvo conformada por 46 organizaciones políticas regionales, fundadas y con determinados ciclos de vida institucional entre los años 1950-2017. El diseño muestral intencional se enfocó para analizar las formaciones sociales articuladas de tres (3) organizaciones políticas regionales. (Ver Tabla 2).

**Tabla 2:**  
**Muestra de casos de organizaciones institucionalizadas**

	<b>Fundación</b>	<b>Formación articulada</b>
<b>CONREDES</b>	3/8/2005	3/8/2005 – 18/2/2015
<b>JUNÍN SOSTENIBLE</b>	9/8/2006	9/8/2006 - ¿?
<b>PERÚ LIBRE</b>	13/8/2008	13/8/2008 - ¿?

ELABORACIÓN: Propia

Dichas organizaciones fueron seleccionadas bajo los siguientes criterios:

- a) Se trata de movimientos que participan en procesos electorales en pos de alcanzar el poder y gobierno, y no actúan al margen del sistema político democrático.
- b) Por lo mismo, mediante elecciones regionales accedieron al poder y el gobierno en la Región Junín (CONREDES: 2007-2010; PERU LIBRE: 2011-2014; y, JUNIN SOSTENIBLE: 2015-2018).
- c) Son movimientos vigentes desde su creación. CONREDES se fundó en agosto del 2005, Perú Libre en agosto del 2008 y Junín Sostenible en febrero del 2006. Sin embargo, la inscripción legal de CONREDES fue cancelada en febrero del 2015, cuando su fundador (Vladimiro Huaroc) decidió alinearse en torno al proyecto político Fuerza Popular de Keiko Fujimori.

d) Existe un conflicto político permanente entre los movimientos políticos, especialmente Perú Libre y Junín Sostenible.

Apoyado en Duverger (1981), se utilizaron básicamente dos técnicas durante el recojo de la información:

1) La observación documental: que consistió en la revisión de documentos escritos (libros, tesis, periódicos, archivos, etc.), documentos de cifras (estadísticas y censos) y otros (grabaciones de vídeos). Este último se centró en las entrevistas brindadas a diversos medios de comunicación, especialmente programas políticos y noticieros en televisión nacional, regional o local, por los fundadores de las organizaciones políticas regionales bajo estudio, así como los discursos y conferencias pronunciados en congresos, convenciones, encuentros y otros eventos partidarios.

También se buscó información en archivos públicos escritos y digitales, documentación oficial del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), del Congreso Nacional de la República, de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR), la Defensoría del Pueblo, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, entre otros.

Asimismo, de la Prensa escrita y digitalizada como el Diario La Voz de Huancayo, Diario Correo de Huancayo, Diario Primicia de Huancayo, Diario La República, Diario El Comercio, como fuentes de documentación sobre hechos y eventos políticos, sociales, económicos; sobre los actores y movimientos sociales regionales, y respecto a las organizaciones políticas nacionales y regionales propiamente. Los diarios de Huancayo se encuentran en la Biblioteca Municipal de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

También se obtuvo información proveniente de las propias organizaciones políticas. En periódicos: Perú Libre órgano oficial, Región Sostenible; estatutos, reglamentos, directivas, declaraciones y comunicados políticos; documentos de gestión del Gobierno Regional de Junín (Memoria, informes, etc.), y demás.

Todo ello, en el contexto de 1950 al 2017, lo que permitió reconstruir y configurar, el campo político, la genealogía y el proceso de institucionalización de las organizaciones políticas en el departamento de Junín.

2) La entrevista a profundidad: Utilizado básicamente para el recojo de información acerca de las organizaciones políticas regionales bajo estudio, referente a la institucionalidad organizativa: CONREDES (2005-2015), Perú Libre (2008-2017) y Junín Sostenible (2006-2017).

Para ello, se hizo una selección de informantes claves,<sup>2</sup> en cada organización política regional, bajo los siguientes criterios:

- Fundadores, dirigentes y exdirigentes participantes en la fundación y organización partidaria;
- Dirigentes o invitados, que ejercieron función política, ejecutiva de gobierno
- Cuadros políticos que no ejercieron funciones de gobierno.

La cantidad estuvo en función del principio de la “saturación de categorías”. Al respecto, existen dos puntos de vista: por un lado, Coller (2000: 82), sostiene que conviene tener siempre más de dos informantes claves y corroborar sus informaciones con otras fuentes de información (como documentos) siempre que sea posible. Y por otro, Hernández, Fernández y Baptista (1998: 563), para quienes los estudios de casos a profundidad requieren de 6 a 10 sujetos de análisis. En mayor cantidad habría información repetida.

Se optó por la mirada de Coller, entrevistando a dirigentes – fundadores de las organizaciones políticas regionales, cuyas declaraciones fueron trianguladas con otras fuentes, a fin de lograr la objetividad del estudio. Es más, se recabaron entrevistas no realizadas por el investigador, cuyo contenido están referidas a las preguntas generales y específicas formuladas según la Tabla 1: base de datos del estudio.

Para el recojo de la información se tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- Identificación y recojo de fuentes de información indirecta y directa, física y virtual de ambos movimientos (Ideario, Estatuto, Plan de Gobierno, Materiales de Escuelas Políticas, Declaraciones, entre otros).
- Identificación y recojo de fuentes de información externa a las organizaciones políticas (grabaciones de videos, archivos de diarios, revistas, entre otros).
- Identificación y recojo de fuentes de información internacional, nacional y regional, para análisis del contexto, con el apoyo de técnicas del mapeo de actores o

---

<sup>2</sup> Los informantes claves por su situación en la estructura organización del caso, prestigio, conocimiento de la situación u otro motivo, tienen una visión del caso más aguda y profunda que otras personas (Coller 2000: 82).

involucrados, los escenarios, la línea del tiempo, el entorno, que permitió identificar los actores políticos regionales y su rol en la política regional.

- Generación de confianza con dirigentes de las organizaciones políticas regionales, a fin de que brindaran información y facilitaran información interna.

El estudio de casos acumula gran cantidad de información para su análisis. Por ello, primero se clasificaron los datos apoyándonos en la categorización formulada, – campo político, genealogía y formación articulada de las organizaciones políticas regionales-, disgregadas en sus dimensiones e indicadores correspondientes. En segundo lugar, se analizaron los datos buscando encontrar las relaciones existentes entre las categorías ya señaladas (Coller 2000: 88 y ss.).

Asimismo, para reforzar la fiabilidad y validez interna de la investigación se hizo uso del “principio de la triangulación”, a través de contrastación con diversas fuentes de información (entrevistas, análisis documental), para hacerlo más fiable y sus resultados sean más sólidos. Como se señala una prueba es más sólida en la medida en que esta corroborada por más fuentes de información. Además, la validez interna es reforzada a través de la contextualización real de la investigación (Coller 2000: 86-87).

Para la elaboración del contenido final del documento de la tesis se tuvo como guía, tanto la estructura de la formulación del proyecto de investigación como el proceso de operacionalización de las categorías conceptuales, presentado en el diseño del estudio.

La tesis comprende cinco capítulos: El capítulo I, la introducción y el objeto de estudio de la tesis, es decir, al problema y objetivo de investigación, así como el principal hallazgo y el resumen metodológico.

El capítulo II, contiene lo concerniente al estado del arte y el marco teórico. En el primero, se abordan el origen de las organizaciones políticas; la formación de los partidos políticos “nacionales” en el Perú; el origen de los “independientes”; los movimientos políticos regionales; la institucionalidad política y organizativa; el liderazgo político partidario, así como una mirada a la política y su relación con las iglesias evangélicas y católica, finalmente una breve historia de la región Junín. Luego, el marco teórico y conceptual, que orientó la investigación, como la sociología política, la sociología relacional y la sociología histórica; la relación entre sociedad y política; el espacio social y campo político; un análisis acerca de los sistemas políticos, sistemas de

partidos y estructura de oportunidades; una visión sobre la anatomía y genealogía política, como el eje de análisis de los partidos políticos como organizaciones e instituciones.

En el capítulo III, se refiere a la estructura de oportunidades del campo político subnacional y nacional, que posibilitaron la formación de las organizaciones políticas regionales. Distinguiendo tres momentos: el primero, el de emergencia entre 1950-1963, donde se analizan el movimiento de comunidades campesinas, el rol de la universidad en la política regional y los procesos de formación de los entes regionales. El segundo, denominado cambios y continuidades (1980-2002), donde se tocan factores como la violencia política en Junín, el proceso de regionalización de 1984-1992, así como las dinámicas de formación de las OPR. El tercero, llamado ruptura y consolidación como alternativas de poder y gobierno (2002-2017), en el que se trata el proceso de regionalización y las características de las organizaciones políticas en el nuevo contexto.

En el capítulo IV, se presenta las evidencias sobre las formaciones sociales articuladas alcanzadas por Convergencia Regional Descentralista, Perú Libre y Junín Sostenible, a partir de tres procesos: 1) El origen (visto desde el liderazgo fundacional, los motivos de fundación y el carácter del proyecto político). 2) La sistematicidad alcanzada (a partir de tres elementos: la estructura organizacional, el ámbito territorial, la rutinización o regularidad institucional y la identidad y coherencia institucional). Y 3) El enraizamiento logrado (a través de la afiliación partidaria, el soporte electoral y la identificación de las organizaciones sociales de apoyo e influencia).

Finalmente, el capítulo V, se titula la redefinición de las organizaciones políticas regionales, como una nueva forma de verlas y analizarlas. Más allá de ser simples coaliciones electorales o coyunturales, son apuestas políticas con presencia latente en el sistema político nacional.

Cabe señalar que, si bien son varias personas e instituciones, quienes han contribuido en la preparación del estudio. La responsabilidad por lo señalado corresponde enteramente al autor.

## **CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE Y MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL**

### **2.1. Estado del Arte**

#### **2.1.1. Origen de las organizaciones políticas**

El centro de la tesis lo constituye las organizaciones políticas regionales que surgieron para competir en elecciones junto a los partidos tradicionales, que no forman parte del estudio, al igual que los partidos revolucionarios no participantes en contiendas electorales (como los anarquistas, comunistas, insurreccionales), cuya naturaleza y características requieren de otra perspectiva de estudio.

La formación de las organizaciones políticas, están relacionadas, por un lado, a la constitución de los sistemas parlamentarios y del sufragio popular, nacional y regional; y, por otro, a las escisiones en la conformación del estado – nación, una relación conflictiva entre el centro y la periferia (presencia de partidos nacionales vs movimientos regionales). Pero, no todas buscan constituirse en “atrapa todo”, sino intentan consolidar estructuras orgánicas y programáticas, donde el rol del líder – fundador se torna fundamental.

Como menciona Martínez (2009), el origen de los partidos políticos electorales se debe a: 1) La instauración de sistemas parlamentarios y del sufragio popular, una forma de parlamento - emergencia de partidos. 2) Los conflictos (guerras, depresiones económicas, explosiones demográficas, etc.), a fin de encauzar las demandas. 3) Las fracturas históricas de la formación del estado nación entre centro y periferia (partidos nacionales y regionales); entre tendencias eclesíásticas (partidos religiosos) y seculares (partidos no confesionales); entre ciudad y campo (partidos urbanos vs rurales); entre trabajo y capital, que dan lugar a los partidos obreros y empresariales. 4) Los procesos de la modernización, cuando los ciudadanos deciden influir en el poder y parte de la élite gobernante acepta competir por apoyo público.

Agregando que el momento cumbre del desarrollo organizacional fue el partido de masas, aparatos organizativos disciplinados y afincados localmente, y militantes que financiaban su funcionamiento. Estos consolidaron estrategias político-ideológicas,

plataformas organizativas y programáticas sólidas y extensas; con fuertes vínculos de identidad con las masas y el electorado. Más tarde, en situación de crisis institucional dieron paso a los partidos catch-all (atrapa todo), cuyos miembros fueron desplazados del poder por las élites. Tornándose pragmáticos y desideologizados, con enormes cambios organizacionales, ideológicos, funcionales y electorales. De manera que, los partidos ideologizados habrían marcado una etapa transitoria hacia carteles electorales.

Por su lado, Duverger (1981 y 2012), afirma que la presencia de partidos “auténticos” se remonta al siglo XIX. Hacia 1850, en ningún país (excepto Estados Unidos), había partidos propiamente. Los anteriores fueron grupos parlamentarios, corrientes de opinión, asociaciones de pensamiento, clubes populares. Y que los partidos en tanto fenómenos sociales se analizan a partir de su ideología, infraestructura social, organización, estructura, participación y estrategia. Además, puede distinguirse si se trata de organización interna y externa. En la primera, están los partidos de cuadros, los partidos de masas y los partidos “intermedios”. Los *partidos de cuadros* no se proponen la agrupación de un buen número de adherentes, sino la reunión de notables, por prestigio o fortuna. Se agrupan en comités locales muy débiles, sin estructura rígida, con autonomía amplia, donde los organismos centrales del partido no tienen autoridad. Los *partidos de masas* fueron creados por los movimientos socialistas, como una estrategia de financiamiento de las elecciones de los candidatos obreros revolucionarios, para prescindir del apoyo de comerciantes, banqueros, industriales y grandes propietarios. Tuvo variantes como el tipo comunista, donde la doctrina tiene un papel central; siendo la célula, el elemento de base, creada y agrupada en torno al lugar de trabajo; organizada de manera autoritaria y centralizada, donde el poder desciende desde la cúspide vía el “centralismo democrático”. El tipo fascista, cuya originalidad se debió a la aplicación de técnicas militares al interior de la organización política. Los *tipos intermedios* o partidos indirectos, no reclutan adherentes directamente, sino a través de comités de base. Una persona no se adhiere al propio partido, sino a una organización que es miembro colectivo del mismo. En los países subdesarrollados, la distancia social es grande entre los miembros del “círculo interno” y la muchedumbre de los partidos

En el ámbito latinoamericano, sobre el origen de los partidos políticos, Alcántara (2001 y 2004), explica por factores como la *fuerza* y la *extensión temporal*. El *primer*

*factor* implica la identificación de causas históricas de formación: 1) El tipo de liderazgo inicial (personal, colectivo, civil o armado-militar); 2) La ubicación territorial del núcleo fundador, que puede ser central (dominado por la capital) o periférico (sujeto a una provincia o región); 3) De impulso nacional o externo al país; 4) Si al inicio de la vida partidaria tuvo o no carácter electoral; 5) Si para su creación tuvo motivación interna o fue patrocinado por un agente exógeno; 6) De autonomía organizacional o tuvo una organización externa de apoyo; 7) De carácter revolucionario, reformista o reactivo; 8) Nuevo, libre de ataduras y legados o fruto de una segregación o escisión o la integración en una unidad mayor o una situación mixta con rasgos de escisión e integración. El *segundo factor* alude a la durabilidad del partido en el tiempo, desde el momento de formación. Así, existen desde partidos antiguos hasta de un año de antigüedad. En una periodización de 25 años distingue cuatro momentos: anterior a 1925, los partidos tradicionales, anticlericales y socialistas; de 1925 a 1949 concuerda con el populismo de la política latinoamericana; de 1950 a 1975, el auge del desarrollismo y los procesos de modernización; y, después de 1975, que coincide con las transiciones a la democracia.

En palabras de Alcántara (2001 y 2004), el principal motivo para constituir un partido es la conquista del poder o parte de este, vía comicios. Ya que en su gran mayoría surgieron en contextos electorales, aunque también derivaron de procesos revolucionarios o etapas autoritarias y excluyentes. Aquellos de origen caudillista, fundados por líderes dominantes carismáticos, consolidaron relaciones clientelares y patrimonialistas, siendo luego traspasado el poder a algún miembro del entorno familiar.

### **2.1.2. Formación de los partidos políticos “nacionales” en el Perú**

Los partidos nacionales surgieron en el marco de estructuras de oportunidades políticas del contexto y del sistema político. Así, dos factores principales posibilitaron su aparición: por un lado, la crisis orgánica de algunos partidos y por otro, los procesos electorales de 1950, 1956, 1962 y 1963, a pesar de que en el país se encontraba en pleno apogeo de dictaduras militares, como el de Manuel Odría, con el soporte de la oligarquía.

Como señala Meléndez (2007), entre las décadas de los 50 y 60, aparecieron los siguientes partidos nacionales: el 7 de julio de 1956, la convergencia del Frente Nacional de Juventudes Democráticas y profesionales progresistas de origen provinciano dio lugar a la creación de Acción Popular (AP). Siendo líder fundador Fernando Belaúnde Terry. El Partido Demócrata Cristiano (PDC) fue creado el 17 de enero de 1956, por un grupo de jóvenes políticos como Héctor Cornejo Chávez, Ernesto Alayza Grundy, Luis Bedoya Reyes, Mario Polar Ugarteche y Roberto Ramírez del Villar. Mientras el Partido Popular Cristiano (PPC) fue creado el 18 de diciembre de 1966, por un grupo de fundadores de la PDC, encabezado por Luis Bedoya que tomó la decisión de separarse de la misma.

La izquierda marxista, entre 1930 y 1964, tuvo la solitaria presencia del Partido Comunista Peruano (Guadalupe 1987). Durante la década de los 60 y 70, su característica central fue su fragmentación ideológica y orgánica. Hubo un impulso de unificación debido a los magros resultados electorales de las elecciones generales de 1980. El 12 de setiembre del mismo año, se constituyó el Frente Electoral de Izquierda Unida (IU), con la participación de siete partidos: Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (FNTC), Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular (FOCEP), Partido Comunista Peruano “Unidad” (PCP Unidad), Partido Comunista Revolucionario (PCR), Partido Socialista Revolucionario (PSR), Unidad Democrática Popular (UDP) y Unidad de Izquierda Revolucionaria (UNIR). Si bien nació, como respuesta al proceso electoral, tuvo como perspectiva transformarse desde un frente político a un frente revolucionario de masas que encabezaría el proceso de la revolución peruana (Adrianzén 2015).

Por el lado del Partido Aprista Peruano (PAP), según Gonzáles (2011), durante la VI Convención Nacional realizado en 1959, un grupo de apristas disconformes encabezado por Luis de la Puente Uceda, renunció a su militancia y constituyó el APRA<sup>3</sup> rebelde<sup>4</sup>. En 1961, se funda el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en base al APRA rebelde, siendo el primer partido de la Nueva Izquierda. En 1960,

---

<sup>3</sup> Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) nombre con el que fue fundado el PAP en México en 1924.

<sup>4</sup> El APRA Rebelde aglutinó a elementos anarquistas y de izquierda. Fue producto de las contradicciones internas del APRA: entre las fuerzas leales a la línea antiimperialista primigenia y las fuerzas de derechización encabezada por Haya de la Torre, después del levantamiento aprista del 3 de octubre de 1948 y el Congreso Nacional Revisionista de 1950. Ver: Anderle, Adam (1985). *Los movimientos políticos en el Perú entre las dos guerras mundiales*. La Habana: Ediciones Casa de las Américas.

como desgaje del Partido Comunista Peruano (PCP), se forma el Frente de Liberación Nacional (FLN) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). En 1964, tras la ruptura entre el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y el Partido Comunista Chino (PCCh), el PCP sufre otra ruptura encabezada por Saturnino Paredes que funda el Partido Comunista del Perú – Bandera Roja (PCdelP BR). En 1965, se crea Vanguardia Revolucionaria por Ricardo Letts, Edmundo Murrugarra y Ricardo Napurí.

En marzo de 1969, en el marco de la VI Conferencia Nacional del PCdelP BR, un sector constituido principalmente por bases juveniles, abandonó la organización y formó el Partido Comunista del Perú – Patria Roja (PCdelP PR). En tanto, el Partido Socialista Revolucionario (PSR), nació en 1976, sin ideología marxista, del que se desprendió en 1978 el Partido Socialista Revolucionario – Marxista Leninista (PSR - ML). Siendo las rupturas un común denominador en la izquierda.<sup>5</sup>

Otro momento importante se inicia el año 1989, cuando en medio de la crisis de los llamados partidos “tradicionales” (PAP, AP, PPC, IU), tiene lugar la aparición y consolidación de los autodenominados “independientes”, para desmarcarse de forma paralela, tanto de los partidos “tradicionales” como de la clásica división “izquierda” y “derecha”. En pleno apogeo de la violencia terrorista del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCdelP SL).

En ese sentido, fueron Alberto Fujimori y luego el fujimorismo quienes sacaron mayor provecho al cambio en la estructura de oportunidad política, centrada ahora en cinco factores principales: la profunda crisis económica del país, la crisis del sistema y los partidos políticos, la generalización de la violencia política y terrorista, el desgobierno del PAP y la ofensiva neoliberal para la reforma del Estado y las políticas públicas.

Como afirma Degregori (2012), el fujimorismo varió y tomó distintas denominaciones para lograr trasponer el umbral del fundador principal de la organización política primigenia (Cambio 90), con otra generación de dirigentes. El período de Fujimori en el poder fue denominada la década de la antipolítica, en el sentido que incentivó la implosión del sistema político construido durante los períodos anteriores. Promovió una política anti partidaria.

---

<sup>5</sup> Tomado de <http://patriaraja.pe/partido-comunista-del-peru-patria-roja-genesis-y-maoismo-primigenio/>. Fecha de recuperación: 15 de enero de 2019.

Alberto Fujimori creó el movimiento “Cambio 90”, el 5 de octubre de 1989, con el que ganó, las elecciones generales de 1990, en segunda vuelta, al derrotar a la Alianza Política Frente Democrático (FREDEMO) y su candidato presidencial Mario Vargas Llosa. Con el autogolpe del 5 de abril de 1992, disolvió el Congreso y tomó el control de las principales instituciones del Estado. Para las elecciones del Congreso Constituyente de 1992, fundó el movimiento “Nueva Mayoría” (1992). Más adelante, unió a estas dos organizaciones políticas y participó en las elecciones generales de 1995, resultando reelegido Presidente de la República. En 1997, fundó el movimiento independiente “Vamos Vecino”, con vistas a las elecciones municipales de 1998. Que dio paso a la Agrupación independiente “Sí Cumple” (2005), y junto a Cambio 90 y Nueva Mayoría, llevó como candidato a Alberto Fujimori en las elecciones generales del 2006. Más adelante, Cambio 90 y Nueva Mayoría, de la época de Alberto Fujimori, conformaron la “Alianza para el Futuro”. Por su parte, Keiko Fujimori, el 7 de marzo del 2010, formó el movimiento “Fuerza 2011”, como resultado de la fusión con Alianza por el Futuro. El 2012, Keiko Fujimori lo renombró como “Fuerza Popular”, asumiendo que el líder real del fujimorismo era Alberto Fujimori.<sup>6</sup>

Otros partidos nacionales importantes fueron el Frente Independiente Moralizador (FIM), fundado en 1990, bajo la presidencia de Fernando Olivera Vega. Fue concebido como un partido centro-reformista, independiente de cualquier grupo de poder, nacional o extranjero; de bloques económicos; de totalitarismo o extremismo político, ideológico o religioso; de la prepotencia, la violencia y el terrorismo.<sup>7</sup>

El 14 de setiembre de 1994, surgió el Partido País Posible, fundado por José Barba y Alejandro Toledo. Que el año 1999, dio lugar al Partido Perú Posible. Mientras en 1995, “Somos Perú” nació como movimiento vecinal e independiente, para dar forma a la agrupación “Somos Perú”, el 11 de Setiembre del 1997.<sup>8</sup>

El 21 de setiembre de 1994, apareció Unión por el Perú (UPP) bajo el liderazgo del Javier Pérez de Cuéllar, con personalidades como Alfonso Grados Bertolini, Daniel Estrada Pérez, Gustavo Mohme Llona, Henry Pease García, Roger Guerra García, José

---

<sup>6</sup> Peru21 (2017). “Fuerza Popular: la breve e intensa historia del partido de Keiko Fujimori”. *Diario Peru21*, 27 de junio. Tomado de <https://peru21.pe/politica/fuerza-popular-breve-e-intensa-historia-partido-keiko-fujimori-84201-noticia/>. Fecha de recuperación: 17 de enero de 2019.

<sup>7</sup> Tomado de [http://www4.congreso.gob.pe/grupo\\_parlamentario/fim/estatuto.pdf](http://www4.congreso.gob.pe/grupo_parlamentario/fim/estatuto.pdf). <http://www.gustavopacheco.com/convencionpuno.pdf>. Fecha de recuperación: 17 de enero de 2019.

<sup>8</sup> Tomado de <http://www.somosperu.pe/nosotros/>. Fecha de recuperación: 17 de enero de 2019.

Vega Antonio y otros representantes de las organizaciones sociales, gremiales y profesionales.<sup>9</sup>

El 8 de diciembre del 2001, se creó Alianza por el Progreso (APP) como partido humanista, democrático y descentralista. Destacado por haberle quitado la alcaldía de Trujillo al PAP, en las elecciones municipales del 19 de noviembre del 2006.<sup>10</sup>

En relación a la participación de grupos sociales en la fundación de las organizaciones políticas, fue más evidente en el Partido Aprista Peruano (PAP), Acción Popular (AP) y el Partido Popular Cristiano (PPC). En el caso del PAP, fueron los trabajadores de las plantaciones de caña en el norte; en Acción Popular fue la clase profesional provinciana emergente de mediados del siglo XX; en el PPC las clases medias urbanas; en el Movimiento de la Nueva Izquierda la clase obrera. Referente a los partidos nuevos (como el FIM, Perú Posible, Sí Cumple –ahora Fuerza Popular-, Unión por el Perú), no se logró identificar sectores sociales participantes en sus orígenes. A diferencia de Somos Perú que surgió sobre la base de una experiencia municipal local, las demás organizaciones fueron iniciativas de grupos de individualidades, proyectos políticos particulares, no orientados o pensados para representar a sectores sociales determinados (Meléndez 2007).

### 2.1.3. Origen de los “independientes”

Los denominados “independientes” aparecieron a nivel nacional a fines del siglo XIX, con mayor nitidez en la década de los 50 y 60, pero es durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI cuando alcanzan su mayor apogeo. A nivel regional y local, desde el año 2002, los consolidó el retorno a los procesos de descentralización y regionalización. Pero también, en muchos casos, los propios dirigentes políticos propiciaron candidaturas o listas de independientes, a fin de lograr el apoyo popular. En ese sentido, forman parte constitutiva del sistema político nacional y regional.

Refiere Planas (2000: 235-236), que la presencia de los “independientes” en la política nacional no es reciente. Pues, en las elecciones presidenciales de 1912, hubo un

---

<sup>9</sup> Tomado de [http://www4.congreso.gob.pe/grupo\\_parlamentario/upp/\\_historia.htm](http://www4.congreso.gob.pe/grupo_parlamentario/upp/_historia.htm). Fecha de recuperación: 17 de enero de 2019.

<sup>10</sup> Tomado de <https://trujilloinforma.com/opinion/como-nacio-alianza-para-el-progreso-por-manuel-rodriguez-romero/>. Fecha de recuperación: 17 de enero de 2019.

candidato: Guillermo Billinghurst. En las elecciones de 1931, se inscribieron dos: José María de la Jara y Arturo Osorio. En los años 60, durante las elecciones municipales aparecieron listas independientes en disputa con el “bipartidismo” de cuatro: la alianza AP-DC y la coalición PAP-UNO.

Como afirman Panfichi y Sanborn (1996), siempre han existido aunque nunca trascendieron en los sondeos de opinión o en los resultados electorales. Esto a nivel nacional, pero en los ámbitos regional y local, si tuvieron, muchas veces, una destacada participación.

En política, señala Tuesta (1994), el independiente es un personaje destacado en otros ámbitos de la vida pública y si bien es cercano a ideales o propuestas de algún partido no está comprometido con la vida partidaria organizada. Tiene la libertad de actuar en forma individual según sus principios y ética. Por lo general, busca el consenso y conciliar intereses contrapuestos. Ya que al haberse mantenido en los alrededores (o alejados) del quehacer político en forma directa, su figura no es controvertida. En los 80, esta característica pasó a convertirse en virtud que los partidos trataron de aprovechar. Y fueron los dirigentes de los propios partidos quienes los buscaron para que los represente de mejor manera. Por lo tanto, muestra la íntima relación entre la cultura política y las formas de ejercicio de la participación política.

En los años 80, los primeros movimientos regionales y listas departamentales de carácter independiente, aparecieron junto al inicio del régimen democrático, no como expresión de ser alternativa ante el desgaste de las principales fuerzas políticas nacionales (Planas 2000: 239). Sin embargo, hubo la postura de tipificarlos como listas aisladas y paralelas, que desafiaban y competían con los partidos principales (Planas 2000: 244).

Durante las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1979, hubo dos clases de “independientes”: a) aquellos que sin tener militancia fueron invitados a participar en las listas de candidatos y conservaron su independencia; y b) aquellos que dejaron la agrupación original de militancia, para incorporarse a otra o asumir un liderazgo personal y formar su propia agrupación. En ambos casos, el “independiente” se encontraba dentro y utilizaba a la organización y las listas partidarias como “caballo de troya” (Planas 2000: 244).

Los mismos partidos políticos se encargaron de promover candidaturas “despartidarizadas”, seudoindependientes, por necesidad y sus limitaciones ante el electorado o la renovación de la imagen partidaria. Lo hizo Fernando Belaúnde cuando –desde Palacio de Gobierno- en las elecciones municipales de 1983, postuló por AP a un independiente: Alfonso Grados Bertorini. Asimismo, el PAP con Alan García, utilizó la estrategia de “despartidización”, en las elecciones generales de 1985, con la presencia mayoritaria de independientes en su lista parlamentaria (Planas 2000: 245-247). Izquierda Unida hizo lo mismo con ocho “independientes” (Planas 2000: 252). La explicación sería que la mayor parte del electorado peruano es independiente en esencia, con tendencia al cambio, a la volatilidad electoral, de rechazo a lo desgastado y de respaldo a elementos de renovación (Planas 2000: 230). Además, de la debilidad de las agrupaciones políticas para conservar la lealtad de sus integrantes (Planas 2000: 250). Finalmente, desde las elecciones congresales de 1990, hubo una masiva inscripción de listas parlamentarias sin candidaturas presidenciales (Planas 2000: 257).

De manera que las listas y movimientos independientes se inscribieron y participaron en las elecciones de 1978 y 1980, como reflejo del malestar crónico precedente, no atribuible al desgaste o desgobierno de los partidos “tradicionales” y no surgieron recién en 1989 o 1990, como fruto de la “crisis de los partidos tradicionales”. Su origen inorgánico se explica por las reglas electorales informales y el relajamiento electoral del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). A la promoción, por los mismos partidos, de candidatos “independientes” en sus listas en los años 80 (Planas 2000: 370).

Otra mirada es la de Carreras (2013: 98), para quien los independientes como *outsider* y actores políticos relevantes, surgieron en 1989, con la elección de Ricardo Belmont a la Alcaldía de Lima. Que no provenían de las canteras partidarias, sino desde fuera de un sistema o proto sistema de partidos, configurando una novedad en la política peruana que propició un cambio en el régimen político. Así, Alfonso Barrantes y Mario Vargas Llosa serían independientes *insider*, en tanto actuaron y compitieron al interior del sistema político de entonces (Lynch 1999: 233 y 237). El término *outsider* presenta dos dimensiones constitutivas: a) inexperiencia política y 2) búsqueda del poder a través de un partido nuevo. Siendo necesario tomar ambas dimensiones para definir si un político es o no un *outsider*

Al respecto, sostiene Lynch (1999), basado en el concepto de crisis, -momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema-, que las crisis de los partidos políticos son de dos tipos: a) genética referida a la crisis estructural, a su capacidad de representación social y b) de funcionamiento, relacionada a su capacidad de interacción sistémica entre actores políticos y de representación política. Siendo el Perú un ejemplo extremo de la crisis partidaria donde no son capaces de reconvertirse, marchan hacia el colapso y ceden lugar a outsiders o independientes. Un outsider sería un individuo que viene fuera del sistema de partidos y de la sociedad política, con un prestigio ganado diferente a la actividad política. El outsider fomenta un discurso de condena a la política y a los políticos, buscando aparecer como ajeno a la práctica política. Es un político que promueve una actitud anti política. Cuyo surgimiento se expresa en la individualización de la política, en el incremento de “rostros independientes” y en autoridades que se muestran “distintos” a los partidos. Lo que permitiría a los outsiders tener espacio propio con un perfil más pragmático para expulsar del escenario político a los partidos. La distinción entre éstos y los outsiders estaría en que los últimos aparecen, en momentos de crisis, como actores políticos por fuera del sistema o protosistema de interacción entre partidos, en busca de suprimir a otros actores, por tratarse de enemigos y no de adversarios. Así, el outsider anti partido sería el producto de la escasa institucionalización partidaria, de apariencia y discurso anti político.

Para Meléndez (2006), un outsider es alguien nuevo en política. Pero no todos los nuevos en política son outsiders. Para serlo, tendrían que emerger por fuera del sistema político. Incluye a quienes terminaron con sus partidos para crear nuevos; a los que proceden de agrupaciones independientes locales de presencia nacional y conllevan una prédica antipartido. Los outsiders surgen en coyunturas donde los partidos no son capaces de ser referentes identitarios de sectores sociales emergentes. Los une la personalización de la política, la improvisación propositiva y organizativa. Actúan como amortiguadores de las crisis sociales, sin alternativas posibles.

Un outsider es un personaje que entra a la política con el soporte del prestigio acumulado fuera de ella. Proviene de la farándula, de las artes y la cultura o alguna acción armada. Es un novato en política, pero no todos los debutantes políticos son outsiders. Tienen que emerger por fuera del "sistema". Y es outsider solo una sola vez en la vida. Tampoco el outsider tiene que ver con un inusitado éxito electoral. Pero dado

la debilidad del sistema político y lo nebuloso de los patrones de carrera política, y la complejidad para diferenciar quién es quién, no se puede aplicar fácilmente el término a cualquier candidato.<sup>11</sup>

#### **2.1.4. Movimientos políticos regionales**

Los movimientos políticos son grupos más o menos organizados que, en su mayoría, buscan arribar al poder político, para satisfacer un conjunto de demandas y necesidades sociales. Para ello, formulan una finalidad, una visión de totalidad, desarrollan cierta estructura interna (funciones y roles) y metodología (estrategia y planes) propias (Tinoco 2008 y Gonzáles y Londoño 2015).

En el Perú, señala Planas (2000), los “movimientos regionales” existen desde las elecciones municipales de 1998, con liderazgos y organizaciones territoriales. Son los casos del Movimiento Arequipa; Tradición y Futuro, el Movimiento Ahora Perú en Huancavelica; el Movimiento Perú Ahora en Cajamarca; el Frente de Integración Juntos por Obras (FIJO) en Puno; el Movimiento Reconstrucción y Desarrollo en Piura; el Frente Vecinal Independiente en Huancayo (Junín); el Frente Patriótico en Iquitos; el Movimiento Ccalamaqui en Huamanga; el Movimiento Adelante Chiclayo; la Lista Fuerza y Desarrollo en Tacna; y, la Unión Popular Chinchana.

Sin embargo, para Grompone y Wiener (2006), los movimientos regionales eran poco estudiados e ignorados por la Sociología Política, debido a la relativa vigencia como alternativas de cambio y desarrollo. Y que sus orígenes están en la carencia de dirigentes de los partidos nacionales para entender los problemas locales y la reforma descentralista que implica nuevas instituciones políticas coordinadas entre sí, sin la idea de un lugar central desde donde se tomen las principales decisiones.

Unos años más tarde, diría Grompone (2012), que los movimientos y partidos regionales se han constituido en expresiones políticas influyentes, algunas duraderas, con sus propios liderazgos y organizaciones, compitiendo en elecciones subnacionales y, muchas veces, predominando sobre los partidos tradicionales o emergentes. Sin embargo, su aparición no está vinculada a procesos sociales, sino al ingreso de

---

<sup>11</sup> Meléndez, Carlos (2014). ¿Todos son outsiders? Diario Peru21. 14 de agosto. Tomado de: <https://peru21.pe/opinion/son-outsiders-180046>. Fecha de recuperación: 11 de junio de 2019.

empresarios, comunicadores sociales y otros, al campo político, que actúan como sustitutos partidarios; y, hay casos, de aprovechamiento de recursos de los gobiernos subnacionales. Y que, dado el origen heterogéneo de sus miembros y su vigencia en los procesos electorales, un partido regional ideal tendría: a) Un organismo de dirección estable, con presencia en la mayoría de las provincias de la región; b) Una identidad política; c) Participación mínima en dos comicios regionales donde haya triunfado o haya quedado en posiciones expectantes; y, d) La realización de asambleas, eventos, convenciones o procesos de consulta entre los integrantes de la organización.

Una posición discrepante es la de Zavaleta (2013 y 2014), para quien los movimientos regionales son “coaliciones de independientes”, una forma de articulación política de políticos regionales, donde prima el uso de reglas informales de asociación entre ellos. Pues, una vez concluido un período electoral, debido a la ausencia de incentivos para sostener la alianza, la coalición se desintegra y los políticos son libres para establecer nuevos vínculos en vísperas de la siguiente votación. Sin embargo, un reducido número de agrupaciones mostraría mayores niveles de organización, dando lugar a “coaliciones institucionalizadas”, que son producto de la existencia de factores exógenos (y no endógenos) que impulsaron a políticos con capital político (recursos materiales o reputación personal) a invertir en una “organización” partidaria.

Además, Zavaleta (2014) basado en Hale propone cuatro tipos básicos de partidos políticos: a) partidos menores (bajos niveles de capital administrativo e ideacional, que no desarrollan una estructura partidaria); b) partidos clientelistas (alto capital administrativo, pero tenue identificación programática); c) partidos ideacionales (alta capacidad ideacional, pero poca capacidad logística); y, d) partidos programáticos (altos niveles de capital administrativo e ideacional). Así, el nivel de organización es evaluada en base a dos indicadores: el nivel de regionalización partidaria (porcentaje de provincias donde la agrupación presenta candidatos) y el nivel de cohesión partidaria (porcentaje de políticos que postularon en la elección precedente con la misma etiqueta electoral). Clasificándolos en tres tipos básicos: Las organizaciones que mostraron altos niveles de cohesión y regionalización fueron considerados partidos regionales; las que presentan alta regionalización, pero bajos niveles de cohesión como coaliciones de independientes y quienes evidencian bajos niveles en ambos índices son independientes puros. En la región Junín, las agrupaciones tomadas como muestra fueron:

Convergencia Regional Descentralista (CONREDES) y Fuerza Constructora (elecciones regionales del 2006), Perú Libre (elecciones regionales del 2010), siendo tipificadas como coaliciones de independientes, aún cuando tomaron distintos caminos de organización e institucionalización.

Esta tesis discrepa con esta interpretación de las organizaciones de la región Junín, basado en un análisis que privilegia aspectos organizacionales e institucionales, desarrollados en los siguientes capítulos. Además, de mostrar que las organizaciones políticas regionales no son de reciente formación, sino que estuvieron presentes desde las décadas de 1950 y 1960. Siendo necesario más estudios regionales detallados, para ver si las peculiaridades encontradas también están presentes en otras regiones.

Para Rojas (2015), el desempeño y éxito electoral de un movimiento político regional se basa en factores como el liderazgo y el carisma del fundador, junto a la construcción y fortalecimiento de una maquinaria política clientelar, como sustituto de la organización partidaria tradicional, con capacidad para enfrentar al Estado y al contexto donde existen actores sociales fuertes que compiten por recursos. Así, su formación y consolidación están determinados por incentivos y capacidades. Los incentivos son dirigidos a la propia organización política y al territorio, donde se distribuyen entre votantes y actores sociales (sindicatos, empresarios locales, bolsones empobrecidos, pandillas urbanas, mafias, sicariato, etc.). Por lo que antes de ser una simple coalición de independientes se sostienen en su fortaleza organizacional.

Por su parte, Vilca (2014) analiza el proceso político puneño desde el enfoque de redes, encontrando continuidades políticas que explican la conducta de tres actores y de los grupos que los sostienen. El origen de las tres redes fueron la Iglesia Católica del sur andino, el Partido Unificado Mariateguista (PUM) y el Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (FNTC). Que muestran la persistencia de la política bajo distintas modalidades, como respuestas a incentivos y crisis. El factor de continuidad fue la conformación de las redes políticas, que fueron actores centrales de la política, con intervención permanente en los eventos de las últimas dos décadas (no circunscrita a lo electoral) y configuraron espacios de articulación y formularon propuestas.

Para De Gramont (2010), existen similitudes entre movimientos regionales: a) Son consecuencia no una causa de la debilidad de los partidos nacionales, ya que surgieron frente al vacío de representación política a nivel regional, con identidad

regionalista; b) Las elecciones regionales propician incentivos para formar comités partidarios de base; y, c) La debilidad del estado regional y el limitado proceso de descentralización restringen su capacidad para consolidar sus organizaciones o expandir su alcance al nivel nacional. Si bien, fueron considerados outsiders y desconocidos para la clase política limeña, su ascenso y éxito no fue accidental. En las regiones, los candidatos tuvieron incentivos para construir organizaciones políticas de alcance regional. Pero una vez en el gobierno, se restringieron debido a las condiciones estructurales y el diseño institucional de los gobiernos regionales.

Como señala Bellatín (2014), si bien los movimientos regionales han desplazado en el plano electoral a organizaciones políticas provinciales, distritales y nacionales, aún se conoce poco de cómo viven la política. Muchos son vehículos electorales de caudillos y grupos de poder. No perduran en el tiempo y los que logran no trascienden su ámbito de origen. Algunos encarnan a un grupo social específico sin representación política directa como el campesinado.

Los independientes, desde su aparición política en Junín, en los años 1950 del siglo pasado, surgieron al interior del sistema político nacional y subnacional, en determinadas estructuras de oportunidades políticas del país y las regiones. Nacieron junto a los partidos políticos nacionales. El hecho de considerarse “independientes” fue una forma de diferenciarse de los partidos, en términos organizacionales o pertenencia, de programa e ideología, ya que en su mayoría asumieron posturas de apoyo al modelo neoliberal o de oposición o alternativos.

La postura de independiente de los movimientos regionales, respondió a la coyuntura política. Fue una estrategia de diferenciación, interacción y competencia con los partidos políticos existentes y nuevos, con quienes no guardan relaciones de dependencia, sino de autonomía. Proyectando modelos de desarrollo regional, y de manera tenue modelos de sociedad, cuando logran transitar de organización regional a nacional y asumen una posición ideológica – programática. Dicho tránsito implica un cambio en su forma de organización e institucionalización. Ya que consolidan cierta estructura orgánica, la rutinización del trabajo político-partidario, la necesidad de una militancia más permanente, la especialización en términos políticos y técnicos, para ejercer funciones de gobierno y un nivel de madurez para manejar adecuadamente los conflictos organizacionales internos y con la sociedad en general.

### 2.1.5. Institucionalidad política y organizativa

Los movimientos políticos surgieron con núcleos básicos de organización, teniendo un proceso de consolidación institucional, tanto interno (conformando una estructura de funcionamiento) como externo (impulsando la formación de redes y ganando espacios políticos). Es decir, empiezan a funcionar aplicando ciertas normas y reglas, sean formales e informales, para dotarles de estabilidad organizacional y direccionalidad política en el tiempo. Proceso denominado como institucionalización partidaria.

Al respecto, una idea inicial y profundamente electoralista proviene de Gangas (1995), para quien el desarrollo organizativo es el proceso mediante el cual un partido genera una organización, orientada al desempeño eficaz de las tareas propias de la competición electoral: realizar el reclutamiento y control de los candidatos políticos, la propaganda y la acción electoral, las tareas cotidianas de representación en el parlamento y, eventualmente, las derivadas del gobierno.

Sin embargo, como señala Duque (2005), la *institucionalización partidista* es un proceso que involucra las dimensiones internas y externas, estructurales y actitudinales. De consolidación organizacional y sus vínculos con la población. Cuyo fondo es la complejidad y la coherencia (sistematicidad partidaria) y las relaciones entre la organización y la sociedad (enraizamiento partidario). Implica el fortalecimiento de la estructura organizativa que posibilita afrontar los escenarios externos (electoral, gubernamental y parlamentario) y el escenario interno (dirección, gestión, estrategias, decisiones, acumulación y manejo de información, movilización de votantes, manejo de fondos, formulación e implementación de políticas). Donde existe una división del trabajo político, la coordinación entre las instancias orgánicas, la especialización y complejización de las relaciones con el entorno. Incluye la dinámica de interacciones y relaciones de poder entre los diversos actores.

De manera que una débil institucionalización, según Duque (2007), se debe a la división de las dirigencias y a la ausencia de dispositivos que regulen la actividad interna de los partidos. Aún existiendo reglas, su aplicación no es constante, suceden modificaciones, adaptaciones, desacatos, indisciplina y disidencias. De allí que la rutinización práctica de las reglas sea el componente central de la organización

institucionalizada, como evidencia de la relación entre el estatuto y su funcionamiento. El análisis de la organización partidaria debe partir en su institucionalidad, estableciendo su continuidad y permanencia en el campo político, la percepción y apoyo de la población, y su conducta en la competencia por el poder político. Seguido por lo interno: la estructura de gestión, la estabilidad y regularidad de los procesos y procedimientos internos; las sendas pautadas, reguladas y acatadas por los actores internos; la complejidad organizativa, especializada, coordinada y la coherencia de las estructuras funcionales. Luego, estableciendo las relaciones con el entorno social y político; la autonomía en relación a otros actores; la capacidad de adaptación a los cambios del entorno. Finalmente, identificando las actitudes internas (conducta, valoración y organización de militantes o activistas); las actitudes estructurales internas (rutinización y complejidad de los procesos organizativos); las actitudes externas (vínculos con la población, enraizamiento en la sociedad); y, las actitudes externas estructurales (autonomía de los actores políticos y sociales).

Para Ocampo y Sparrow (2013), si bien la *institucionalización* es el proceso de transformación de una organización en una institución y el fortalecimiento de los partidos, depende no sólo de leyes electorales, sino también del enraizamiento en la población. Pudiendo ser analizado desde tres modelos teóricos: el *sociológico*, que considera al grupo social de pertenencia como el principal determinante de elección de un individuo; los votantes eligen de acuerdo al estatus socioeconómico, la religión y el área de residencia. El *psicosocial* que enfatiza en la filiación partidaria como el lazo psicológico, estable y duradero, pero no implica militancia. La afinidad partidaria empieza con el proceso de socialización en la familia, similar a la religión, constituyendo una forma de identificación social y de pertenencia. El *Racional* que se basa en la lógica de los votantes en busca de maximizar la utilidad del voto.

De manera que, como afirma Morales (2014), la identificación partidaria puede ser por *convicción o transacción*. La primera involucra a partidos programáticos con nexo ideológico con sus votantes a quienes rinden cuentas y ellos son capaces de distinguir las propuestas de los partidos. La segunda alude al vínculo partido-elector como traspaso intergeneracional del voto e intercambio sistemático de favores por votos. Los ciudadanos votan por un partido para sostener el intercambio clientelar y no por su desempeño en el gobierno. La transacción suele ser líquida y volátil, depende de

cuán fuerte es la reproducción del clientelismo. Y funciona como bloqueo a la rendición de cuentas. Los electores no están dispuestos a criticar o repudiar los actos de gobiernos por su vínculo clientelar con el partido.

En el Perú, la *institucionalización* del sistema de partidos, según Tanaka (2017), se caracteriza por la precariedad organizativa, el personalismo y la alta volatilidad electoral. Los partidos son solo organizaciones que presentan candidatos en elecciones. La mayoría aparece y desaparece de una elección a otra. Los sobrevivientes mantienen una existencia formal en los registros electorales, que les abre la posibilidad de establecer alianzas. La mayoría no son capaces de mantener niveles mínimos de respaldo electoral de un proceso a otro, y tampoco cuentan en el ámbito nacional con candidatos propios para todos los cargos de elección popular. Problema que se reproduce en los movimientos regionales y organizaciones locales propensas a la volatilidad y con organizaciones precarias.

Sin embargo, para Panfichi y Dolores (2016), el predominio de los movimientos regionales configuran un proceso de regionalización de la política, como evidencia de la capacidad de articulación vertical entre los niveles de representación de los movimientos o partidos ganadores que alcanzaron los gobiernos regionales. Basado en un incipiente desarrollo organizativo en las escalas de representación política subnacional (provincias y distritos). Así, la premisa “racional”: “coalición de independientes”, requiere una ampliación hacia la frontera o umbral ideológico o programático de los movimientos regionales. Pues, el pragmatismo o sentido empresarial de los políticos no siempre es dominante. Existen movimientos y organizaciones políticas con “ideologías” o “programas” más o menos claros. Se trata de ir más allá del enfoque racional e instrumental de la política, a través del estudio de la estructura organizacional, la ideología, el liderazgo, el proyecto político y el programa de gobierno.

En suma, si bien Panebianco (1990), distingue entre militantes, afiliados y electores. Donde los militantes conforman el “núcleo duro”, de participación activa, cuya actividad cotidiana pone en funcionamiento a la organización partidaria. Los afiliados se ubican entre los militantes y el electorado, que se limitan al apoyo financiero y la participación esporádica en las acciones partidarias. Y el electorado, se encuentra en el entorno de la organización, que participa y apoya mediante el voto. En

ese marco, el enraizamiento social se analiza a partir de tres criterios: afiliación, apoyo electoral y organizaciones sociales de apoyo o influencia.

En conclusión, el proceso de institucionalización partidaria implica la consolidación de ciertos principios filosóficos, un programa político e identidades de cooperación entre sus miembros, así como un nivel de estructuración institucional que aseguran su funcionamiento, estabilidad, legitimidad y enraizamiento social de la organización política.

### **2.1.6. Liderazgo político – partidario**

La historia política muestra que las organizaciones partidarias, cualquiera sea el origen, siempre han estado sujetas a las iniciativas, las posiciones ideológicas y políticas asumidas por los líderes – fundadores y sus entornos de confianza más cercanos. La legitimidad y el enraizamiento social de los partidos y movimientos dependen mucho de la capacidad y la ecuanimidad de los líderes. Gran parte de los movimientos y partidos han fenecido junto a sus fundadores. Pocos son los que evidencian traspasos dirigenciales y liderazgos intergeneracionales.

Se asume que el liderazgo está ligado al rol que han tenido las personas en la fundación de las organizaciones políticas regionales. El o los fundadores tienen un rol promisorio y decisivo. Está vinculado al pasado formativo, académico, profesional, familiar, político y social, que han perfilado diferentes personalidades del líder.

Así, la relación fue individuo – organización política y no viceversa. Es decir, los principales promotores y fundadores fueron determinantes en el proceso de formación, maduración y declive de los movimientos políticos regionales. En segundo lugar, se percibe la importancia de los liderazgos a partir de las biografías de los líderes – fundadores de cada organización política regional.

Como sostiene Matus (2008), el líder no es un hombre común. Es alguien dotado de capacidades y dominado por ambiciones que los distinguen de otros. El liderazgo es la capacidad de conmover, inspirar, movilizar y guiar a las personas. Supone la creación de una alianza, emocional y racional, que los une hacia el éxito o la derrota. Los líderes optan por la rebeldía antes que en la adaptación. El liderazgo se ejerce contra la corriente natural. Es una lucha constante contra la indiferencia. El líder forja ideas,

construye nuevos caminos contra la inercia y la corriente pasiva de la opinión pública. Tiene menos ceguera situacional que el hombre común, porque hace camino en el terreno que la historia y el medio lo permiten. El líder es producto y productor de la historia, como cosas inseparables. El líder político se hace en la práctica, se forma en la calle, en el partido político, en la interacción con el medio cultural y (muchos) en su paso por la universidad.

Una muestra de la capacidad del líder y la práctica del liderazgo es el de dotar a las organizaciones políticas de institucionalidades y programas políticos, elementos cruciales en la lucha política. Y asumen distintas variantes, desde el autoritarismo, el democratismo y el clientelismo; el conservadurismo, la filantropía y el egocentrismo; el ideologismo y el pragmatismo. Asimismo, existen distintos liderazgos antes y durante los procesos electorales, así como en el ejercicio del poder y el gobierno.

Prosigue Matus (2008), el poder del actor (líder), se basa en cinco factores: la personalidad (reputación, experiencia); la motivación (deseos, pasión y fuerza emocional en la acción); el control de recursos (directo e indirecto); la experticia personal e institucional (capital en experiencia, intelectual, ideológico, juicio tecno político); y, soporte técnico-cognitivo. Y los líderes pueden tipificarse en: líder transformador agresivo (ego céntrico, inclinado al centralismo burocrático, al ideologismo); líder ordenador autoritario (ambicioso, conservador; con valores nacionalistas; sin ideología clara); líder transformador democrático (pacifista, equilibrado, consensuador; tiene proyecto); líder administrador (pragmático, desconfiado de ideologías; personalista y competitivo); y, líder cabecilla sin proyecto (competitivo, con proyecto personal; egocéntrico, pragmático, con destreza micro política; promotor de clientelismo político).

En consecuencia, los líderes y liderazgos juegan un rol de primer orden en la constitución y consolidación de las organizaciones políticas nacionales y regionales. Que sirvió para intentar la caracterización de cada líder regional en los casos de estudio.

### **2.1.7. La política y las Iglesias evangélicas y católica**

De acuerdo a Linz (2006), la unión entre política y religión (la comunidad política y las iglesias como instituciones, creencias y rituales) se debe a dos dinámicas:

Uno, al anhelo de instituciones, autoridades, líderes y creyentes de conseguir el apoyo estatal contra las fuerzas secularizantes. Entonces las raíces religiosas, el poder político y la comunidad política se ponen al servicio de la fe y de sus representantes. Dos, los movimientos políticos, las instituciones estatales y los gobernantes, utilizan a la religión para ganar legitimidad y apoyo, politizando la esfera religiosa.

En Junín, ya en 1965, hubieron dos posiciones respecto al rol de la iglesia católica en los problemas sociales<sup>12</sup>: una acusaba, a su jerarquía, de no resolver el problema social, no acabar con las injusticias y no atender las necesidades económicas de las masas. A pesar de no ser su misión. Para otra no debía intervenir, dejando que los hombres acaparen, exploten, roben y maten, sin levantar su voz. Pero dado que lo social y lo económico formaban parte de la dimensión moral, la Iglesia podía y debía hablar de salarios, empresas, reforma agraria, justicia y caridad. La iglesia laica debía estar activa y presente en el sindicato, en la huelga justa, en la política.

Fue en el período de violencia política, cuando se fortaleció la relación de las iglesias con la política, al actuar en defensa de los derechos humanos de las poblaciones asoladas por las acciones de la subversión y la represión. Además, las pugnas entre el Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso (PCdEP-SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) ocasionaban víctimas civiles. Es cuando, las comunidades parroquiales católicas denunciaron los crímenes y las violaciones a los derechos humanos, defendieron a las víctimas, acompañaron a su pueblo y clamaron la paz con justicia (CVR T3 2003). Para algunos sectores de la comunidad evangélica, la violencia política marcó una nueva etapa en la actuación social de sus iglesias, en busca de respuestas para enfrentar la violencia que sufrían sus miembros. Esto permitió encontrar nuevas formas de entender la misión cristiana (CVR T3 2003).

Al respecto, la Asociación Paz y Esperanza Ministerio Diaconal, como parte de su compromiso evangélico, desarrolla labores vinculadas a los derechos humanos, la justicia y la paz, mediante la formación de promotores, la promoción, la protección, apoyo a víctimas de la violencia, la educación en no-violencia, la transformación y resolución de conflictos. Durante de violencia política atendió a las víctimas, prestando apoyo a los detenidos en la cárceles (Vargas y Llerena 1999).

---

<sup>12</sup> La Voz (1965). “La iglesia y el problema social”. *Diario La Voz de Huancayo*, 18 de mayo de 1965. Pág. 6.

**Tabla 3:**  
**Representación política evangélica en relación a su crecimiento numérico, 1990-2016**

Elecciones	Total estimado de población nacional	% de población evangélica	Postulantes	Número total de representantes
Congresales 1990	21 764 515	-	50 (en un partido)	18/240: 14 diputados (Cambio 90), 4 senadores (Cambio 90)
Congreso Constituyente Democrático 1992	22 640 305	7,2	-	5/80 (Cambio 90-Nueva Mayoría)
Congresales 1995	23 926 300	-	58 (10 partidos)	5/120 (Cambio 90-Nueva Mayoría)
Congresales 2000	25 983 588	-	35 (9 partidos)	1/120 (Perú 2000)
Congresales 2001	26 366 533	-	28 (9 partidos)	1/120 (Perú Posible)
Congresales 2006	28 151 443	12,5	120 (13 partidos)	5/120
Congresales 2011	29 797 694	13,4	38 (10 partidos)	7/130
Congresales 2016	31 488 625	15,6		5/130

Fuente: Pérez (2017: 138 y ss.); Pérez (2019: 154).

Sin embargo, en el Perú, no es sino hasta 1990, que la participación política de un sector de la comunidad evangélica registra una cantidad significativa de congresistas elegidos. Llegando a 18 evangélicos entre senadores y diputados. Todos en la lista de Cambio 90, promovido por Alberto Fujimori.

En noviembre del año 2005, fue reconocido formalmente el Partido Restauración Nacional. Su fundación data del año 2000 en Lima. Su base dirigencial y social fue la Iglesia Bíblica Enmanuel creada por Humberto Lay Sun, quien encabezó su dirección política como Presidente. Ha participado en 13 procesos electorales, logrando 1,084 autoridades electas. A fines del 2017, tenía 26,271 afiliados.<sup>13</sup>

Otro ejemplo es el Frente Popular Agrícola del Perú (FREPA), fundado en 1989, por Ezequiel Ataucusi Gamonal, como brazo político de la Asociación Evangélica de la Misión Israelita del Nuevo Pacto Universal. Siendo uno de los motivos las dificultades legales e institucionales para la creación de colonias, cuyas facilidades se lograría desde el poder político. Como señala Ossio (2014: 294), paralelo a la

<sup>13</sup> Tomado de: [https://infogob.jne.gob.pe/Partido/FichaPartido/restauracion-nacional\\_conformacion\\_ERhZfzu5AXk=hz](https://infogob.jne.gob.pe/Partido/FichaPartido/restauracion-nacional_conformacion_ERhZfzu5AXk=hz).

aprobación de los Estatutos iniciales de la Asociación, el 10 de abril de 1984 se funda el Frente Independiente Agrícola (FIA) como partido político, reconocido por el Jurado Nacional de Elecciones el 2 de febrero de 1985. Luego se fundó el Frente Popular Agrícola FIA del Perú (FREPOP), el 30 de setiembre de 1989. Período que coincide con el apogeo de la acción terrorista del PCdelP-SL. La selva central del país, fue base importante de su trabajo de organización, evangelización y politización.

Durante el congreso disuelto por Vizcarra, hubo la denominada “bancada evangélica”, constituida básicamente por cinco congresistas: Juan Carlos Gonzales, Tamar Arimborgo, Glider Ushñahua (Fuerza Popular), Moisés Guía Pianto (Peruanos por el Cambio) y Julio Rosas (Alianza para el Progreso). Los temas de unidad estuvo centrado en combatir la “ideología de género” y la “defensa de la familia”.

**Tabla 4:**  
**Junín: Iglesias evangélicas formadas, según provincias, 2003**

Entidades evangélicas	Total	Chanchamayo	Concepción	Huancayo	Jauja	Junín	Satipo	Tarma	Yauli
AIEA-Asháninca	55	13					42		
AIPA-Casa de Oración	5			5					
AIPA-Pentecostal Autónoma	21	16	2	1				2	
Amir Asoc. Misionera Internacional	1			1					
Asambleas de Dios Nacional	18		1	3	14				
Bautista Independiente Reformada	25	4		10	5			4	2
Biblica Bautista	4	1		2			1		
Caquite	8						8		
CEBP-Conv. Evang. Bautista del Perú	1					1			
Esmirna Pentecostés del Perú (I. Misionera)	7		1	1			5		
FAIENAP-Fraternidad Igl.Evang. Nativas	6						6		
IACyM-Igl.Alianza Cristiana y Misionera	13	3	2	1	4			2	1
IEP- Iglesia Evangélica Peruana	401	53	8	108	13	30	60	111	18
IEPP- Igl. Evang. Pentecostal del Perú	26	4	5	13	2		1	1	
Igl. Pentecostal de Jesucristo	268	45	40	72	45	2	26	28	10
Igl. Pentecostal Misionera	3			3					
Iglesia Buenas Nuevas Internacional	1			1					
Iglesia Cristiana Misionera	1			1					
Iglesia de Dios de la Profecía	11			11					
Iglesia de Dios del Perú	5			4				1	
Iglesia Evangélica Pentecostés	7	4		3					
Iglesia Pentecostés Liberación de Jericó	3	1		2					
Independientes y Otras denominaciones	56	1	2	38	5		6	4	
Las Asambleas de Dios del Perú	173	10	13	40	2	54	8	23	23
Libres	4			4					
MEM - Mov. Evangelístico Misionero	13	4		5	1		1	1	1
Metodista del Perú	16	8	1	3			1	3	
MMM- Movimiento Misionero Mundial	24	5	1	10	1	2	3	1	1
Movimiento Cristiano Misionero	8	1		3		1		3	
Por el Espíritu Santo	5		1		4				
Presbiteriana y Reformada del Perú	6						6		
<b>Total</b>	<b>1195</b>	<b>173</b>	<b>77</b>	<b>345</b>	<b>96</b>	<b>90</b>	<b>174</b>	<b>184</b>	<b>56</b>

Fuente: Perú para Cristo (2004). Investigación estadística y socio-religiosa de la región junín.

En Junín, para tener una idea, el año 2003, había 1,195 iglesias evangélicas distribuidas en todas las provincias de la región. En realidad, en la mayoría de casos, se trataba de pequeñas congregaciones organizadas en comunidades rurales y en barrios urbano marginales, liderados por los denominados “pastores”. (Ver Tabla 4).

Entre las iglesias sobresalientes, con una fuerte expansión territorial regional, por encima de 50 sedes, estaba la Iglesia Evangélica Peruana (401), seguido de la Iglesia Pentecostal de Jesucristo (268), las Asambleas de Dios del Perú (173), Independientes y Otras denominaciones (56) y AIEA-Asháninca (55), que en conjunto significaban casi el 80% del total. Según provincias, Huancayo era la sede del mayor número de iglesias, (345), seguido de Tarma (184), Satipo (184), Chanchamayo (173), Jauja (96), Junín (90), Concepción (77), Yauli (56). Es probable que muchas hayan fenecido. Sin embargo, existe el interés, empuje e iniciativa por constituir las.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2018), presenta información sobre la creencia religiosa de la población mayor de 12 años de edad.

**Tabla 5:**

**Junín: Población censada de 12 y más años de edad, por religión, según sexo y área urbana y rural**

Religión	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural	Total	%
Católica	347 322	371 143	533 643	184 822	718 465	74.1
Evangélica	82 249	98 522	117 772	62 999	180 771	18.7
Otra	11 240	13 393	20 443	4 190	24 633	2.5
Ninguna	27 302	17 888	20 844	15 346	45 190	4.7
Total	468 113	500 946	701 702	267 357	969 059	100

Fuente: INEI (2018). Junín. Resultados definitivos. Tomo VII.

Así, según sexo, tanto en hombres como en mujeres, predomina la religión católica, pero también existe práctica de la fe evangélica. Lo mismo sucede según área urbana o rural. Sin embargo, es evidente el avance de la influencia de la religión evangélica en el ámbito rural. En términos generales, el 74.1% cree en la religión católica, mientras el 18.7% pertenece a la religión evangélica, casi la quinta parte de la población censada mayor de 12 años. En el área rural, hay abandono de los pueblos por parte de la iglesia católica, pero están presentes las iglesias evangélicas en sus distintas variantes. Una facilidad que tienen es que los propios lugareños se han convertido en “pastores”. Lo que les permite convivir con la población y atender sus necesidades espirituales in situ e inmediata.

Tabla 6:

**Junín: Población censada de 12 y más años de edad, según religión, por provincias**

Religión	Huancayo	Concepción	Chanchamayo	Jauja	Junín	Satipo	Tarma	Yauli	Chupaca	Total
Católica	339 782	35 562	66 839	56 363	14 136	85 935	58 119	26 245	35 484	718 465
Evangélica	66 687	6 506	33 180	7 485	3 754	42 170	10 419	5 410	5 160	180 771
Otra	11 835	560	5 363	979	154	2 736	1 766	669	571	24 633
Ninguna	16 393	837	10 928	1 385	268	12 390	1 183	853	953	45 190
Total	434 697	43 465	116 310	66 212	18 312	143 231	71 487	33 177	42 168	969 059

Fuente: INEI (2018). Junín. Resultados definitivos. Tomo VII.

Por otro lado, si bien en todas las provincias la práctica de la religión católica es dominante, debe destacarse la influencia de la religión evangélica en las provincias de Chanchamayo y Satipo, en las que la religión católica apenas duplica a la evangélica.

Podría concluirse en que, si bien, ambas modalidades de organización y prácticas religiosas (católicas y evangélicas) no son en sí, espacios de socialización política, durante las últimas décadas, las iglesias evangélicas se han consolidado como actores o aliados estratégicos para distintas organizaciones políticas.

Como señalan Amat y Pérez (2019), en la mayoría de casos, la participación política de los evangélicos fue básicamente electoral. Pasadas las elecciones los “evangélicos políticos” están ausentes de los temas de gobierno, refugiados en sus iglesias. Son “militantes de sus iglesias” y no “militantes de sus partidos”, “evangélicos políticos” y no “políticos evangélicos”. No se ha consolidado el voto confesional evangélico como católico. A pesar de ser los evangélicos un enorme potencial electoral, no tienen un partido evangélico, tampoco son voto cautivo. Los ciudadanos evangélicos, similar a la mayoría de peruanos y católicos, son racionales y emocionales, que distinguen su confesionalidad religiosa de sus opciones políticas.

## 2.2. Marco teórico y conceptual

La redefinición del estudio de las organizaciones políticas regionales requiere necesariamente abordarlas desde otras aristas. Por ello, ésta tesis pone énfasis en categorías como formación social, anatomía, genealogía y estructura de oportunidades, para enmarcar el análisis organizacional e institucional en el contexto del campo político subnacional. Asimismo, se vale de la sociología política, la sociología relacional y la sociología histórica, para situar el carácter de los sistemas políticos y

partidarios, que abrieron estructuras de oportunidades para su aparición y desarrollo. Además, se busca intersectar la estructura con el actor.

A continuación, se presentan los principales enfoques y categorías de investigación que direccionaron a la tesis.

### **2.2.1. Sociología política, sociología relacional y sociología histórica**

En esta sección, se articulan los principales aportes provenientes de la sociología política, la sociología relacional y la sociología histórica, que permitieron enfocar el desarrollo y los argumentos de la tesis doctoral.

De acuerdo con Weber (1958), la ciencia social busca promover una “ciencia de la realidad”, a fin de comprender la vida cotidiana, entender los vínculos y significados culturales de las memorias individuales (históricas) con la estructura social actual. Es decir, explicar los motivos históricos por los cuales se llegó a ser así y no de otra manera. Como el caso de las trayectorias institucionales de las organizaciones políticas.

En ese sentido, señala Janowitz (1966), la sociología política tiene por objeto: la base social del poder; la organización social y su evolución; los modelos de estratificación social y sus efectos en la política; los grupos y liderazgos políticos; la organización formal e informal de los partidos y sus vínculos con la burocracia gubernamental, el sistema jurídico, los grupos de interés y el electorado. De los que se toma básicamente la organización partidaria.

Por su parte, Duverger (1981), en torno a la sociología política identifica dos concepciones en conflicto. Para una es la ciencia del Estado con sus campos: Estado-nación y Estado-gobierno, que se enfoca solo a la sociedad nacional, en menoscabo de otros tipos de sociedades, dejando entrever que ambos son distintos a los demás grupos humanos. Y para otra, es la ciencia del poder, del gobierno, de la autoridad, que distingue grupos pequeños y complejos, la sociedad global y sociedades particulares (sindicatos, asociaciones, empresas). Lo que permite caracterizar el poder institucionalizado y las relaciones de autoridad al interior de las sociedades. La investigación doctoral apuesta por la última concepción, centrándose en la relación entre la sociedad y las organizaciones políticas regionales en la región Junín.

Para Luhmann (2014), la sociología política tiene un concepto central: el sistema político, una forma de evolución de la sociedad funcionalmente diferenciada. Que se basa en sistemas fundados en acciones reales, en las estructuras y funciones ocultas, y las contradicciones y conflictos dadas en las estructuras o en la acción. Pues, los sistemas consisten en roles y no en personas. En ese sentido, el sistema político está conformado por subsistemas de la administración y la política: la política profesional, la administración profesional, los roles de público vinculados a la política y los roles de público conectados a la administración, sin una clara línea fronteriza. Cuanto mayor es la intensidad de la conexión entre los roles del entorno (sistemas políticos ajenos, políticos, público y personal) con los roles internos del sistema político (política y administración), menor será la diferenciación y más difusa será la estructura de la sociedad. De allí que, el sistema político es abierto y no cerrado, sustentado en los roles organizados o no de individuos y grupos sociales, conformantes de la complejidad social. Así, la sociología política sería la teoría del sistema político, en tanto sistema social de acción especializado en la función política.

Por otro lado, existe una relación muy estrecha entre política y democracia. La democracia como sistema social debe analizarse bajo las condiciones de cada sociedad y organización política en particular; los factores que afectan la participación de los hombres en la política, su conducta como votantes, las fuentes de apoyo de los valores y los movimientos que sustentan o amenazan las instituciones democráticas. Así, la sociología política estudia el conflicto de clases (Marx), el consenso (Tocqueville), la burocracia (Weber) y la democracia (Michels). Mientras hoy importan la votación, los movimientos políticos y la política de la burocracia (Lipset 1993: 15 y ss.).

Por el lado de la *sociología relacional* frente a la disyuntiva básica: ¿cómo pensar el mundo social?, se abren dos perspectivas: La primera lo percibe como sustancias y “cosas” estáticas; y, la segunda, como procesos y relaciones dinámicas en permanente desarrollo (Emirbayer 2009: 289). Además, no se trata de confrontar “lo material versus lo ideal”, “la estructura versus la agencia”, “lo individual versus la sociedad” u otro dualismo, sino de elegir entre sustancialismo y relacionismo (Emirbayer 2009: 290-291).

En la visión sustancialista, los objetos de estudio son las diversas sustancias (cosas, seres, esencias). Bajo dos orientaciones: la *acción auto-orientada*, en el que las

sustancias operan basadas en sus propios poderes, pero separado o al margen de las demás (Emirbayer 2009: 291). La *inter-acción*, donde las entidades no promueven su propia acción; sino la acción importante sucede entre las mismas entidades. Sin embargo, continúan estáticas, sin cambios cuando ocurre la interacción, y al margen de la existencia de las demás (Emirbayer 2009: 294).

Opuesta al sustancialismo, la visión "*trans-acción*" o "*relacional*", describe y nominaliza las peculiaridades y los ciclos de la acción. Las propias unidades implicadas en una transacción encaminan el significado, significancia e identidad de los roles funcionales (cambiantes) que tienen lugar durante la transacción. Así, en tanto, proceso dinámico y en permanente desarrollo, se constituye en la unidad básica de análisis, en vez de los elementos que la conforman (Emirbayer 2009: 295). Esta visión incorpora al actor al interior de las relaciones e historias cambiantes en el tiempo y el espacio. Lo distintivo es que toma a las relaciones como dinámicas y procesos en permanente desarrollo y no como nexos estáticos entre sustancias inactivas (Emirbayer 2009: 297).

Así, la agencia (del actor) viene a ser la acción auto-orientada de la "voluntad humana", que "le da vida" a sustancias pasivas, inertes (individuos o grupos), que de lo contrario serían inmóviles de forma permanente. La agencia implica la intervención de actores en diversos ámbitos estructurales, para reproducirlas y transformarlas, como respuesta a los problemas dados en situaciones históricas de cambio. La agencia es un proceso dialógico vinculante de los actores sumergidos en la experiencia de vida con otros, en escenarios de acción organizados en conjunto, temporal y espacialmente. Asimismo, reconceptualiza los niveles de investigación desde lo "macro" hacia lo "micro" (Emirbayer 2009: 302-303). La tesis apuesta por una visión relacionista contextualizada entre las organizaciones políticas regionales.

Asimismo, la sociología siempre tuvo un enfoque y sustento histórico. Los estudios sociológicos históricos presentarían, todos o algunos, de estos rasgos: a) Interrogan sobre los procesos y estructuras sociales contextualizados en un espacio y tiempo; b) Los procesos encarados en el tiempo perfilan secuencias temporales que ilustran resultados; c) Los análisis históricos abarcan la interrelación de las acciones significativas y los contextos estructurales, para comprender los resultados buscados y no buscados, en la vida de las personas y las transformaciones sociales; d) Destacan los atributos específicos y las variables concretas de las estructuras sociales y patrones de

cambio; y, e) No concibe el pasado como una descripción de evolución unificada o una serie de secuencias homogéneas; sino que los grupos u organizaciones han estado, transitado o trastabillado por distintos senderos en el pasado (Skocpol 1991: 1-2).

Así, la sociología histórica se tornó un campo prominente en las ciencias sociales durante las últimas décadas. Una de sus variantes, la sociología histórica de lo político, -como historia social de lo político-, trata de establecer las lógicas sociales que operan en la vida política, y -como historia política de lo social-, constata la marca de lo político sobre lo social. Interroga sobre las razones históricas y culturales por los que un individuo, una situación, una apuesta es denominado “político”, para apreciar el grado de autonomía. Por el contrario, como heteronomía de lo político en relación con lo social (o viceversa), explica las condiciones de una aproximación socio histórica del poder, de las instituciones políticas, del gobierno y del Estado-nación. Además, la forma en que se inventa o rompe las prácticas políticas, marca el presente político, pues éste se debe a prácticas muy antiguas. Se trata de evitar el aislamiento arbitrario de lo político y lo social, lo global y lo local y a la inversa (Déloye 2004: 29-30).

Concretamente, la sociología histórica aporta dos cosas: primero, a establecer la periodización del objeto del estudio y segundo, la forma cómo el presente y el futuro están relacionados (dependientes) de la forma cómo se institucionalizaron los fenómenos políticos en el pasado.

### **2.2.2. Sociedad y política**

Sociedad y política, son realidades y teorías, íntimamente relacionadas. No existe persona alguna que no viva en sociedad, que no haga política, que no conforme relaciones sociales, que no tome decisiones. Ambas categorías son, a la vez, prácticas cotidianas de vida colectiva. De allí que, hacia adelante se desarrolla una serie de ideas, con el soporte teórico adecuado, para entenderlas mejor.

La sociedad actual se caracteriza por su enorme complejidad, debido a la densidad de la división social del trabajo alcanzado por los intensos procesos de industrialización; el desarrollo intensivo del sistema financiero; la diversificación de las actividades de servicios y la producción de conocimientos; y, la consolidación de un sistema o red de organizaciones e instituciones en determinados territorios.

Un concepto básico de sociedad sería la reunión de muchas personas, de distinto tipo, según historia, contexto, ubicación geográfica, actividad económica, entre otros. En una visión más compleja: la sociedad sería el entorno de funciones que las personas establecen unas con otras. Dando forma a un contexto funcional que consolida una esfera de existencia propia, denominada “estructuras sociales”. Mientras las “leyes sociales” se refieren a las relaciones erigidas por los seres humanos individuales (Elías 1990). En ese sentido, dado que las funciones de las personas también cambian, se puede hablar de “estructuras sociales oscilantes”, así como de las propiedades inestables de las relaciones entre personas.

La sociedad como relación social está vinculada a la acción social del actor, motivada por la compensación de intereses racionales (fines o valores) o en la unión de intereses con similar motivación (Weber 2002: 33). La sociedad moderna es considerada como organizada debido a su agrupación multifacética y al alto número de formaciones sociales complejas constituidas racionalmente para cumplir fines. Instituciones burocráticas que surgieron en los diversos campos de la vida social (empresas, escuelas, hospitales, etc.) y asociaciones (partidos, sindicatos, profesionales, etc.). Las organizaciones son los medios de ordenamiento social y un elemento central en la dinámica social, integradas por personas que realizan diversas acciones en el marco de una institucionalidad que puede ser formal o informal (Mayntz 1982: 11-12).

La sociedad organizada evoluciona y se auto reproduce, mediante las acciones colectivas de las formaciones sociales y las asociaciones, que los individuos han institucionalizado en intensas relaciones económicas, sociales, políticas y ambientales. Ésta evolución o desarrollo puede conceptuarse como historicidad: entendida como la capacidad de actuar de la sociedad humana sobre sí misma, modificándola o superándola en relación con los desafíos del entorno y la organización social.

En suma, la sociedad como el conjunto de tensiones culturales y conflictos sociales, actúa en tres niveles: se autoproduce (campo de historicidad), se adapta (sistema institucional) y se consume (organización social) (Touraine 1995: 39-40).

La historicidad es, entonces, la capacidad de acción concreta de una sociedad respecto de su propio funcionamiento y transformación, sustentado en diferentes formas de intervención -componentes de la historicidad-: El modo de conocimiento que implica un esfuerzo de representación y proyección de la realidad; el modo de acumulación que

involucra la generación y la inversión de excedentes económicos; y, el modelo ético-cultural que orienta las prácticas, reflexionando sobre su sentido, que es gestionada por la clase dirigente (Sulmont 2011: 82-83).

Es decir, la sociedad es un modelo jerarquizado de tres niveles de sistemas de acción: las organizaciones, el sistema político y el sistema de acción histórica. De manera que la combinación de estos tres niveles enriquece el análisis de los actores (Sulmont 2011: 85-86). Claro está, que las organizaciones políticas se insertan a un sistema político y de alguna forma contribuyen al cambio social estén o no en el poder.

Por otro lado, las sociedades están constituídas por redes socio-espaciales de poder superpuestas e intersectadas. La relación entre las sociedades, su estructura y su historia, se establecen mediante cuatro fuentes de poder social: las relaciones ideológicas, económicas, militares y políticas. De allí que las sociedades serían, por un lado, redes superpuestas de interacción social, más no dimensiones, niveles ni factores de una sola totalidad social, y por otro, serían organizaciones, medios institucionales que permiten alcanzar objetivos humanos (Mann 1991: 14-15),

Por lo tanto, una sociedad es una red de interacción social en cuyos límites existe un cierto grado de discontinuidad en su interacción con su entorno. Es una unidad con fronteras, con una interacción relativamente densa y estable, que presenta patrones propios en comparación a otras interacciones que cruzan sus límites. Así, los seres humanos requieren entablar relaciones sociales de poder, pero no necesitan totalidades sociales. Serían animales sociales, pero no societales (Mann 1991: 30-31).

Se trata de que los seres humanos no crean sociedades unitarias, sino una diversidad de redes de interacción social intersectados entre sí; relativamente estables en cualquier espacio social, debido a su relación con las cuatro fuentes de poder. Por debajo, los seres humanos continúan actuando para alcanzar sus objetivos, formando nuevas redes, ampliando las antiguas, emergiendo y configurando conflictos en una o más de las principales redes de poder (Mann 1991: 34).

Respecto a la política, un concepto general alude a toda clase de actividad humana. De manera específica a la dirección o influencia de una agrupación política como el Estado (y un partido político). Implica la aspiración a participar en el poder en los diversos Estados, o en el interior de un mismo Estado, entre los diversos grupos de individuos que lo constituyen. El que hace política ambiciona el poder, bajo dos formas

principales: profesional u ocasional. El político profesional lo hace de dos maneras: o vive “para” la política o vive “de” la política. El factor que separa el “para” del “de” es el económico (Weber 2000: 3 y ss.).

La política se basa en la condición de pluralidad de los hombres; trata del estar juntos, los unos con los otros, entre los diversos. Los hombres se organizan políticamente en determinadas comunidades a partir de las diferencias. La política nace en el entre-los-hombres, fuera del hombre; surge en el entre sí y se establece como relación (Arendt 1997: 45-47).

Asimismo, la política se refiere a las relaciones humanas de superordinación y subordinación, dominio y sumisión, de gobernadores y gobernados. Trata sobre las relaciones de poder. A los políticos de partido concierne la adquisición y conservación del poder, dado que las sociedades difieren bastante tanto en la estructura como en la distribución del poder (Key 1962: 11 y ss.).

Y dado que la política ocurre en la esfera pública (instituciones, relaciones y actividades) evoca la figura del ciudadano elector, relaciones de poder, conflictos, negociaciones y acuerdos entre gobierno y oposición, entre partidos o facciones partidarias. Donde las arenas electorales coexisten con otros modos de intercambio político situado al margen de la representación territorial. La política se expande más allá de las fronteras del Estado nacional. Las iniciativas populares y esquemas neo corporativos “puentean” a los partidos, estableciendo mecanismos y canales de negociación fuera de la representación territorial. La politización de temas de clase, género o medio ambiente, llevan la política al terreno de la sociedad civil y cuestionan al Estado como lugar y objeto exclusivo de la acción política (Arditi 1997: 1-2).

En tal sentido, la situación de la política puede entenderse desde distintos ángulos. Para Badiou (1996, 2000) se trata de una crisis de la idea de partidos políticos, de la imagen de subordinación de la política al Estado, pues, a lo largo del siglo XX éstos representaron y subordinaron la política al Estado, en su rol de intermediación entre la sociedad civil y el Estado. De manera que la política en sí no estaría en crisis, sino las formas cómo se organiza y estructura la política. Pues, ella podría concebirse sin partido, pero no sin organización. No puede existir política sin organización. Por lo tanto, se trata de crear una organización política no subordinada al poder y al Estado, que no tenga como objetivo el poder, sino la representación de la voluntad política de la

gente. Se trataría de cambiar la relación entre movimiento y política, organizando la capacidad política de la gente con una lógica distinta del poder, dado que la política se ha trasladado de los partidos hacia los movimientos en tanto acciones colectivas.

Según Lipset y Rakkun (2001), la crisis de la política se debe a los cambios producidos en las divisiones sociales de la sociedad, a la profunda fractura de la sociedad dividida en grupos sociales o territorios enfrentados como clivajes sociales, urbano-rurales, territoriales, culturales - étnicos, religiosos, entre otros. Así, la fragmentación de la sociedad repercute en la crisis de los partidos, que ya no representan las aspiraciones e intereses de la mayoría de los clivajes, en su condición de representantes de la sociedad ante el Estado. Es decir, las bases sociales de los partidos están profundamente fragmentadas.

De manera similar, para Arce (1996: 318) se trata de un proceso de desarticulación social, que se evidencia en el abandono de los partidos de las demandas sociales, en el decretismo, en la forma de legislar, en la pobre institucionalización de las agrupaciones políticas y en la volatilidad del electorado. La no generación de lealtades ni adhesiones políticas permanentes es un proceso que no solo es resultado de la volatilidad del electorado, sino de la estabilidad misma de los miembros de los partidos.

En consecuencia, la transformación de la sociedad está íntimamente relacionada a la política, en términos teóricos y prácticos. Pues, la política es intrínseca a la vida de las personas y las organizaciones de diverso tipo. Una cosa es la crisis política partidaria y otra la crisis de la política. Si bien los actores políticos están en crisis, la política se trasladó hacia los actores sociales y económicos, incluso a los grupos de poder fáctico. La política ejerce un rol central en la conducción hacia un modelo de sociedad. De allí, la necesidad e importancia de una organización política conductora, que articule sociedad y política.

### **2.2.3. Espacio social y campo político**

Ambos conceptos resultan útiles para la tesis. Ya que tratan sobre agentes sociales y políticos, acumulación y distribución de capitales, estrategias, acumulación de fuerzas, entre los más resaltantes. Al respecto, Bourdieu formuló el concepto de espacio social, para analizar el origen de las clases sociales en una sociedad. Y lo

definió como el conjunto de posiciones distintas, coexistentes, exteriores y definidas por vínculos de proximidad, vecindad o alejamiento, y por el tipo de relaciones dadas: “debajo”, “encima” y “entre” (Bourdieu 2011: 28).

Siendo la distribución del capital económico y capital cultural, el principio de diferenciación y ubicación de los agentes en el espacio social. En base al volumen global de capital en sus diferentes especies y conforme a la estructura de su capital y en el peso relativo de los tipos de capital (económico, cultural) sobre el volumen de su capital (Bourdieu 2011: 29).

Así, la posición de un agente en el espacio social se define como el lugar que ocupa en los diferentes campos, en la distribución de los poderes, del capital económico (en sus diversas especies), del capital cultural, social y simbólico (prestigio, reputación, renombre, etc.) (Bourdieu 1990: 206).

Mientras el concepto de campo, como modo de pensamiento relacional y analógico, ayuda a situar la particularidad dentro de la generalidad y viceversa. Lo que existe en el mundo social son relaciones objetivas independientes de la conciencia y la voluntad individual. Así, un campo es una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones de agentes o instituciones. Donde hay luchas, por lo tanto, hay historia. Los partidos políticos y los sindicatos no son aparatos, sino campos. En el que los agentes e instituciones luchan, con apego a regularidades y reglas constitutivas, con grados diversos de fuerza y probabilidades de éxito. El campo es un escenario de relaciones de fuerza, de luchas encaminadas a transformarlas. Siendo el sitio de un cambio permanente (Bourdieu y Wacquant 1995).

La noción de campo político permite observar la política o el juego político. Es un pequeño mundo social, compuesto de propiedades, relaciones, acciones y procesos, situado en el gran mundo social, con relativa autonomía. Que lo hace particular al interior del macrocosmos social, con su propia ley, principios y reglas de funcionamiento. Un universo con sus propios criterios de evaluación, que obedece a sus propias leyes, diferentes del mundo social ordinario (Bourdieu 2001: 12).

El campo político posee espacio propio e incluye instituciones, acciones, principios. Es un ámbito intersectado por fuerzas, por sujetos intersubjetivos con voluntad y poder, relacionados mediante estructuras de poder o instituciones de mayor o menor permanencia. Un espacio de cooperación, coincidencias y conflictos. Cada

sujeto, en tanto actor, es un agente que se define en relación con el otro. Cada campo presenta grupos de jerarquizaciones, intereses, maniobras, con manifestaciones simbólicas, imaginarias y explicativas. El campo político puede estar institucionalizado por un sistema liberal, socialista o participativa. Los sistemas de cada campo pueden entrecruzarse (el sistema capitalista con el liberal o poscolonial). Puede cruzarse con otros campos como el económico (Dussel 2006).

Por lo tanto, el campo político se caracteriza por la presencia de diversos actores políticos. Muchas son organizaciones voluntarias, que surgen más allá de la institucionalidad y para ser sostenibles inician un proceso de institucionalización. Ya que una condición estructural importante del desarrollo de las organizaciones viene a ser la ordenación política de la sociedad (Mayntz 1982: 29).

En ese sentido, los conceptos de espacio social y campo político se convierten en herramientas potentes de investigación, para conocer las organizaciones políticas en tanto actores centrales del sistema político nacional y regional. En esta tesis se recogen estas perspectivas para analizar y caracterizar el campo político regional de Junín.

#### **2.2.4. Sistemas políticos, sistemas de partidos y estructura de oportunidades**

Asimismo, para entender el surgimiento y funcionamiento de las organizaciones políticas regionales conviene conocer y caracterizar a los sistemas políticos y sistemas de partidos, que propician y se constituyen en estructuras de oportunidades políticas. Y no concebirlas como estructuras objetivas y “sólidas”, sino dinámicas, relacionales, en permanente cambio.

Como sostiene Anderson (2018), un sistema no es natural, sino una creación conceptual, donde hay que delimitar qué va, con qué, cuáles son los elementos, sus parámetros, cuál es su relación con otros sistemas. Es una elaboración conceptual para analizar las realidades sociales, económicas, políticas y culturales.

La noción de sistema supone una unidad en busca de equilibrio, en cuyo interior existe un conjunto interdependiente de elementos, papeles y procesos, que se distingue en un entorno social, cultural, económico y físico, pero relacionada a éste mediante dinámicas recíprocas de intercambio (Nohlen y Thibaut: 2014: 187).

El concepto de sistema político apareció en los años '50, para diferenciarse de conceptos formalistas o legalistas. El sistema político como parte del sistema social, se responsabiliza de la producción de decisiones colectivas. A través de relaciones de dependencia entre las instituciones y los procesos político-sociales. Incluye el conjunto de instituciones políticas (estructuras), los procesos políticos y las decisiones políticas. Influenciado por fenómenos cambiantes como los tipos de dominación y régimen (dictadura, democracia), los modelos de sistema político (parlamentarista, presidencialista), las relaciones de poder (gobierno, partidos) y las formas de representación social y política (corporativismo, pluralismo) (Nohlen y Thibaut 2014: 183 y ss.)

Además, el sistema político cumple funciones: a) de proceso: agregación y articulación de intereses; formulación, implementación y adaptación de políticas; b) de sistema: socialización política, reclutamiento y comunicación; y, c) de política: aprovechamiento de recursos, imposición de reglas y distribución (Nohlen y Thibaut 2014: 188).

En ese marco, en el Perú, el sistema político subnacional, se caracteriza por su alta fragmentación, volatilidad electoral y débil insitucionalización, si bien el proceso de descentralización y las sucesivas elecciones regionales posibilitaron la organización y participación política de distintos proyectos o agrupaciones políticas. Pero vinculado al sistema político nacional, sobretudo desde el ámbito normativo-electoral. Los registros de organizaciones políticas regionales y los informes sobre los procesos electorales regionales muestran la enorme cantidad de entidades políticas que aparecen y desaparecen.

Además, los estudios sobre política subnacional han abordado los vínculos entre las organizaciones políticas regionales y locales con los partidos nacionales; la naturaleza de los movimientos políticos regionales y las organizaciones políticas locales que dominan la vida política en las regiones; la emergencia de regímenes autoritarios subnacionales o las prácticas autoritarias; y, la gestión pública local y regional (Aragón y Becerra 2016).

Respecto al origen de los sistemas de partidos existen dos perspectivas. La primera, más institucional asocia su emergencia a las instituciones electorales, siendo sistemas bipartidistas o multipartidistas. La segunda más sociológica relaciona su

nacimiento a las fracturas sociales (clivajes) propias de la formación de los estado-nación y el proceso de industrialización. E identifica dos fuentes principales de conflictos -territorial y funcional- debido a las pugnas: a) centro-periferia; b) Iglesia-Estado; c) intereses urbanos-rurales; y, d) capital-trabajo. Las dos primeras pugnas (vinculadas a la construcción del estado-nación) promovieron la formación de partidos regionales, agrarios y confesionales. Las dos últimas (relacionadas a los procesos de industrialización) dieron lugar a los partidos liberales, conservadores, laboristas, socialistas y comunistas. Sin embargo, no todos los partidos se forman bajo estos patrones y su relación sistémica se debe a factores institucionales. De manera que los sistemas de partidos deben entenderse mediante sus características sociales y una perspectiva histórica que muestre las formas de resolución de las pugnas originarias, y no solo como simples expresiones de los marcos institucionales (IIDH: 1031-33).

En ese sentido, el sistema de partidos como variable dependiente no sólo está sujeto a factores institucionales, sino también a factores socio-estructurales e históricos. al ser nexos entre la historia, las estructuras sociales, con lo institucional. Como variable independiente es decisivo en tres aspectos: opción, comportamiento y efectos de las instituciones políticas. En ese sentido, la historia y las estructuras sociales tienen mayor incidencia en la política, que las propias instituciones (Nohlen 1999: 5-6).

Asimismo, el sistema de partidos alude a la composición estructural de la totalidad de partidos políticos, a través de: a) el número de partidos, b) su tamaño, c) la distancia ideológica entre sí, d) las pautas de interacción, e) su relación con la sociedad o grupos sociales y f) su actitud frente al sistema político (Nohlen 1994: 38).

Desde el enfoque territorial de sistemas de partidos, los procesos de descentralización promovieron la competencia partidaria por cargos electos de gobierno, dando lugar a categorías como sistemas de partidos local, regional y nacional o sistemas de partidos multinivel. Esto implica incorporar dinámicas subnacionales y territoriales, para descubrir, por ejemplo, el patrón de desestructuración que llevó al colapso de los sistemas de partidos. El sistema multinivel constituido por la interconexión de los sistemas de partidos territoriales explicaría la competencia política en el ámbito jurisdiccional (IIDH: 1035-36).

Por otro lado, si bien el concepto de oportunidad política surgió y se utiliza básicamente en el estudio de movimientos sociales, puede servir también para los

movimientos y partidos políticos. Las oportunidades políticas son factores o cambios en el entorno que proveen incentivos para la acción colectiva. No necesariamente formales o permanentes o evidentes para los potenciales contendientes. No existen oportunidades "objetivas": estas deben ser percibidas y atribuidas para convertirse en la fuente de movilización y organización (Tarrow 2011: 163-164 y Tarrow 1997: 155-156).

Así, bajo la óptica de oportunidades políticas se trata de ver de qué forma las mutaciones acontecidas en el sistema político crean nuevas posibilidades (McAdam, McCarthy y Zald 1999: 42) de fundar organizaciones políticas.

La tesis adopta el enfoque de oportunidades políticas, para entender la aparición y desenvolvimiento de las organizaciones políticas regionales, en el marco de los sistemas políticos nacionales y regionales. Es más, los dos factores restantes son asumidos, a partir de los conceptos de formación social, anatomía, organización e institucionalización partidaria.

Se entiende por estructura de oportunidades políticas a las dimensiones del entorno político, que impulsan o desincentivan la acción de las personas. Se trata de recursos exteriores susceptibles de ser aprovechados incluso por los débiles o desorganizados. Las dimensiones pueden referirse a cambios en el acceso al poder, a los alineamientos gubernamentales, a la disponibilidad de aliados influyentes, a las fracturas al interior de las élites y entre ellas mismas. Las estructuras del Estado promueven coyunturas estables y cambiantes, siendo las últimas las que ofrecen mayores oportunidades (Tarrow 1997: 49-50). Se puede añadir a la reforma del Estado vinculada a los procesos de descentralización y regionalización, la representación política (regional, étnica, de género), las dinámicas políticas - electorales, las crisis orgánicas partidarias, que incentivan a la fundación de organizaciones políticas por líderes regionales y locales.

Cabe señalar que, si bien las oportunidades políticas son situaciones propias del contexto, suelen estar desigualmente distribuidas. Así, como pueden ser son propiciadas por los propios actores políticos, a través de estrategias con agendas de distintos repertorios. Es decir, diversas formas de organización, movilización y lucha.

Sin embargo, si bien los movimientos políticos surgieron en el marco de cambios sociales en el orden político establecido. Las oportunidades políticas no bastan, son sólo un requisito. Improbable de ser aprovechada sino existe una infraestructura

organizativa con capacidad de encauzar procesos. Es más, junto a la oportunidad y organización importan los significados, valores, ideas y símbolos compartidos al interior del movimiento emergente (McAdam, McCarthy y Zald 1999: 30).

Además, siguiendo a McAdam, McCarthy y Zald (1999: 24), podría afirmarse que las organizaciones políticas regionales “adoptan una u otra forma, según la variedad de oportunidades y limitaciones propias del contexto nacional”. Ya que surgen en determinadas institucionalidades políticas – electorales y de organización. Pues, se está tratando de organizaciones formales y no al margen de la ley.

En ese marco, la tesis trata sobre organizaciones políticas regionales que forman parte del núcleo duro del sistema político subnacional de Junín, en abierta competencia entre ellas y con los partidos políticos nacionales.

### **2.2.5. Anatomía y genealogía política**

El concepto de anatomía es utilizado para estudiar diversos temas: como el desarrollo (Sachs 1996), el miedo (Marina 2006), el poder (Galbraith 2013), la corrupción (Casar 2015), los medios de comunicación (Calvo 2015 y Sarasqueta 2020), las instituciones (Zelicovich 2020 y Pimiento 2016), el sistema político y social (Rodríguez, Herrero, y Chacón 2019), en la literatura (Cercas 2009) y sobre los partidos políticos (Pivron 1999 y Alenda 2020).

Pero ¿cómo entender la anatomía para enrumbar la tesis? Para ello, se han tomado tres fuentes principales. La primera proviene de Foucault (1968), para quien consiste en establecer relaciones entre los elementos superficiales, visibles y encubiertos ubicados en la profundidad del cuerpo -u organización-. Se trata de analizar las continuidades y las discontinuidades de los elementos conformantes de un todo. Un forma de historicidad incrustada en el dominio de los seres vivos.

Es decir, se trata del análisis sobre la divisibilidad espacial de las cosas, los acontecimientos y fenómenos (Foucault 2001: 188), como las estructuras conformantes de las organizaciones políticas en general.

La segunda, más cercana a lo político, es de Middlebrook (2020). Que promueve un estudio a profundidad, para abordar el carácter y comportamiento de los partidos, definir sus tipologías y ciclos de vida, su organización interna, selección de candidatos y

la coordinación de campaña, sus intereses principales y la competición por el poder mediante reglas electorales democráticas, la evolución de los perfiles ideológicos de los partidos, los cambios generacionales y el posicionamiento programático en temas de política pública. Asimismo, interesan los antecedentes socioeconómicos de los políticos y sus progenitores; su experiencia organizacional previa; el nivel de activismo y lealtad a sus partidos; la evolución de sus carreras políticas; los valores políticos; sus vínculos religiosos y sus puntos de vista sobre los principales temas valóricos.

La tercera es de Alenda (2020), para quien las coyunturas de crisis son un terreno propicio para la (re)politización, para la conversión de todo tipo de práctica en actividades políticas, la reinención de la política, de sus asuntos clave, de sus reglas y representaciones. Una oportunidad política para la formación de nuevos partidos.

Señala que la anatomía de los partidos consiste en la interrelación de tres dimensiones analíticas: las ideas (la ideología que moviliza a los actores); los intereses (los aspectos materiales y estrategias que los motivan o logran apoyo) y las instituciones (el marco normativo y el modelo político que perfila su reconfiguración). Es decir, se examina las características y las facetas heterogéneas de cada partido y su comparación; la composición social, las posiciones y percepciones de las élites y la oferta política. Los partidos son enfocados en las dimensiones programática, ideológica y organizacional, en sus mundos sociales de pertenencia en perspectiva historiográfica.

Además, se observa el núcleo central del partido, sus permanencias y cambios ideológicos, las “sensibilidades políticas” como principios y valores. Se estudia el núcleo doctrinario, el ethos común como valores y visiones del mundo compartidos. Que permite establecer una taxonomía, la clasificación ideológica de los partidos, el análisis de su perfil sociográfico, la progresión electoral. El análisis sociográfico para identificar las nuevas dirigencias. El análisis ideológico para definir su configuración política, la construcción ideológica en el marco de una estructura flexible, donde conviven diferentes sensibilidades éticas y morales. Finalmente, la teoría del ciclo de vida partidario puede ayudar a fijar las diferencias organizacionales, los diversos momentos organizacionales. De manera que las secuencias históricas de configuración y reconfiguraciones de los partidos permiten abordar sus rasgos constitutivos y evolutivos, su organización interna, su orientación ideológica y su entorno social.

Gran parte de lo planteado por Foucault, Middlebrook y Alena, son recogidos por la tesis, sobre todo en los tres capítulos siguientes, que permiten enfocar de distinta manera el estudio de las organizaciones políticas regionales. No solamente como referentes electorales o coyunturales.

Respecto a la genealogía, un significado inicial alude al “origen y precedencia de algo”.<sup>14</sup> Un planteamiento más acabado proviene de Foucault, para quien es una forma de historia que da cuenta de la constitución de los saberes, de los discursos, de los dominios de objeto, etc. principalmente locales (Foucault 1979).

La genealogía es el proceso de visibilización de los saberes (y experiencias) locales (y regionales), discontinuos, descalificados, no legitimados (Foucault 1966:19). El acoplamiento de los conocimientos eruditos y las memorias locales (y regionales), para constituir el saber histórico de luchas y la utilización de ese saber en las tácticas actuales (Foucault 2000). Es decir, la genealogía supone la descripción de los comienzos y sucesiones (Foucault 2013) de saberes, organizaciones y contextos.

Así, la genealogía, como articulación de saberes y luchas, reproduce la noción de fragmentariedad. Siendo una forma la genealogía política que surge como crítica al proceso de gubernamentalización que apareció en Occidente durante el siglo XV, con la formación de prácticas modernas de gobierno en las esferas pedagógicas, políticas y económicas, y fortaleció las relaciones entre poder, verdad y sujeto (Foucault 2012).

La genealogía política transita en doble sentido: como continuidad histórica y como pertenencia territorial. Así, en el campo político existe una doble obligación: quien quiere gobernar necesita filosofar, pero quien filosofa tiene como tarea confrontar con la realidad (Foucault 2009). Por lo tanto, se trata de una genealogía de las relaciones de fuerza, de desarrollos estratégicos y tácticos (Foucault 2000). La genealogía aporta dos aspectos importantes: uno analizar el objeto de estudio desde lo invisible, desde lo oculto, que ocurre regularmente con las sociedades regionales o locales, y otro, identificar los discursos y estrategias de surgimiento de las formaciones sociales. Es en el marco de la anatomía y la genealogía política, que las organizaciones políticas regionales son concebidas como formaciones sociales con estructuras organizadas e institucionalizadas.

---

14 Real Academia Española (2017). *Diccionario de la lengua española* (23ª edición). Tomado de <http://dle.rae.es/?id=J3ZUIHn>. Fecha de recuperación: 15 de mayo de 2018.

### 2.2.6. Los partidos políticos como organizaciones e instituciones

Las sociedades modernas están compuestas por organizaciones de distinta naturaleza, como las organizaciones políticas, cuya institucionalización se encuentran en permanente tensión; en procesos de nacimiento, formalización o informalización. La institucionalización presenta dos ámbitos: a nivel interno la forma cómo se estructura y a nivel externo las modalidades de inserción y enraizamiento con la población en general y la sociedad civil organizada.

Como señala Mayntz (1982), el concepto “organización”, abarca diversas entidades (un partido, una prisión, un hospital, etc.), con un rasgo común: son formaciones sociales de totalidades articuladas, con determinado círculo de miembros y una diferenciación interna de funciones, orientadas hacia fines y objetivos específicos. Las organizaciones forman parte de la ordenación social de la sociedad como totalidad, incorporadas en el concepto de “organización social”, similar a las familias, los estamentos, las clases, la soberanía, la economía.

Así, los *partidos*, en esta perspectiva, son grupos de personas organizadas, con principios ideológicos comunes, cuyo objetivo es alcanzar el poder político de un Estado.

De acuerdo a Weber (2002), los partidos son formaciones o formas sociales que expresan los desarrollos y entrelazamientos de acciones específicas de personas individuales. Y como formas de socialización efímeras o de cierta duración, aparecen bajo modalidades asociativas distintas: carismáticas, tradicionales y racionales.

Concepto tomado por Mayntz (1982), para quien los partidos políticos son formaciones sociales organizadas, con división del trabajo, en procesos de formalización o reglamentaciones establecidas y fines específicos, con un rol central en la vida política de la sociedad moderna, ya que representan los intereses de los nuevos clivajes, clases y sectores sociales. Y como objeto de análisis deben tomarse como un todo, con sus dinámicas internas imprevistas y no planificadas.

Agrega Weber (2002), los partidos son organizaciones de libre creación, formaciones de libre reclutamiento opuestas a la reglamentación. Con un núcleo de personas interesadas en su existencia, que cuida el financiamiento, elabora el programa, diseña los procedimientos y designa candidatos. Por lo regular son, a la vez,

patrocinadores de cargos o esencialmente ideologizados. Pues, las luchas partidarias son por objetivos materiales y por el ejercicio de cargos públicos. A nivel interno, su estructura interna pasa de la racionalización creciente de la técnica electoral hacia la organización burocrática.

Para Panebianco (1990), los partidos son, por un lado, *burocracias* que demandan la continuidad de la organización y la estabilidad de las jerarquías internas y, por otro, *asociaciones voluntarias* con cierto nivel de participación que distribuye incentivos selectivos y colectivos. Los primeros se refieren al poder, estatus y materiales. Los segundos son la identidad (con la organización), solidaridad (con los demás participantes) e ideológicos (con la “causa” de la organización).

Como menciona Sartori (2002), los partidos son instrumentos para lograr beneficios colectivos, al vincular al pueblo con el gobierno. Como órganos funcionales que contribuyen a las capacidades del sistema político. Como vías de representación o agencia expresan las exigencias del pueblo. Son medios de expresión en el proceso de democratización de la política. Son los conductos para articular, comunicar y ejecutar las exigencias de los gobernados

Un partido, como toda organización, es una estructura en movimiento que se modifica en el tiempo y reacciona a los cambios en los ambientes exteriores, donde opera y está inserto. Su análisis responde a dos conceptos: el modelo originario (factores que dejan huella y definen las características de la organización) y la institucionalización (forma en que la organización se consolida). La institucionalización es el paso de una fase inicial (cuando la estructura organizacional se halla en construcción) a una fase de estabilización (cuando desarrolla intereses y lealtades estables de supervivencia). De organización “fungible” (instrumento puro para realización de fines) a ser institución. Es la etapa de incorporación de los valores y fines de los fundadores del partido. La institucionalización, como proceso, es un conjunto de atributos que la organización puede o no desarrollar posterior a su nacimiento. La sobrevivencia de los partidos está en función de su institucionalización (fuerte o débil). El análisis de la institucionalización organizativa puede hacerse en dos dimensiones: la *autonomía* alcanzada por el partido en relación al ambiente y la *sistematización* o la interdependencia entre las partes de la organización. Con indicadores como el desarrollo organizacional (burocracia central, aparatos organizacionales intermedios y periféricos);

la homogeneidad o semejanza entre las subunidades del mismo nivel; las modalidades de financiación; las relaciones con organizaciones cercanas; y, la correspondencia entre las normas estatutarias y la constitución material del partido. Se trata de un modelo de tres fases: génesis, institucionalización y madurez (Panebianco 1990).

Un tipo ideal de organización interna puede analizarse en tres planos: el organizativo (permanencia y funcionamiento de la estructura partidaria, infraestructura y burocracia, vida partidaria relacionada a la comunicación, el trasvase de la información y financiación); el perfil y papel del liderazgo (origen, tipo e influencia al interior del partido, carácter y estabilidad, relaciones de poder en el seno partidario); y, la proximidad del partido respecto a las agrupaciones externas (Alcántara 2004).

Vale decir, las organizaciones son grupos constituidos al interior de una colectividad, provistas de una estructura más o menos compleja, adaptada a su objeto y funciones. Son formas de estructuración más de hecho que de derecho. Las instituciones (formas o configuración de organización social) son representaciones colectivas valoradas por su eficacia, como elemento esencial, y legitimidad, como fundamento de su existencia. En ese sentido, los partidos son organizaciones que se institucionalizan como instrumentos legítimos de expresión política (Duverger 1980: 31-32).

Sin embargo, la estructura de los partidos se caracteriza por su heterogeneidad: en sus elementos de base, su armazón general, los lazos de dependencia y las instituciones dirigentes. Su estructura interior puede ser autocrática y oligárquica: los jefes no son designados por los miembros, sino cooptados o nombrados por el centro; tienden a formar una clase dirigente, aislada de los militantes, una casta más o menos cerrada sobre sí misma (Duverger 2012).

De modo que los partidos debieran estudiarse en sus relaciones con la sociedad civil, la estructura, el mantenimiento o reforzamiento de valores, las ideologías o creencias enraizadas en la sociedad, el lugar en el sistema de partidos y demás aspectos. Analizar su capacidad para desarrollar redes organizativas propias con lazos duraderos en la sociedad civil, como reflejo de su implantación; y su organización interna a partir del número de afiliados y la presencia de los activistas o militantes (Morlino 1992).

Considerando aspectos organizativos y liderazgos, Alcántara (2004: 209), elaboró una clasificación de los partidos políticos latinoamericanos. Según *organización* en: a) Partidos institucionalizados, con estructura continua, burocratizada, cierto nivel

de infraestructura y de vida partidaria, un papel activo en la captación de recursos financieros y la conformación de una base de militantes; b) Máquinas electorales, con estructuras débiles, orientados hacia las elecciones y los electores, y una política de financiamiento sostenida en las acciones individuales de los candidatos. Según *liderazgo* en: a) Partidos democráticos, con relaciones de poder horizontales, liderazgo diluido y corrientes internas, con democracia interna y militantes que acatan con predisposición las resoluciones partidarias; b) Máquinas caudillistas, con fuerte y centralizado liderazgo, relaciones de poder verticales, menor democracia interna y militantes menos proclives a acatar las resoluciones del partido.

Los partidos a fin de coordinar esfuerzos y cumplir objetivos, desarrollan algún tipo de estructura organizativa, donde los actores (militantes y dirigentes) impulsan diversas estrategias y compiten en múltiples ámbitos en busca de recursos. Siendo necesario analizar la formalidad e informalidad de la estructura partidaria, para comparar su funcionamiento en cuanto a reglas y procedimientos internos, procesos de toma de decisiones, papel de la burocracia central, infraestructura local, fronteras organizativas, patrones de carrera interpartidaria; membresía; organizaciones auxiliares y financiación. Esto desde una perspectiva ideal, pues nunca un partido es puramente formal o informal (Freidenberg y Levitsky 2007).

De otro lado, el institucionalismo representa un enfoque distinto para el estudio de los fenómenos sociales, económicos y políticos (Dimaggio y Powell 1999: 33). Y se considera a las organizaciones institucionalizadas o formales como sistemas de actividades controladas y coordinadas que surgen cuando el trabajo es incorporado en redes complejas de relaciones técnicas e intercambios que traspasan fronteras. En las sociedades modernas, las estructuras de organización formal surgen en contextos muy institucionalizados (Meyer y Rowan 1999: 79).

Por tanto, la institucionalización supone procesos sociales, obligaciones o realidades que toman un estatus de reglas en el pensamiento y la acción social. Es decir, las reglas institucionales tienen efectos sobre las estructuras organizacionales y en el trabajo técnico real, diferentes a los generados por las redes de conducta y relaciones sociales que integran y rodean una organización. Así, una estructura formal es un plan de acciones que incluye el cuadro de la organización (oficinas, departamentos, posiciones y programas), vinculado a través de políticas y metas (Meyer y Rowan 1999:

80). Por lo tanto, las instituciones políticas como reglas y procedimientos -formales e informales- son ideadas por los seres humanos para regular el comportamiento político (Levitsky y Murillo 2010).

Desde otra mirada, la organización partidaria está constituida por un sistema tripartito de relaciones recíprocas: el partido en ejercicio del poder, la organización partidaria institucionalizada y el partido en el electorado. En la organización institucionalizada se encuentran los dirigentes electos y los aspirantes a puesto públicos, los comités partidarios divididos por ámbitos regionales y funcionales, los afiliados inscritos, y los activistas del partido. Conforman la organización formal, los comités centrales, las asambleas partidarias, las comisiones y las agrupaciones, establecidas por ley o los Estatutos. Están los centros de autoridad partidaria formal y la administración. A quien corresponde los múltiples contactos y relaciones personales que hacen a una organización. Como aquella parte que la opinión pública identifica con el partido como organización (Falke 1986).

En ese marco, muchos movimientos políticos regionales, han consolidado ciertas estructuras básicas de organización e institución, como son los casos de estudio de la tesis. Analizadas a partir de conceptos formulados en el estado del arte, como el origen de las organizaciones políticas, la formación de los partidos políticos “nacionales”, el origen de los “independientes”, los movimientos políticos regionales, la institucionalidad política y organizativa, el liderazgo político – partidario, la política y las iglesias evangélicas y católica. Y la construcción de un marco teórico con base en la sociología política, sociología relacional y Sociología histórica, la relación sociedad y política, los conceptos de espacio social y campo político, sistemas políticos, sistemas de partidos y estructura de oportunidades, formación social, anatomía y genealogía política y la concepción de los partidos políticos como organizaciones e instituciones.

### **CAPÍTULO III:**

#### **CAMPO POLÍTICO: ESTRUCTURAS DE OPORTUNIDADES Y FORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS REGIONALES (1950-2017)**

Este capítulo de la tesis, asume con detalle los perfiles de formación, organización y liderazgo de las organizaciones políticas regionales de Junín. Para distanciarse de los enfoques que las conciben solo como alianzas electorales coyunturales o coaliciones de independientes. Se les contextualiza en estructuras de oportunidades políticas, como las crisis políticas, los procesos electorales y de descentralización y regionalización, y las crisis orgánicas de los partidos políticos, que abrieron las puertas para su origen y persistencia en los sistemas políticos nacionales y regionales

Pues, el campo político en Junín, desde la década de los años 50 del siglo XX, muestra la presencia activa de éstas organizaciones. Que surgieron y actuaron bajo la forma de listas, frentes, comités, movimientos y partidos independientes, de ámbito regional o provincial, en competencia con los partidos políticos existentes o nuevos.

La mayoría fueron productos, por un lado, de un proceso que podría denominarse centro-periferia, ya que surgieron al interior del sistema político nacional, a partir del rol político y electoral del Estado y debido a las contradicciones y crisis internas de los comités departamentales de los partidos y movimientos políticos nacionales existentes. Por otro, surgieron en procesos que podría llamarse periferia-periferia y periferia-centro, es decir, en el marco de las relaciones sociales entre los agentes regionales (económicos, sociales y políticos), con la intención de consolidar sociedades unitarias (regional y nacional), que lleva consigo el surgimiento y consolidación de sociedades específicas (locales y regionales). Asimismo, éstas organizaciones aparecieron en el espacio social regional, apoyados en la acumulación y posesión de capitales de individuos. Como son los casos de los principales promotores y líderes regionales, quienes poseen mayor capital cultural (especialmente incorporado: educación), capital social (mayores vínculos, nexos y cooperación), capital simbólico (status y prestigio) y económico (como resultado de los anteriores capitales).

Los conceptos adicionales utilizados para caracterizar a las organizaciones políticas regionales son: Lista que viene a ser la totalidad de candidatos que oferta un ente político, según el sistema electoral vigente. Es una forma de organización muy

simple. Sin mucha división del trabajo político. En cambio, los movimientos son organismos que presentan mayores niveles de estructuración y complejidad, con un núcleo básico de organización y dirección, ciertos lazos comunicantes con la sociedad civil. En tanto, un frente político es una organización política que agrupa a varios partidos en torno a un programa para un fin común o también una coalición de fuerzas distintas con una dirección común. Finalmente, un partido político es un grupo de personas organizadas, con principios políticos e ideológicos comunes, cuyo objetivo es alcanzar el poder político. Presentan una división social más compleja, con enraizamiento en la población.

Estas modalidades de organización suelen ser nacionales, regionales y locales. En esta ocasión están focalizadas hacia entes regionales.

Los ejes centrales se concentran en tres períodos distintos: la emergencia de las organizaciones políticas regionales (1950-1963), de continuidades y cambios (1980-2002) y de ruptura y consolidación como alternativas de poder y gobierno (2002 – 2017). Además, se destaca las peculiaridades de la clase política o dirigencial regional, cuyos actores provienen políticamente de los partidos y las organizaciones regionales, y socialmente de diversos status o clases de la estructura social regional.

### **3.1. Breve trayectoria histórica de la región Junín**

Aquí se rememora brevemente la importancia histórica, política, militar, societal y económica de la región Junín.

#### **Creación política**

Cuando se estableció la República del Perú, la demarcación política se inició, en base al Reglamento Provisional de Huaura del 12 de febrero de 1821, con la creación de cuatro departamentos: Trujillo, Huaylas, la Costa y Tarma. La Ley del 4 de noviembre de 1823, reunió a Huaylas y Tarma en uno solo, bajo la denominación de departamento de Huánuco, con la capital del mismo nombre. Este último, por Decreto del 13 de setiembre de 1825, se le dio el nombre de Junín, en memoria de la victoria obtenida en las pampas de Chacamarca. El nuevo departamento comprendía ocho provincias:

Cajatambo, Conchucos, Huaylas, Huamalíes, Huánuco, Huari, Jauja y Pasco (Peñaloza 1965). Junín fue creado como departamento el 13 de setiembre de 1825.

### **Algunos hechos históricos<sup>15</sup> trascendentales**

El valle del Jatunmayo (hoy valle del Mantaro), antes de la invasión inca, estuvo ocupado por dos grupos étnicos: los Xauxas y los Huancas. Los primeros habitaron en la parte norte y los alrededores (Yanamarca) y los Huancas en el resto del valle y tierras adyacentes. El valle habría tenido una población de 200 mil habitantes, uno de los más poblados del período prehistórico del Perú Antiguo. El núcleo base de la organización social fue el ayllu, un conjunto de familias unidas por lazos de origen común, parentesco, territorio y sistema de producción y gobierno. Se consolidaron en cuatro suyos o parcialidades, que coexistieron de manera *independiente*. Los Suyos fueron: Hatun Xauxa, Hurín Huanca, Hanan Huancay y Chongos. Los Huancas basaron su economía en la agricultura y la ganadería. Cultivaron especies como la papa, el maíz, quinua, tauli, maca, yacon, oca, etc. Su principal instrumento de labranza fue la tacla. Adoraron a su “Taita” llamado Tiese Viracocha (Peñaloza 1995).

En el siglo XVIII, el 19 de abril de 1725, se fundó la Misión de Ocopa, en Santa Rosa de Ocopa (Concepción), para realizar labores de evangelización hacia la Selva. El P. Francisco de San José escogió el lugar, previa licencia del Virrey. En 1758, la misión fue elevada a la categoría de Colegio de Propaganda Fide. Cumplió con creces los fines de su fundación. Se instauraron las misiones de Chanchamayo, Perené y Pangoa. Pero la sublevación de Juan Santos Atahualpa (en 1742), echó por tierra la obra misionera lograda. No obstante, prosiguió los esfuerzos de evangelización por casi toda la selva y sobrepasó las fronteras del Perú, con la fundación de otros centros misioneros en Bolivia y Chile. El primer período de la vida de Ocopa llegó a su fin con las guerras de la independencia. Simón Bolívar decretó su supresión en 1824, lo que trajo la ruina de Ocopa y sus misiones. Sin embargo, la supresión no fue muy larga. Siendo restaurada en 1838 por el Presidente José Luís de Orbegoso (Amich 1988).

---

<sup>15</sup> Se asume que la realidad social no es algo fijo, sino un proceso dinámico, algo que acontece más que algo que existe. Consiste en acontecimientos más que en objetos. Donde el tiempo es un factor inmanente, interno, de la vida social. Así, un proceso está constituido por hechos históricos, en tanto acontecimientos que se entiende como los momentos del devenir donde la acción y la estructura se interceptan. Ver: Sztompka, Piotr (1995). *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza Editorial.

La rebelión de Juan Santos Atahualpa, en la selva central, en 1742, fue un movimiento político insurreccional, que optó por una lucha armada más orientada a la defensa de la selva como espacio económico y político, que al ataque de las tierras altas de la sierra. El objetivo fue liberar a las masas indígenas del yugo de las migraciones obligadas por los franciscanos, de los repartos forzosos de los corregidores y de la cobranza de tributos por los diezmeros, antes que restaurar la independencia en nombre del reino del Inca. Tuvo la adherencia de las masas indígenas y los sectores sociales marginados de blancos y mestizos, con la propuesta de autonomía política regional que sentaría las bases para una integración económica con el sistema mercantilista colonial. Conocidos por los rebeldes, de una u otra clase, por el antiguo y extendido comercio con pueblos andinos o españoles de la sierra (Santamaría 2007).

El proceso de la independencia política de la corona española, reafirmó el espíritu rebelde y libertario de las huancas a lo largo de la historia. El 1° de enero de 1813, en la plaza “Comercio” en ese entonces, se prestó juramento solemne de la Constitución de Cádiz (España) de 1812 en el Perú. En cuyo recuerdo tomó el nombre y se grabó una piedra que reza: "Plaza Constitución - Año 1813". Como representación de la memoria colectiva de la ciudad de Huancayo. Dicha Constitución fue aprobada el 12 y promulgada el 19 de marzo de 1812, que sirvió de base a los movimientos emancipadores, ya que contenía ideales favorables, como la monarquía constitucional y la separación de poderes, la igualdad de derechos entre españoles y americanos, la supresión del tributo y la mita impuesta al indio, el derecho a la enseñanza pública, la libertad de imprenta y pensamiento, y la abolición de la Santa Inquisición. Ideales difundidas en América Hispana. En ese momento, Huancayo poseía una gran población compuesta de españoles y criollos capaces de apreciar las conquistas de la libertad.<sup>16</sup>

Asimismo, el 20 de noviembre de 1820, Huancayo fue escenario de la primera proclama y jura de la independencia. Pues, apenas desembarcó en Pisco el Ejército Libertador, el General José de San Martín, dispuso el internamiento en la sierra central de mil hombres al mando del Coronel Juan Antonio Álvarez de Arenales. Inmediatamente llegaron a Huancayo el día 20, los batallones N° 11 de los Andes y N° 2 de Chile, se procedió a proclamar la Independencia, sobre un tablادillo levantado en

---

<sup>16</sup> Silvestre, Marco (2014). “Huancayo y la proclamación de la Constitución de Cádiz”. *Diario Correo de Huancayo*. Huancayo, 22 de octubre. Tomado de <https://diariocorreo.pe/peru/huancayo-y-la-proclamacion-de-la-constitucion-56776/>. Fecha de recuperación: 18 de octubre de 2018.

la Calle Real, a la altura de la Plaza Huamanmarca. La ceremonia fue presidida por Juan Antonio Álvarez de Arenales con la presencia del Coronel de Milicias Marcelo Granados, quien asumió el cargo de Gobernador y del Cura Ecónomo de Huancayo don Estanislao Márquez. El acto fue certificado por don Juan de Dios Marticorena. Arenales y su división permanecieron solo dos días en Huancayo. El 22 de noviembre, Jauja dio su grito libertario. La Intendencia de Tarma proclamó su independencia el 29 de noviembre. Mientras el 29 de diciembre, en las pampas de Azapampa (Chilca), tuvo lugar la batalla de Huancayo, siendo derrotada las fuerzas patriotas, pero no la voluntad de seguir peleando (Peñaloza 1995).

Entre 1821 y 1823, los pobladores del valle del Mantaro, organizadas en Partidas de Guerrillas, actuaron en pequeños grupos, teniendo como arma principal el conocimiento del terreno, distribuidos estratégicamente en Pasco, Reyes (hoy Junín), Colca, Chupaca y Chongos Alto. Sus acciones efectivas hicieron que Bolívar los considere como parte de la base del Ejército de Avanzada para la ofensiva contra las fuerzas realistas en el “valle de Jauja”. El 6 de agosto de 1824, tuvo lugar la Batalla de Junín, uno de los últimos que sostuvieron los ejércitos realistas y patriotas durante la guerra por la independencia. Hacia las tres de la tarde, Bolívar observó que las fuerzas realistas se desplazaban a paso ligero por el lado sur del pueblo de Reyes, en dirección a Tarma. Para impedir el escape, ordenó al General Necochea presentar batalla en la pampa de Chacamarca (hoy pampa de Junín) (Peñaloza 1995). Sellando la derrota de las fuerzas realistas.

Asimismo, la ciudad de Huancayo fue reconocida con títulos honoríficos por sus hechos heroicos y el sacrificio de sus hijos durante la emancipación. El Mariscal D. José Bernardo Torre Tagle, la declaró ciudad “Incontrastable”, el 19 de marzo de 1822.<sup>17</sup>

En 1854, el Mariscal Ramón Castilla, dirigió una revolución con fines reivindicatorios contra el gobierno de la Consolidación del General Rufino Echenique. Cumpliendo un rol importante los pobladores de Huancayo. Una vez libre de Echenique, Castilla decretó en Huancayo la abolición de la esclavitud el 3 de diciembre de 1854. Antes, el 5 de julio del mismo año, en Ayacucho había redimido al indígena al decretar la supresión del tributo indígena (Peñaloza 1995).

---

<sup>17</sup> Bedoya, Antonio (1960). “La política de Huancayo a través de su historia”. *Diario La Voz de Huancayo*. Huancayo, 24 de abril. Pág. 5.

Junín y la sierra central, fue ámbito de la Campaña de la Breña liderada por Andrés Avelino Cáceres, durante la Guerra del Pacífico con Chile (1881-1884). Pues, luego de la derrota peruana en Miraflores, la situación en la sierra central cambió drásticamente. Cáceres vino a esta región para organizar la resistencia contra la ocupación chilena. Constituyó un frente multiétnico y multclasista, con bandas de guerrillas o montoneros organizados pueblo por pueblo, que apoyaban a un pequeño ejército regular. Los curas de los pueblos, las autoridades municipales, los campesinos más prósperos y los comerciantes locales encabezaban las montoneras, actuando como nexos sólidos de la alianza a nivel local. Las autoridades políticas provinciales y los notables de los pueblos del valle organizaron y lideraron a los batallones regulares, mientras los terratenientes y los mercaderes más poderosos mostraron una disposición inicial para financiar al ejército regular (Mallón 1994).

Lo que dio lugar a la realización de conmemoraciones y celebraciones en diversos distrito del valle del Mantaro y otras organizadas por el Gobierno Regional de Junín. Los eventos sobresalientes son Los Avelinos en San Jerónimo de Tunán (provincia de Huancayo) y la Maqtada de Cáceres en el valle de Yanamaca (provincia de Jauja). Así como la escenificación anual de la Batalla de Marcavalle y Pucará organizada por una Comisión Multisectorial presidida por el Gobernador Regional.

El 29 de enero de 1942, frente a la pretensión del Presidente Ecuatoriano José María Velasco Ibarra, de desconocer el “Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro”, más de 50 mil personas se congregaron en la Plaza Huamanmarca, para rechazar la tesis ecuatoriana, previa a una movilización, acompañada por las Bandas del B.I. Mariscal Cáceres, del Colegio Salesiano Santa Rosa. Hubo delegaciones de Tarma, Jauja, Concepción y distritos de la provincia de Huancayo.<sup>18</sup>

El mayor acontecimiento de reivindicación política-cívica fue cuando Odría convocó a elecciones generales el año 1956. Donde hubo tres candidatos presidenciales: Fernando Belaúnde, Hernando de Lavalle y Manuel Prado. En Junín participaron partidos y frentes políticos nacionales como Unificación Nacional<sup>19</sup> (hegemonizada por

---

<sup>18</sup> La Voz (1960). “Unánime fue rechazo a tesis revisionista”. *Diario La Voz de Huancayo*, 16 de octubre. Pág. 1.

<sup>19</sup> Unificación Nacional fue fundada en 1956 por Hernando de Lavalle y García, sobre la base del Partido Restaurador para participar en las elecciones del mismo año, con el apoyo del gobierno. Además, gozaba de la simpatía de los grupos de poder económico (terratenientes).

el Partido Restaurador)<sup>20</sup>, Acción Popular<sup>21</sup>, el Movimiento Democrático Pradista,<sup>22</sup> más dos independientes: “Lista Independiente Popular” y Lista “independiente”. En un comunicado oficial del 13 de junio, el Jurado Departamental de Elecciones (JDE), declaró fundada la tacha interpuesta por dos aspirantes regionales de Unificación Nacional, contra cuarenta candidatos, sin mencionar claramente los motivos. Fueron afectadas las nóminas íntegras de Acción Popular y de la “Lista Independiente Popular”; diez del Movimiento Democrático Pradista; ocho de la Lista Independiente; ninguno de la lista de Lavalle. Frente a esta decisión las listas afectadas organizaron una manifestación pública, con el grito de “Libertad, Libertad”. En la concentración del 13 de junio, los oradores se pronunciaron en contra de Adolfo Vásquez Caicedo<sup>23</sup> y Julio Bonilla<sup>24</sup>, autores de las tachas. Se acusó al “Grupo de Monterrico” por su influencia en las decisiones del gobierno y como responsable de los actos del JDE, presidido por un miembro del Comité Departamental del Partido Restaurador. A quienes se declaró traidores a Huancayo. A mediodía del 14 de junio, hubo otra concentración frente al Concejo Provincial. En el evento, Alonso Rodríguez (de la Lista Independiente, no tachada), defendió la vigencia de los derechos ciudadanos, condenó las artimañas para llegar al poder sin apoyo popular, y afirmó que Huancayo era un pueblo valiente que no permitiría fraudes ni tachas. Por su parte, Teófilo Daniel Leiva (Lista Independiente Popular), pidió al pueblo a unirse contra la dictadura que pretendía el continuismo. Los oradores advirtieron que no se soportaría más abusos del Jurado, cuyo propósito era anular listas, para apoyar a la oficialista que no tenía apoyo popular. Culminada la concentración los manifestantes se disolvieron sin incidentes, mostrando un comportamiento ordenado. Se dio pase al desfile de carros de las cuatros listas donde se tocaban bocinas al grito de “Libertad, Libertad”. Estos hechos demostraban la conciencia cívica del pueblo de Huancayo, que no estaba dispuesto a permitir una comedia electoral como en 1950, con candidatos únicos del oficialismo.<sup>25</sup>

---

<sup>20</sup> Fundado en 1950, fue la base para la creación de la UNO en 1961, por Manuel A. Odría.

<sup>21</sup> El Partido Acción Popular, fue creado el 7 de julio de 1956. Bajo la idea “El Perú como doctrina”.

<sup>22</sup> El Movimiento Democrático Pradista, fue fundado en 1956. Siendo el líder Manuel Prado Ugarteche.

<sup>23</sup> Adolfo Vásquez Caicedo, el año 1950 había sido candidato a una diputación por la Lista de Montagne, no pudiendo ser inscrito. Al protestar, fue apresado y remitido a Lima, donde salió en libertad.

<sup>24</sup> Julio Bonilla, fue candidato lavallista por Jauja y del Partido Restaurador. A través del quincenario “Nuestra Tierra”, elogiaba al régimen de Odría.

<sup>25</sup> La Voz (1956). “El jurado tachó a cuarenta candidatos”. *Diario La Voz de Huancayo*, 14 de junio. Pág. 3. La Voz (1956). “Libertad Libertad”. *Diario La Voz de Huancayo*, edición extraordinaria. 14 de junio. Pág. 1.

La manifestación del 14 de junio, había concentrado, por primera vez, más de 30 mil personas, que persuadió al Prefecto a ofrecer su mediación. No hubo incidentes a pesar de la presencia del B.I. N° 43 en las puertas del Jurado de Elecciones. Hubo movilización en Huancayo, El Tambo y Chilca. Respecto a la tacha, Raúl Beraún Bedoya, representante personal de Hernando de Lavalle, justificó que se hizo de manera personal, sin consulta, no siendo un acuerdo colectivo. Y que las tachas inferidas a Unificación Nacional eran especulaciones de orden político. En ese sentido, Huancayo tiene como día cívico el 14 de junio, ya que por primera vez en su historia, cumplió una jornada cívica de alta conciencia, espontánea y sincera. Nadie obligó al pueblo de Huancayo a movilizarse en su principal calle. Fue un fervor cívico. Por primera vez, se habían fundido bajo una misma bandera: la Libertad y la Democracia: apristas, irristas, independientes, entre otros. Se había decretado un paro general (con la amenaza de “huelga electoral”), para el 15 de junio, si el JDE no anulaba el acuerdo, con el objetivo de revocar las tachas y se inscriba las cuatros listas opositoras.<sup>26</sup>

Finalmente, se aceptaron las inscripciones de las listas de oposición por disposición del Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Volviendo a la normalidad la ciudad de Huancayo. La Unión Sindical Departamental de Trabajadores de Junín (USDTJ), levantó el paro general. El pueblo de Huancayo dio ejemplo de civismo, quedando grabado en lo más profundo del ser huanca. Durante las jornadas del 13, 14 y 15 de junio, el pueblo desafió la ley de “seguridad interior”, defendiendo su derecho a elegir a sus representantes, frente a una grosera maniobra de fraude electoral en favor de los candidatos oficialistas. Culminando una etapa de sumisión e indiferencia, para iniciar una nueva por el camino de la democracia.<sup>27</sup>

Es decir, la historia de la región Junín está muy vinculada a la historia nacional. Pero a la vez tiene su propia historia. Con la presencia de sus actores comunales, étnicos, la dinamicidad de sus ciudades, como Huancayo, que darían lugar a la perduración de una forma de “regionalismo fragmentado”. En el sentido, que todavía están vivos fuertes posiciones localistas, donde sobresalen los “jaujinos”, los “huanca”, los “tarmeños”, los de “selva central” (entre ellos los ashánincas). De allí, que las territorialidades no necesariamente son representadas por provincias, sino por grupos

---

<sup>26</sup> La Voz (1956). “Se decretó hoy un paro general: Junín”. *Diario La Voz de Huancayo*, 15 de junio. Pág. 1.

<sup>27</sup> La Voz (1956). “Triunfó la causa del pueblo huanca”. *Diario La Voz de Huancayo*, 16 de junio. pág. 1.

étnicos o ciudades. Sin embargo, no hay duda de que la ciudad de Huancayo, ha tenido un peso histórico recurrente, por los liderazgos y organizaciones surgidas en su seno, como la Universidad Comunal y las organizaciones políticas regionales. Además, en la década de los 60 del siglo pasado, aquí se inició, junto a Cusco, las reformas agrarias para contrarrestar las tomas de tierras por los movimientos campesinos y la aparición de la guerrilla de 1965. En Junín, las comunidades tradicionales organizadas en la Federación Provincial de Comunidades de Huancayo y de Junín, forjaron una identidad comunal, de cooperación, que perdura todavía en la vida cotidiana de muchas personas y organismos. Más allá de que la población juninense sea catalogada como emprendedora, que no se atiene al apoyo estatal, para labrar su propia superación.

### **Breve esbozo de la sociedad regional**

Desde el *enfoque de sistema y subsistema*, la hoy región Junín en tanto organización territorial y política, constituye un esfuerzo histórico para la construcción y consolidación unitaria del Estado-Nación en el país. Apareció como intendencia, luego fue departamento, dividida en provincias, distritos y centros poblados. Con el afán de instituir el país y Junín, como unidad territorial, política, económica y social, que no se pudo lograr hasta el momento.<sup>28</sup> Persistiendo sociedades regionales y comunidades locales, con sus propias peculiaridades.

De allí que hubo una controversia sobre cómo concebir a Junín: ¿departamento o región?. Como departamento descendía de las antiguas intendencias o corregimientos coloniales, por lo que no tendría una tradición tan arraigada de la historia nacional. Siendo un término político convencional que ha organizado el espacio de la república por casi dos siglos. En cambio, como región tendría raíces más antiguas que la nación y la historia nacional. Históricamente la región del centro tuvo como núcleo de irradiación al Valle del Mantaro, específicamente a la ciudad de Huancayo. Siendo el ferrocarril

---

<sup>28</sup> Ver: Cotler, Julio (2005). *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: IEP; Cotler, Julio (1994). *Política y sociedad en el Perú. Cambios y continuidades*. Lima: IEP; Cotler, Julio (1980). *Democracia e integración nacional*. Lima: IEP; Flores, Alberto (1994). *Buscando un inca. Identidad y utopía en Los Andes*. Lima: Editorial Horizonte; Flores, Alberto (1999). *La tradición autoritaria: Violencia y democracia en el Perú*, SUR. Lima: Casa de Estudios del Socialismo-APRODEH y Manrique, Nelson (2005). "Territorio y Nación: la difícil construcción de la comunidad nacional". Ponencia presentada en Aula Magna: El Perú que debemos ganar 2006-2011 debemos construirlo. PUCP. Lima: 14 de noviembre. Ver: <http://www.pucp.edu.pe/aulamagna/2005/pro.htm>. Fecha de consulta: 15 de agosto de 2018.

central<sup>29</sup> un factor de desarrollo, que dinamizó la economía peruana del Levante al Poniente, favoreciendo a la producción agrícola, ganadera, minera.<sup>30</sup>

Actualmente, la región Junín está conformada por 9 provincias: Concepción (15 distritos), Chanchamayo (6 distritos), Chupaca (9 distritos), Huancayo (28 distritos), Jauja (34 distritos), Junín (4 distritos), Satipo (9 distritos), Tarma (9 distritos) y Yauli (10 distritos). Total nueve provincias y 124 distritos.

Desde una *visión relacional*, en Junín los espacios se sierra y selva, habrían configurado espacios socio-económicos, mediante redes de relaciones económicas, los flujos de bienes y servicios, y de asentamientos humanos.

El espacio socio-económico Morococha – La Oroya – Jauja – Concepción – Huancayo: Integra a las provincias de Yauli, Jauja, Concepción, Chupaca y Huancayo, adonde convergen los demás espacios. Concentra casi al 60% de la población regional. Tiene fuertes nexos con La Capital (Lima). Con presencia de ciudades importantes como Huancayo, La Oroya, Jauja y Concepción. Predomina la agricultura en el valle del Mantaro y la actividad minera en la parte alta. Asimismo, se desarrollan las actividades comerciales, transportes, servicios, ganadería, agroindustria y turismo. Huancayo es la metrópoli más importante de la región central del país, que al año 2017 tenía una población de 456,250 habitantes, cuyas actividades económicas principales están relacionadas al comercio, los servicios (educativos, financieros, judiciales), la fabricación de productos lácteos, la producción y el cuidado de truchas, artesanías y tejidos de punto, la fabricación de licores. Además, vinculada a la agricultura, la ganadería y el turismo. La Oroya, como centro metalúrgico, es articulador transversal entre costa, sierra y selva. Ambas ciudades son centros administrativos y financieros de servicios, articulado por el sur a la región Huancavelica y al norte a Pasco y Huánuco.

---

<sup>29</sup> El 18 de diciembre de 1869, se suscribió el Contrato para la Construcción del Ferrocarril Minero a Oroya (luego fc. Trasandino) entre el Gobierno Peruano y el Contratista Sr. H. Meiggs. El 1 de enero de 1870, el presidente José Balta puso la primera piedra de la Estación de Monserrate. El ramal Ticlio-Morococha con 14.3 km. de recorrido entre Ticlio (km.00) 4758 msnm., La Cima 4829 msnm. y Morococha (km.14.3) 4560 msnm. fue concluido por la Peruvian el 22 de agosto de 1902 durante el gobierno de Eduardo López de Romaña (1899-1903). Siendo presidente don José Pardo y Barreda el Ferrocarril Central llegó a la localidad de Huari a 3607msnm. Km.242.3 en 1905. A Huancayo km. 346-3261 msnm. arribó en 1912 siendo presidente don Augusto B. Leguía. Habían transcurrido 42 años. El Ferrocarril Trasandino, en el mes de noviembre de 1890, deja de tener tal denominación por decisión del Gobierno de don Andrés Avelino Cáceres (1886-1890) que cambia su denominación a Ferrocarril Central.

<sup>30</sup> Best, Leopoldo (1960). “La región del centro y sus bases históricas, económicas y políticas”. *Diario La Voz de Huancayo*, 6 de diciembre. Pág. 2.

El espacio socio-económico Tarma – La Merced – Pichanaqui – Satipo – Mazamari – Puerto Ocopa: Empieza en Tarma y llega hasta Puerto Ocopa en el distrito de Río Tambo (Satipo). Articula dos regiones naturales (provincias de Tarma, Chanchamayo y Satipo), con una diversidad biológica, recursos naturales múltiples renovables y no renovables. Las ciudades más importantes son Tarma, La Merced, Pichanaqui y Satipo, que proveen los servicios públicos y privados; y representan el centro del poder político provincial.

El espacio socio-económico La Oroya – Junín – Carhuamayo: Integra a las provincias de Yauli y Junín. Se interconecta con la ciudad de La Oroya, que conduce a la urbe de Lima. Articula a la parte norte de la región Pasco, y es paso obligatorio hacia las ciudades de Cerro de Pasco, Huánuco y Pucallpa. Con actividades económicas y sociales como la ganadería, agricultura y comercio.

El corredor socio-económico Río Ene–Río Tambo: Localizado en la provincia de Satipo integra a los distritos de Río Tambo, Pangoa y Mazamari, dinamizando las actividades económicas de los centros poblados. Se utilizan botes a motor para el traslado de pasajeros y mercancías. En la parte baja están los centros poblados de Puerto Roca, Valle Esmeralda, Selva de Oro, Puerto Porvenir, Unión Puerto Asháninca en ambas márgenes del Río Ene y Puerto Prado, capital de distrito de Río Tambo. En la otra margen del Perené se encuentra Puerto Ocopa (Puerto Chata), principal nexo del corredor. A orillas del Río Tambo están Otica, Nueva Luz de Oviri, Poyeni, Betania, Chembo y Barrio Junín, en el límite con la región Ucayali, donde se ubica la ciudad de Atalaya. En esta zona se ubican las principales comunidades nativas étnicas en la selva (como los Ashánincas, Nomatsiguengas y Yaneshas).

Desde una *mirada relacional*, Junín fue el “departamento” más importante de la región central y uno de los más notables en el país, por su vasto territorio, sus riquezas naturales, la feracidad de su suelo, sus fuerzas indómitas. Cuyos habitantes, asentamientos y conglomerados sociales, demostraron espíritu dinámico y emprendedor, que no se atenían al apoyo estatal, para labrar su propia superación. Acaso debido al asfixiante centralismo del país.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Benites, J. (1959). “Junín”. *Diario La Voz de Huancayo*, 20 de abril. Pág. 3.

Su capital, la “incontrastable” Huancayo, habría sido fundada por uno de los últimos incas, quizá Huaina Cápac. Fue un mercado en Los Andes.<sup>32</sup> Ésta antigua aldea indígena se convirtió en ciudad mestiza y en mercado de producción agrícola, destacando por su rol de centro de fusión de culturas, foco de irradiación social y económica, puerto y mercado de la producción agrícola y ganadera. Fue el centro de una amplia zona que comprendía los pueblos situados en el Valle del Mantaro, en un cruce de caminos y un clima saludable, que la convirtieron en una ciudad en crecimiento demográfico y urbano. Además, puerto y mercado de la agricultura y ganadería. Una base de aprovisionamiento de los centros de trabajo mineros e industriales. Un nudo céntrico del ferrocarril y los caminos de la región central. Una ciudad por sí comercial e industrial. Con especial potencial económico, en recursos naturales y en fuerza humana. Que explican su creciente influencia económica. Históricamente no fue hija de la conquista, sino creación del aborigen, del regnícola. Primero como núcleo indígena, luego mestizo y foco de difusión cultural. El desarrollo económico de la región determinó la afirmación de algunos valores culturales indígenas. El indígena del Valle del Mantaro conservó durante la colonia un status diferente al de otros habitantes de otros valles y otras regiones.<sup>33</sup>

En ese marco, la región central, era a la vez núcleo y con vinculación estrecha, con salida hacia la Lima, que abarcaba las tres regiones naturales de Costa, Sierra y Montaña. En lo económico, la principal actividad era la agricultura con sus diversos cultivos. La ganadería con sus especies lanar, vacuno, caballar y auquénido. La minería con yacimientos de plomo, zinc, cobre, oro y plata, que daba ocupación a miles de trabajadores mineros y metalúrgicos. En lo industrial, todavía incipiente, con producción metalúrgica, fuerza hidroeléctrica, industria textil, fábrica de ropa. Así, el desarrollo de ciudades como Huancayo generó problemas de desocupación, éxodo de campesinos, mendicidad, escasez de vivienda, proletarización, etc. Que si no se afrontaban provocarían conflictos sociales. Por ello, era vital la reforma agraria, resolver los problemas de la colonización, los créditos, la parcelación de tierras productivas o del estado. Era necesario dotar de tierras a las comunidades, a los sindicatos, a los

---

<sup>32</sup> Vásquez, Carlos (1959). “Huancayo (mi piedra) mercado de los Andes”. *Diario La Voz de Huancayo*, 22 de abril. Pág. 3.

<sup>33</sup> Best, Leopoldo (1960). “La región del centro y sus bases históricas, económicas y políticas”. *Diario La Voz de Huancayo*, 9 de diciembre. Pág. 2.

campesinos y aún a los habitantes emergentes de las ciudades, que carecían de medios suficientes de vida.<sup>34</sup>

En ese sentido, los patrones que rigen la vida económica, social y cultural, que se gestaron desde antes del siglo XX, dieron lugar a dos espacios diferenciados. La sierra privilegiada por inversiones estatales y privadas en sectores como minería, manufacturas, agrícola, pesquero, transportes, educación, infraestructuras financieras, comercios y aeropuerto. La selva postergada de grandes inversiones gubernamentales, que muestra un espacio desarticulado con predominancia de la actividad agrícola, especialmente agricultura de subsistencia. Huancayo es el centro de poder administrativo, político, financiero y judicial. Con importantes flujos migratorios a las principales ciudades como Huancayo, Pichanaqui, Satipo, La Merced y Perené. Un modelo centro-periferia que debe ser revertido mediante el proceso de descentralización (Comisión Técnica Regional Junín 2015).

El año 2017, en Junín, la población censada fue 1 246 038 habitantes, con una proyección a junio de 2020 de 1 361 467 habitantes. El 43,7% vivía en la provincia de Huancayo, el 17,6% en Satipo, el 12,3% en Chanchamayo y 6,7 en Tarma, los más notorios. Casi el 30% se concentraba en la selva y ceja de selva (provincias de Satipo y Chanchamayo) y más del 70% en el ámbito de sierra.

### **3.2. Período de emergencia (1950-1963)**

Por emergencia se entiende al proceso de formación de las organizaciones políticas regionales bajo diversos modelos de estructuración.

En un primer momento, se analizan dos procesos centrales que incidieron políticamente en el período: las organizaciones comuneras y la creación colectiva de la Universidad Comunal. Luego se contextualizan los orígenes y dinámicas de las organizaciones políticas regionales, para al final presentar una tipología que sintetiza los rasgos más importantes de las mismas.

---

<sup>34</sup> Avencio, Max (1961). "Huancayo y los problemas de la región del Centro del Perú". *Diario La Voz de Huancayo*, 14 de octubre. Pág. 2.

### 3.2.1. Las organizaciones comuneras en Junín

En los años 60, en Junín, la perspectiva comunal tuvo un peso muy fuerte, por el significado social, político, económico y cultural de las comunidades campesinas.

La perspectiva comunal endógena sostenida por Jesús Veliz<sup>35</sup>, concebía el desarrollo comunal como un fenómeno social trascendental en el centro del país, especialmente en el Valle del Mantaro, donde ocurría un cambio económico, social y educativo. Cuyo motor era un hombre auténticamente peruano, fruto de la transculturación de la región central entre lo republicano con lo andino-ancestro. En Huancayo la ciudad eje predominaba lo republicano con múltiples elementos culturales del Antiguo Perú. Por lo tanto, el desarrollo comunal se basaba en la mentalidad colectiva y cooperativa en lugar del raciocinio individualista. Un modo de pensar colectivo de origen andino articulado a la ciencia y técnica occidental. Siendo la base del desarrollo comunal las comunidades tradicionales, municipalidades, sindicatos, cooperativas, clubes, etc., que con esfuerzos propios realizaban obras de bien colectivo.

Como la creación de la Universidad Comunal del Centro del Perú (UCCP), por impulso, organización, movilización, participación, recursos y práctica colectiva de las ellas y otras organizaciones sindicales, populares, municipales y económicas.

El *Comunero* era el habitante de las Comunidades de “Indígenas”, más bien *Comunidades Tradicionales*. El término comunero fue restringido a la palabra “campesino”, a pesar que se dedicaba a otras actividades no propiamente agrícolas. El comunero no era solamente el habitante de la Comunidad Tradicional, sino también el que habiendo salido de su comunidad nativa (origen), seguía ligado a ella, por el espíritu y la mentalidad, y de tipo material. Eran obreros – comuneros, maestros, artesanos, pequeños comerciantes, propietarios urbanos, ganaderos, colonos de la selva, estudiantes, profesionales: médicos, abogados, ingenieros, odontólogos, químicos, obstétricos, etc. Sociológicamente el comunero tiene un significado más amplio, de contenido social, económico, psicológico, cultural e histórico. Es el hombre de mentalidad colectivista, que resume la cultura andina al interior de la Historia del Perú, que posee la esencialidad del país. Y son dos tipos: el *Peruano -Comunero*, creador y

---

<sup>35</sup> Veliz, Jesús (1960). “El Desarrollo Comunal en el Centro”. *Diario La Voz de Huancayo*, 1 de enero. Pág. 3.

base de la conciencia nacional y el *Peruano-Extranjerizante*, que todo espera del extranjero, copia, imita valores culturales, tratando de imponerlas a nuestra realidad, por su doble complejo: de superioridad frente al hombre-comunero y de inferioridad frente al hombre-extranjero. El comunero era el revolucionario por excelencia.<sup>36</sup>

La tesis se refiere a ese tipo de comunidad y comunero que han persistido a lo largo de la historia de Junín, -más allá de la existencia y perseverancia de los latifundios-, como comunidades campesinas independientes. Se tenía el mayor número de comunidades en el país: 276 reconocidas al 30 de junio de 1961, que agrupaban a 279,341 comuneros; seguido de Lima con 236 comunidades<sup>37</sup>. Además, poseía 614,753 minifundios que daban ocupación a 239,364 personas, cuyo poder adquisitivo estaba por debajo del empleado u obrero. Por ello, la necesidad de la reforma agraria e instruir al campesinado. Pues, la tenencia de la tierra contemplaba dos problemas: los latifundios y los minifundios. Siendo el valle del Mantaro el más congestionado.<sup>38</sup>

En ese marco, durante la primera convención de Comunidades y Municipios de la provincia de Huancayo, realizada en diciembre de 1959, se eligió a la Junta Directiva de la Federación Provincial de Comunidades de Huancayo (FCPH),<sup>39</sup> siendo elegido como Secretario General Provincial el comunero Elías Tácunan Cahuana.

En ese momento, la FCPH era la organización campesina más importante y base de la Federación Nacional de Campesinos del Perú (FENCAP), de orientación aprista, cuando se hizo público las discrepancias con los dirigentes provinciales. Estos últimos acusaron a los directivos nacionales de haberse hecho pasar como “dirigentes campesinos” y de someter a la FENCAP al Partido Aprista.

En febrero de 1962, surgió la Federación Departamental de Comunidades de Junín (FDCJ), durante la Primera Convención de Comunidades, con la concurrencia de 210 comunidades. La Junta Directiva fue presidida por Elías Tácunan Cahuana. Sus afiliadas fueron las Federaciones Provinciales de Huancayo, Jauja, Concepción, Tarma,

---

<sup>36</sup> Véliz, Jesús (1961). “¿Quién es el comunero?”. *Diario La Voz de Huancayo*, 26 de setiembre. Pág. 2.

<sup>37</sup> La Voz (1962). “Departamento de Junín tiene 276 comunidades”. *Diario La Voz de Huancayo*, 9 de enero. Pág. 3.

<sup>38</sup> La Voz (1963). “El departamento de Junín tiene 614,753 minifundios”. *Diario La Voz de Huancayo*, 3 de junio. Pág. 3.

<sup>39</sup> La Voz (1959). “Comisiones trabajaron arduamente ayer en la Primera Convención de Comunidades y Municipios”. *Diario La Voz de Huancayo*, 20 de diciembre. Pág. 3.

Yauli y Junín, más la Federación de Campesinos de Satipo.<sup>40</sup> Lo que terminó de romper las relaciones y la militancia aprista de Elías Túcunan.

La FDCJ tuvo un papel importante en la defensa de los intereses de las comunidades campesinas y el ámbito rural de Junín. Así, una delegación suya sostuvo una entrevista con el Presidente de la Junta de Gobierno, para tratar sobre la conculcación de sus derechos y la desatención de las más altas esferas gubernamentales. Planteó la necesidad de expropiar de tierras para ser entregadas previa equitativa parcelación. Solicitó la creación del Instituto de Desarrollo e Integración Regional.<sup>41</sup> Denunció los abusos de la “Hacienda Runatullo” contra los comuneros, como el caso de la Comunidad de Maraynioc, distrito de Comas, Concepción, que con el pretexto de que sus pastos eran invadidos por ganado ajeno, se apropiaban de ovinos y lanares, para luego exigir el pago por supuestos daños.<sup>42</sup> Así como los atropellos de funcionarios estatales y policiales, en agravio de los pequeños colonos en Satipo.<sup>43</sup> Entre otros.

Se puede concluir, que la organización campesina fue el fruto de la participación ciudadana y política, de líderes como Elías Túcunan, que más tarde, junto a Jesús Véliz conformaron el Movimiento Comunal del Perú.

### **3.2.2. Universidad y política**

#### **Creación colectiva de la universidad comunal**

Probablemente una de las aspiraciones más importantes del siglo XX, de la población huancaína, juninense y la región central, fue la creación de una universidad en Huancayo, concebido como el faro y centro de formación y profesional de sus generaciones, para impulsar el desarrollo regional y local.

Esto se trasluce, desde el año 1928, por las diversas Comisiones Organizadoras creadas, así como por las gestiones realizadas, sobre todo ante el Parlamento Nacional y la Presidencia de la República, a través de la Representación Parlamentaria de Junín.

---

<sup>40</sup> La Voz (1962). “Federación de Comunidades instala junta”. *Diario La Voz de Huancayo*, 24 de febrero. Pág. 5.

<sup>41</sup> La Voz (1962). “Problemas comunales”. *Diario La Voz de Huancayo*, 26 de agosto. Pág. 2.

<sup>42</sup> La Voz (1963). “Hacienda Runatullo comete atropellos contra comuneros”. *Diario La Voz de Huancayo*, 4 de mayo. pág. 5.

<sup>43</sup> La Voz (1965). “Pequeños colonos víctimas de atropellos en el Satipo”. *Diario La Voz de Huancayo*, 22 de febrero. Pág. 3.

Además, por las reiteradas asambleas generales, cabildos abiertos, convenciones y congresos organizadas por los Comités Pro Universidad, en las que destacaba la participación organizada de muchas comunidades dispuestas a cooperar en la organización y funcionamiento de la Universidad Comunal del Perú. Se combinó la gestión documentaria con la acción colectiva prouniversidad. Pero con resultados negativos.

Así llegó, el 4 de marzo de 1959, cuando en asamblea se conformó una nueva junta directiva del Comité Pro Universidad, bajo la presidencia de Jesús Véliz Lizárraga. Que combinó dos estrategias: la primera, seguir con las gestiones legales ante el Congreso y el segundo, movilizar a las comunidades, municipalidades y a la población en general, en pro de organizar una Universidad Comunal.<sup>44</sup>

Frente al clima desfavorable, para la creación de una Universidad Comunal, el camino más viable parecía ser el apoyo de comunidades, municipalidades, empresas y público en general. En base a la fuerza comunitaria de la región, sin esperar que todavía venga del Estado.

Por su parte, el Comité General Pro Universidad del Centro, encargó la elaboración del Proyecto de Creación, a Javier Pulgar Vidal, con el apoyo de Jorge Chiriboga, Luis Rodríguez y Carlos Enrique Ferreyros<sup>45</sup>. Quienes sostuvieron reuniones de trabajo con organizaciones comunales, municipales y populares.

La decisión política fue crear una Universidad Comunal. Por lo que, el 10 de mayo de 1959, en asamblea general, se fijaron las bases académicas, técnicas y administrativas,<sup>46</sup> con la asistencia de más de 60 delegaciones de comunidades, municipios, sindicatos y otras entidades de la región central.

El 15 de setiembre de 1959, se firmó la Escritura Pública de constitución de la Universidad Comunal del Perú. Finalmente, el 16 de diciembre de 1959, según Decreto Supremo N° 46, se oficializó su funcionamiento. Entre los fundadores destacan: las Comunidades de Indígenas, Concejo Municipales, Asociaciones, Clubes, Sindicatos, Centros Sociales, Empresas Comerciales e Industriales, Colegios Particulares y

---

<sup>44</sup> La Voz (1959). “Universidad estatal o Universidad municipal será meta del comité que presido dijo Véliz Lizárraga”. *Diario La Voz de Huancayo*, 16 de marzo. Pág. 2.

<sup>45</sup> La Voz (1959). “El Comité General pro Universidad del Centro termina elaboración de proyecto de creación”. *Diario La Voz de Huancayo*, 3 de mayo. Pág. 2.

<sup>46</sup> La Voz (1959). “Han fijado bases para la inmediata creación de la Universidad Comunal del Centro en Huancayo”. *Diario La Voz de Huancayo*, 11 de mayo. Pág. 3.

personas individuales. Por lo tanto, se reconocía la fundación y se autorizaba el funcionamiento de la *Universidad Comunal del Centro del Perú (UCCP)*, de carácter particular.<sup>47</sup>

La creación de la Universidad supuso una intensa labor de promoción y organización de más de 100 sub-comités en los departamentos de Huancavelica, Junín, Pasco y Huánuco.<sup>48</sup>

El 20 de diciembre de 1961, la Cámara de Senadores aprobó el Proyecto de Ley que nacionalizó a la UCCP, bajo la denominación de Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP).<sup>49</sup> Se trataba de la *Ley N° 13827*.

En consecuencia, la UCCP luego UNCP, fue creada por la organización y acción comunitaria y popular, y su institucionalización no fue nada fácil, fue muy compleja. Pero tuvo un enorme impacto en la vida educativa, política, económica, social y cultural de la región central del país.

### **Movimiento estudiantil universitario en los años 60**

Apenas entró en funcionamiento la UCCP, se inició la actividad política. En mayo de 1960, durante la primera asamblea de delegados de las facultades, convocado por el Comité Organizador de la Federación de Universitarios, se conformó el primer Comité Electoral, que se encargó de confeccionar el Estatuto Electoral y convocar a elecciones.<sup>50</sup>

Las primeras elecciones estudiantiles se realizaron en agosto de 1960, sufragando alrededor de 700 electores. Con la participación de dos listas: una encabezada por Fernando Romero Villanes y la otra por Mayer Martell.<sup>51</sup>

El 24 de setiembre de 1960, se instaló la Primera Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Comunal del Centro del Perú (FEUCCP),

---

<sup>47</sup> La Voz (1959). “Prado firmó ayer Decreto oficializando Universidad”. *Diario La Voz de Huancayo*, 17 de diciembre. Pág. 1.

<sup>48</sup> Orihuela, Basilio (1959). “Algo sobre la Universidad Comunal”. *Diario La Voz de Huancayo*, 19 de diciembre. Pág. 2.

<sup>49</sup> La Voz (1961). “Senado aprobó ayer nacionalización de UC”. *Diario La Voz de Huancayo*, 21 de diciembre. Pág. 3.

<sup>50</sup> La Voz (1960). “Los universitarios designan el primer Comité Electoral”. *Diario La Voz de Huancayo*, 9 de mayo. Pág. 3.

<sup>51</sup> La Voz (1960). “Fernando Romero fue elegido Pdte. de la FEUC; Hernán Gutiérrez ocupará la vicepresidencia”. *Diario La Voz de Huancayo*, 28 de agosto. Pág. 3.

con Fernando Romero Villanes (Presidente) y Hernán Gutiérrez Pérez (Vicepresidente). Además, Antero Ruiz Bendezú, Honorato Cerrón De la Cruz, Martín Lahura Olivo, José Armas, Geremías Pariona Pérez, Jacobo Isidro Veliz, Juan Revoredo Almenabas, Antonio Cuyubamba, Javier Ríos Burga, José Pérez Cerrón, Víctor Baldeón, José Vilchez Aguilar, Teodosio Rodríguez Narváez, Roberto Cangahuala Quiñones, Renán Mera Avellaneda, Pánfilo Cárdenas Arroyo, Julio Matos Vidalón, Carlos Martínez, Herculano Díaz, Lorenzo Horacio Bastos, Máximo Durand Gonzáles y Raúl Matos Apolinario.<sup>52</sup>

En 1961, al interior del movimiento estudiantil universitario apareció el “*Frente Universitario Comunal Independiente*” (FUCI), con la perspectiva de lograr la nacionalización de la Universidad en tanto aspiración del estudiantado.<sup>53</sup>

Mientras tanto, el 22 de mayo de 1961, *Jaime Cerrón Palomino*, fue elegido nuevo Secretario General del Centro Federado de la Facultad de Ciencias Sociales.<sup>54</sup> En plena huelga de los estudiantes.

En agosto de 1961, surgió el *Frente Estudiantil Revolucionario (FER)*, integrado por alumnos de posición de izquierda. Sumándose al “*Comando Universitario Aprista*” y al *FUCP*.<sup>55</sup>

En las elecciones estudiantiles de noviembre de 1961 de la FEUCCP, se inscribieron dos listas: la primera, una alianza entre el Frente Estudiantil Revolucionario (FER) y el Frente Universitario Comunal Independiente (FUCI), conducida por Julio Seminario (Ciencias Económicas) y Mariano Pereyra (Educación). Apoyada por comunistas, fidelistas, independientes y acciopopulistas. La segunda fórmula liderada por Pedro Sarmiento (Ingeniería Industrial) y Jesús Escalante (Educación), en representación de la Coalición Estudiantil Universitaria (CEU). Apoyada por apristas, independientes y democristianos. Ambas listas, coincidían sobre la nacionalización de la UCCP, la estabilización de los estudios, rebaja de pensiones, desterrar la política partidista y mayores garantías para el estudiantado.<sup>56</sup>

---

<sup>52</sup> La Voz (1960). “FEUC instaló ayer su Junta Directiva”. *Diario La Voz de Huancayo*, 24 de setiembre. Pág. 3.

<sup>53</sup> La Voz (1961). “FEUC y FUCI aclaran versiones”. *Diario La Voz de Huancayo*, 14 de enero. Pág. 1.

<sup>54</sup> La Voz (1961). “Ciencias Sociales nombró directiva”. *Diario La Voz de Huancayo*, 23 de mayo. Pág. 7.

<sup>55</sup> La Voz (1961). “Piqueo político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 30 de agosto. Pág. 2.

<sup>56</sup> La Voz (1961). “2 listas disputan directiva de FEUC”. *Diario La Voz de Huancayo*, 23 de noviembre. Pág. 4. La Voz (1961). “presentarán hoy a candidatos a FEUC”. *Diario La Voz de Huancayo*, 23 de noviembre. Pág. 5.

Triunfó la fórmula de Julio Seminario (Presidente) y Mariano Pereyra (Vicepresidente), apoyada por el FER, el FUCI y el Frente Universitario Nacionalista (FUN).<sup>57</sup>

Así, en agosto de 1962, al interior del estudiantado de la UNCP, existían cuatro frentes estudiantiles, de distintas tendencias: el Frente Estudiantil Revolucionario (FER), pro-fidelista; Vanguardia Estudiantil Democrática (VED), democristiana y el Frente Universitario Reformista (FUR), aprista. Sumándose el Frente Universitario Nacionalista (FUN), Odríista, que desarrollarían intensas actividades.<sup>58</sup>

Como puede verse, la politización del estudiantado universitario en la nueva universidad acompañó al proceso de institucionalización de la misma. Desarrolló intensas movilizaciones para lograr su estatización o nacionalización. Siendo partera de nuevos liderazgos juveniles, y muchos se fueron adhiriendo tanto a los partidos nacionales ya existentes como a las nuevas organizaciones políticas regionales, como Fernando Romero Villanes y Jaime Cerrón Palomino, en las filas del Frente de Liberación Nacional.

### 3.2.3. Procesos de formación

Para una mejor presentación y comprensión se ha dividido según estructuras de oportunidades políticas de aparición de las organizaciones regionales.

El contexto 1948-1956, estuvo marcado por el gobierno del General Manuel A. Odría, como figura dominante. Que llegó al poder en 1948, mediante un golpe de estado contra José Luis Bustamante y Rivero, siendo calificado de represor, proimperialista y desnacionalizador. Sin embargo, fue pionero en cuestiones sociales (López 2017: 9), como la construcción de hospitales y colegios. Fue un régimen autoritario y clientelista, que intentó fomentar sus propias bases. Agregan Contreras y Cueto (2013: 311-312), que Odría fomentó la precarización y maltrato de las reglas democráticas y electorales (en 1950 y 1956), como persecuciones, encarcelamientos y prisiones que canceló el Estado de derecho, afectó el desarrollo, la vida política, cultural e intelectual del Perú.

---

<sup>57</sup> La Voz (1961). "Julio Seminario presidente de la FEUC y Mariano Pereyra vicepresidente". *Diario La Voz de Huancayo*, 26 de noviembre. Pág. 5.

<sup>58</sup> La Voz (1962). "Piqueo político". *Diario La Voz de Huancayo*, 26 de agosto. Pág. 2.

Odría nació en la ciudad de Tarma - Junín, en 1897, en una próspera familia. Siendo oficial del ejército. Su abuelo también fue oficial del ejército. De quien siguió sus pasos e inició su carrera militar en la Escuela Militar de Chorrillos donde se graduó en 1915, como el primero de su clase. Su trayectoria fue tranquila hasta el conflicto con el Ecuador en 1941, donde comandó la Primera División Ligera saliendo como héroe (Klaren 2004: 365). La población tarmaña todavía lo mantiene en su memoria, cuyo símbolo es el hospital local que construyó durante su gobierno.

### **Contexto electoral de 1950**

Durante las elecciones generales de 1950, hubo un solo candidato a la Presidencia de la República, el General Manuel Odría, por el Partido Restaurador, después de haber sido anuladas las inscripciones del General Ernesto Montagne y las listas a senadurías y diputaciones, por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), bajo el argumento de incumplimiento de requisitos y la comisión de delitos contra la fe pública.<sup>59</sup>

En Junín, el Partido Restaurador, -a pesar que en Infogob aparece como Lista presidida por Manuel Faura-, presentó terna completa. En Senadores a Manuel D. Faura Bedoya y Javier Callmell del Solar. En Diputados a José A. Parra del Riego, D. Augusto C. Peñaloza, José Julio García Porras, Moisés Álvarez Amarillo, Ricardo Mora Chávez y Julio Navarro. Quienes recibieron sus credenciales como candidatos electos. Pues, al haberse aceptado una sola lista, fueron elegidos como parlamentarios, para el período 1950-1956 (Tuesta 1987: 109-110). En suma, la clase dirigente del período 1950-56, tuvo el sello de derecha.

Respecto, a la profesión u ocupación, la mayoría de congresistas eran abogado, un empresario, terrateniente y político, y un capitán de navío. Podría ser que algunos de ellos fungieran de ser profesionales de la política, como señalara Weber.

Desde el punto de vista de género, los elegidos fueron solamente varones, ya que las mujeres, hasta ese momento, no tenían derecho al voto.

En ese marco institucional autoritario, en Junín, surgió la primera organización regional denominada *Lista de Candidatos Independientes (LCI)*, solicitando su

---

<sup>59</sup> La Voz (1950). “El General Manuel Odría, candidato único a la Presidencia de la República”. *Diario La Voz de Huancayo*, 12 de junio. Págs. 1 y 5.

inscripción ante el Jurado Departamental de Elecciones de Junín (JDEJ).<sup>60</sup> Dicha solicitud fue tachada bajo el pretexto de que no cumplía con algunas disposiciones electorales.<sup>61</sup> Sin embargo, el solo hecho de haber estado en proceso de inscripción demuestra que en 1950, ya hubo una lista independiente de carácter electoral.

### **Contexto electoral de 1956**

Durante las elecciones generales del año 1956, hubo tres candidatos presidenciales: Fernando Belaúnde Terry por el Frente de Juventudes Democráticas (FJD), Hernando de Lavalle por Unión Nacional (UN) y Manuel Prado Ugarteche por el Movimiento Democrático Peruano (MDP). Saliendo ganador este último. Todos con presencia y participación en el departamento de Junín. Dado que Prado representaba a la oligarquía, la mayoría de postulantes de su agrupación provenían de las canteras cercanas a los propietarios de las principales haciendas y fundos localizados en Junín.

La elección de Manuel Prado como presidente en 1956, significó el final de un gobierno oligárquico clásico en el siglo XX. Su gobierno fue de relativa estabilidad y la vuelta a un régimen democrático después de ocho años de dictadura (Klaren 2004: 375-376). Lo que abrió mayores espacios y posibilidades de organización y participación política de actores regionales y locales. Es el período donde surgieron muchas organizaciones regionales, que se nombran más adelante.

Antes de las elecciones, Prado había llegado a un acuerdo con el PAP, en el Pacto de Monterrico. A cambio del apoyo aprista, Prado accedió a legalizar el PAP y consentir la postulación de Haya a la presidencia en 1962. Odría admitió el pacto, después de asegurarse que Prado no investigaría las denuncias de corrupción de su gobierno (Klaren 2004: 374). Por ello, el gobierno de Prado (1956-1962) fue denominado de “convivencia”, con el PAP. De mayor apertura democrática, que la dictadura de Odría. Período de retorno de los líderes apristas del exilio (Contreras y Cueto 2013: 320).

Las elecciones generales y congresales de 1956, tuvo una característica central: la participación electoral de las mujeres, que hacían uso, por primera vez, de su derecho

---

<sup>60</sup> La Voz (1950). “Candidatos Independientes”. *Diario La Voz de Huancayo*, 23 de junio. Pág. 2.

<sup>61</sup> La Voz (1950). “El Jurado Departamental de Elecciones de Junín desestimó la inscripción de los candidatos independientes y desechó las tachas presentadas por los mismo, contra el nombramiento de uno de los miembros del Jurado y el candidato a una diputación: Julián Navarro”. *Diario La Voz de Huancayo*, 28 de junio. Pág. 3.

a elegir y ser elegidas. Lo que marca un antes y después, en el largo proceso de equidad de género en el país, por lo menos en el ámbito electoral.

Para las elecciones de 1956, en Junín surgieron dos entes regionales: la “*Lista Independiente Popular*” (LIP) encabezada por Teófilo Daniel Leiva y la “*Lista independiente*” (LI) liderada por Rodrigo Alonso Martínez. Ambas fueron inscritas después de la presión y movilización popular, sobretudo en la ciudad de Huancayo, conocida como la gesta cívica del 14 de junio.<sup>62</sup> Logrando su derecho de participación electoral, vía el levantamiento popular del 14 de junio. Ya que fueron tachadas junto a otras, por la lista oficialista de Unión Nacional.

Es decir, las elecciones del 4 de julio de 1956, significó el triunfo del pueblo huanca<sup>63</sup> en su lucha por la libertad y la democracia. Fue la presencia y el primer triunfo electoral de este tipo de organización política regional, hasta fines del siglo XX, que tuvo una base social electoral importante, pero carente de una estructura organizativa propia y de una relación organizada con la sociedad civil. Apoyo que luego se diluyó. Esto coincide con las crisis de los anteriores partidos dominantes y el nacimiento de los partidos de la clase media como AP y PDC, también en Junín.

A pesar de los esfuerzos desplegados por la dictadura de Odría para sacarlos de la competencia electoral, en Junín, las elecciones congresales fue ganada por la opositora “Lista Independiente” liderada por Rodrigo Alonso. La composición congresal fue heterogénea por la presencia mayoritaria de la lista independiente y minoritaria de la derecha oligárquica, representada por el Movimiento Democrático Pradista. Fue el primer triunfo más importante de este tipo de organización política hasta el siglo XXI. Por lo tanto, en la etapa de 1956-1962, la clase dirigente regional fue mayoritariamente independiente.

En el Perú y Junín, Silva y Blanco formaron parte de la primera representación femenina en el Congreso, después de que las mujeres pudieran ejercer el derecho a votar y ser elegidas para algún cargo público. Es decir, desde una mirada de género la presencia de la mujer juninense en la clase política o dirigente nacional, puso en agenda algunas aspiraciones propias como mujer.

---

<sup>62</sup> La Voz (1956). “El Jurado tachó a 40 candidatos”. *Diario La Voz de Huancayo*, 14 de junio. Pág. 3. La Voz (1956). “Triunfó la causa del pueblo huanca. A las 22 horas del Paro General inscribieron listas de oposición”. *Diario La Voz de Huancayo*, 16 de junio. Pág. 1.

<sup>63</sup> La voz huanca es un etnónimo que alude a los pobladores de la mitad sur del Valle del Mantaro. Ver: Cerrón, Rodolfo (2004). Murúa y sus etimologías toponímicas. *Lexis XXVIII*. 1-2, 273-309.

María Eleonora Silva y Silva, nació en Jauja, el 27 de octubre de 1930. Estudió en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen de Jauja; luego Derecho en la PUCP, donde se graduó de abogada. Electa cuando contaba con 26 años de edad, fue la más joven de las primeras Parlamentarias. En 1956, integró las Comisiones congresales de Asuntos Indígenas y Turismo. Siendo una de sus preocupaciones la construcción de cunas infantiles y la atención de las madres gestantes y de los niños lactantes, sobre todo para los distritos del departamento de Junín. Luego de parlamentaria laboró en el Ministerio de Industria y Comercio.

Por su parte, Alicia Leontina Felipa Blanco Montesinos. Realizó sus estudios escolares en el Colegio del Corazón de Jesús y los Sagrados Corazones. Luego ingresó a la Universidad de San Marcos, donde se recibió de pedagoga. En la Universidad Católica se tituló de abogada. Fue Directora de los Colegios Nacionales de Huancayo y de Ayacucho. Se definía a sí misma como una mujer “de avanzada”. Declaró que “la mujer contribuirá al igual que los varones a resolver el problema político del Perú”. Apoyó decididamente a los discapacitados, llegando a presidir el Primer Congreso Panamericano de Ciegos (1956). En 1956 integró las Comisiones parlamentarias de Archivos Nacionales, Bellas Artes y Justicia “B”.

Destaca también Alfredo Sarmiento Espejo del Movimiento Democrático Pradista, por haber sido impulsor, autor y gestor de la Ley N° 17400, dada por Fernando Belaúnde Terry, en su primer gobierno iniciado en 1963, que declaró de interés nacional la ejecución de obras de impacto para Junín y Huancayo, como el Centro Cívico, el estadio Huancayo y el mercado modelo.

Asimismo, seguía siendo importante la participación política de abogados, un empresario, un militar y una mayoría que posiblemente dedicaba bastante tiempo a las acciones políticas.

En ese contexto, triunfó la Revolución cubana, el 1° de enero de 1959, que junto a la Revolución china de 1949, reorientaron el pensamiento y la acción de dirigentes y militantes de izquierda (Klaren 2004: 382). Así como en las filas del APRA y en los demás partidos nacionales y organizaciones regionales en formación. Sea a favor o en contra.

Además, en el caso del APRA, el régimen de convivencia con Manuel Prado, le había costado la aparición de una facción de extrema izquierda en 1959, al escindirse el

APRA Rebelde, liderado por Luis de la Puente Uceda. Que modificó su nombre en 1962, por Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) (Klaren 2004: 387-388).

Por otro lado, es el momento de formación de organizaciones políticas regionales de diversas tendencias. En junio de 1960, se conformó la Comisión Organizadora del *Frente Político Departamental (FPD)*, con Abelardo Samaniego, Presidente; Juvenal Benítez, Secretario de Organización; Cesar Zevallos, Secretario de Actas; Gerardo Aliaga, Secretario de Economía; Manuel Piélago, Secretario de Asuntos Sindicales; Francisco Góngora, Secretario de Asuntos Campesinos; Mario Peralta, Secretario Electoral; Mario Ruiz, Secretario de Relaciones Políticas; Enrique Castro, Secretario de Disciplina; Oscar Cedrón, Secretario de Prensa y Propaganda.<sup>64</sup>

En marzo de 1961, se instaló el Comité Departamental de Junín del Partido Unión Revolucionaria (PUR).<sup>65</sup> El PUR fue un intento de crear un movimiento fascista. En su plataforma ideológica se consideró como nacionalista y democrático, responsable del "cuidado de la moral", de la lucha contra las ideas comunistas y otras concepciones subversivas. Concedió importancia a los sentimientos religiosos y los subsidios sociales. Sus militantes provenían de las capas más humildes de la pequeña burguesía urbana, de elementos marginados, de las capas medias y algunos grupos de la oligarquía. Tenían muy pocos afiliados obreros. Fuera de Lima, tuvo cierta presencia organizacional en Ica, Arequipa y Piura. Así como creó organizaciones femeninas (Anderle 1978: 84).

Luego en julio de 1961, apareció el *Comité Progresista Regional (CPR)*, a fin de renovar los principios y las personas ante la poca atención del Estado a las necesidades de los pueblos de Junín, por la ineptitud y negligencia de sus representantes. Sostuvo que los pueblos habían alcanzado madurez cívica, para poner fin al gamonalismo político. Emplazó a los representantes para que den cuenta de sus labores en torno al financiamiento de obras públicas, el problema de la Universidad Comunal, entre otros. Buscaba incorporar a maestros, empleados públicos y particulares, bancarios, pequeños comerciantes e industriales, obreros y campesinos, con la única condición de luchar por la evolución material y espiritual de esta región de la Patria.<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> La Voz (1960). "Constituyen Com. Organizadora de Frente Político Departamental". *Diario La Voz de Huancayo*, 18 de junio. Pág. 5.

<sup>65</sup> La Voz (1961). "Comité de Junín del Partido U. R. fue instalado ayer en Huancayo". *Diario La Voz de Huancayo*, 23 de marzo. Pág. 3.

<sup>66</sup> La Voz (1961). "Grupo Regionalista se manifiesta al Centro". *Diario La Voz de Huancayo*, 2 de agosto. Pág. 5.

A través de un manifiesto, el CPR dio a conocer su declaración de principios siguiente: a) Los pueblos de Junín y departamentos vecinos, han sufrido una postración injusta, no obstante que contribuyen al fisco; tampoco el Estado ha resuelto sus necesidades apremiantes, debido a la ineptitud o negligencia de sus representantes en el Congreso; b) Estos pueblos olvidados han demostrado madurez cívica durante los últimos eventos político-sociales y están decididos a terminar con el “gamonalismo político”, mediante la renovación de hombres y principios, eminentes democráticos, descentralistas y regionalistas; c) Para los pueblos del centro se acerca la hora de librarse de la postración, pobreza e ignorancia mantenido por los grupos explotadores, coludidos con aventureros y militares proclives a los golpes de Estado, por lo que invitaba a hombres y mujeres, como ciudadanos, a unirse en un ideal común de superación pacífica para un futuro libre y progresista; d) En su fase inicial, no se trataba de un partido político, sino una asociación de ciudadanos que no se inclinaba ni a la derecha ni a la extrema izquierda, siendo principalmente regionalista, opuesto a las dictaduras militares y a los gobiernos plutocráticos; e) Emplazaba a los representantes a gestionar leyes sociales y obras públicas.<sup>67</sup>

De ello, se deduce que tuvo una clara posición regionalista y anticoncentralista, democrática, políticamente “neutral”, ni cerca a la derecha tampoco a la izquierda.

Asimismo, en agosto de 1961, se conformó la *Lista Regional Independiente* (LRI), gestada por Oswaldo Ráez Patiño, Germán Silva Arrieta, Ernesto Calle Vergara, Alfredo Sarmiento Espejo, Oscar Fernández Febres, Mario Bernuy Ledesma, Rolando Madrid, José Pajuelo, José Fano, entre otros.<sup>68</sup> Sin una clara propuesta política y programática.

Caso distinto fue la constitución del *Movimiento Comunal del Perú (MCP)*, como movimiento cívico-comunal, fundado en 1961, por Jesús Véliz y Elías Túcunan. Sus bases fueron la capacidad de organización y movilización de las Federaciones de Comunidades Campesinas de la provincia de Huancayo y de Junín. Impulsando un movimiento comunero basado en la autonomía de las comunidades tradicionales. Ambos personajes, aparte de formar parte de las organizaciones campesinas, las articularon a una bandera de lucha: la creación de la Universidad Comunal del Centro.

---

<sup>67</sup> La Voz (1961). “Manifiesto del Comité Progresista Regional”. *Diario La Voz de Huancayo*, 10 de agosto. Pág. 2.

<sup>68</sup> La Voz (1961). “Piqueo Político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 28 de agosto. Pág. 2.

Véliz y Túcunan, renunciaron al PAP, para dar vida al “*Movimiento Comunal del Perú (MCP)*”. Bajo el lema “Un partido nuevo para viejos problemas”, buscó redimir las aspiraciones de miles de *Comuneros* a quienes ofreció llevar al poder. Como partido político de los peruanos aspiraba el desarrollo integral del país, sin exclusiones, ni distingos, sin discriminaciones ni limitaciones por causas étnicas, económicas, sociológicas, históricas o religiosas. El objeto de su filosofía fue el *hombre comunero* (peruano que buscaba la universalidad). Su doctrina pregonó la recuperación del Perú por y para los peruanos, a través de la independencia política, cultural y económica. Se consideró un partido dialéctico, que surgió en el Perú profundo, que no copiaba ni imitaba principios de otras realidades. Se consideró un partido auténticamente peruano nacido en el corazón de Los Andes y de los comuneros que deseaban la transformación del país. Concebía que en el país no había el problema indígena, ya que todos eramos nativos.<sup>69</sup>

Por su parte, Elías Túcunan Cahuana, Presidente del MCP, afirmó que la agrupación fundada en Huancayo, surgió en el alma del Perú, teniendo en sus filas a intelectuales como Ciro Alegría, Manuel Scorza y Manuel Pulgar Vidal. Debido a que los políticos y partidos especulaban con las necesidades de las comunidades y se acordaban de ellos solo en épocas electorales. Por lo que se constituía en una alternativa con filosofía, doctrina y programa recogidos del Perú milenario, ya que no existían partidos que defendieran los intereses de las comunidades. Y el MCP confiaba en que las Comunidades Tradicionales del Perú se salvarán por sí solas.<sup>70</sup> Cabe recordar que fue uno de los líderes más importantes en la organización del movimiento campesino en la región central, particularmente de la provincia de Huancayo, además uno de los promotores para la fundación de la UCCP.

A inicios de noviembre de 1961, se formó la *Lista Parlamentaria Independiente* (LIP), teniendo como candidatos para Senadores a Oswaldo Ráez Patiño y José Illanes. Para Diputados a José Antonio Calderón y Clodoaldo Espinoza Bravo (Jauja), Sergio Quijada jara y Marino Palomino (Huancayo), Herminio Casas Barreto (Yauli), Felipe

---

<sup>69</sup> La Voz (1961). “Nuevo Movimiento Comunal saca Manifiesto al país”. *Diario La Voz de Huancayo*, 8 de setiembre. Pág.3. La Voz (1961). “Movimiento Comunal MCP”. *Diario La Voz de Huancayo*, 8 de setiembre. Pág.8.

<sup>70</sup> La Voz (1961). “El Movimiento Comunal ha surgido en el alma del Perú”. *Diario La Voz de Huancayo*, 26 de noviembre. Pág. 4.

Palomino Herrera (Tarma) y Guillermo Shoof Gutiérrez (Concepción).<sup>71</sup> Que no presentó de forma abierta su propuesta política, ideológica y programática.

Asimismo, a mediados de noviembre de 1961, se constituyó una filial del Frente de Liberación Nacional (FLN), de filiación de izquierda. El Comité Departamental Provisional de Junín estuvo conformado por: Víctor Castellares, Secretario General; Rolando Carranza, Organización; Raúl Vega, Economía; José Suárez, Sindicatos; César Núñez, Política; Julio Seminario, Prensa y Propaganda; Fernando Romero, Juventudes; Blanca Cornejo, Frente Femenino; Ubaldo Barreto, Asuntos Campesinos y Comunidades; *Jaime Cerrón Palomino*, del Interior; Raúl Yáñez, Relaciones; y, Leopoldo Ruiz, Cultura.<sup>72</sup> Según Castellares con el propósito de enrumbar a las formas de organización compatibles con la vida democrática en el Perú, conformado por todos los sectores de la ciudadanía, que buscaba la liberación nacional en el sentido nato de la palabra.<sup>73</sup> Sin embargo, en otra recomposición de la Junta Directiva Provisional de Huancayo del FLN, ya no aparece Jaime Cerrón Palomino.<sup>74</sup>

El FLN fue fundado el 4 de noviembre de 1961, por el general César Pando Egúsqüiza y el sacerdote Salomón Bolo. En 1962, participó en las elecciones generales, con el soporte del Partido Comunista Peruano (PCP), teniendo como candidato a César Pando. La conexión con la región Junín habría sido a través de los integrantes del Comité Regional del PCP en la ciudad de Huancayo. Asimismo, el FLN junto al Ejército de Liberación Nacional (ELN), formado por exmilitantes de la Juventud Comunista Peruana (JCP) brazo juvenil del PCP, encabezaron las guerrillas del año 1965, que tuvo lugar en parte de los departamentos de Junín y Cusco.

La conformación inicial de la Junta Directiva del FLN en Huancayo, es importante, por la presencia de Jaime Cerrón Palomino, Padre de Vladimir Cerrón Rojas, líder - fundador de Perú Libre. Quien ingresó en 1961, a la Universidad Comunal del Centro del Perú (UCCP). Siendo elegido Secretario General de la Facultad de Ciencias Sociales. Más tarde, en 1964 fue Secretario General de la Facultad de Educación, en representación del Frente Estudiantil Revolucionario (FER). Su Papá,

---

<sup>71</sup> La Voz (1961). "Piqueo Político". *Diario La Voz de Huancayo*. 6 de noviembre. Pág. 2.

<sup>72</sup> La Voz (1961). "En Huancayo forman Frente de Liberación". *Diario La Voz de Huancayo*, 19 de noviembre. Pág. 8.

<sup>73</sup> La Voz (1961). "Liberación Nacional enrumbará la democracia: dice V. Castellares". *Diario La Voz de Huancayo*, 30 de noviembre. Pág. 4.

<sup>74</sup> La Voz (1961). "FLN tiene nueva Junta Provisional: Huancayo". *Diario La Voz de Huancayo*, 31 de diciembre. Pág. 5.

Arturo Cerrón Gutarra, militante aprista, fue alcalde de la Municipalidad Distrital de Chongos Bajo por la Alianza APRA-UNO, en el período 1964-1966. De lo que se colige que integró momentáneamente la directiva del FLN en su calidad de dirigente estudiantil universitario.

A fines de noviembre de 1961, apareció una lista de aspirantes a parlamentarios por Junín, denominada *Candidatos Únicos del Pueblo* (CUDP), encabezada por Víctor Modesto Villavicencio, con los auspicios de la “Liga Regional de Lucha Contra la Miseria”. Se trataba de un movimiento político y social, donde figuraban José Monzón Linares, Edmundo Ames, Octavio Vega Abad y Sergio Quijada Jara. Además, representantes de la clase trabajadora, del folklore regional como Emilio Alanya. Fue ideado no como una lista independiente ni de un simple rumor electoral, sino una asociación de alcance regionalista en búsqueda del bienestar de los pueblos de Junín.<sup>75</sup>

Igualmente, a inicios de diciembre de 1961, se hizo pública la constitución de la *Unión Democrática Independiente de Junín* (UDIJ). Se concibió como un movimiento departamental independiente, sin vinculaciones ni compromisos con otras entidades políticas e identificado con los ciudadanos residentes. Que surgió y se apoyaba en el pueblo, en busca de la armonía, solidaridad y paz justa. Siendo para ello indispensable la organización de un vigoroso movimiento político, con arraigo popular auténtico, a fin de canalizar, orientar y conducir hacia el seguro triunfo las justas expectativas de renovación y bienestar de los pueblos de Junín. Su programa de acción política propugnó: 1) El orden nacional e internacional, la armonía y paz; 2) la democracia integral para todos y combate del marxismo en todas sus formas; 3) Cumplidores y defensores de la Constitución y la leyes; 4) Reivindicación de la política trabajando por el bien de la Nación; 5) Destierro de la politiquería, la corruptela y el empirismo en la Administración Pública; 6) Procurar el desarrollo integral de las provincias de Junín y del país basado en una educación democrática adaptada a la realidad departamental, la recuperación de los recursos naturales ilegalmente explotados, caminos, reforma agraria, electrificación, apoyo a la agricultura, ganadería, industria y comercio, alimentos saludable, trabajo estable e integración de las comunidades indígenas.<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> La Voz (1961). “Candidatos únicos gestan por Junín”. *Diario La Voz de Huancayo*, 30 de noviembre. Pág. 4.

<sup>76</sup> La Voz (1961). “Unión Democrática Independiente de Junín (UDIJ). A los ciudadanos del Departamento”. *Diario La Voz de Huancayo*, 15 de diciembre. Pág. 5.

El surgimiento de movimientos anticomunistas regionales, en estos años, no es casual. A nivel internacional y nacional se había desatado una ofensiva política y diplomática contra la influencia de la revolución cubana. Las noticias y columnas de opinión de los diarios nacionales y locales, reflejan la postura oficial y de muchas organizaciones políticas contra el “comunismo internacional”. Es decir, fueron motivados por hechos como el triunfo de la revolución cubana a fines de 1959, que tuvo influencia importante en la política latinoamericana; la aparición de frentes estudiantiles de izquierda en la UCCP, que además simpatizaban con Fidel Castro y Ernesto Guevara; y, la presencia del FLN. Lo que explica su apuesta por una democracia liberal.

Casi a fines de diciembre de 1961, apareció el *Movimiento Independiente de Junín* (MIJ). Se autoproclamó como un auténtico movimiento cívico abocado al logro de una representación parlamentaria digna de Junín. Partía del no ataque ni discriminación a ningún partido político, pero estaba contra las personas que postulaban como candidatos sin tener los merecimientos y engañaban la buena fe de los ciudadanos. Se consideró un movimiento cívico y no preelectoral.<sup>77</sup>

En marzo de 1962, tomó el nombre de *Movimiento Cívico Departamental de Junín* (MCDJ). Sus postulados fueron: a) Una organización cívico política con sede en Huancayo, donde cabía toda persona sin distinción; b) Fin inmediato: lograr una representación digna y acorde a la importancia de Junín, sin discriminación ideológica o política. Fines mediatos: conducción de las instituciones públicas por hombres probos y capaces, que las comunas sean expresión de los anhelos de los pueblos y no el fruto de imposición o prebenda; c) Carácter permanente; d) Fomento de la unión y regionalismo enfocado al progreso de Junín y Huancayo; e) La economía y sostenimiento del movimiento, sujeta únicamente a la aportación voluntaria de sus asociados, mediante una cotización mensual fija; f) Por su carácter departamental se establecerían filiales en provincias y distritos; g) Práctica del principio de superación ética regional.<sup>78</sup>

Mientras tanto, a fines de 1961, en Junín, la situación de la UNO fue de división y disidencia. Entre la facción denominada “Comité Auténtico Odríista de Junín”<sup>79</sup> y los

---

<sup>77</sup> La voz (1961). “Movimiento Independiente es cívico y no preelectoral”. *Diario La Voz de Huancayo*, 21 de diciembre. Pág. 5.

<sup>78</sup> La Voz (1962). “Movimiento Cívico Departamental de Junín”. *Diario La Voz de Huancayo*, 24 de marzo. Pág. 4.

<sup>79</sup> La Voz (1961). “Comité Odríista denominado ‘auténtico’ eligió Directiva”. *Diario La Voz de Huancayo*, 29 de diciembre. Pág. 4.

renunciantes a la UNO, conformada por varios Comités Distritales y Sectoriales. Las razones de la disidencia fue el comportamiento de la UNO, durante su gobierno: Odría llegó al poder a través de un fraude electoral en 1950; además, había una “camarilla” al interior de la UNO, con prácticas políticas dictatoriales, que coaccionaba la libertad política. Por lo que previo reconocimiento de su equivocación esta facción renunciaba al partido, así como instaba hacer lo mismo al ala “Comité Auténtico Odríista de Junín”, para no ser considerados como traidores a la Patria y al Departamento de Junín.<sup>80</sup>

En enero de 1962, se gestó la conformación del *Frente Único Departamental de Junín* (FUDJ), con la intervención de “acciopopulistas rebeldes”, quienes habían sido desplazados en la lista de pre-candidatos de AP. A los que se sumarían elementos provenientes de la facción disidente de la UNO, del Social progresismo y democristianos.<sup>81</sup> Poco se sabe de su propuesta, pero queda claro que las discrepancias electorales internas de los partidos nacionales alentaban a la formación de nuevas organizaciones regionales.

Por su parte, Edmundo Ames Gonzáles, en enero de 1962, propició la fundación de la *Unión Democrática Independiente de Junín* (UDIJ). Como una agrupación departamental e independiente, con inspiraciones juninenses, ajeno a especulaciones y compromisos con entidades similares, regional o nacional.<sup>82</sup> A diferencia del FUDJ, con lazos nacionales, por la presencia de exmilitantes de partidos como AP, los Partidos Social Progresista y Demócrata Cristiano, la UDIJ aparece como un ente local y regional. Sin aspiraciones fuera de Junín.

Como puede observarse, el panorama político – electoral, estuvo marcado por la aparición de nuevos frentes, movimientos, listas parlamentarias, alianzas, coaliciones, etc., que hacía más complicada la toma de decisiones de la población electoral.

En marzo de 1962, se creó el *Movimiento Renovador Andinista* (MRA), con la finalidad de consolidar una lista parlamentaria. Según su declaración de principios expresaba la inquietud social del pueblo de Junín y aspiraba a crear una región con más justicia, más humana y libertad fundada en la satisfacción de las necesidades. Rechazando al verticalismo o totalitarismo, a la reelección y al continuismo.<sup>83</sup>

---

<sup>80</sup> La Voz (1962). “Comités renuncian a la U.N.O.” *Diario La Voz de Huancayo*, 21 de enero. Pág. 3.

<sup>81</sup> La Voz (1962). “Piqueo Político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 9 de enero. Pág. 2.

<sup>82</sup> La Voz (1962). “Piqueo Político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 2 de febrero. Pág. 2.

<sup>83</sup> La Voz (1962). “Piqueo Político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 8 de marzo. Pág. 2.

De nuevo salió a relucir una posición política claramente antiizquierdista, pero también tratando de desmarcarse de posiciones totalitarias de la derecha, cuya experiencia más inmediata había sido el gobierno de Manuel A. Odría. Por lo tanto, políticamente era más prometedora tentar una posición “neutra”, de centro - derecha o centro, que ayudara a conseguir apoyo electoral.

Luego apareció el *Frente Distrital y anexos del departamento de Junín* (FDADJ), en marzo de 1962, como una institución cívica fundada por los hijos de los diversos pueblos residentes en Lima, que auspiciaba la candidatura de su Presidente Julio Adrián Gagó Hinojosa, nacido en Cachi, San Juan de Jarpa, Huancayo, en busca de la reivindicación de derechos.<sup>84</sup> La formación del FDADJ muestra el interés político y de identidad de migrantes de Junín en la capital de la República. Que no se olvidaban de sus lugares de salida. El capital político radicaría en la enorme masa de “paisanos” y “paisanas” que radicaban en Lima, en busca de progreso y movilidad social.

En marzo de 1962, surgió el *Partido Socialista Revolucionario* (PSR), encabezada por Guillermo Polo Castro, Director de Radio Huancayo. Su finalidad fue apoyar a los partidos de izquierda en las elecciones generales de junio.<sup>85</sup> Denominación tomada más tarde por el Gral. Leonidas Rodríguez junto a otros militares y civiles progresistas, jóvenes radicalizados de la Democracia Cristiana, para formar una organización política con el mismo nombre en 1976.

Así, a lo largo de este período, surgieron distintas organizaciones regionales. Muchas provistas de planteamientos claros frente a la situación política, así como a los partidos nacionales existentes. Sus orígenes coincidían con los procesos electorales.

### **Contexto electoral de 1962**

Las elecciones generales de Perú de 1962, tuvo lugar el 10 de junio. Ante ello, las posiciones reformistas habían retomado fuerzas y buscaban erigirse en alternativas de gobierno. Al PAP y el Partido Comunista se añadieron nuevas agrupaciones que surgieron en la década de los 50, como el Movimiento Social Progresista (MSP) y

---

<sup>84</sup> La Voz (1962). “Piqueo Político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 13 de marzo. Pág. 2.

<sup>85</sup> La Voz (1962). “Piqueo Político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 27 de marzo. Pág. 2.

Acción Popular (AP) (Contreras y Cueto 2013: 326). Además, del Partido Demócrata Cristiano (PDC). A nivel nacional triunfó el PAP.

En Junín se inscribieron los siguientes movimientos regionales: el *Frente Regional de Junín* (FRJ), el *Movimiento Comunal del Perú* (MCP), la *Unión Democrática Independiente de Junín* (UDIJ) y el *Movimiento Regional de Junín* (MRJ). En total, cuatro, para competir electoralmente con los partidos políticos: PDC, AP, MSP, UNO, PAP, FLN y la Coalición Democrática de Junín (lista del MDPe). En total, siete de carácter nacional. Por primera vez en la historia, en 1962, Junín tuvo once listas de candidatos. Una muestra del sistema político regional fragmentado.

El MCP intentó consolidar un “frente electoral” de comuneros y obreros, para lanzar candidatos parlamentarios propios, desde la Federación Regional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Centro y la Federación Departamental de Comunidades de Junín.<sup>86</sup> El MCP tuvo entre sus candidatos para senadores a *Elías Tácanan Cahuana* y para diputados a *Jesús Véliz Lizárraga*. Así como el apoyo del Frente Laboral de Junín y del Movimiento Cívico Femenino de Junín.<sup>87</sup>

En el documento “Pacto Comunal” suscrito por los candidatos del denominado “Frente de Comunidades y Mineros”, se comprometieron a luchar por las reivindicaciones de las comunidades y los campesinos en general, como las tierras comunales usurpadas por las haciendas y terceras personas; solicitar las expropiaciones de latifundios para incrementar las tierras comunales; gestionar asistencia técnica para la ganadería, la agricultura y la pequeña minería; impulsar la organización de granjas comunales y cooperativas agrícolas; presentar un Proyecto de Ley de Desarrollo Comunal para que las Comunidades obtengan subsidio; solicitar la creación de la Dirección de Educación Comunal y una Universidad Comunal (gratuita), para la educación de los Comuneros. Asimismo, hacían suyo los acuerdos de la Convención de los Trabajadores Mineros y Metalúrgicos: la nacionalización de las Empresas Mineras, del petróleo, de los bancos; crear el salario mínimo móvil; reformar la Ley sobre accidentes de trabajo; y, reorganizar el Seguro Social de Obrero.<sup>88</sup>

---

<sup>86</sup> La Voz (1962). “Piqueo Político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 17 de febrero. Pág. 2.

<sup>87</sup> La Voz (1962). “Piqueo Político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 11 de marzo. Pág. 2.

<sup>88</sup> La Voz (1962). “Por primera vez en la Historia del Perú: Pacto Comunal”. *Diario La Voz de Huancayo*, 6 de junio. Pág. 9.

Como se señaló más atrás, el MCP fue fundado por dos conspicuos exlíderes del PAP, Jesús Véliz (docente universitario) y Elías Túcunan (dirigente comunal), quienes traían consigo las ideas primigenias del APRA, como el indoamericanismo y con ascendencia en las comunidades campesinas en la región Junín. Sus posturas fueron muy progresistas, pero en el marco del pensamiento de Haya de la Torre, que habían recogido ambos personajes durante su militancia aprista.

Un caso a resaltar en la lista de candidatos del FLN fue la presencia de Jorge del Prado Chávez, alto dirigente del PCP, junto a José Asunción Suárez Terrones como candidatos al Senado. Los candidatos a diputados fueron: Alfredo Núñez Ramos, Moisés Arroyo Posadas, Pablo Bravo Cárdenas, Víctor Castellares Zambrano, Fernando Romero Villanes (ex Presidente de la FEUCCP), Juan Micalay Cahahuanca, Raúl Vega López y Abelardo Samaniego Arauco. Un frente electoral abiertamente de izquierda, donde figuraban dirigentes sindicales, populares y estudiantiles.

Sin embargo, el contexto político varió drásticamente, cuando el Presidente Constitucional de la República, Manuel Prado Ugarteche fue depuesto (a través de un golpe de estado) por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, liderado por el General de División Ricardo Pérez Godoy. El motivo fue la negativa del Ejecutivo de anular el proceso electoral del 10 de junio, por supuestas “irregularidades”.<sup>89</sup> Siendo suspendidas las Garantías Constitucionales y el funcionamiento del Congreso Nacional. Los parlamentarios elegidos no pudieron ejercer sus cargos. Luego hubo otra crisis interna en la Junta Militar de Gobierno con el derrocamiento del Gral. Ricardo Pérez Godoy por el Gral. Nicolás Eduardo Lindley López<sup>90</sup>. Que ejerció el gobierno hasta el 28 de julio de 1963, cuando entregó el gobierno a Fernando Belaúnde Terry.

La aparición y fuerza de “listas independientes” fue motivo de preocupación en los círculos políticos departamentales. Se asumió que tendería a desaparecer si todo ciudadano con aspiraciones políticas se alinearía debidamente en las filas de un partido.<sup>91</sup> Otra explicación fue que algunos excandidatos optaron por este camino debido a que no fueron admitidos en las fórmulas oficiales de sus partidos. A manera de

---

<sup>89</sup> La Voz (1962). “Presidente M. Prado depuesto por FF.AA.”. *Diario La Voz de Huancayo*, 18 de julio. Pág. 2.

<sup>90</sup> La Voz (1963). “Junta Militar superó crisis: Lindley derroca a Pérez Godoy.” *Diario La Voz de Huancayo*, 4 de marzo. Pág. 1. La Voz (1963). “Fuerzas Armadas apoyan a Lindley”. *Diario La Voz de Huancayo*, 5 de marzo. Pág. 2.

<sup>91</sup> La Voz (1962). “Piqueo político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 13 de agosto. Pág. 2.

ejemplo, el MRJ, en espíritu estaba con la UNO, pero acogió a ciudadanos de otras orientaciones políticas con ciertas afinidades<sup>92</sup> para su conformación.

Asimismo, en marzo de 1963, apareció otro movimiento político regional denominado “*Frente de Unidad Democrática de Junín*” (FUDJ), con la finalidad de encontrar solución a los problemas nacionales y provinciales.<sup>93</sup>

### **Contexto electoral de 1963**

Durante las elecciones presidenciales del 9 de junio de 1963, triunfó Belaúnde con el apoyo implícito de las Fuerzas Armadas y evidente de la Democracia Cristiana, con el 39% de los votos y tuvo que enfrentar a un Congreso integrado en su mayoría por apristas y odriístas. Siendo una de las primeras medidas fue la convocatoria a elecciones municipales, rompiendo la tradición impuesta por Leguía, de designar a las autoridades locales (Contreras y Cueto 2013: 331).

Los resultados de las elecciones congresales en Junín del año 1963, muestra que los partidos políticos nacidos en la década anterior, más el PAP, recuperan la legitimidad y credibilidad en la población electoral, mostrando ser más organizados, con ideología y programa. Los parlamentarios elegidos provienen de sus canteras. Por lo tanto, clase política es de corte partidario. Desaparece la representación femenina. Es visible la presencia de personas dedicadas a la política de manera permanente. En términos profesionales aparecen educadores, ingenieros y médicos.

Asimismo, en Junín solicitaron inscripción cinco listas parlamentarias: la alianza AP – PDC, el PAP, la Unión del Pueblo Peruano (UPPe), la UNO y la *Lista Parlamentaria Independiente – LPI* (Peñaloza 1995: 486). Sin embargo, en términos electorales, no le fue bien a ésta última.

Sin embargo, la *LPI* sostuvo que Junín nació como departamento bajo el signo de una Batalla de Independencia. Por ello, sus representantes debían ser (y saber ser) independientes. Pues, la verdadera democracia (triumfo de los más capacitados para representarla) estaría al revés en manos de incapaces, tráfugas y parásitos, que se agarran del presupuesto nacional para servirse. Tuvo como lemas: “Servir y no ser

---

<sup>92</sup> La Voz (1962). “Piqueo político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 27 de agosto. Pág. 2.

<sup>93</sup> La Voz (1963). “Piqueo político”. *Diario La Voz de Huancayo*, 5 de marzo. Pág. 2.

servil”, “Darse entero a la Patria y no al Partido”, “Política de corazón y no de estómago”.<sup>94</sup>

En consecuencia, el activismo político no estuvo centrado solo en la militancia en los partidos políticos nacionales con sede en Junín, sino que hubo esfuerzos por organizar entes regionales con características propias. Para ello, las conyunturas electorales se constituyeron en oportunidades políticas de organización e inserción en el subsistema político regional. Asimismo, no debe olvidarse que este período, es políticamente muy intenso, en términos de organización y movilización partidaria nacional y regional, debido a la importancia vital que tuvo la creación de la Universidad Comunal del Centro, para el Departamento de Junín y la Sierra Central del país, ya que propició un gran impulso político específicamente en Huancayo.

El 3 de octubre de 1968, Fernando Belaúnde Terry fue derrocado por el General Juan Velasco Alvarado. Dando lugar a la dictadura militar de doce años, 1968-1980. No hubo Congreso ni Poder Electoral. Los partidos políticos fueron cerrados o pasaron a la clandestinidad. Se clausuró la libertad de expresión. Se organizaron movimientos parametrados de estudiantes, campesinos y empleados, como la Central de Trabajadores de la Revolución Peruana (CTRP), la Confederación Nacional Agraria (CNA) y el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), sin plena identificación popular (Contreras y Cueto 2013: 344).

Las organizaciones políticas regionales y locales independientes, también pasaron a la inacción debido al cierre de las oportunidades políticas de formación y actividad política. Que apareció al final del gobierno de Francisco Morales Bermúdez, la segunda etapa del gobierno militar, después de una serie de movilizaciones populares, como los paros nacionales contundentes de julio de 1977 y 1978, que obligaron a convocar a las elecciones constituyentes del año 1979.

#### **3.2.4. Tipología**

En seguida, de manera resumida, se muestra la tipología de las organizaciones políticas regionales que surgieron en el período 1950-1963.

---

<sup>94</sup> La Voz (1963). “Lista Independiente Augusto C. Peñaloza Vega”. *Diario La Voz de Huancayo*, 6 de junio. Pág. 3.

Como puede apreciarse, las organizaciones políticas regionales emergentes surgieron bajo las modalidades de lista, frente, comité, partido o movimiento. En contextos básicamente político – electoral. En los que la lucha política principal era el frente electoral. Las listas eran conformadas por personas independientes, mientras el frente era la conjunción de dos o más organizaciones sociales o políticas; un comité se parecía a una lista, -que era más política-, pero tenía cierto vínculo social; a diferencia de un movimiento que tenía más presencia social, similar a un partido político.

Cabe aclarar que, si bien, durante los procesos electorales de 1950, 1956 y 1962 podían participar listas independientes, su regulación concreta fue en 1962. Normando que los candidatos independientes al momento de solicitar su inscripción adoptarían una denominación agregando “Lista Independiente”. Dichas listas no podían inscribirse en el Registro de Partidos Políticos del JNE, no se instituían como organizaciones políticas. Su participación solo requería la inscripción de la relación de candidatos. Por lo tanto, su vigencia correspondía solo al período electoral, caducando al término del mismo, así hubiera obtenido representación parlamentaria (JNE 2015: 187).

Respecto, al motivo: la gran mayoría apareció como nuevos, pero insertados al subsistema político regional, por un lado, a través de los procesos electorales en curso y por otro, por su vinculación a organizaciones sociales presentes en el campo político regional como el Movimiento Comunal del Perú (MCP) o por haberse gestado como asociaciones cívicas. Algunos fueron producto de rompimientos organizacionales partidarios, como los renunciantes al PAP y AP. Así como la escisión de la UNO.

En cuanto al carácter de las organizaciones, la mayoría apostó por una posición independiente, otra optó ser de izquierda (Partido Socialista Revolucionario). Mientras una era definitivamente de derecha (Frente Regionalista de Junín).

Otro aspecto motivo de preocupación y análisis fue la aparición y fuerza de “listas independientes” en el escenario y los círculos políticos departamentales. Hubo la presunción de que esto tendería a desaparecer si todo ciudadano con aspiraciones políticas se alinearía debidamente desde un principio en las filas de un partido.<sup>95</sup> Lo que no sucedió incluso más tarde cuando fue más fuerte la presencia de partidos políticos que podría decirse de masas como el PAP y algunas de izquierda.

---

<sup>95</sup> La Voz (1962). “Piqueo político”. *Diario La Voz de Huancaayo*, 13 de agosto. Pág. 2.

**Tabla 7:**  
**Tipología de organizaciones políticas regionales, según tipo, origen, motivo, carácter y líder principal, 1950-1963**

Denominación	Tipología				
	Tipo	Origen	Motivo	Carácter	Líder principal
Lista de Candidatos Independientes	Lista	Nuevo	Elecciones (1950)	Independiente	Jerónimo Santivañez
Lista Independiente Popular	Lista	Nuevo	Elecciones (1956)	Independiente	Teófilo Daniel Leiva
Lista Independiente	Lista	Nuevo	Elecciones (1956)	Independiente	Rodrigo Alonso
Frente Político Departamental	Frente	Nuevo	Cívico (1960)	Independiente	Abelardo Samaniego
Comité Progresista Regional	Comité	Nuevo	Cívico (1961)	Independiente	Guillermo Patiño
Lista Regional Independiente	Lista	Nuevo	Elecciones (1961)	Independiente	Oswaldo Ráez Patiño
Movimiento Comunal del Perú	Partido	FDCCJ. Renunciantes del PAP	Cívico-comunal Elecciones (1961)	Independiente	Jesús Véliz y Elías Túcunan
Lista Parlamentaria Independiente	Lista	Nuevo	Elecciones (1961)	Independiente	Oswaldo Ráez
Candidatos Únicos del Pueblo	Movimiento	Nuevo	Elecciones (1961)	Asociación regional	Víctor Villavicencio
Unión Democrática Independiente de Junín	Movimiento	Nuevo	Elecciones (1961)	Independiente	Edmundo Ames
Movimiento Independiente de Junín o Movimiento Cívico Departamental de Junín	Movimiento	Nuevo	Cívico-político (1961)	Independiente	Manuel Flores y Ernesto Calle
Frente Único Departamental de Junín	Movimiento	Renunciantes de AP	Elecciones (1962)	Independiente	----
Movimiento Renovador Andinista	Lista	Nuevo	Elecciones (1962)	Independiente	Víctor Villavicencio
Frente Distrital y Anexos del Departamento de Junín	Frente	Nuevo	Elecciones (1962)	Independiente	Julio Gagó
Partido Socialista Revolucionario	Partido	Nuevo	Apoyo electoral (1962)	Izquierda	Guillermo Polo Castro
Frente Regionalista de Junín	Frente	Escisión de la UNO	Elecciones (1962)	Derecha	Jerónimo Santivañez
Movimiento Reivindicacionista de Junín	Movimiento	Nuevo	Elecciones (1962)	Independiente	Víctor Villavicencio
Frente de Unidad Democrática de Junín	Movimiento	Nuevo	Cívico (1963)	Independiente	Heraclio Garmendia
Lista Parlamentaria de Junín	Lista	Nuevo	Elecciones (1963)	Independiente	Augusto Peñaloza

FUENTES: Diario La Voz de Huancayo, 1950-1963.

Elaboración: Propia

En este período, una explicación sobre la aparición de listas independientes era que algunos excandidatos optaron por ellas en vista de que no eran admitidos en las fórmulas oficiales de sus partidos. A manera de ejemplo, el Movimiento Regionalista de Junín, en espíritu estaba con la Unión Nacional Odríista, pero acogió también a ciudadanos de otras orientaciones políticas con ciertas afinidades.<sup>96</sup>

Un caso peculiar fue la constitución del MCP, como movimiento cívico-comunal, fundado por Jesús Véliz y Elías Túcunan. Cuyas bases se encuentra en la

<sup>96</sup> La Voz (1962). "Piqueo político". *Diario La Voz de Huancayo*, 27 de agosto. Pág. 2.

capacidad de organización y movilización de la Federación de Comunidades Campesinas de la provincia de Huancayo, principalmente, luego en la Federación de Comunidades Campesinas de Junín. Ambos personajes, no solo fueron importantes con las organizaciones campesinas, sino las articularon haciendo de la lucha por la creación de la Universidad Comunal del Centro una bandera crucial. Se impulsó como un movimiento comunero basado en la autonomía de las comunidades tradicionales de Junín. Esta organización estuvo vigente hasta la década de los 80, cuando se alió con algunas fuerzas de izquierda para conformar el frente de Unidad de Izquierda.

La aparición del MCP evidenció la presencia política de una clase social, en este caso de los campesinos organizados socialmente en la Federación de Comunidades Campesinas. Podría decirse que fue el momento de la mayor politización del campesinado en Junín, con representación política propia, en términos de liderazgo y organización. Aunque sus fundadores provenían del PAP, al que renunciaron, para tomar distintos caminos políticos. Tácunan rompió en 1962, para apoyar los movimientos de recuperación de tierras en Junín, cuando era presidente de la Federación Departamental de Comunidades de Junín (FDCJ), en conflicto abierto con la dirigencia de la Federación Nacional de Campesinos del Perú (FENCAP) de tendencia aprista, contraria a la toma de tierras. En ese marco, también renunció Véliz al PAP.

Elías Tácunan Cahuana, nació en la comunidad de Huasicancha, Junín, el 17 de abril de 1907. Fue autodidacta. Vivió en Lima, donde trabajaba de obrero, mesero o cuánto oficio y participaba en foros políticos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Fue invitado por Raúl Haya de la Torre a las filas del PAP, donde permaneció hasta 1961. Fue gestor y fundador de la Universidad Comunal del Centro del Perú. Asimismo, impulsó la creación de colegios comunales de educación secundaria en diversas comunidades del valle del Mantaro y la zona alta de Huancayo. Lo hizo en su condición de Presidente de la Federación de Comunidades de la Provincia de Huancayo.

Jesús Véliz Lizárraga, nació en el distrito de San Jerónimo de Tunán, Huancayo, el primero de enero de 1926, donde realizó sus estudios primarios. La secundaria lo hizo en el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe de Lima. Los estudios superiores en la Universidad Mayor de San Marcos. Donde obtuvo los títulos de Profesor de Historia y Geografía, Abogado, Licenciado en Sociología y Doctor en Historia. Viajó a México donde hizo en Historia de Latinoamérica y post grado en Ciencias Sociales. Fue uno de

los fundadores de la Universidad Comunal del Centro y de colegios comunales junto a Túcunan. Se desempeñó como catedrático en la UNCP, San Marcos y otros. Fue militancia aprista, presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, Presidente – fundador del MCP, después de renunciar al PAP en 1961, junto a Túcunan. Fue representante a la Asamblea Constituyente 1978-79, en Alianza con el Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (FNTC).

### **3.3. Continuidades y cambios (1980-2002)**

Las elecciones generales de 1980, coincidió con el inicio de la lucha armada del denominado Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (PCdelP-SL), con el auge de movimientos sociales más organizados y legitimados en la lucha antidictatorial, así como el crecimiento de una izquierda legal aunque con hegemonía de posiciones radicales (Tapia 2018: 25). Que demarcaron el derrotero político e ideológico de las futuras organizaciones políticas que germinaban en el sistema político nacional.

#### **3.3.1. La violencia política en Junín**

Este punto destaca algunas consecuencias que tuvo en la vida política regional. Básicamente se muestra la intensidad de la violencia en Junín y la UNCP, el descabezamiento de las organizaciones políticas, por parte la acción terrorista del PCdelP-SL y las Fuerzas Armadas.

La cuna del PCdelP-SL fue Ayacucho. Su origen fue el rompimiento, en 1964, del Partido Comunista Peruano (PCP), entre el pro-soviético (PC-Unidad) y pro-chino (PC-Bandera Roja). Posteriormente, hubo otra ruptura entre el PCdelP-BR y lo que se daría en llamar PCdelP-SL (nombre tomado del FER por el sendero luminoso de Mariátegui, organización estudiantil pilar de los escisionistas), liderado por Abimael Guzmán, cuya base principal era el Comité Regional “José Carlos Mariátegui” de Ayacucho, que se alineó con las posiciones chinas (Degregori, 1988: 28-30).

Duramente golpeada por la represión gubernamental en 1969 y la lucha interna, se replegó a la Universidad de Huamanga, donde logró restañar sus heridas y desarrollar su ventaja comparativa como núcleo político-intelectual (Degregori, 2010: 164).

Respecto a la presencia inicial del PCdelP-SL en Junín, específicamente en Huancayo, digamos orgánica, fue la llegada a la UNCP, en marzo de 1977, del antropólogo Osmán Morote Barrionuevo, quien participó junto a Luis Kawata Makabe, en la II Reunión nacional de organismos generados, donde se trató aspectos de la construcción partidaria. Siendo contratado como profesor auxiliar, del 1 de mayo de 1977 al 28 de febrero de 1978, en el Programa de Ciencias Sociales, Departamento Académico de Antropología, dictando los cursos de Introducción a las Ciencias Sociales, Historia de las Ideas Políticas y Antropología General. Por su parte, Luis Kawata Makaben, se dedicaba a dictar conferencias en la UNCP, a pesar de no tener vínculo. Fue expulsado del PCdelP-SL a mediados de 1979. Otro factor que favoreció a su desarrollo en la Universidad, fue la presencia de otras facciones de extrema izquierda que, llegado el momento de iniciar la insurrección del campo a la ciudad, muchos de sus militantes se enrolaron en el PCdelP-SL (CVR, 2003, T. V. 437-438).

Debido al carácter clandestino de sus actividades, lo más probable es que ambos hayan realizado labores de organización, formación política y militar de sus militantes, antes de iniciar la lucha armada en Ayacucho en mayo de 1980.

En el período 1981-1985, Oscar Ramírez Durán (c. Feliciano), se encargó del Comité Regional Centro del PCdelP-SL, conformado por los departamentos de Junín y Pasco. Las provincias norteñas de Huancavelica estaban a cargo del Comité Regional Principal, cuyo radio de acción fue los departamentos Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. En el ámbito del Comité Regional del Centro, Pasco era considerado como fundamental. A inicios de los 80, aquí se abrió la primera zona guerrillera en la quebrada de Chaupihuaranga, de cualificación de cuadros, militantes y simpatizantes. Fue espacio de entrenamiento en táctica y estrategia militar maoísta. Aquí se “ajusticiaron”, por primera vez, en la región a alcaldes, dirigentes comunales y policías. Es decir, aprovechando el trabajo político previo de otras tendencias como Vanguardia Revolucionaria, Puka Llacta y otras organizaciones estudiantiles maoístas en el campo y las ciudades de Junín y Pasco, a fines de los setenta y principios de los 80, el PCdelP-SL logró consolidarse, contra el pronóstico de muchos analistas que consideraban que el desarrollo económico y político de la región central eran, de por sí, territorio de imposible conquista para la propuesta senderista (CVR, 2003, T. IV: 113).

Respecto a la evolución de la violencia política, Coral (1994), identifica tres momentos coincidentes en tres departamentos (Ayacucho, Lima y Junín), según la relación establecida entre la población y los actores:

a) Convivencia (1980-1983): Etapa inicial de inserción senderista, donde el discurso y la persuasión produjeron simpatías, expectativas o tolerancia. La simpatía se reforzó por la represión indiscriminada y las arbitrariedades de las fuerzas del orden.

b) Tensión y dispersión (1983/4-1988): El PCdelP-SL pasa del discurso a la acción, combinando la imposición autoritaria y el terror. El Ejército intensifica la represión con la violación sistemática de los derechos humanos, de ribetes genocidas. La población atrapada entre dos fuegos, pasa a una situación defensiva, iniciándose un proceso de desarticulación. Siendo el momento más alto del desplazamiento.

c) Ruptura y confrontación (1989-1990): La población se dispone a resistir al senderismo, sobre todo en el campo, acogiéndose a la organización de rondas impuestas por el Ejército, que alienta la confrontación, muchas veces, desbocada de la población, mientras el PCdelP-SL se repliega sin ser derrotado, dando inicio a su política de "sanción ejemplar". Acentuándose nítidamente sus rasgos terroristas.

En ese marco, se analiza brevemente los impactos de la violencia política en Junín. A nivel nacional, es la segunda región con mayor cantidad de muertos y desaparecidos (2,565 casos) reportados a la CVR, después de Ayacucho (10,661), seguido por Huánuco (2,350), Huancavelica (1,681) y Apurímac (1,022). El resto de departamentos presentan menor cantidad.<sup>97</sup>

En Junín, entre los años 1980 y 2000, del total de víctimas (2,565 personas), el mayor número de muertos y desaparecidos se concentra entre los años 1989-1993 con el 82.5 % (2,116 casos). Coincidiendo con la etapa de despliegue nacional del PCdelP-SL y su fuerte presencia territorial.

Del total de víctimas, el 66.2 % (1,698 casos) es de responsabilidad del PCdelP-SL, el 14.3 % (368 casos) de agentes del Estado, el 5.5. % (140 casos) de los Comités de Autodefensa, el 4.4 % (112 casos) del MRTA y el 9.6 % (247 casos) no determinado, posiblemente de fuerzas paramilitares.

En el departamento de Junín, la distribución provincial de las víctimas (muertos y desaparecidos) muestra que Satipo concentra el 45.8 % de víctimas, seguido de

---

<sup>97</sup> CVR 2003 – Anexo estadístico, pág. 85.

Huancayo con el 15.9 %, Chanchamayo con el 11.7 %, Concepción con 8.4 %, Tarma con el 6.7 % y Jauja con 4.2 %, entre los más sobresalientes.

**TABLA 8:**  
**Junín: Número de muertos y desaparecidos reportados a la CVR, según año, por presunto responsable grupal, 1980-2000**

Año	Presunto responsable grupal					Subtotal
	PCP - SL	Agentes del Estado	CADs	MRTA	No determinado y otros	
1980	0	0	0	0	0	0
1981	1	1	0	0	0	2
1982	4	0	0	0	3	7
1983	9	1	0	0	2	12
1984	23	2	0	0	4	29
1985	24	3	0	3	4	34
1986	18	4	0	0	3	25
1987	60	9	2	0	2	73
1988	78	7	0	5	12	102
1989	339	80	9	17	47	492
1990	384	95	68	18	53	618
1991	211	52	32	11	36	342
1992	201	76	10	30	41	358
1993	249	25	7	11	14	306
1994	61	5	2	8	4	80
1995	17	3	7	6	8	41
1996	4	3	2	3	2	14
1997	5	0	1	0	3	9
1998	6	0	0	0	5	11
1999	1	0	0	0	4	5
2000	3	2	0	0	0	5
<b>TOTAL</b>	<b>1698</b>	<b>368</b>	<b>140</b>	<b>112</b>	<b>247</b>	<b>2565</b>

FUENTE: CVR 2003 – Anexo estadístico, pág. 239.

Según presuntos responsables a nivel provincial, el PCdelp-SL tuvo el mayor porcentaje de víctimas en la provincia de Satipo (54.4 %), seguido de Chanchamayo (10.6 %), Huancayo (9.1 %), Tarma (9.0 %), Concepción (6.5 %), entre los más importantes. En el caso de las víctimas de agentes del Estado, sobresale la provincia de Huancayo (38.9 %), Satipo (24.2 %), concepción (11.1 %), Chanchamayo, Jauja y Chupaca 7.9 % respectivamente.

Las víctimas de los Comités de Autodefensa (CADs) a nivel provincial fueron como sigue: en Satipo el 37.1 %, en Concepción el 32.1 %, en Huancayo el 12.9 % y en Chanchamayo el 8.6 %. Mientras las víctimas del MRTA según provincias fueron los siguientes: en Chanchamayo el 46.4 %, en Huancayo el 17.9 %, en Satipo el 9.8 %, en Jauja el 8.9 %.

**TABLA 9:**  
**Junín: Número de muertos y desaparecidos reportados a la CVR, según provincia, por presunto responsable grupal, 1980-2000**

Año	Presunto responsable grupal					Subtotal
	PCP – SL	Agentes del Estado	CADs	MRTA	No determinado y otros	
Huancayo	154	143	18	20	74	409
Concepción	111	41	45	7	12	216
Chanchamayo	180	29	12	52	28	301
Jauja	48	29	9	10	13	109
Junín	77	0	0	0	1	78
Satipo	924	89	52	11	99	1175
Tarma	153	5	2	7	10	177
Yauli	12	2	0	3	1	18
Chupaca	38	29	2	2	6	77
n.e.	1	1	0	0	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>1698</b>	<b>368</b>	<b>140</b>	<b>112</b>	<b>247</b>	<b>2565</b>

FUENTE: CVR (2003) – Anexo estadístico, pág. 240.

ELABORACION: Propia.

Finalmente, respecto a los responsables de víctimas no determinados, el mayor porcentaje de víctimas se centró en la provincia de Satipo (40.1 %), seguido de Huancayo (30 %), Chanchamayo (11.3 %), Jauja (5.3 %) y Concepción (4.9 %).

**TABLA 10:**  
**Junín: Número de asesinatos y ejecuciones extrajudiciales, tortura y violencia sexual, según presunto responsable grupal, 1980-2000**

Presunto responsable grupal	Numero de:				Subtotal
	Asesinatos y ejecuciones extrajudiciales	Desaparición forzada	Tortura	Violencia sexual	
PCdelP-SL	1028	s.i.	139	12	1179
Agentes del Estado, CADs y Paramilitares	258	266	346	21	891
MRTA	44	s.i.	16	4	64
No determinado y otros	83	s.i.	10	1	94
Total	1,413	266	511	38	2,228

s.i.: Sin información

FUENTE: CVR 2003 – Anexo estadístico, págs. 281, 296, 311, 326, 341 y 371.

ELABORACION: Propia.

En Junín, entre los años 1980 y 2000, hubo 1,413 casos de asesinatos y ejecuciones extrajudiciales, 266 casos de desapariciones forzadas, 511 casos de torturas y 38 casos de violencia sexual. El mayor porcentaje de asesinatos y ejecuciones extrajudiciales fue cometido por SL (72.6 %), seguido de los agentes del Estado, los CADs y Paramilitares (18.6 %), luego por autores no determinados (5.9 %) y el MRTA

(3.1 %). En cuanto a desapariciones forzadas, la CVR solo encontró información correspondiente a las cometidas por los agentes del Estado, CADs y Paramilitares (266 casos).

Respecto a las torturas, en primer lugar, se encuentran los agentes del Estado, CADs y Paramilitares (67.7 %), luego SL (27.2 %), el MRTA (3.1 %). En cuanto a la violencia sexual, también encabezan los agentes del Estado, CADs y Paramilitares (55.3 %), SL (31.6 %) y el MRTA (10.5).

De manera general, el PCdelp-SL cometió 1179 de asesinatos y ejecuciones extrajudiciales, torturas y violencia sexual; seguido de los agentes del Estado, CADs y Paramilitares (891 casos), autor no determinado (94 casos) y el MRTA (64 casos).

**TABLA 11:**  
**UNCP: Número de víctimas y desapariciones, reportados a la CVR, según año, 1984-1993**

Año	Víctimas		Desaparecidos	Subtotal
	PCP-SL	Fuerzas del orden		
1984	0	1	0	1
1985	0	0	1	1
1986	0	0	0	0
1987	0	0	0	0
1988	0	0	0	0
1989	7	1	0	8
1990	4	12	7	23
1991	3	1	7	11
1992	5	25	11	41
1993	0	2	5	7
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>43</b>	<b>31</b>	<b>92</b>

FUENTE: CVR (2003) – Tomo VII Casos Ilustrativos, págs. 460 y ss.

ELABORACION: Propia.

Otro hecho a destacar en el período 1991 y 1992, es el número de detenidos, asesinados y desaparecidos en la UNCP. Se asume que no existen datos concluyentes para señalar con exactitud el número definitivo de estudiantes, docentes, administrativos detenidos y ejecutados extrajudicialmente o con desaparición forzosa. Podría ser más de cien. Se identificaron 18 asesinatos del PCdelp-SL, 43 ejecuciones y 31 desapariciones atribuidas a las fuerzas del orden. Sin embargo, el PCdelp-SL habría asesinado por lo menos a 43 personas en su intento de controlar la UNCP. En respuesta, los miembros de las fuerzas del orden aplicaron una política de detenciones arbitrarias, tortura, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones, de por lo menos 74 personas plenamente identificadas (CVR 2003, Tomo VII Casos Ilustrativos, pág. 472).

Por otro lado, hubo víctimas de la violencia política y terrorista que significó la eliminación física de muchas autoridades, líderes políticos y sociales regionales y locales. A manera de ejemplo, solo se citan algunos casos de asesinatos selectivos.

Como el de Saúl Muñoz Menacho, de Izquierda Unida, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo, acribillado el 24 de julio de 1984. Los autores habrían sido activistas del PCdelP-SL<sup>98</sup>.

A nivel nacional, 248 alcaldes ofrendaron sus vidas en defensa de la paz, la democracia y los derechos humanos durante los años de guerra política. Muchos fueron víctimas del PCdelP-SL y otros de miembros de las Fuerzas Armadas.<sup>99</sup>

También fueron víctimas los médicos: José Agurto Tello y David Guerrero Duarte, director y subdirector de la Unidad Departamental de Salud de Junín, respectivamente. Asesinados en el campo deportivo del Hospital “Carrión”, por un presunto comando de aniquilamiento del PCdelP-SL.<sup>100</sup> Asimismo, Félix Ortega Arce, dirigente del PAP y presidente de la Corporación de Desarrollo de Junín, igualmente por miembros del PCdelP-SL.<sup>101</sup>

El dirigente social, Zenón Ramírez Pecho, miembro de la Federación de Asentamientos Humanos de Huancayo y del Frente de Defensa de los Intereses de Tambo, fue asesinado en su domicilio en el Asentamiento Humano Justicia Paz y Vida del distrito de El Tambo. Previamente había recibido amenazas del PCdelP-SL.<sup>102</sup>

El dirigente universitario, Jorge Munguía Crisóstomo, miembro de la Juventud Comunista Peruana e integrante de la FEUNCP, activo opositor del PCdelP-SL, asesinado el 25 de mayo de 1989, por una columna del PCdelP-SL, cuando viajaba a Satipo, bajándolo del carro (CVR 2003: 442).

El docente Jaime Cerrón Palomino, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), fue secuestrado el 8 de junio de 1990 y apareció asesinado, el 17 de junio, en la jurisdicción del distrito de Sincos (Jauja). Cabe recordar que Jaime Cerrón fue Padre de Vladimir Cerrón fundador de Perú Libre.

---

<sup>98</sup> Correo (1984). “Lo mataron a mansalva mientras hacía footing”. *Diario Correo de Huancayo*, 25 de julio. Pág. 2.

<sup>99</sup> La República (2015). “Se asesinó 248 alcaldes que defendieron la democracia”. *Diario La República*, 28 de agosto. URL: <https://larepublica.pe/politica/878208-se-asesino-a-248-alcaldes-que-defendieron-la-democracia/>

<sup>100</sup> Correo (1986). “Una orgía de sangre y terror”. *Diario Correo de Huancayo*, 14 de diciembre. Pág. 4.

<sup>101</sup> CVR Casos del departamento de Junín reportados.

<sup>102</sup> CVR Casos del departamento de Junín reportados.

### 3.3.2. Implicancias del proceso de regionalización de 1984-1992

Esta experiencia de regionalización fue única, ya que abrió espacios y puentes entre el estado y la sociedad civil, incluso al interior de la estructura del gobierno regional. Lo que permitió el establecimiento de sistemas de gestión, de control y fiscalización desde las organizaciones sociales y políticas. Como los colegios profesionales, las organizaciones populares y sindicales, tanto urbanas como rurales.

La Constitución de 1979, consagró la regionalización e introdujo el término “región”, reconociendo su autonomía económica y administrativa. En 1981, se creó la Comisión Nacional de Regionalización, bajo la presidencia del Jefe del INP y sustituyó a las ORDE por las Corporaciones de Desarrollo (CORDE), que operaban a nivel departamental como órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo, con la finalidad de promover y realizar el desarrollo económico.

Podría decirse que el proceso de regionalización de los 90, empieza en 1984 cuando se aprueba el Plan Nacional de Regionalización – Ley N° 23878, cuyo marco referencial fue la Constitución Política del Perú de 1979, y expresa la voluntad de realizar la Regionalización que conlleve a una descentralización efectiva para alcanzar el pleno desarrollo en el territorio nacional.

En dicho plan se entiende por descentralización a la transferencia de funciones y la facultad de decisión en los aspectos políticos, económicos, administrativos, del centro a la periferia, buscando un desarrollo homogéneo de las regiones, orientado a superar las desigualdades y desequilibrios existentes en el país. La descentralización político-administrativa, constituye el establecimiento de entidades regionales y locales con autonomía política y representativa. Las”las regiones se constituyen sobre la base de áreas contiguas integradas histórica, económica, administrativa y culturalmente. Conforman unidades geo-económicas”. Se remarca que los Gobiernos Regionales están conformados por la Asamblea Regional (AR), la Presidencia del Consejo Regional (PCR) y el Consejo Regional (CR). La AR es el órgano de gobierno normativo y el CR conforma el Órgano Ejecutivo. La AR está integrada por los Alcaldes Provinciales, elegido por sufragio directo y por delegados de instituciones representativas de las actividades económico-sociales y culturales de la región. La PCR y el CR se organizan en órganos regionales de Asuntos Sociales, Asuntos Productivos – Extractivos, Asuntos

Productivos de Transformación y Asuntos de Infraestructura. Además, de contener un conjunto de objetivos y lineamientos del proceso de regionalización.

El proceso continuó con la Ley de Bases de la Regionalización, Ley N° 24650, de marzo de 1987 y modificada en febrero de 1988 (Ley N° 24792) y se implementó a partir de 1989, luego de que el Congreso aprobara las leyes de creación de regiones. Dichas regiones que agruparon a departamentos fueron: Grau (Piura y Tumbes), Nor Oriental del Marañón (Lambayeque, Cajamarca y Amazonas), Víctor Raúl Haya de la Torre (La Libertad y San Martín), Andrés Avelino Cáceres (Huánuco, Pasco y Junín), Los Libertadores-Wari (Ica, Ayacucho y Huancavelica, más las provincias de Andahuaylas y Chincheros), Inka (Cusco y Madre de Dios) y Moquegua, Tacna y Puno (autodenominada posteriormente como José Carlos Mariátegui). Los departamentos que fueron convertidos en regiones fueron los siguientes: Loreto (Región Amazonas), Lima, Ucayali, Arequipa, Ancash (Región Chavín) (CGR 2014: 28).

En enero de 1990, Alan García instaló la Primera Asamblea Regional en la Región Grau en Tangará (Valle del Chira) como reconocimiento por ser el primer asentamiento humano fundado por Francisco Pizarro en el Perú.

La RAAC fue creada el 14 de abril de 1989, por Ley N° 25020. Al inicio tuvo tres subregiones: 1) Selva Central: Oxapampa (Pasco), Satipo y Chanchamayo (Junín); 2) Pachitea y Puerto Inca (Huánuco) y 3) Lauricocha: Dos de Mayo, Huamalíes y Huacaybamba, excepto la provincia de Marañón y el distrito de Huallanca. Quedó pendiente la situación de 12 provincias de las 20 que componían la RAAC, con 225 distritos, 561 comunidades campesinas y 236 comunidades nativas. A través de una consulta popular realizada el 1 de octubre de 1989, se excluyó a la provincia de Marañón y el distrito de Huallanca (Dos de Mayo – Huánuco). Y se incluyeron a la provincia de Tayacaja y al distrito de Huando (Huancavelica).

A nivel de la región RAAC, los delegados regionales electos para constituir la Asamblea Regional mediante sufragio directo fueron: Cambio 90 (4 delegados), FREDEMO (2 delegados) y el APRA (1 delegado). Total 7 delegados regionales. Sin embargo, la composición total de la Asamblea Regional debía ser 72 miembros. Según las normas, fueron elegidos por representantes de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil organizada (comunidades campesinas y nativas, productores agrarios y

no agrarios, empresariales, Colegios Profesionales e instituciones culturales, urbano-populares, gremiales y sindicales, universidades, entre otros).

**Tabla 12:**  
**RAAC: Delegados regionales electos, según departamento y partido político, 1990**

Departamento y partido político	Delegados regionales electos			
	Organización Política	Alcaldes Provinciales	Instituciones representativas	Subtotal
<b>Departamento de Junín</b>				
1. Cambio 90	4	0	0	4
2. FREDEMO	2	6	1	9
3. PAP	1	0	2	3
4. Izquierda Unida	0	2	3	5
5. FRENATRACA	0	1	0	1
6. Izquierda Socialista	0	0	0	0
7. Independientes (*)	0	0	2	2
8. Sin referencia	0	0	0	0
SUBTOTAL	7	9	8	24
<b>Departamento de Huánuco</b>				
1. Cambio 90	0	0	0	0
2. FREDEMO	3	3	1	7
3. PAP	2	2	0	4
4. Izquierda Unida	1	2	4	7
5. FRENATRACA	0	0	0	0
6. Izquierda Socialista	1	0	0	1
7. Independientes (*)	0	1	3	4
8. Sin referencia	0	0	1	1
SUBTOTAL	7	8	9	24
<b>Departamento de Pasco</b>				
1. Cambio 90	0	0	0	0
2. FREDEMO	4	2	0	6
3. PAP	3	0	3	6
4. Izquierda Unida	2	1	3	6
5. FRENATRACA	0	0	0	0
6. Izquierda Socialista	2	0	0	2
7. Independientes (*)	0	0	3	3
8. Sin referencia	0	0	1	1
SUBTOTAL	11	3	10	24

(\*) Se trata de representantes de instituciones productivas y comerciales, políticamente independientes (ejemplo: Cámara de Comercio).

FUENTE: Diario Correo de Huancayo, 23 de junio de 1990.

Los delegados regionales elegidos por Junín fueron: Edilberto Miranda Palma, Luis Goytizolo, Manuel Villanueva, Rolando Galíndez, Cayo Espinoza, Raúl Poma, Nidia Vílchez, por las organizaciones políticas; los alcaldes provinciales: Pedro Morales Mansilla (Huancayo), Delfor Castañeda (Concepción), Luis Balvín Martínez (Jauja), Teodoro Cárdenas (Yauli), Estela Barrientos (Tarma), Víctor Zevallos (Junín), Carlos Cordero (Chanchamayo), Nemesio Mejía (Satipo) y Humberto Pacheco (Tayacaja); y,

por las instituciones representativas: Alberto Román, Enrique Casanto, Jesús Suarez, Santos Hinojosa, Héctor Zapata, Hugo Vial, Augusto Lizárraga y Miguel Ponce Gonzáles. Los delegados por Huánuco fueron: Raúl Aranda, Jorge Ruiz, Lucio Fernández, Oscar Chacón, Antonio Jara, Geni Valentín, José Reyes y Ledger Muñoz, por las organizaciones políticas; los alcaldes provinciales: Alfonso Ortiz (Ambo), Pedro Loarte (Dos de Mayo), Gustavo Reyes (Huacaybamba), Onésima Céspedes (Huamalíes), Arnulfo Mendoza (Huánuco), Julio Casado (Leoncio Prado), Vicente Doria (Pachitea) y Amador Villanueva (Puerto Inca); y, por las instituciones representativas: Augusto Ramírez, Amadeo Campos Córdova, Estanislao Ramón, Armando Ruíz, Abelardo Fernández, Víctor Ponce de León, Julio Tarazona y Jorge Alvarado Román. Y los delegados por Pasco fueron: Godofredo Ibarra, César Córdova, Clodoaldo López, Julio Castro, Israel Quillatupa, Horacio Sánchez, Rubén Benites, Máximo Usurriaga, Raúl Orellana, Fidel Torres y Raúl Garrido por las organizaciones políticas; por los burgomaestres: Gregorio Mauricio (Pasco), Alejandro Paúcar (Oxapampa) y Teobaldo Santiago (Daniel A. Carrión); y, por las instituciones representativas: Dámaso Martel, Esteban Núñez, Juan López, Raúl Rivera, Víctor Espinoza, Mateo Paúcar y Proterio Castro.<sup>103</sup>

De manera proporcional los tres departamentos (Junín, Pasco y Huánuco) eligieron 24 delegados ante la Asamblea Regional. Los delegados de Junín fueron: siete por las organizaciones políticas (cuatro de Cambio 90, dos del FREDEMO y uno del PAP); nueve Alcaldes Provinciales, incluido Tayacaja (seis del FREDEMO, dos de Izquierda Unida y uno del FNTEC); y, ocho de instituciones representativas (tres de IU, dos del PAP, uno del FREDEMO y dos independientes). En resumen, en Junín Cambio 90 tuvo cuatro delegados, el FREDEMO nueve, el PAP tres, IU cinco, el FNTEC un delegado e independientes dos delegados).

Los delegados regionales de Huánuco fueron: siete por organizaciones políticas (tres del FREDEMO, dos del PAP, uno de IU y uno de Izquierda Socialista); ocho alcaldes provinciales (tres del FREDEMO, dos de IU, dos del PAP y un independiente); nueve de instituciones representativas (cuatro de IU, uno del FREDEMO, tres independientes y uno sin referencia). En resumen, el FREDEMO obtuvo siete

---

<sup>103</sup> Correo (1990). "Aquí los delegados de Asamblea Regional". *Diario Correo de Huancaayo*, 14 junio. Pág. 2.

delegados, el APRA cuatro delegados, IU siete delegados, IS un delegado, los independientes cuatro delegados y un delegado sin referencia). Los delegados regionales de Pasco fueron: once por organizaciones políticas (el PAP tres delegados, el FREDEMO cuatro delegados, IU dos delegados e IS dos delegados); tres alcaldes provinciales (el FREDEMO dos delegados e IU un delegado); diez por instituciones representativas (el FREDEMO tres delegados, el PAP tres delegados, independientes tres delegados y uno sin referencia). En resumen, el FREDEMO tiene seis delegados, el PAP seis delegados, IU seis delegados, IS dos delegados, independientes tres delegados y uno sin referencia).

A nivel de la RAAC, la primera fuerza política fue el FREDEMO con 22 delegados, segundo IU con 18, tercero el PAP con 13, seguido de los independientes con 9 delegados, luego Cambio 90 con 4, Izquierda Socialista 3, el FNTC tuvo un solo delegado y dos delegados sin referencia política. Haciendo un total de 72 delegados miembros de la Asamblea Regional. Esta composición fue crucial durante el momento de la elección del Presidente de la AR y la sede de la RAAC, que se hizo fundamentalmente desde la correlación política antes que técnica o infraestructural.

El 20 de junio de 1990, juramentaron 68 de los 72 delegados regionales en la sede de la Corporación Regional de Desarrollo de Junín (ciudad de Huancayo), ante la Mesa Directiva integrada por Edilberto Miranda, Presidente; Nidia Vílchez, Secretaria y Lucio Fernández, Relator. El 21 de junio de 1990, se eligió al Presidente de la RAAC recayendo en Julio Tarazona Padilla (IU – Huánuco), en segunda vuelta con 66 votos; como primer Vicepresidente Godofredo Ibarra (PAP – Pasco) y Segundo Vicepresidente Augusto Lizárraga (Independiente – Junín).

Dicha elección generó alianzas, contradicciones y polarizaciones políticas en la Asamblea Regional. Por un lado, la agrupación mayoritaria conformada por IU, el APRA y algunos independientes como oficialista. Y por otro, el FREDEMO y Cambio 90 como oposición. Estos últimos llegaron hasta a impugnar la elección del Presidente Regional, siendo desestimada por el Comité Electoral presidido por Hugo Vial. Incluso Pedro Morales (Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo y Delegado Regional) sostuvo que el pacto APRA – IU derrotó a Junín en dicha elección.

Durante las elecciones congresales nacionales de 1990, los partidos que colocaron los diez diputados nacionales por Junín fueron: Cambio 90 (5 diputados),

FREDEMO (4 diputados) y el APRA (1 diputado). Según provincias: Huancayo tuvo 6 representantes, Jauja 2, Concepción y Chanchamayo uno respectivamente. Las demás provincias carecían de representantes en el Parlamento. A nivel nacional, el APRA se constituyó en la primera fuerza y representación parlamentaria con 70 miembros (54 diputados, 16 senadores y un senador vitalicio).<sup>104</sup>

Un aspecto importante durante este proceso fue la *reaparición de movimientos políticos independientes con expectativas regionales y locales*. Como se señaló líneas arriba estos fueron: el “Frente Independientes de Productores Agrarios” y el “Movimiento social independiente Defensores de la Nación Wanka”, que participaron solo en las elecciones regionales de 1990; AVANDI, que participó tanto en las elecciones regionales para elegir a delegados para la Asamblea Regional de la RAAC como congresales de 1990. Todos sin mayor relevancia electoral dado que no alcanzaron ningún delegado regional o diputado nacional.

### **3.3.3. Dinámicas formativas de las organizaciones políticas regionales**

#### **Contexto electoral de 1980**

A inicios de los años 80, con la transición política iniciada por la Constituyente de 1979 y el proceso electoral de 1980, en Junín, los partidos políticos intensificaron sus campañas proselitistas.

Durante las elecciones generales del 18 de mayo de 1980, participaron AP, el PAP, el PPC, el PRT, la UNIR, la Alianza UI, la UDP, el FNTC, el FOCEP, la UNO, la OPRP (Organización Política de la Revolución Peruana), APS (Acción Popular Socialista), el Movimiento Democrático Peruano, el Partido Socialista Peruano y el Movimiento Popular de Acción e Integración Social. Saliendo ganador AP y elegido nuevamente Presidente Fernando Belaúnde Terry, con el 42% de los votos.

En Junín, el retorno a los procesos electorales congresales, muestra que en el contexto (1980-1985), predominan AP, seguido del PAP y aparece un representante de la izquierda en Junín. Se trata del Abogado Alejandro Olivera Vila, de las filas del PCP-U. Si bien predomina la posición de centro-derecha en la clase política regional, la

---

<sup>104</sup> Ver: <https://infogob.jne.gob.pe/BaseDatos>. Fecha de recuperación: 29 de abril de 2019.

izquierda encuentra un espacio de representación y legitimidad. Al lado de las figuras nuevas, persisten líderes de la década de los 60, como Víctor Alfaro y Enque Serpa de las filas de AP. Desde el ángulo de género, predomina ampliamente la masculinidad en la clase política regional. Solo hubo una representante Esther Muzurrieta Díaz de Nieva.

En comparación a las coyunturas electorales precedentes en Junín no hubo participación electoral de organizaciones políticas regionales. La explicación podría encontrarse en la transición política hacia la democracia, que generó nuevas expectativas y esperanzas en los partidos políticos existentes, en tanto catalizadores de las demandas de la población. Lo que llevó a denominar este período “un sistema de partidos” en el país. Sin embargo, a nivel provincial, participaron en el proceso electoral municipal del 11 de noviembre de 1980, agrupaciones “independientes”, al margen de los partidos políticos, en casi todas, a excepción de Tarma. Una de ellas triunfó y ejerció gobierno en la provincia de Chanchamayo. Mientras tanto, el 12 de setiembre de 1980, se fundó en Lima Izquierda Unida (IU). Una Declaración Política, firmada por ocho dirigentes del FOCEP, MIR-UDP, PCdelP PR, PCP, PCR-Clase Obrera, PSR, VR-Proletario Comunista y VR-UDP, selló “la alianza electoral Izquierda Unida”.<sup>105</sup>

### **Crisis orgánica del PAP**

Una de las consecuencias del proceso electoral de 1980, fue la desaparición del PSP, MDP y la OPRP. Así como un estado de incertidumbre y crisis en el PAP, debido a la derrota. Hubo dos facciones, una denominada los “andresistas” (en alusión a Andrés Townsend Ecurra) y la otra los “armandistas” (por su cercanía a Armando Villanueva del Campo), que afloró con mayor nitidez, después de la muerte de Víctor Raúl Haya de la Torre, líder fundador del PAP, acaecido el 2 de agosto de 1979.

Los “Andresistas” exigieron un Congreso Nacional y cambios en sus secretariados departamentales y ejecutivos, que no habían sido elegidos legítimamente. Sin embargo, el grupo “Armandista” continuaba con el poder. Muchos apristas no

---

<sup>105</sup> Eleazar Ramos del FOCEP, Carlos Tapia del MIR-UDP), Cesar Augusto Rojas del PCdelP-PR), Guillermo Herrera del PCP, Luis Mejía del PCR-CO), Alfredo Filomeno del PSR, Eduardo Figari del VR-PC, Martín Ore del VR-UDP). Ver: DIEZ-CANSECO, Javier (2011). *Exorcizando Izquierda Unida*. En: Alberto ADRIANZÉN (Editor). *Apogeo y crisis de la izquierda peruana. Hablan sus protagonistas*. Lima: Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM). Pp. 97-201.

estuvieron conformes con la ratificación de Armando Villanueva y Carlos Enrique Melgar en la conducción del PAP, por ser responsables de la derrota electoral.<sup>106</sup>

Al respecto, sostiene Rojas (2016), la división y conflicto no fue por una cuestión ideológica, entre posiciones de izquierda o derecha, sino por el control del poder. La crisis interna fue saldada durante un congreso nacional, de manera nada democrática, sino con el uso de la fuerza de choque y el triunfo del ala de Armando Villanueva, y no porque enarbolará una posición de izquierda. Esto permitió la emergencia y salto al poder de Alan García. Villanueva puso a García en el poder. Pues, Townsend era partidario del respeto a las generaciones en la conducción y liderazgo del PAP. Como corolario de la crisis aprista, fundó el Movimiento de Bases Hayistas.

En Junín, fue expulsado Fernando Calle Hayén, por el Comité Ejecutivo Departamental (CED), encabezado por Abdón Vilchez Melo. Las causales fueron el haber incurrido en traición al desprestigiar a dirigentes departamentales y nacionales, incitar al enfrentamiento entre compañeros para obtener ventajas personales y alentar una actitud divisionista.<sup>107</sup> Como acto de protesta y muestra de solidaridad con Calle Hayén, renunciaron aproximadamente un centenar de militantes.<sup>108</sup>

Para enfrentar la crisis interna del PAP, en diciembre de 1980, se llevó a cabo la XI Convención Departamental, donde se eligió un nuevo CED, bajo las banderas del antiimperialismo, unidad, fraternidad, disciplina y organización. Se ratificó su carácter de izquierda democrática, contrario a la izquierda totalitaria y la derecha cavernaria.<sup>109</sup> Además, se constituyó un Comando de Acción, que buscó la unidad del PAP, en base a los principios primigenios de Haya de la Torre. Ya que no se trataba de andresismo o derechismo, sino de la unidad partidaria ante el fracaso y la debacle electoral de 1980.<sup>110</sup>

Cabe señalar, que Fernando Calle Hayén, luego de su expulsión filas del PAP en 1980, fundó el *Partido Independiente Democrático* (PID) en 1982.<sup>111</sup> Constituyéndose en la primera organización política regional nacida en este período. Después de las

---

<sup>106</sup> Correo (1980). “Correo político”. *Diario Correo de Huancayo*, 4 de junio. Pág. 2.

<sup>107</sup> Correo (1980). “Expulsaron a Fernando Calle del Partido Aprista”. *Diario Correo de Huancayo*, 5 de junio. Pág. 1.

<sup>108</sup> Correo (1980). “Renuncia masiva en el Partido Aprista”. *Diario Correo de Huancayo*, 10 de junio. Pág. 1.

<sup>109</sup> Correo (1980). “Se reorganizará el PAP en todos sus sectores”. *Diario Correo de Huancayo*, 16 de diciembre. Pág. 5.

<sup>110</sup> Correo (1981). “Constituyen comando de acción del PAP”. *Diario Correo de Huancayo*, 8 de junio. Pág. 3.

<sup>111</sup> Correo (1982). “Correo político”. *Diario Correo de Huancayo*, 6 de junio. Pág. 3.

elecciones generales y municipales de 1980, donde predominaron los partidos nacionales.

### **Contexto electoral de 1985**

Durante las Elecciones Generales del año 1985, participaron el PAP, la IU, Convergencia Democrática, AP, Izquierda Nacionalista, Frente Democrático de Unidad Nacional, Partido Avanzada Nacional, Partido Socialista de los Trabajadores y el Movimiento Cívico Nacional 7 de Junio. Triunfando el PAP.

Álan García triunfó con un discurso de izquierda y la IU se consolidó como segunda fuerza electoral, ratificado en las elecciones municipales de 1986, cuando ganó la Alcaldía de Lima. Sin embargo, el avance del PCdelP-SL y la incapacidad para confrontarlo con éxito, reorientaron el apoyo social logrado, hacia alternativas *independientes* expresadas en el triunfo de Ricardo Belmont a la Alcaldía de Lima en 1989 y Alberto Fujimori en las elecciones generales en 1990 (Tapia 2018: 25-26).

Las elecciones congresales de 1985, muestra un cambio importante en la clase política regional. Los diputados elegidos provienen en su mayoría del PAP y la Alianza IU. Podría afirmarse que hubo un proceso de centro-izquierdización en Junín, no solo a nivel político, sino también en las organizaciones sociales y gremiales, en su mayoría conducidas por los partidos que conformaban IU. La mayoría de profesión abogado, la presencia de un hacendado de la selva y un periodista.

No obstante, nuevamente hubo ausencia de mujeres diputadas. Los partidos y alianzas electorales no las tomaban en cuenta como candidatas, existían solo como electores.

En Junín, en las elecciones de 1985, tuvieron postulantes al Parlamento: El APRA; IU; Convergencia Democrática (alianza entre el PPC y el Movimiento de Bases Hayistas); Izquierda Nacionalista; el Partido de Avanzada Nacional; AP; el Movimiento Cívico Nacional “7 de Junio”; el Frente Democrático de Unidad Nacional; y, el Partido Mariateguista de Liberación Nacional. Además, de los *movimientos independientes*: *Lista Avanzada Democrática Independiente*; *Lista Independiente Movimiento de Izquierda*; y, *Lista Independiente Democrática de Junín*. Entre estas últimas, el

*Movimiento de Izquierda Independiente*, superó a las otras en votación.<sup>112</sup> Como evidencia de la dinamicidad en la formación de entes políticos regionales.

Para tener una idea del peso político y electoral de partidos y movimientos independientes, en la provincia de Huancayo ganó IU, seguido del PAP, luego Convergencia Democrática, AP, Frente Democrático de Unidad Nacional, Partido de Avanzada Nacional, Izquierda Nacionalista, Movimiento de Liberación Nacional, Lista Democrática de Junín, Movimiento de Izquierda, Frente Único de Junín y AVANDI.<sup>113</sup> Estos últimos fueron movimientos independientes.

Así, en el horizonte temporal de la tesis, el año 1985, es el segundo momento de aparición y participación de organizaciones políticas regionales, después de la década de los 50 y principios de los 60. Dando fin al sistema de partidos, que duró escasamente un poco más de un quinquenio.

Las organizaciones políticas regionales invisibilizadas durante los gobiernos de Juan Velasco y Francisco Morales, que cerraron las puertas de las oportunidades políticas de los procesos democráticos electorales. Si bien, la vuelta a la democracia en 1980, supuso la presencia hegemónica de los partidos nacionales, en 1985 se inicia la crisis de representación política basada en ellos, debido al surgimiento de otras formas de organización tanto regionales como locales.

### **Situación de la izquierda en Junín**

En el caso de IU, en un Congreso realizado en 1988 en Huancayo, se distinguió la presencia de dos facciones que, sin llegar hasta el antagonismo, disputaron la elección de cargos claves. Esto mostraba la disputa de la conducción y del liderazgo de IU entre el PCdelPR y el PCP Unidad. Por un lado, el bloque del PUM, UNIR, FOCEP y por el otro, el PCP Unidad, PSR y una parte de los independientes. Finalmente ganaron los primeros, tanto la Presidencia de la Mesa Directiva, como la Secretaría General del Comité Directivo Provincial. El dirigente sindical Juan Baquerizo perdió la elección frente a Tito Quispe, por el desgaste político debido a la acumulación de cargos, ya que

---

<sup>112</sup> Correo (1985). "Candidatos al parlamento por Junín". *Diario Correo de Huancayo*, 12 de abril. Pág. 4.

<sup>113</sup> Correo (1985). "Oficial: Izquierda Unida ganó en Huancayo". *Diario Correo de Huancayo*, 24 de abril. Pág. 3.

era Regidor, Secretario General de la FDTJ, Presidente del FEDIPH, dirigente en el IPSS. Mientras Quispe, era profesor y militante del UNIR.<sup>114</sup>

Además, muchos dirigentes de izquierda, a pesar de no estar comprometidos con el PCdelP-SI, fueron capturados y acusados de senderistas. Juan Tutuy, ex alcalde de Huancayo, fue detenido por la Dirección Contra el Terrorismo (DIRCOTE) de Lima, acusado de ser “el cerebro ideológico” y participación en actos terroristas.<sup>115</sup> Para los dirigentes de izquierda, esta detención buscaba vez intimidar y reprimir al movimiento popular. Y que el allanamiento realizado al domicilio de Tutuy, no se justificaba, pues, siempre había combatido todo tipo de terrorismo, con su posición democrática y defensor de los intereses del pueblo. La detención del Catedrático de la UNCP, era una notificación para los luchadores políticos y sociales, de ser víctimas de la ola represiva del gobierno aprista.<sup>116</sup> Días después, Tutuy Aspauza regresó a Huancayo. Salió en libertad, el 24 de febrero, por orden el Juez.<sup>117</sup> Al no existir prueba alguna.

Puede afirmarse que en la historia de la izquierda, el año 1989 es de ruptura. Pues, la caída del Muro de Berlín significó la crisis de una matriz ideológica hegemónica de la “vieja” y la “nueva” izquierda (Adrianzén 2015: 148). La caída del Muro de Berlín, más allá de lo simbólico, fue un hecho político e ideológico fundamental para los partidos y movimientos de izquierda, ya que supuso para muchos, el fin de su dependencia política, ideológica, programática y financiera, aunque algunos ya se beneficiaban de la llegada a América Latina de agencias financieras del desarrollo del Norte a través de las Organizaciones No Gubernamentales.

Además, significó la desaparición de la “vieja” antinomia entre prosoviéticos y prochinos, la atomización organizacional, política y electoral fue más profunda. Sin embargo, hubo resistencia en la conducción de algunas organizaciones sindicales como el PCdelP-PR, en el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación Peruana (SUTEP) y de la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) por el PCP-U liderado por Jorge del Prado. En Junín, por Juan Baquerizo Baldeón, entre otros.

---

<sup>114</sup> Correo (1988). “Terminó Congreso de Izquierda Unida”. *Diario Correo de Huancayo*, 7 de diciembre. Pág. 11.

<sup>115</sup> Correo (1987). “Detienen a Tutuy”. *Diario Correo de Huancayo*, 10 de febrero. Pág. 1.

<sup>116</sup> Correo (1987). “Izquierda protesta por arbitraria detención”. *Diario Correo de Huancayo*, 10 de febrero. Pág. 3.

<sup>117</sup> Correo (1987). “Tutuy libre”. *Diario Correo de Huancayo*, 25 de febrero. Pág. 1.

## Contexto electoral de 1990

El cruzada electoral de 1990 fue amplia. Se inició el 28 de julio de 1987, con el debate sobre la estatización de la banca que impulsó Alan García. Mario Vargas Llosa encabezó una alianza de partidos de derecha que propuso un modelo de neoliberalismo radical. Dichos partidos se organizaron en el Frente Democrático (FREDEMO) e incluyó al Movimiento Libertad, AP y PPC. Mientras la izquierda estuvo afectada por el derrumbe del socialismo de modelo soviético y el APRA acusaba el descrédito de un gobierno que lindaba con el desastre (Contreras y Cueto 2013: 380).

Durante la primera del 8 de abril de 1990, quedaron el FREDEMO liderado por Vargas Llosa y el Movimiento Cambio 90 de Alberto Fujimori. Con el 28% y 25% de votos respectivamente. En la segunda vuelta, Fujimori se impuso con el 57% de votos. Con el apoyo de apristas e izquierdistas (Contreras y Cueto 2013: 382). Además, del soporte social y político de varias iglesias evangélicas.

En términos generales, las elecciones de abril de 1990, evidenciaron la crisis de representación del sistema político surgido en 1980, cuya base fueron los partidos políticos nacionales. Las organizaciones regionales retornaron en 1985, poniendo en tela de juicio a la representatividad e institucionalidad de los partidos. Situación que aprovechó Fujimori, tanto para elaborar un discurso antipolítica y antipartido, como un referente político (Cambio 90), con la postura de “independiente”. Además, de mostrar otra característica: su fragmentación. Es decir, en el campo político nacional, no solo estaban los partidos tradicionales en crisis, sino también las organizaciones regionales y otros referentes nacionales “independientes”, como estrategias de competición política.

En Junín, hubo una asistencia masiva de la población pese al boicot del PCdelP-SL. A pesar que, durante el año 1989, su accionar había dejado más de cien pueblos sin alcaldes y sin regidores; 80 locales municipales destruidos; la muerte de campesinos y la desactivación de la SAIS Cahuide. Además, el 28 de abril tuvo lugar el combate de Molinos (Jauja) entre el Ejército y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA),<sup>118</sup> que terminó con la derrota estratégica militar y política del MRTA. Así, la

---

<sup>118</sup> Correo (1990). “Subversión deja un panorama desolado”. *Diario Correo de Huancayo*, 1 de enero. Pág. 5.

votación se realizó en diversos “núcleos electorales” estratégicamente ubicados, para tener vigilancia militar y policial.

Además, las elecciones del año 1990, tenían otra importancia política. Se votarían tanto para autoridades nacionales como para representantes directamente elegidos para la Asamblea Regional de la Región Andrés Avelino Cáceres (RAAC), que pondría en marcha el proceso de regionalización.

El proceso de centro-izquierdización de la población y de la clase dirigencial regional de Junín, evidenciado en 1985, tuvo un cambio radical en las elecciones de 1990. La derechización de la clase política fue evidente, con los nuevos cuadros políticos elegidos. La composición mayoritaria pertenecía a Cambio 90 y la alianza FREDEMO, un movimiento independiente de derecha y una coalición respectivamente. Coincidiendo con los resultados de la primera vuelta de las elecciones generales presidenciales. Claro, se debía al desgaste y la postura fragmentada de deslinde de las organizaciones de izquierda en torno a la acción violentista, muchas veces terrorista del PCdelP-SL, que iba desde la oposición abierta, la neutralidad y cercanía de otros, en el discurso y la práctica. Además, de la ofensiva del fujimorismo contra los partidos y la izquierda en general.

En términos de equidad de género, prevalecían los varones. Solo una mujer estuvo en la clase dirigente regional: Juana Natividad Avellaneda Soto de Cambio 90.

En suma, hubo tres opciones políticas e ideológicas: los partidos nacionales tradicionales, los movimientos independientes nacionales, creadas por la estrategia del fujimorismo y las organizaciones políticas regionales, que habían vuelto al campo político, especialmente a partir de 1985, compitiendo en los espacios subnacionales.

En las elecciones para la Asamblea Regional, participaron ocho (8) partidos políticos y tres (3) organizaciones políticas independientes como listas. Esto es crucial para la historia política de Junín, porque evidencia la *prolongación de los movimientos políticos regionales* como organizaciones políticas en el escenario regional. Si en las elecciones de 1985, reaparecieron desde inicios de los 60, el proceso electoral de 1990, acentúa su presencia como alternativas políticas y electorales. En un contexto nuevo como estructura de oportunidades: el proceso de regionalización impulsado por el gobierno de Alan García Pérez. Además, la presencia de liderazgos regionales con autonomía de las centralidades partidarias limeñas.

**Tabla 13:**  
**Movimientos y Partidos Políticos participantes en Elecciones Regionales de 1990, para elegir representantes a Asamblea Regional mediante sufragio directo**

<b>Movimientos políticos (Listas independientes)</b>	<b>Partidos políticos</b>
1. Frente Independiente de Productores Agrarios	1. Frente Popular Agrícola (FREPOP)
2. Movimiento Social Independiente Defensores de la Nación Wanka	2. Izquierda Socialista
3. Avanzada Democrática de Integración (AVANDI)	3. FREDEMO
	4. FRENATRACA
	5. CAMBIO 90
	6. Unión Cívica Independiente (UCI)
	7. Partido Aprista Peruano (PAP)
	8. Izquierda Unida (IU)

FUENTE: Diario Correo de Huancayo, 20 de marzo de 1990.

Los resultados de las elecciones regionales de 1990, bajo la modalidad de representantes a Asamblea Regional, fue un reflejo de lo acontecido a nivel nacional. Predominó una perspectiva de derecha. En términos de género, siguió prevaleciendo lo masculino. Se eligió solo a una sola representante proveniente de las filas del PAP. Se trató de Nidia Ruth Vélchez Yucra, hija del connotado líder aprista Abdón Vélchez Melo.

De las agrupaciones participantes en 1990, continúan vigentes el PAP. Cambio 90, el primer referente político del fujimorismo, ha mutado con distintos nombres, siendo en la actualidad Fuerza Popular. Mientras los independientes, tampoco han desaparecido, sino como formas sociales, han surgido bajo otras denominaciones.

### **Contexto del golpe de estado de 1992**

Ya en 1992, después del golpe de Estado y el cierre del Congreso, el Gobierno de Fujimori, convocó a elecciones para el Congreso Constituyente Democrático (CCD), para noviembre, a fin de dar legitimidad a su régimen. Lo que concentró la preocupación de los partidos y movimientos políticos. Se abandonó momentáneamente la dinámica regional para concentrarse en lo nacional. La estrategia de Fujimori siguió apostando por “lo independiente”, debido al éxito de Cambio 90, fundado el 5 de

octubre de 1989, para participar en las elecciones generales de 1990. De cara al Congreso Constituyente de 1992, creó el movimiento “Nueva Mayoría” (en 1992).

El 22 de noviembre de 1992, se realizaron las elecciones para el CCD. Triunfó la Lista de Nueva Mayoría – Cambio 90. Basado en un discurso antipartido que pegaba en la cultura popular y aprovechando las crisis de los partidos tradicionales. En Junín, obtuvo el 42.88 % de votos, seguido de lejos por el FIM, el PPC, Renovación, FREPAP, DMI, FNTC y PSP. Así, la distribución de los curules fue como sigue: Nueva Mayoría – Cambio 90 44, PPC 8, FIM 7, Renovación 6, Movimiento Democrático de Izquierda 4, Coordinadora Democrática 4, FNTC 3, FREPAP 2, Solidaridad y Democracia uno y Movimiento Independiente Agrario uno. Total: 80 representantes.<sup>119</sup> El CCD reflejó también el predominio de los independientes sobre los partidos políticos.

Por otro lado, al paralizarse el proceso de regionalización por el Gobierno de A. Fujimori, que solo convocó a elecciones municipales, el 29 de noviembre de 1993, los movimientos políticos regionales se trasladaron a la esfera local. Los sucesivos procesos electorales municipales muestran su alta participación en las provincias de Junín.

Podría decirse, que la desactivación de la regionalización, como estructura de oportunidades, no supuso el fin de los movimientos políticos regionales, sino una forma de “compás de espera” para reaparecer con fuerza más adelante, en el ámbito regional. Lo hicieron encabezados por líderes regionales o locales, exdirigentes o militantes de los partidos políticos denominados tradicionales, con experiencia política previa. Incluso algunos provenientes de la década de los 60, como Manuel Duarte.

En ese contexto, Julio Tarazona, otrora Presidente Regional de la RAAC, encabezó la organización del *Frente Amplio Regional (FAR)*, a fin de participar en la contienda electoral del CCD. Aunque no logró su cometido.

Finalmente, desde las elecciones para el CCD de 1993, pasando por las elecciones congresales de 1995 y 2000-2001, éstas fueron por distrito único, a nacional, por lo que no hubo congresistas electos por Junín.

En resumen, las organizaciones políticas regionales insurgieron en el período 1980 y 2002, también bajo las formas sociales de movimiento, lista o frente. Fruto de otras crisis organizacionales partidarias como en el caso del PAP, cuando un expulsado:

---

<sup>119</sup> Correo (1992). “Nueva Mayoría-Cambio 90 obtuvo el 42.88%”. *Diario Correo de Huancayo*, 2 de diciembre. Pág. 3.

Ernesto Calle Hayén, creó el Partido Independiente Democrático en 1982, que el año 1985, tomó del nombre de Partido Avanzada Democrática Independiente (AVANDI), para participar en las elecciones generales y después en las elecciones de 1990. Sin embargo, la mayoría fueron nuevos y con la postura de independiente. Solo una tuvo una opción radical (el Movimiento de Izquierda Independiente). Numéricamente eran pocos, pero bastan para asegurar su presencia en la dinámica político-electoral nacional y regional. Finalmente, el Movimiento Social Independiente Defensores de la Nación Wanka, por su nombre trató de hilvanar una propuesta con identidad local basada en la historia de cultura wanka.

**Tabla 14:**  
**Organizaciones políticas regionales, según tipo, origen, motivo, carácter y líder principal, 1980-2002**

Denominación	Organizaciones políticas regionales				
	Tipo	Origen	Motivo	Carácter	Líder principal
Partido Independiente Democrático	Movimiento	Escisión regional PAP	Expulsión del PAP (1982)	Independiente	Fernando Calle Hayén
Avanzada Democrática Independiente	Lista	Nuevo	Elecciones generales 1985 y regionales 1990	Independiente	Ernesto Calle Hayén
Movimiento de Izquierda Independiente	Lista	Nuevo	Elecciones generales 1985	Izquierda	Mauro Untiveros
Lista Independiente Democrática de Junín	Lista	Nuevo	Elecciones generales 1985	Independiente	Fernando Calle Hayén
Frente Independiente de Productores Agrarios	Frente	Nuevo	Elecciones regionales 1990	Independiente	----
Movimiento Social Independiente Defensores de la Nación Wanka	Movimiento	Nuevo	Elecciones regionales 1990	Independiente	----
Frente Amplio Regional	Frente	Nuevo	No participó (1990)	Independiente	Julio Tarazona

FUENTES: Diario Correo de Huancayo, Diario La Voz de Huancayo y JNE-ROP.  
Elaboración: Propia

Se puede afirmar que, aún cuando los contextos políticos fueron desfavorables y complejas, las organizaciones regionales encontraron resquicios en el campo electoral, para competir con los partidos tradicionales.

### 3.4. Ruptura y consolidación como alternativas de poder y gobierno (2002 – 2017)

#### 3.4.1. La regionalización y descentralización como estructura de oportunidades

Se puede afirmar, que tanto la descentralización y la regionalización como los movimientos políticos legales tienen algo en común, surgieron en marcos normativos democráticos, que abrieron espacios y mecanismos de oportunidades de estructuración e institucionalización. Sin embargo, la formación de organizaciones por actores de la sociedad civil en comparación a las estatales son distintas. Mientras las estatales aparecen de manera normativa, las primeras más bien son creaciones sociales, son formaciones sociales que aparecieron aprovechando la estructura de oportunidades del régimen democrático en el país.

Según el Consejo Nacional de Descentralización (2006), en historia nacional, el descentralismo formó parte de casi todos los proyectos políticos en el poder. Sin llegar a concretarse. El primer momento, conocido como federalismo fallido (1821-1873), fue de tendencia federalista, un intento de conciliar intereses caudillistas y regionales que confluyeron en el proyecto emancipador. En 1821, San Martín transformó las Intendencias en Departamentos y los Partidos en Provincias. El Estatuto Provisorio dio lineamientos de funcionamiento para los departamentos libres, creando las Presidencias Departamentales con funciones militares y judiciales. La primera Constitución de 1823, perfila el nuevo modelo de gobierno regional. Crea las Juntas Departamentales e instituye un sistema compuesto por Prefecto, Intendente y Gobernador. La Constitución de 1828, desarrolló la figura de Juntas Departamentales, como futuros parlamentos federales, otorgándoles atribuciones de orden político administrativo, eclesiástico y judicial, dentro de cada territorio departamental, con el objeto de limitar la influencia del poder central, especialmente en lo administrativo. Dicha propuesta, antes de ser instituida fue ignorada en las Constituciones de 1834 y 1839. Sin embargo, la Constitución de 1856, con Ramón Castilla, revivió las Juntas Departamentales, disponiendo su conformación por diputados mediante elección. Una segunda etapa histórica, denominada la descentralización civilista (1873-1920), creó los Consejos Departamentales. La tercera etapa, llamada la descentralización leguista (1920-1933), produjo la constitución de Congresos Regionales, la experiencia más avanzada de desconcentración de poder del siglo XX, cuyo objeto era promover el desarrollo regional y local. La Constitución establecía la existencia de tres Congresos Regionales (Norte, Centro y Sur), con diputados elegidos por las provincias, al mismo tiempo que los representantes nacionales. La experiencia duró cinco años, generando discrepancias

entre el poder nacional y los Congresos Regionales. Siendo abandonado. Se eliminaron las Juntas Departamentales, se absorbieron las rentas departamentales, se reemplazaron los concejos municipales por juntas nombradas por el gobierno, suprimiendo la elección de alcaldes y concejales. Así, la Constitución de 1933, que había consagrado los Consejos Departamentales en lugares donde la ley reconocía autonomía administrativa y económica, como fórmulas de descentralización, no encontró oportunidad para encarar la realidad. A pesar de haberse promulgado la Ley de Descentralización Administrativa N° 7809 en 1933, que implantaba los Consejos Departamentales, nunca llegó a aplicarse. Los proyectos de regionalización planteados por Manuel Villarán, Víctor Andrés Belaunde, Emilio Romero y Javier Pulgar Vidal, no tuvieron acogida, pero se convirtieron en sustento del pensamiento descentralista. En 1955, José Luis Bustamante, reavivó el debate descentralista. En 1960, la ocurrencia de desastres naturales en el sur del país, dieron lugar a la instauración de la Junta de Reconstrucción y Fomento Industrial en Cusco y Arequipa, se creó el Fondo Nacional de Desarrollo Económico (FNDE). Fernando Belaúnde, durante su primer gobierno, promovió la creación de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo. Igualmente, por primera vez se realizaron elecciones municipales, provinciales y distritales. Proceso interrumpido en 1968, tras el golpe militar. Mientras el Sistema Nacional de Planificación, creado en 1962, por la Junta Militar de Gobierno, propuso la organización del territorio nacional en cinco macro regiones con sus Oficinas Regionales de Desarrollo (ORDE). Estas últimas tuvieron impulso durante los gobiernos militares, que acogieron la regionalización en sus planes de gobierno. Incluso en 1975, publicaron un primer proyecto de regionalización del territorio. Fue la Constitución de 1979, que consagró la regionalización e introdujo el término “región”, reconociendo su autonomía económica y administrativa. En 1981, se creó la Comisión Nacional de Regionalización, bajo la presidencia del jefe del INP y sustituyó a las ORDE por las Corporaciones de Desarrollo (CORDE), de ámbito departamental, como órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo, con la finalidad de promover y realizar el desarrollo económico.

La experiencia de regionalización iniciada por Alan García, cuando finalizaba su primer gobierno, fue truncada por el autogolpe de Alberto Fujimori en abril en 1992, que terminó con la desactivación de los gobiernos regionales ya instalados.

El siglo XX culminó después de doce años de violencia política y terrorista, de un gobierno y régimen autocrático de A. Fujimori, mientras el nuevo siglo comenzaba con un nuevo proceso de transición democrática, reorganización e reinstitucionalización del Estado.

El 7 de marzo del 2002, el gobierno de Alejandro Toledo promulgó la “Ley de Reforma Constitucional sobre descentralización”, para impulsar un nuevo proceso de descentralización, como una propuesta de organización democrática cuya finalidad era el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones y el equilibrado ejercicio del poder entre los tres niveles de gobierno.

En Junín, el movimiento “Unidos por Junín”, saludó la Reforma Constitucional. Cuya ratificación por el Congreso, daba lugar a la aprobación de la Ley de Elecciones Regionales y la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, que facilitaría la descentralización administrativa, política y económica, y las condiciones esenciales para la ejecución de programas de desarrollo regional y local. La Ley de Elecciones Regionales estableció como fecha de los comicios el 17 de noviembre del 2002.

Según Toledo, se descentralizaría el poder político y económico, concentrados en los bolsones urbanos y capitalinos. Sin embargo, hubo voces en contra. Como la de Tafur (2002), quien sostuvo que las elecciones regionales significaba la defunción de la gobernabilidad. Pues, el 17 de noviembre habrían 26 presidentas en el Perú: Toledo más 25 regionales. Las fuerzas centrífugas tendrían poder y soberanía, y la ejercerían, más aun si tienen al frente a un gobierno débil. Hasta el propio congreso, constituido en buena proporción por distrito electoral múltiple, sentiría las presiones de sus matrices regionales y se sumaría a la diáspora previsible. Si ya era difícil para el régimen ejercer el mando, el nuevo tablero político sería más complejo. Pues, el partido gobernante no estaría presente, la mayoría de gobiernos municipales y regionales sería capturada por la oposición. El nuevo proceso de descentralización generó expectativa y desazón.

A varios años de la implementación de los gobiernos regionales existen coincidencias y divergencias. Para el Congreso de la República (2013: 71 y ss.) se ha avanzado poco en los objetivos políticos. Pues, en el país coexisten muchas sociedades disímiles y contrapuestas, casi “sin cruzarse”, con sus propias instituciones y expectativas, sin canales políticos y sociales de diálogo. Siendo urgente la articulación

entre los actores políticos de todos los niveles de gobierno. Respecto a los objetivos económicos, la falta de instrumentos de seguimiento del proceso de descentralización hace imposible afirmar si se están cumpliendo. En cuanto a la asignación de recursos, hay incumplimiento en el tema de provisión. Se entregan recursos sin una tarea asociada, y a la inversa, se transfieren tareas desfinanciadas. Referente a los objetivos administrativos, no se han registrado avances importantes en materia de gestión. Los espacios administrativos de coordinación como la consulta previa o sectorial, no gozan de la legitimidad para conducir o interpelar las decisiones de gobierno. Mientras los objetivos sociales, aunque fueron consolidando liderazgos políticos regionales, están limitados a su propio ámbito. Sin embargo, la sociedad civil aprende a fiscalizar las acciones de los gobernantes; el Estado asimila la rendición de cuentas; el control ciudadano es un medio de prevención de la corrupción y de fiscalización de los actos de la autoridad pública. En relación a los objetivos ambientales, quedan temas críticos como la ordenación de las competencias y la gestión del territorio, aclarando los roles de los diversos actores involucrados en los tres niveles de gobierno.

Según la Contraloría General de la República (2014: 371 y ss.), en el proceso de transferencia, los ministerios fueron incapaces de organizar y ordenar las competencias y funciones para una eficiente gestión de los distintos niveles de gobierno. Un problema fue que las regiones y municipios no contaban con capacidades de gobierno y gerencia para proveer los bienes y servicios demandados por la población. Se debe entender que la descentralización no es un fin sino un medio para llegar al ciudadano, un proceso técnico y político complejo, que requiere de arreglos institucionales adecuados para su implementación gradual, permanente, obligatorio, vinculante, continuo, irreversible, integral y democrático. Que se debilitó aún más cuando se disolvió el Consejo Nacional de Descentralización y se creó la Secretaría de Descentralización, que carece de la autonomía técnico-administrativa, política y económica. Mientras la descentralización fiscal se basa en un modelo parcial de transferencias intergubernamentales, que delega el gasto pero no otorga la facultad de recaudar y usar impuestos. Los mecanismos de participación ciudadana y democracia representativa, tienen limitaciones de representatividad. Predominan minorías organizadas sobre mayorías desorganizadas. Así, la participación ciudadana no es una alternativa al fortalecimiento de la democracia

representativa, en tanto no se fortalezca la representatividad de las autoridades elegidas, se tenga elecciones mejor diseñadas y un sistema de partidos menos fragmentado.

Por su lado, USAID-PRODES (2016: 118 y ss.), en el marco institucional encuentra una debilidad constitutiva en la Presidencia del Consejo de Ministros y una fortaleza excesiva del MEF en la organización estatal peruana, como organismo responsable y conductor del proceso de descentralización. Visibiliza el déficit existente en la relación intergubernamental entre los órganos de gobierno nacionales, el Poder Ejecutivo y el Congreso, y los Gobiernos Descentralizados. Sin una instancia de conducción de la articulación intergubernamental de los niveles de gobierno, los mecanismos de control del Poder Ejecutivo Nacional están diseñados sólo para situaciones muy extremas. Otro tema relevante es la crisis de representación en los niveles descentralizados, que impide la configuración de un sistema de organizaciones políticas subnacionales con capacidad de intermediación permanente que consolide los intereses de los ámbitos regionales y locales, y se expresen en los órganos de gobierno descentralizados. En el marco electoral, debido a que las reglas electorales nacionales son producto de reformas no integradas entre sí, las reglas electorales subnacionales generan una distorsión en la relación de representación. Se impide la representación de las minorías y se reconoce la mayoría muy amplia; dándose una superposición de distintos intereses de representación política en el territorio. En la relación entre Estado y sociedad, existe una excesiva subordinación de la democracia participativa a la representativa. En la gestión territorial no se ha consolidado aún el enfoque territorial. En la estructura organizativa del Estado, los sistemas administrativos nacionales han generado limitaciones a la capacidad de gestión de los Gobiernos Descentralizados por su enfoque centralista, controlista y uniforme; además, de no estar articuladas entre sí. Asimismo, coexiste la debilidad de los actores protagónicos del proceso de descentralización, como la ANGR y la AMPE. Otro actor ha sido la REMURPE, con mayor estabilidad en su actuación institucional.

Al respecto, señala Huaroc: la descentralización es todavía una formalidad. Al no haberse transferido todas las responsabilidades políticas y administrativas. Como las funciones del Instituto de Recursos Naturales, la facultad de supervisar los temas

ambientales, como el control del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental. Los gobiernos regionales sí tienen capacidad para solucionar los conflictos sociales.<sup>120</sup>

Es ese sentido, lo que hizo el gobierno de Alan García fue desconcentrar la administración, transfiriendo funciones a las regiones, pero no los recursos, generando enfrentamientos entre la población con las autoridades regionales. Asimismo, la vinculación de los gobiernos regionales con Lima era irregular, aun cuando mejoró durante el Premierato de Jorge del Castillo. Yehude Simon descuidó a las regiones. No hubo voluntad política del conjunto del Estado. El MEF nunca se involucró con la descentralización. Los recursos se manejan desde Lima en forma absolutamente rígida. El PAP no fue impulsor de la descentralización (Solís, 2010).

Por su parte, Cerrón (2017: 11) señaló que para la izquierda el proceso de descentralización es crucial e indispensable, como un instrumento de lucha. Cuya forma sería la instalación de estados federados en cada una de las regiones.

Es decir, más allá de las limitaciones, incapacidades, debilidades y errores en la regionalización, se convirtió en la palanca que tomaron las organizaciones políticas regionales, para establecerse y participar en todos los procesos electorales.

En consecuencia, el proceso de descentralización y regionalización, iniciado el año 2002, así como las elecciones regionales convocadas, para elegir a las autoridades de los gobiernos subnacionales como estructuras de oportunidades políticas, impulsaron su emergencia y consolidación organizacional e institucional. Algunas con mayores posibilidades de ser gobierno, basado en sus liderazgos y núcleos orgánicos, y otras que se quedaron como proyectos inconclusos.

Es más, el proceso de descentralización, supuso el impulso de un modelo de desarrollo endógeno, a partir de “regiones”. Una apuesta que buscó mejorar las condiciones y calidad de vida de los ciudadanos, con sus propios actores, recursos y capacidades. Un modelo que desde dentro construya y consolide espacios de desarrollo territorial en cooptencia con el que impulsa desde “afuera” el gobierno nacional. Además, la desconcentración de funciones y competencias del gobierno central hacia los gobiernos subnacionales, con un modelo de estado y de gobierno fundado en políticas públicas. En base a la identificación y priorización de problemas públicos, en

---

<sup>120</sup> La República (2009). “La descentralización aún es una formalidad”. *Diario La República*, 21 de junio. Tomado de <https://larepublica.pe/archivo/405604-la-descentralizacion-aun-es-una-formalidad/>. Fecha de recuperación: 8 de mayo 2018.

espacios participativos, donde los actores involucrados asuman la oportunidad de decidir directamente sobre sus problemas, necesidades y alternativas de solución. Cuya herramienta concreta debían ser, por ejemplo, los planes concertados de desarrollo, los presupuesto participativos y las rendiciones de cuentas.

### **3.4.2. Origen y predominancia electoral**

#### **Origen de las organizaciones políticas regionales**

Este es el tercer momento, dentro del período de la tesis, cuando surgen nuevas organizaciones políticas regionales, para quedarse instaladas en el sistema político nacional. En clara disputa y predominancia de poder y gobierno en comparación con los partidos políticos nacionales.

En la perspectiva de formaciones sociales, son entidades que aparecen y desaparecen, de forma permanente, cuando encuentran o desencuentran las estructuras de oportunidades políticas que el sistema político nacional y subnacional de manera abierta va generando. Se trata de una relación articulada o desarticulada entre la estructura (sistema político) y la agencia (organización política). Es decir, muchas personas interesadas en hacer política, se juntan en núcleos dirigenciales y promueven la formación de entidades políticas, aprovechando las oportunidades que aparecen de manera formal o informal en el sistema político.

En este período surgieron veinte organizaciones políticas regionales. En general, bajo la forma de movimiento; algunas son nuevas; otras surgieron por escisiones de sus similares, o de partidos políticos nacionales, todas en contextos políticos electorales.

Durante las elecciones regionales 2002, se inscribieron solo dos: los Movimientos Independientes “Unidos por Junín, Sierra y Selva” y “Todos por Junín”.

Aumentando a seis en las elecciones del 2006: “Alianza Revolucionaria Integracionista Moralizadora”, “Caminemos Juntos por Junín”, “Frente Patriota Peruano”, “Frente Regional Independiente”, “Gobierno Ciudadano”, “Fuerza Constructora”, “Junín Sostenible con su Gente” y “La Carita Feliz”. Sin embargo, ante el Jurado Electoral Especial de Huancayo habían solicitado su inscripción, doce

organizaciones políticas. Junín se ubicó como la tercera región con la mayor cantidad de agrupaciones políticas, después de Puno (16) y Loreto (14).<sup>121</sup>

**Tabla 15:**

**Organizaciones políticas regionales, según origen, motivo, carácter y líder principal, 2002-2017**

Denominación	Organizaciones políticas regionales			
	Origen	Motivo	Carácter	Líder principal
Movimiento Independiente Unidos por Junín, Sierra y Selva	Renunciantes de AP y otros	Elecciones regionales 2002	Independiente	Manuel Duarte
Movimiento Político Regional Todos por Junín	Nuevo	Elecciones regionales 2002	Independiente	Vladimiro Huaroc
Convergencia Regional Descentralista	Nuevo	Elecciones regionales 2006	Izquierda democrática	Vladimiro Huaroc
Alianza Revolucionaria Integracionista Moralizadora	Nuevo	Elecciones regionales 2006	Independiente	Héctor Melgar
Caminemos Juntos por Junín	Nuevo	Elecciones regionales 2006	Independiente	Dimas Aliaga
Frente Patriota Peruano	Nuevo	Elecciones regionales 2006	Izquierda	Mario Canzio y Vladimir Cerrón
Frente Regional Independiente	Nuevo	Elecciones regionales 2006	Independiente	Héctor Castro Pimental
Gobierno Ciudadano	Nuevo	Elecciones municipales 2006	Independiente	Miguel Antigniani
Movimiento Independiente Fuerza Constructora	Nuevo	Elecciones regionales 2006	Independiente	Alcides Chamorro
Junín Sostenible con su Gente	Nuevo	Elecciones regionales 2006	Independiente	Ángel Unchupaico
Movimiento Independiente Regional La Carita Feliz	Nuevo	Elecciones regionales 2010	Independiente	Clemente Quincho
Movimiento Político Regional Perú Libre	Nuevo, escisión de FPP	Elecciones regionales 2010	Izquierda socialista	Vladimir Cerrón
Trabajando Juntos	Nuevo	Elecciones regionales 2010	Independiente	Zósimo Cárdenas
Movimiento Etnocacerista de Junín	Nuevo	Elecciones regionales 2010	Independiente	Rómulo Canchari Peña
Por la Unidad y la Modernidad de Junín Venceremos	Nuevo	Elecciones (2011)	Independiente	Marco Soto y Betty Soto
Movimiento Regional Bloque Popular Junín	Nuevo, renunciantes a PCP y otros	Elecciones regionales 2010	Izquierda	Edgar Reymundo
Poder Popular	Nuevo	Elecciones (2012)	Independiente	Walter García de la Cruz
Movimiento Regional Independiente con el Perú	Nuevo	Elecciones regionales 2014	Independiente	Rafael Berrocal Ramos
Junín Emprendedores rumbo al 21	Renunciantes a partidos	Elecciones regionales 2014	Independiente	Moisés Guía Pianto

FUENTE: Jurado Nacional de Elecciones - Registro de Organizaciones Políticas.

Diario Correo de Huancayo, 11 de noviembre de 2002.

ELABORACION: Propia

Alrededor de las elecciones regionales del 2010, aparecieron cinco movimientos: “Perú Libre”, “Trabajando Juntos”, “Etnocacerista de Junín”, “Por la Unidad y la Modernidad de Junín Venceremos” y “Bloque Popular Junín”.

<sup>121</sup> Salomé, P. (2006). “Junín, tercera región con mayor número de movimientos políticos”. *Diario Primicia*, 7 de agosto. Pág. 3.

Finalmente, en torno a las elecciones del 2014, surgieron tres más: “Poder Popular”, “Movimiento Regional Independiente con el Perú” y “Junín Emprendedores rumbo al 21”.

Las organizaciones políticas tuvieron entre poca y mediana vida institucional. El grupo de poca vida podría considerarse a quienes tienen entre 1 a 4 años de vida organizacional. Con un año de vida el Movimiento Regional Independiente con el Perú (2014) y Trabajando Juntos (2010); con tres años de vida al Movimiento Independiente Regional La Carita Feliz (2008-2010) y Poder Popular (2012-2014); con cuatro años el Movimiento Etnocacerista de Junín (2011-2014) y Por la Unidad y Modernidad de Junín (2011-2014). El grupo de cinco años se compone por: la Alianza Revolucionaria Integracionista Moralizadora (2006-2010); el Frente Patriota Peruano (2006-2010), el Frente Regional Independiente (2006-2010), Gobierno Ciudadano (2006-2010) y el Movimiento Independiente Unidos por Junín, Sierra y Selva (2006-2010). Finalmente, con nivel medio de vida (nueve años) se encuentra CONREDES (2006-2014) y el Movimiento Independiente Fuerza Constructora (2006-2014). Los movimientos recién inscritos el 2017 fueron Sierra y Selva Contigo Junín, y Combina Junín.

En resumen, las organizaciones políticas regionales vigentes entre el 2006 y 2017, fueron “Caminemos Juntos por Junín” y “Junín Sostenible con su Gente”. Las vigentes desde su fundación son Junín Emprendedores (2014), Bloque Popular (2009) y Perú Libre (2008). Además, las sobresalientes fueron quienes ganaron las elecciones regionales y ejercieron el poder y gobierno como el Movimiento Independiente Unidos por Junín Sierra y Selva (2003-2006), Convergencia Regional Descentralista (2007-2010), Movimiento Político Regional Perú Libre (2011-2014 y 2019-2022) y Junín Sostenible con su Gente (2015-2018).

### **Predominancia electoral**

El análisis de los procesos electorales nacionales y regionales, muestra la pugna por el poder y el gobierno. Así, en Junín, desde principios del siglo XXI, algunos movimientos regionales, consolidaron su supremacía electoral sobre los partidos políticos nacionales.

Lo hicieron desde las ánforas, pues, la ciudadanía exigía renovación, mayor participación y actualización doctrinaria. Para los voceros partidarios, de visión

subjetiva, se trataba de improvisados. Sin entender que el vacío provocado por la crisis de los partidos fue ocupado por los movimientos regionales, que en adelante tuvieron la obligación de cumplir un buen papel, para no defraudar a la población.<sup>122</sup>

La historia de los procesos electorales regionales muestra lo siguiente: En el año 2002, participaron dos movimientos políticos regionales y nueve partidos políticos nacionales. Resultó ganador el M.P.R. “Unidos por Junín – Sierra y Selva”, con el 23.02% de votos, seguido del PAP y luego el movimiento Todos por Junín. Siendo electo como primer Presidente del Gobierno Regional de Junín, Manuel Duarte Velarde.

En las elecciones regionales del 2006, compitieron cinco: la Alianza Revolucionaria Integracionista Moralizadora, CONREDES (como alianza electoral), Junín Sostenible, Frente Patriota Peruano y Fuerza Constructora. Frente a ocho partidos políticos nacionales: la Agrupación Independiente Sí Cumple, Alianza para el Progreso, Unión Por el Perú, Restauración Nacional, la Alianza Electoral Unidad Nacional, el PAP y el Partido Nacionalista Peruano. Nuevamente ganó un movimiento regional. Esta vez CONREDES, saliendo elegido Presidente de la región Vladimiro Huaroc Portocarrero, con el 25.75% de votos.

A la vez, las elecciones del 2006, mostraron un país fragmentado en varias sociedades y poderes locales, con movimientos y partidos que no tenían confianza con los partidos nacionales y el estado. Un conjunto diverso con orientaciones políticas distintas, de limitada articulación y algunos líderes de trayectoria política distinguida. Además, de darse en un contexto de crecimiento económico y perspectivas auspiciosas en torno al futuro (Panfichi 2007).

En las elecciones regionales del 2010, rivalizaron ocho movimientos políticos regionales: la Alianza Regional Junín Sostenible, el Bloque Popular Junín, CONREDES, el FPP, Fuerza Constructora, La Carita Feliz, Unidos Por Junín, Sierra y Selva y Perú Libre. Más seis partidos políticos nacionales: AP, APP, Cambio 90, Fuerza 2011, PAP y Perú Posible. Se impuso Perú Libre, saliendo elegido Presidente Regional Vladimir Cerrón Rojas, con el 33.43% de votos. La tercera parte del electorado. Nuevamente se impuso una organización regional sobre los partidos políticos

---

<sup>122</sup> Véliz, César (2006). “Nuevas agrupaciones políticas tienen desafíos por vencer”. *Diario Correo de Huancayo*, 27 de noviembre. Pág. 2.

nacionales. Y perdiendo CONREDES la reelección, debido al desgaste propio de toda gestión y acusaciones de corrupción.

Por su parte, Vladimiro Huaroc todavía líder de CONREDES, postuló en las elecciones generales del 2011, en la plancha del Partido Fuerza Social como Vicepresidente. Al término de la primera vuelta, quedaron en competencia Ollanta Humala y Keiko Fujimori. En representación de CONREDES y otros movimientos regionales, Huaroc ofreció a Gana Perú, su respaldo y adhesión, con vistas a la segunda vuelta.<sup>123</sup>

En las elecciones regionales del 2014, estuvieron siete organizaciones regionales: Junín Sostenible, Perú Libre, Juntos por Junín, Junín Emprendedores, Bloque Popular Junín, Independiente con el Perú y el Movimiento Etnocacerista de Junín. Como partidos nacionales estuvieron: Fuerza Popular; Alianza para el Progreso; el Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad; Perú Posible; Solidaridad Nacional y Democracia Directa. En primer lugar se ubicó Junín Sostenible y segundo Perú Libre. No hubo ganador en primera vuelta, debido al cambio en las reglas electorales, ya que el ganador debía obtener el 30% de votos válidos. El corolario de la segunda vuelta, fue que salió vencedor Junín Sostenible (53.1%) y segundo Perú Libre (46.9%).

En el contexto de la segunda vuelta, ambos candidatos establecieron alianzas electorales para orientar la correlación de fuerza a su favor. Cerrón logró un pacto con Alianza para el Progreso en la provincia de Chupaca, el apoyo de Ciro Gálvez (Con el Perú), Héctor Castro (Juntos por Junín), Juan Romero (Perú Posible), Wilde Usco (Junín Emprendedores), Luis Yaranga y Willy Osoreo (Fuerza Popular).<sup>124</sup> También sostuvo una reunión con dirigentes del PAP. Al respecto, señaló que no debatieron cuestiones ideológicas o políticas, sino aspectos programáticos, ante la eventualidad de asumir el mandato en el siguiente período.<sup>125</sup> Por su lado, Unchupaico tuvo el apoyo del partido Fuerza Popular,<sup>126</sup> del PAP Junín.<sup>127</sup> Junín Sostenible utilizó durante la campaña

---

<sup>123</sup> VideosPeru2011 (17 de abril de 2011). Fuerza Social (Vladimiro Huaroc, Susana Villarán) apoyará a GANA PERU (Humala) 16/abril/2011. [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=I4yoBwiIVaM>

<sup>124</sup> Correo (2014). “Perú Libre consolida alianzas en Huancayo”. *Diario Correo de Huancayo*, 13 de octubre. Pág. 18.

<sup>125</sup> Silvestre, M. (2014). “Fue una reunión productiva”. *Diario Correo de Huancayo*, 23 de octubre. Pág. 21.

<sup>126</sup> Correo (2014). “Fujimoristas debemos cerrar filas contra Cerrón”. *Diario Correo de Huancayo*, 19 de octubre. Pág. 17.

electoral una estrategia política: la “firma de acuerdos”, para convencer al electorado, un documento que contenía los proyectos prioritarios de desarrollo.<sup>128</sup>

Lo mencionado refleja los vaivenes del campo político regional, la competencia que había sido entre partidos versus movimientos se desplazó hacia la pugna entre movimiento vs movimiento. Es decir, la institucionalidad y fortaleza del sistema político subnacional de Junín, pasa por los procesos de institucionalización de los movimientos políticos regionales. El tipo de relación y competencia que asumen frente a los partidos nacionales vigentes. Cuando son débiles institucionalmente, el poder fluye hacia otras organizaciones. En cambio, cuando son fuertes institucionalmente, el poder es centrífuga hacia ellos.

### 3.4.3. Líderes-promotores de organizaciones políticas regionales

La mayoría de las organizaciones políticas regionales, que tuvieron éxito electoral accediendo a posiciones de representación política, fueron instituidas por líderes-fundadores, que se formaron en distintos momentos de la vida partidaria, renunciando a sus partidos para crear nuevos referentes regionales. En ese sentido se inscriben dentro de la tradición política personalista de la política nacional. Cada quien aportó el capital cultural, político, social y simbólico necesario para echar andar los nuevos proyectos políticos. A continuación se aborda cada experiencia,<sup>129</sup> por orden de aparición de los mismos, a excepción de CONREDES, Perú Libre y JUS, que son los casos tratados con mayor detenimiento en el siguiente capítulo.

**Manuel Duarte Velarde**, Ingeniero, con estudios universitarios en Argentina, ha sido Administrador de la Sociedad Ganadera de Tucle, impulsó la actividad pecuaria y la realización de las Ferias Regionales Agropecuarias del Centro. Fue militante y dirigente de Acción Popular desde la década de los 60, Presidente de la Junta de Obras Públicas de Junín (1966-68), Presidente de la Corporación de Desarrollo de Junín (1983-85), Diputado por Junín (1990-1992) por el Frente Democrático, -coalición política formada en 1988 e integrada por el Movimiento Libertad, Acción Popular,

<sup>127</sup> Silvestre, M. (2014). “APRA convoca a Ángel Unchupaico”. *Diario Correo de Huancayo*, 23 de octubre. Pág. 20.

<sup>128</sup> Correo (2014). “Unchupaico pide calma y control”. *Diario Correo de Huancayo*, 24 de octubre. Pág. 21.

<sup>129</sup> En base a información recabada tanto en infogob.jne y en los Estatutos partidarios.

Partido Popular Cristiano y el Movimiento de Bases Hayistas-, que participó en las elecciones municipales de 1989 y las elecciones generales de 1990- y Presidente del Consejo Transitorio de Administración Regional de Junín (2000-2001), durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua.

Fundó el **Movimiento Político Regional Unidos por Junín Sierra y Selva**, con anterioridad al Registro de Organizaciones Políticas (ROP), con el que fue elegido el Primer Presidente del Gobierno Regional de Junín (2003-2006). Movimiento inscrito el 19 de diciembre del 2005 y cancelado el 30 de marzo del 2011. A su lado, estuvo Miguel Angel García Ramos, maestro de profesión, como Vicepresidente del movimiento, proveniente del Partido Socialista Revolucionario (PSR). Quien formó parte del equipo de gobierno de Julio Tarazona Padilla (IU), como primer y único Presidente de la RAAC, entre 1990-1992. Breve experiencia de descentralización, desactivada por el régimen de Fujimori. Por lo tanto, sus procesos de formación política proviene de la experiencia partidaria anterior.

Duarte representa a la clase media alta provinciana, con fuertes círculos económicos y políticos regionales y la capital del país (Lima). Además, pertenece a la burocracia estatal, debido a los distintos cargos ostentados desde los años 60.

Por su parte, **Vladimiro Huaroc Portocarrero**<sup>130</sup>, el año 2002, organizó el **Movimiento Político Regional Todos por Junín**. Justificó su postulación a razones como la delicada situación de Junín y la convocatoria a elecciones regionales. Situación que indujo a diversos profesionales a disputar democráticamente cargos en el marco de la regionalización y la descentralización. Consideró a la descentralización sinónimo de desarrollo<sup>131</sup> y al capital humano como valor fundamental para el desarrollo regional.<sup>132</sup> Luego de su derrota electoral, el año 2006, propició la formación del **Movimiento Político Convergencia Regional Descentralista (CONREDES)**. Cuyo detalle se encuentra en el capítulo próximo.

Otro líder destacado fue **Héctor Melgar Lazo**, Licenciado en Administración de Empresas, quien fundó el Frente Vecinal Independiente (FVI). Tres veces alcalde de la Municipalidad Distrital de El Tambo, Huancayo. En cuya escuela se forjaron políticos

---

<sup>130</sup> Cuya biografía detallada se encuentra en el capítulo siguiente.

<sup>131</sup> Correo (2002). "Juntos por Junín". *Diario Correo de Huancayo*, 29 de mayo. Pág. 11.

<sup>132</sup> Correo (2002). "Vamos a dar valor al capital humano". *Diario Correo de Huancayo*, 9 de noviembre. Pág. 2.

como Dimas Aliaga Castro, Alcides Chamorro Balvín y Alberto Arizaga. Incluidos Carlo Víctor Curisinche Eusebio y Héctor Melgar Salazar (hijo). Estos dos últimos organizaron el movimiento **Alianza Revolucionaria Integracionista Moralizadora (ARIM)**, inscrito el 18 de noviembre del 2005 y cancelado el 28 de enero de 2011. Melgar Salazar que había sido parte del Frente Vecinal y del ARIM, postuló por CONREDES a la Municipalidad Distrital de El Tambo, durante las elecciones municipal del 2010. Mientras Carlo Curisinche, se adhirió a AP y luego a Perú Libre, con el que logró ser elegido Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Tambo, en las elecciones municipales del año 2018.

Por su parte, **Dimas Aliaga Castro**, Administrador de Empresas por la Universidad de Lima, fundó el movimiento **Caminos Juntos por Junín**, junto a Apolinario Mayta Inga. Siendo inscrito el 13 de enero del 2006. Fue elegido dos veces alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo: entre 1999-2002, por el Frente Vecinal Independiente y del 2011-2014, por la Alianza Regional Junín Sostenible. Durante las elecciones regionales y municipales del 2014, conformó con el APRA, la Alianza Regional “Juntos por Junín”, llevando a la ex Congresista Nidia Vilchez como cabeza de la plancha regional y Aliaga buscando la reelección a la Municipalidad Provincial de Huancayo, sin resultados favorables.<sup>133</sup>

Mientras **Angel Unchupaico Canchumani**, constituyó el **Movimiento Político Regional Junín Sostenible con su gente**. Que se fundó el 3 de febrero del 2006. Cuyos pormenores forman parte del capítulo siguiente.

**Mario Canzio Alvarez**, Ing. Químico, junto a **Vladimir Cerrón Rojas**, médico, fundaron el **Frente Patriota Peruano (FPP)**, legalmente inscrito el 17 de agosto del 2006 y cancelada el 30 de marzo del 2011. El FPP participó en las Elecciones Regionales 2006, teniendo a Vladimir Cerrón como Candidato a Presidente Regional. Donde tuvo la adhesión de movimientos provinciales como Fuerza Chanchamayo y Frente Popular Wanka, por representar los intereses de las mayorías o había coincidencias ideológicas y políticas.<sup>134</sup> Según, Cerrón su participación fue para reivindicar a los pueblos de Junín, ya que eran seducidos con propuestas, que no se

<sup>133</sup> Correo (2014). “Alianza entre APRA y Caminemos Juntos presentó candidatos”. *Diario Correo de Huancayo*, 14 de junio. Tomado de <https://diariocorreo.pe/peru/alianza-entre-apra-y-caminemos-juntos-presen-26429/>. Fecha de recuperación: 18-12-2018.

<sup>134</sup> Ramos. M. (2006). “Candidatos firman pacto con FPP”. *Diario Correo de Huancayo*, 8 de noviembre. Pág. 3.

cumplían. Pues, las organizaciones políticas y los políticos tradicionales se sostenían en quienes detentaban el poder económico en el país, en los grandes grupos económicos y el capital transnacional. Ante ello, el FPP emergía del propio pueblo, sin compromisos con nadie. Buscando incluir a todos los marginados: campesinos, obreros, estudiantes, pequeños empresarios e informales.<sup>135</sup>

Los fundadores del FPP tenían una clara posición política e ideológica de izquierda, que creían y se insertaron en el sistema político subnacional imperante. Aún cuando el nombre pareciera vincularse a una posición de izquierda nacionalista.

Más adelante, **Vladimir Cerrón Rojas** y un grupo de disidentes del FPP, conformarían el **Movimiento Político Regional Perú Libre**, el año 2008. Que forma parte del estudio de caso, que se trata en detalle en el próximo capítulo.

En tanto, **Héctor Castro Pimentel**, Ingeniero Agrónomo, con estudios en la Universidad Nacional del Centro del Perú, fue militante del Frente Regional Independiente (FRI), Juntos por Junín y CONREDES de Vladimiro Huaroc. En 1995, fue elegido regidor en la Municipalidad Distrital de Chilca, por el Frente Vecinal Independiente. El año 2002, fundó el **Frente Regional Independiente (FRI)**, con el que fue candidato a alcalde. Su inscripción formal lo obtuvo el 12 de mayo del 2006 y cancelada el 28 de enero del 2011. En el proceso electoral 2006, el FRI participó en alianza electoral con CONREDES, siendo elegido Alcalde para el período 2007 - 2010. Su bastión social principal fue el distrito de Chilca. Caracterizado por ser cosmopolita. Aquí radican migrantes provenientes básicamente de las regiones de Huancavelica, Ayacucho y Apurímac.

Por su parte, **Michele Antigniani Dorsi**, es un empresario, que en 1990, bajo una visión tradicional italiana y tradicional huancaína, inauguró la Pizzería Italia. Incursionó en política a finales de los años 90. Fue regidor de la Municipalidad Provincial de Huancayo en el período 1999-2002. Luego impulsó la creación del movimiento **Gobierno Ciudadano**, que logró su inscripción del 17 de agosto del 2006 y se canceló el 28 de enero del 2011. Este movimiento no alcanzó la notoriedad política ni electoral, pero sirvió para establecer alianzas electorales. En las elecciones municipales del 2006, llamó la atención cuando llevó como candidato a la alcaldía de

---

<sup>135</sup> Correo (2006). “Reivindicaremos al pueblo”. *Diario Correo de Huancayo*, 16 de noviembre. Pág. 3.

Chilca a Javier Gonzales Soto<sup>136</sup>, un eterno dirigente de la Asociación de Padres de Familia y acusado de haber pertenecido a las filas de PCdEP SL. Más adelante, Antigniani se plegaría al movimiento Junín Sostenible, en cuya gestión asumió un cargo público vinculado al sector turismo.

**Alcides Chamorro Balvín**, Abogado, fue dirigente estudiantil de izquierda en la UNCP, donde estudiaba Economía. En la Universidad Peruana Los Andes estudió y se recibió de Abogado. En las elecciones municipales de 1995, fue candidato y ganó la alcaldía del distrito de Chilca, período 1996-1998, por el Frente Vecinal Independiente, fundado por Héctor Melgar. En las elecciones generales del 2001, fue candidato al Congreso de la República, por el Frente Independiente Moralizador (FIM), siendo Congresista del 2001 al 2006. En ese contexto, formó el **Movimiento Independiente Fuerza Constructora**, inscrito el 14 de febrero del 2006 y cancelado el 3 de febrero del 2015. Participó en las elecciones del 2006 y las elecciones del 2010, como candidato a la Presidencia Regional por su movimiento, con resultados negativos. El 2014 en alianza con Junín Sostenible ganó las elecciones municipales provinciales de Huancayo, saliendo elegido alcalde provincial (2015-2018). Cabe señalar que entre Chamorro y Unchupaico líder del JUS, hubo discrepancias y acusaciones mutuas hasta antes del período electoral. Sin embargo, dicha rivalidad política se convirtió en alianza por homogeneidad de intereses y ambiciones políticas.

**Clemente Quincho Panez**, docente, fundó el **Movimiento Independiente Regional La Carita Feliz**, que obtuvo su inscripción el 10 de abril del 2008 y cancelada el 30 de marzo del 2011. Sin embargo, su creación data del 23 de noviembre de 1995, con el nombre de movimiento independiente provincial Justicia y Desarrollo. Recién el 2002, adoptó el nombre de Carita Feliz. Quincho fue alcalde de la Municipalidad Provincial de Yauli, entre los años 2003-2006. Su doctrina tenía como fundamentos a la Fe y amor a Dios, como creador del universo; amor y servicio al prójimo; la igualdad de género; amor y admiración y revaloración de la tierra; y, defensa del trabajador y su fuente de trabajo. Y se definía como un movimiento democrático organizado para defender los intereses del pueblo y las grandes mayorías, por la democracia integral. Aspiró a implantar la justicia social en libertad y

---

<sup>136</sup> Correo (2006). “El desarrollo de un pueblo se mide en el grado de educación y cultura”. *Diario Correo de Huancayo*, 8 de noviembre. Pág. 5.

democracia, y estar conformado por trabajadores, campesinos, agricultores, profesionales, estudiantes, artesanos, comerciantes, trabajadores informales, pequeños y medianos comerciantes y sectores similares. Su centro de operaciones fue la ciudad de La Oroya.

**Zósimo Cárdenas Muje**, Economista, proviene de la selva central de Junín. Estudió en la Universidad Nacional del Centro del Perú. Fue alcalde distrital de Pichanaki, Chanchamayo, 2007-2010, por CONREDES.<sup>137</sup> Formó el movimiento **Trabajando Juntos**, inscrito el dos de julio del 2010 y cancelado el 23 de marzo del 2011, con una vida política efímera.<sup>138</sup> Fue elegido nuevamente Alcalde de Pichanaki, período 2015-2018. Estuvo afiliado a Junín Sostenible desde el 5 de junio del 2014 al 19 de agosto del 2018, cuando renunció y constituyó el **Movimiento Regional Sierra y Selva Contigo Junín**, el 6 de octubre de 2016 e inscrito el 31 de julio de 2017. Cuya visión es ser una Organización Política, generadora de líderes, dirigentes y autoridades comprometidas con el desarrollo integral de Junín.

En tanto, **Edgar Reymundo Mercado**, Sociólogo – Abogado, estudió Sociología en la UNCP y abogacía en la Universidad San Martín de Porres. Fue dirigente de izquierda, en las filas del Partido Comunista Peruano, integrante de IU. Siendo elegido regidor de la Municipalidad Distrital de Chilca, en las elecciones municipales de 1980. Y como alcalde del mismo distrito, en las elecciones municipales de 1983. Cuando vino la crisis de la izquierda, recaló en Unión Por el Perú, siendo candidato a congresista en las elecciones generales de 1995, sin resultado positivo. Durante las elecciones regionales del 2002, fue candidato a Consejero Regional por Perú Posible, sin éxito. Nuevamente en las filas de Unión Por el Perú, fachada de postulación de Ollanta Humala Tasso, en las elecciones generales del 2006, salió elegido congresista por Junín, período 2006-2011. Para asegurar su participación política en la región, inicialmente promovió la formación del **Bloque Popular Junín**, con la colaboración de José Rafael Filemón Camacho Ortega. Inscrito el primero de diciembre del 2009 y cancelado el 3 de mayo del 2011. Posteriormente, el 4 de junio del 2011, formó el **Movimiento Regional Bloque Popular Junín**. Inscrito recién el 17 de febrero del 2012. Desde lo político - programático se considera una organización

---

<sup>137</sup> JNE – INFOGOB. Fecha de consulta: 24 de octubre de 2017.

<sup>138</sup> JNE-DNROP. Fecha de consulta: 24 de octubre del 2017.

política de ámbito regional, sustentado en principios democráticos, nacionalistas y socialistas, en busca de representar las aspiraciones descentralistas y justicia social, que permita acabar con la exclusión social y la pobreza.

**Moisés Guía Pianto**, empresario y evangélico, con estudios en la Universidad Nacional del Centro del Perú, fue electo regidor de la Municipalidad Distrital de Chilca, en 1997, por el Movimiento Vamos Vecino. Después de su desaparición, el 2005 se afilió al Partido Nacionalista Peruano, al que renunció el 2009. El mismo año, ancló en el Partido Restauración Nacional, con el que participó en las elecciones regionales del 2010. Más tarde, retornó al fujimorismo, en el entorno de Keiko Fujimori. Finalmente, logró ser congresista en las filas del Partido Peruanos por el Cambio (PPK), período 2017-2019. Además, es conocida la fe que profesa como miembro de la Iglesia Evangélica Peruana.<sup>139</sup> Durante su gestión congresal, logró que se declare el 31 de octubre de cada año, el “Día Nacional de las Iglesias Cristianas Evangélicas”. Fundó el movimiento **Junín Emprendedores rumbo al 21**, inscrito el 23 de marzo del 2014.

#### **3.4.4. Clase política o dirigente regional**

Se entiende por clase política o dirigente regional, al conjunto de políticos pertenecientes a alguna organización política que mediante elecciones han accedido a algún cargo público. A partir de ello, ejercen el rol de dirigente político de la sociedad, más allá de su organización partidaria. Son quienes conducen o intentan hacerla sobre la vida de la sociedad, desde el ejercicio del poder político.

Pueden no ser los mejores ciudadanos, profesionales u empresarios, pero son quienes tuvieron preferencia en las urnas. Quedando claro, que fueron las dirigencias políticas partidarias quienes los escogieron para luego ofertarlos en la campaña electoral.

Ahora bien, depende de su formación, experticia y la capacidad de promover ejes de cooperación y alianzas políticas y sociales, y sobre todo la demostración de eficacia y transparencia en el rol de clase dirigente, para sentar las bases de un proyecto político enraizado, con capacidad de consolidar una hegemonía regional o trascender del

---

<sup>139</sup> Recuperado de: <https://rpp.pe/politica/congreso/el-aposento-alto-presentan-un-proyecto-de-ley-para-regular-iglesias-evangelicas-noticia-1153013>. Fecha de recuperación: 30 de agosto de 2020.

espectro de la región a lo nacional. Es decir, de clase dirigente regional pasar a ser clase dirigente nacional. Como muestra la experiencia de Perú Libre.

Es más, la clase política o dirigente, puede ser legítima e ilegítima, depende de cómo ha construido y consolidado sus relaciones con la sociedad civil regional, por identidad o incentivos (clientelismo). Depende del enraizamiento social y no solo electoral de la organización política que proviene.

Forzando el concepto, la clase política o dirigente, además de democrática, -al haber accedido al poder mediante elecciones-, puede ser autoritaria -cuando tomó el poder y gobierno, vía golpe de estado o guerra civil-. La última es imposible a nivel regional. Definitivamente es democrática, porque la única de forma de acceder a ser gobierno y tomar el poder parcial en una región son las elecciones. La forma autoritaria funciona en relación al poder nacional, el estado y gobierno central.

Incluso podría hablarse de clase política o dirigente formal, cuando accedió y ejerce el poder forma legal, supeditado a las normas vigentes, e informal, cuando ejerce el rol dirigente desde fuera del ámbito del poder y gobierno. Se podría desde la esfera de la sociedad civil.

En ese sentido, basado en dos ejes: uno, autoridades nacionales (congresistas) que representan a la región Junín y dos, las autoridades regionales (gobernador y consejeros) elegidas en elecciones regionales, se analiza la clase política regional, según los períodos de elección y gestión.

Al respecto, una constante que se repite a lo largo del período de estudio, es que la representación nacional de Junín (congresistas) siempre ha sido de posición política contraria a las autoridades regionales (gobernación y consejeros). Además, los primeros pertenecen a partidos políticos nacionales tradicionales, mientras los segundos son de organizaciones políticas regionales.

Así, los congresistas electos por Junín, para el período 2001-2005, fueron de posición de centro-derecha. Dos del Frente Independiente Moralizador, uno de Perú Posible, uno de la Alianza Electoral Unidad Nacional y otro de Acción Popular. Entre ellos, un abogado, un arquitecto y empresarios. Según género todos fueron varones.

Mientras las autoridades regionales 2003-2006, fue de carácter “independiente”. La mayoría perteneció al Movimiento “Unidos Por Junín - Sierra y Selva”. Sin embargo, algunos de ellos, provienen de partidos “tradicionales”, como Manuel Duarte

Velarde (AP) y Miguel García Ramos (IS). Desde el lado, de la equidad de género electoral y representativa, predominó lo masculino. Solo hubo una representante: Yesica Xiomara Gómez Herrera, del M.I. Unidos Por Junín - Sierra y Selva. Además, participaron empresarios y profesionales.

Por otro lado, los congresistas electos 2006-2011, se caracterizan por conformar una clase política de centro-derecha. Dos fueron de Unión Por el Perú, una del PAP, una de Unidad Nacional y otro de Alianza Por el Futuro (de tendencia fujimorista). A pesar que algunos líderes de izquierda de los 80 y 90, pasan a engrosar otras filas como Edgard Cornelio Reymundo Mercado (UPP), que proviene de las canteras del PCP U, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chilca (1984-1986). La totalidad con carreras profesionales diversas: Sociólogo, abogados, Contadora, Arquitecto y Cirujano Dentista. Asimismo, la clase política regional muestra cambios en lo referente a la equidad de género. Se tuvo tres mujeres congresistas: Nidia Vílchez Yucra (PAP), Elsa Canchaya Sánchez (Unidad Nacional), -reemplazada en junio del 2007 por Hildebrando Tapia-, y Martha Acosta Zarate (UPP). Fue un avance en términos de legitimidad de las mujeres como representantes políticas.

En tanto, las autoridades regionales 2007-2010, en su gran mayoría (8) provienen de CONREDES, una de Fuerza Constructora, una del Frente Patriota Peruano, -de tendencia de izquierda-, todas organizaciones regionales e independientes. Dos son profesionales de la Ciencias Sociales (Antropólogos) e ingenieros. Sin embargo, la inequidad de género sigue siendo alta. Solo una mujer estuvo en la clase gubernamental: Julia Camavilca Arzapalo de las filas de CONREDES.

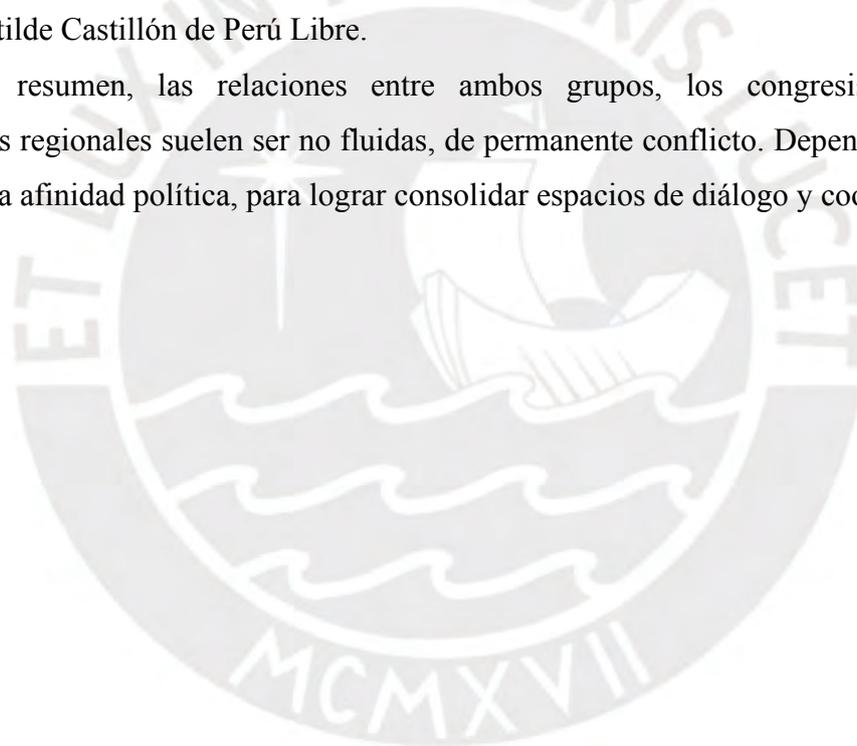
Por otra parte, en el período 2011-2016, los congresistas elegidos fueron de centro-derecha. Dos de Gana Perú liderado por Ollanta Humala, uno de Perú Posible y dos de Fuerza Popular (del fujimorismo). Entre ellos empresarios del sector educación y recreación, administradores de empresas, una obstetrix y un pastor evangélico (fujimorista). En cuanto a la equidad de género, hubo una representante en la clase dirigente: Doris Oseda Soto de las filas de Gana Perú.

En Junín, las elecciones regionales del 2010 son claves, porque es ganada por el movimiento regional independencia "Perú Libre", de tendencia de izquierda, marxista, leninista y mariateguista. Es decir, hubo un cambio importante en la composición de la clase política regional del 2011 al 2014, con la presencia minoritaria de Fuerza 2011,

Alianza para el Progreso y CONREDES. Eran profesionales vinculados a la medicina, la sociología, ingeniería, el derecho, incluso un exdirigente de la Federación de Empleados Bancarios o y campesina. Asimismo, aumentó el número de mujeres: Lucinda Quispealaya Salvatierra (dirigente campesina), Silvia Edith Castillo Vargas y Edith Janeth Huari Contreras por el Perú Libre y Delia Manuela Calderón Pérez (Fuerza 2011), quienes representaron a la mujer juninense.

Finalmente, en el período 2015-2018, la clase política continúa siendo de las organizaciones políticas. Esta vez, la mayoría pertenece a las filas de JUS. La minoría corresponde a Perú Libre, Fuerza Popular y Juntos por Junín. Profesionalmente son de las Ciencias de la Comunicación, maestras, abogadas y empresarios. En términos de equidad de género, las mujeres están representadas por Sonia Torre y Coqui Ríos de JUS y Clotilde Castellón de Perú Libre.

En resumen, las relaciones entre ambos grupos, los congresistas y las autoridades regionales suelen ser no fluidas, de permanente conflicto. Depende, muchas veces, de la afinidad política, para lograr consolidar espacios de diálogo y cooperación.



#### **CAPÍTULO IV:**

### **ANATOMÍA DE LAS FORMACIONES SOCIALES ARTICULADAS DE CONREDES, PERÚ LIBRE Y JUNÍN SOSTENIBLE**

Este capítulo se desmarca de las concepciones que consideran a las organizaciones políticas regionales como “coaliciones de independientes” (Zavaleta), “maquinaria política clientelar, sustituto de la organización partidaria tradicional” (Rojas), “vehículos electorales coyunturales de caudillos” (Bellatín) o de candidaturas independientes que la forma legal permite a los ciudadanos postular para cargos de elección popular sin contar con el apoyo de algún partido político. Se trata de ir más allá de posturas electoralistas e individualistas con capitales políticos y económicos.

Por el contrario, se sostiene que CONREDES, Perú Libre y Junín Sostenible, son formaciones sociales articuladas institucionalizadas con distintos matices y diversos alcances. El enraizamiento social, muestra, por lo menos, tres procesos: el primero, su origen como formaciones sociales en la estructura social y el sistema político. Pudieron ser otras, pero fueron éstas. El segundo, son fruto de la acción política de núcleos organizativos conducidas por liderazgos intergeneracionales u originarios, y no de movimientos sociales, expuesto en el capítulo precedente. Y tercero, el enraizamiento se explica también a partir de las afiliaciones partidarias, su soporte electoral y las organizaciones sociales de apoyo o influencia, mostradas en este capítulo.

Así, un factor crucial fue el liderazgo de los fundadores, que en el marco de procesos políticos – institucionales como: las coyunturas electorales nacionales y regionales, la regionalización y descentralización territorial y estatal y del poder, y las crisis organizacionales de los partidos nacionales o regionales, promovieron la fundación de alternativas políticas, junto a un pequeño núcleo de organización y conducción. En ese sentido, la anatomía de cada organización política se distingue en tres procesos o rasgos: origen y formación, sistematicidad y enraizamiento. Por origen y formación se entiende al rol de los líderes – fundadores, a los motivos de formación y al carácter del proyecto político, en tanto ejes centrales para su surgimiento. La sistematicidad de las organizaciones políticas, abarca el desarrollo y consolidación de sus estructuras orgánicas, la rutinización o regularidad organizacional, así como la identidad y coherencia partidaria alcanzada.

## **4.1. CONVERGENCIA REGIONAL DESCENTRALISTA (CONREDES)**

### **4.1.1. Orígenes y trayectoria**

#### **Liderazgo fundacional**

El principal promotor – fundador de CONREDES fue Vladimiro Huaroc Portocarrero, quien nació en la ciudad de Huancayo, el 28 de setiembre de 1948. Estudio primaria en el Colegio Particular San Pío X (1958-60), en la Escuela Primaria N° 530 (1961) y Colegio Domingo Ferré (1962). El nivel secundario lo hizo en el Colegio Guadalupe (1963), luego en el Colegio Salesiano (1964), también en el Colegio Señora de la Candelaria (1965), concluyendo en el Colegio Claretiano de Huancayo (1966-67). Es decir, en instituciones educativas privadas, lo cual muestra su condición social de clase media. A nivel superior cursó estudios en la Facultad de Antropología Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú (1968-1979).

Junto a un grupo de peruanos, se hizo merecedor de una beca de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como ayudante comunitario. Paralelamente realizó estudios en desarrollo (1980-1981) y un Diplomado Internacional en Políticas para el Desarrollo (1981-1982) en el Instituto Universitario para el Desarrollo en Ginebra-Suiza. Esto le permitió laborar como Coordinador Regional en El Salvador (Naciones Unidas - ONUSAL), Jefe de las Oficinas del Sur de México (Naciones Unidas – ACNUR), Coordinador Regional Nicaragua (Naciones Unidas – ACNUR), Coordinador Regional en Guatemala (Naciones Unidas - MINUGUA).

De vuelta al Perú, estuvo en la Defensoría del Pueblo (como Asesor del Despacho - Director del Programa Nacional y Representante Regional de la Defensoría del Pueblo – Sedes Ayacucho y Huancayo).

Su trayectoria política muestra dos momentos: el primero en las filas de la izquierda democrática (en CONREDES y Fuerza Social) y el segundo como miembro de Fuerza Popular, ambas de posiciones ideológicas antípodas. Lo que evidenciaría, aunque lo niega, una fuerte contraposición entre lo partidario y lo personal. Es decir, seguir apostando por construir un referente político con ideas progresistas y el bien común o abandonar las mismas y subirse a cualquier “vehículo político”, con tal de

lograr satisfacer aspiraciones personales antes que colectivos - partidarios. Pesando lo último, como se verá hacia adelante.

Huaroc se incorporó a la política el año 2000, formando parte de la izquierda democrática, durante la gestación de Causa Democrática, -liderada por Jorge Santisteban-, como Coordinador Nacional de Organización-. Un año antes había renunciado a la Defensoría del Pueblo (sede Huancayo). Durante las Elecciones Generales del 2001, acompañó a Santisteban en la plancha presidencial de la alianza Somos Perú - Causa Democrática, junto a Marina Sequeiros (Alcaldesa de San Miguel) como candidato a la Primera Vicepresidencia. Lista retirada a mitad de la campaña.<sup>140</sup>

A nivel regional, ejerció los cargos partidarios de fundador – presidente de los movimientos Juntos Por Junín (31-12-2001 al 30-11-2002) y CONREDES (31-3-2005). A nivel nacional, fue Coordinador Nacional de Organización de Causa Democrática (31-12-2000 al 28-2-2001); Coordinador Nacional del Partido de la Alianza por la Democracia Social – Compromiso Perú (2005-2006) y Presidente del Partido Descentralista Fuerza Social (2009-2011). Tuvo el cargo de Presidente del Gobierno Regional de Junín (GRJ) (2007-2010), por elección popular.<sup>141</sup>

Estuvo 45 meses y 11 días al frente del GRJ. Al que renunció para participar en las elecciones generales del 2011, con Fuerza Social, que agrupó a organizaciones de corte “independiente” con distintas denominaciones.<sup>142</sup> Fuerza Social se concibió como partido democrático, descentralista e integrador de las diversas culturas y corrientes provincianas; expresión de los emprendedores, de los pequeños productores del campo y de la ciudad. Opuesto radicalmente a la violencia política.<sup>143</sup>

Huaroc se consideró un “gestor público”, que buscó enfocar sus acciones a partir de la comprensión, análisis y abordaje de los problemas; la dinamización de la

---

<sup>140</sup> Tomado de <https://larepublica.pe/politica/339166-somos-peru-causa-democratica-solo-presentara-lista-parlamentaria-jorge-santisteban-retira-su>. Fecha de Recuperación: 21 de enero de 2019.

<sup>141</sup> Tomado de <http://www.votoinformado.pe/voto/hoja-de-vida.aspx?p=YK6Q5Rw9bm22/z2EkcXKsQ==> y [http://aplicaciones002.jne.gob.pe/ERM2006/reg2006/i\\_prontCandidato.php?sw=1&dv=&numinscripcion=6743&tipopartido=11049](http://aplicaciones002.jne.gob.pe/ERM2006/reg2006/i_prontCandidato.php?sw=1&dv=&numinscripcion=6743&tipopartido=11049). Fecha de recuperación: 8 de junio de 2018.

<sup>142</sup> Córdor, F. (2010). Huaroc renuncia y se incorpora a Fuerza Social. *Diario Correo de Huancayo*, 2 de octubre. Pág. 9.

<sup>143</sup> Villarán, Susana (31 de octubre de 2007). Derecho y revés. Desde abajo y desde dentro. Tomado de <https://larepublica.pe/politica/239251-derecho-y-reves-desde-abajo-y-desde-adentro>. Fecha de recuperación: 14 de enero de 2019.

administración pública con la introducción de herramientas para el logro de fines, objetivos y metas.<sup>144</sup>

Raúl Robles Echeagaray, su ex vicepresidente, afirmó que Huaroc tuvo dos errores principales: primero, haber concentrado todo el poder, tanto partidaria (CONREDES) como gubernamental (GRJ), consecuente con su liderazgo personalista y segundo, haber designado gerentes provenientes de otras regiones, que desconocían la realidad de Junín.<sup>145</sup> Lo que no habría permitido un gobierno democrático y de mayor éxito. Además, abrió una tensión entre un grupo integrado por Huaroc y los gerentes regionales externos con otro proveniente de los miembros fundadores de CONREDES. La razón principal fue que en estos últimos no encontró los cuadros técnicos con suficientes conocimientos y habilidades en gestión pública, y el hecho de traer profesionales de la capital de la república le permitiría construir redes políticas nacionales, ya que la mayoría provendría de los círculos de Susana Villarán y de otros dirigentes de Fuerza Social.

Fue un liderazgo personalista, pero enraizada y conectada a las bases provinciales y locales. No una simple coalición de líderes sin raíces sociales.

Según Alejandro Romero, -exdirigente de izquierda de las filas del Partido Unificado Mariateguista (PUM) e Izquierda Unida y ahora analista político-, con argumentos falsos se pretende calificar a Huaroc como líder de izquierda o revolucionario. Pues, ni en Lima ni la región central, fue visible su condición de militante o dirigente. Además, su gobierno fue uno del montón, que trajo más inequidad. Y nunca destacó como líder socialista de izquierda.<sup>146</sup>

Por otro lado, a inicios del gobierno de CONREDES, Huaroc junto a los Presidentes Regionales de Ayacucho, Huánuco y Pasco, conformaron la Junta de Coordinación Interregional Centro-Suroriente, suscrita además por los representantes de Ica y Huancavelica.<sup>147</sup> Asimismo, participó en la instalación de la “Asamblea Regional de Presidentes Regionales”, que buscó ser interlocutor entre los Gobiernos Regionales y

---

<sup>144</sup> Porras, Santos (2007). “Presidente Huaroc pide iniciativas a Vladimir Cerrón y no solo críticas”. *Diario Primicia*, 21 de diciembre. Pág. 10.

<sup>145</sup> Correo (2014). “Vladimiro Huaroc absorbió el poder”. *Diario Correo*, 23 de octubre. Tomado de <https://diariocorreo.pe/politica/vladimiro-huaroc-absorbio-el-poder-406811/>. Fecha de recuperación: 27 de setiembre de 2019.

<sup>146</sup> CADENATVHYO (24 de noviembre de 2015). Huaroc el camaleón en Jaque KDNA 15. [Archivo de video]. Recuperado de: [https://www.youtube.com/watch?v=0jN\\_\\_JDL-Bk](https://www.youtube.com/watch?v=0jN__JDL-Bk)

<sup>147</sup> Sagua, Marco (2007). “Junta Interregional luchará contra contaminación minera”. *Diario Primicia*, 13 de febrero. Pág. 6.

el Gobierno Central, a fin de fortalecer la descentralización y la democracia.<sup>148</sup> Esto fue parte de una estrategia política de apertura de espacios políticos más allá de Junín, en ese momento, abarcando la sierra central del país.

Fue elegido Coordinador de la Asamblea Nacional de Presidentes Regionales, ente orgánico, institucional y representativo de los gobiernos regionales, que solicitó al Gobierno central la descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), la transferencia de empresas y programas regionales, la distribución equitativa del canon, la renegociación y la revisión de los contratos de concesión (minera).<sup>149</sup>

Cuando se creó el Consejo Interregional Centro Sur (CENSUR), en busca de consolidar el proceso de descentralización del país, Huaroc fue elegido presidente en la II sesión de la Junta Interregional, con la presencia de los Presidentes Regionales de Pasco, Huánuco, Ica, Ayacucho, y los vicepresidentes de Apurímac y Huancavelica.<sup>150</sup>

Su condición de Presidente Regional de Junín, le valió para unirse como dirigente gubernamental de varias regiones, un interlocutor interregional con el gobierno central y una puerta de entrada a la política nacional.

Es decir, si bien no destacó como dirigente político durante el siglo pasado, su liderato fue visible en las dos décadas del siglo XXI, a nivel regional y nacional. Aprovechando su condición de presidente regional. Al crecer su capital político fuera de las fronteras de la región Junín. Pues, liderazgo implica el posicionamiento de una persona en el campo político.

El segundo momento de su trayectoria política, se inició en el proceso electoral nacional del 2016, cuando se incorporó al equipo técnico y la plancha presidencial de Fuerza Popular. Un partido político opuesto a CONREDES y al Partido Social, de los que había formado parte. En el que dijo sentirse “como pez en el agua”. Pues, consideraba al fujimorismo como un sentimiento político gestado bajo el liderazgo de Alberto Fujimori, que puso las bases del modelo económico, en un país sumido en el conflicto interno y la hiperinflación. Que cometió errores y delitos, pero se renovaba con la visión de construir una nueva sociedad peruana. Y más allá de haber sido un

---

<sup>148</sup> Primicia (2007). “Instalarán Asamblea de Gobiernos Regionales”. *Diario Primicia*, 13 de marzo. Pág. 7.

<sup>149</sup> Calero, Nilo (2007). “Huaroc hoy se entrevistará con el Premier y Presidenta del Congreso”. *Diario Primicia*, 23 de marzo. Pág. 8.

<sup>150</sup> Porras, Santos (2008). “Eligen a Vladimiro Huaroc como primer presidente del CENSUR”. *Diario Primicia*, 21 de marzo. Pág. 6.

régimen autoritario, su acercamiento a Keiko Fujimori y su equipo lo habría convencido de que la renovación era franca y sincera.<sup>151</sup>

La decisión tomada por Huaroc, hizo eco en los líderes de Fuerza Social. Susana Villarán ensayó una explicación: la ambición de poder de una persona pragmática, convencido de que no había otra forma de seguir su carrera política con un rol protagónico. Pues, inicialmente tuvo la apariencia de ser un hombre de principios. Por ejemplo, en la UNCP había participado en un frente adverso a la hegemonía aprista, aunque sin militar en algún partido de izquierda. Trabajó en las Naciones Unidas atendiendo refugiados. Fue jefe de la Oficina de Dialogo y Sostenibilidad, donde propició las mesas de diálogo. Es decir, sus preocupaciones fueron la protección humanitaria, el diálogo y la inclusión social.<sup>152</sup>

Otra explicación fue que la decisión de Huaroc de unirse a Fuerza Popular podría ser criticable, pero no sorpresiva. Habría sido la apuesta de un cacique, de un tipo de líder regional, cuya acción se concentraría en adquirir, retener o recuperar espacios de poder. Pues, en una política sin partidos, donde la alianza sería la única opción electoral, la estrategia de un político profesional consiste en ofrecer su prestigio y experiencia al mejor postor.<sup>153</sup>

En base a la tipología de liderazgo de Matus y sujeta a la acción política y de gobierno desarrollada por *Vladimiro Huaroc Portocarrero*, se puede afirmar que ingresó al campo político con una postura de líder transformador democrático y terminó como cabecilla sin proyecto, dado que formó parte de la plancha presidencial de Fuerza Popular el año 2016, luego de decidir la extinción de CONREDES (2015). Hubo un tránsito de un líder con ciertos valores a un personaje pragmático.

Es decir, cuando fundó y lideró CONREDES tuvo apoyo de la población, evidenciado en la cantidad de afiliados, aunque en las elecciones regionales del 2010, tuvo baja votación. Su liderazgo regional, habría sido el motivo por lo que Keiko Fujimori, lo consideró un “gran jale” para las elecciones generales del 2016.

---

<sup>151</sup> La República (2015). “Vladimiro Huaroc se une al equipo técnico de Keiko Fujimori”. *Diario la República*, 15 de noviembre. Tomado de: <https://larepublica.pe/politica/896246-vladimiro-huaroc-se-une-al-equipo-tecnico-de-keiko-fujimori-video/>. Fecha de recuperación: 15 de agosto de 2018.

<sup>152</sup> Uceda, Ricardo (2015). “El Vladimiro de Keiko”. *Diario La República*, 24 de noviembre. Pág. 13.

<sup>153</sup> Requena, José (2015). “Vladimiro Huaroc: virtudes e infortunios de un colombrón”. *Diario el Comercio*, 22 de noviembre. Tomado de <https://elcomercio.pe/peru/vladimiro-huaroc-virtudes-e-infortunios-colombrono-245157>. Fecha de recuperación: 10 de agosto de 2018.

## Motivos de fundación

La aparición de CONREDES, está vinculada a Vladimiro Huaroc Portocarrero (VHP), principal líder y fundador. En la creación participaron 46 personas. Fue de tipo nuevo, aunque tuvo como antecedente al movimiento “Juntos por Junín”, -constituida para participar en las elecciones regionales del 2002-, desactivada para dar pase a la formación de la novel entidad.

CONREDES se creó formalmente el 3 de agosto del 2005 y cancelada su inscripción el 18 de febrero del 2015. Fue considerado el primer movimiento político inscrito para participar en el proceso electoral del 2006. Luego de cumplir con los requisitos de Ley como ideario, estatutos y organización interna, con más de 32 mil firmas de adhesión. Planteó como prioridad el impulso de la descentralización desde las bases con líderes auténticos para enfrentar la corrupción, a fin de recobrar la confianza de la población y vertebrar el soporte económico sustentable para el desarrollo.<sup>154</sup>

Huaroc promovió su organización en todo Junín, incorporando a líderes y formando alianzas con movimientos locales. Triunfó en las elecciones regionales del 2006, con un Plan de Gobierno calificado como uno de los mejores de la contienda (IDEA Internacional y Asociación Civil Transparencia 2009).

Lograda la inscripción de CONREDES, Huaroc expresó su gratitud por la adhesión y respaldo, insinuando que era muestra de la expresión de la voluntad popular. Asimismo, renovó el compromiso del equipo de conducción; valoró la labor desplegada por los líderes provinciales, distritales, anexos, organizaciones de base y agentes económicos, como gestores de una propuesta plural que aspiraba a consolidar una mayor convergencia de diferentes sectores sociales, políticos y económicos comprometidos con el desarrollo regional.<sup>155</sup>

Si bien no nació al calor de acciones colectivas, fue fruto de una movilización política de actores regionales, provinciales y distritales, después de las elecciones regionales del año 2002. Y la apuesta de un conjunto de profesionales de las Ciencias Sociales de la región Junín, entre ellos Antropólogos y Sociólogos. Intelectuales regionales de sectores medios con acción política.

---

<sup>154</sup> Primicia (2005). “Nace primer movimiento regional de Junín”. *Diario Primicia de Huancayo*, 7 de agosto. Pág. 4.

<sup>155</sup> Primicia (2005). “Nace primer Movimiento regional de Junín”. *Diario Primicia*, 7 de agosto. Pág. 4.

Los principales motivos de origen de CONREDES, parecen ser que los fundadores comprendieron que debían asumir el reto de la descentralización política y administrativa, desde las regiones, con referente político propio, que permita participar en las contiendas electorales en curso. Cabe señalar, que muchos fundadores ya habían participado en las elecciones regionales y locales del año 2002 (como Juntos por Junín) y estaba ad portas el proceso electoral del 2006, que animó a un conjunto de personas a constituir esta organización, con la experiencia pasada. Aquí se vislumbra el vínculo entre la oportunidad política con la voluntad e iniciativa política de constituir un ente.

Y por qué no, -aunque no se decía, pero se observaba-, por la ambición política de los fundadores, en especial de Huaroc. Que había quedado en tercer lugar en las elecciones del 2002. Pero anhelaba ser Presidente del Gobierno Regional de Junín (GRJ), logrado el 2006. Sin embargo, ansiaba otros cargos mediante elección popular, sea en el Poder Ejecutivo o Legislativo. Por eso, llegó a integrar planchas presidenciales disímiles, tanto en las fuerzas políticas progresistas (PDS) de Susana Villarán como en la derecha (Fuerza Popular) con Keiko Fujimori. Es decir, al final de su carrera política, apostó por sostener su liderazgo político personal de forma no institucionalizada con proyección nacional, aún a costa de su pensamiento progresista inicial.

### **Carácter del proyecto político**

CONREDES se autodefinió como una organización democrática y descentralista con opción de desarrollo humano. De oposición constructiva frente al gobierno (IDEA Internacional y Asociación Civil Transparencia 2009: 56). Además, se trata de un movimiento de carácter electoral.

El desarrollo humano es una concepción de desarrollo proveniente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cuyo objetivo central son las personas, a través de estrategias basadas en la mejora de su esperanza de vida al nacer, en la tasa de escolaridad o educación de las personas en general, así como en crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) per cápita.

Se asumió que CONREDES encarnaba la apuesta de la población por un serio y comprometido trabajo por la descentralización, que se gestó desde hace más de cuatro años, con una estrategia que consistió en la convocatoria a diversas fuerzas políticas y

liderazgos en la sierra y selva de Junín, en busca de superar el fraccionamiento político y territorial. A donde habrían convergido sinergias y compromisos que devolvían la confianza a los ciudadanos para hacer una manera distinta de política (Huaroc 2007). Lo que explicaría, en parte, su crecimiento político. Una propuesta basada en la convocatoria y agrupamiento de líderes ciudadanos que apostaban por un proyecto diferente, sobretodo a los partidos políticos.

Huaroc anheló que CONREDES representara un movimiento nuevo, distinto, de cambio. Que llevara la decencia a la política, para que el pueblo vuelva a creer en sus líderes, en sus autoridades. Que transitara por el camino político correcto y actuara con limpieza. Por ello, sostuvo que era un proyecto de propuestas y cambio en turismo, agroindustria, agricultura, educación y salud, en busca de un futuro mejor.<sup>156</sup> Lo que contrastó, más tarde, durante el ejercicio del gobierno regional, cuando se conocieron actos y decisiones no muy claras y transparentes.

Un proyecto que no buscaba excluir, ni marginar a nadie y respetara la dignidad de las personas. Que contaba con líderes comprometidos que pretendían transformar el aparato productivo y hacer un gobierno regional distinto. Y concebía a las elecciones regionales como un acto de representación y encuentro entre el presente y el futuro para el verdadero desarrollo.<sup>157</sup>

Sin embargo, CONREDES fue tipificado como la izquierda caviar, formado por “camaleones independientes”.<sup>158</sup> El término caviar proviene de la voz francesa “gauche caviar” (izquierda caviar), para referirse a exmilitantes radicales adictos al poder, a exmarxistas-leninistas provenientes de la élite, de vida cómoda, que laboran en la academia, organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos humanos y del medio ambiente, en organismos privados y del Estado. Asimismo, a izquierdistas moderados, centristas y representantes de la derecha liberal con similares posturas en temas sociales y políticos (Belaúnde 2018: 39).

Es decir, CONREDES formaría parte de una izquierda agazapada, sin línea política definida. En sus documentos hay ausencia de conceptos como revolución o socialismo, que podría haberlo acercado de manera clara a posiciones clásicas de

---

<sup>156</sup> Primicia (2002). “A pesar de la guerra sucia”. *Diario Primicia*, 30 de octubre. Pág. 8.

<sup>157</sup> Primicia (2006). “Apoteósico recibimiento a Vladimiro Huaroc en Jauja”. *Diario Primicia*, 6 de noviembre. Pág. 4.

<sup>158</sup> Primicia (2007). “Chinchilpo político”. *Diario Primicia*, 5 de noviembre. Pág. 3.

izquierda. Se encontraría más cerca a la línea política denominada progresismo, que postula el desarrollo humano como concepción del desarrollo regional.

Al respecto, señala Gudynas (2013), el progresismo es una variante actual de la izquierda, que no puede calificarse como conservadora o neoliberal. Se sitúa no estrictamente en la misma senda de la izquierda de fines del siglo pasado. De la que se fue apartando cada vez más consolidando su propia identidad. Haciendo suyo los conceptos básicos del desarrollo, sin mayor objeción o crítica. A las demás izquierdas las califica de radicales, ultras o infantiles.

Más tarde, cuando CONREDES formó parte del Partido Fuerza Social, apostó por ser una izquierda moderna, liberal, comprometida con los cambios del país y la globalización. Apostando por representar a las clases medias y al pueblo.

### **Acción de gobierno**

CONREDES tuvo tres objetivos estratégicos para el desarrollo regional. Primero, la transformación productiva que impulsen nuevas e innovadoras relaciones de producción que abonen a favor del desarrollo, bajo el respeto y la recuperación del medio ambiente y la cabal utilización de los recursos naturales. Segundo, la transformación social, para mejorar sostenidamente los servicios educativos y de salud y propiciar el desarrollo de la cultura. Y, tercero, las reformas institucionales orientadas a la modernización de la administración regional, enmarcado en un real proceso de descentralización.<sup>159</sup>

Por ello, impulsó la reestructuración del Gobierno Regional, que provenía desde los 70, adoptando denominaciones como Sistema Nacional de Movilización Social (SINAMOS), Corporación Departamental de Desarrollo (CORDE) y Consejo Transitorio de Administración Regional (CTAR).<sup>160</sup>

Rediseñó e implementó el nuevo Plan Regional Concertado de Salud.<sup>161</sup> Inauguró una sede de la Dirección Regional de Comercio exterior y Turismo

---

<sup>159</sup> Huaroc, Vladimiro (2007). La transformación de la región Junín. *Idéele*, número 180, 21-22.

<sup>160</sup> Primicia (2007). “Reorganización del GRJ terminará primer trimestre del 2008”. *Diario Primicia*, 9 de octubre. Pág. 5.

<sup>161</sup> Primicia (2007). “Presentan prioridades sanitarias del Plan Regional Concertado de Salud”. *Diario Primicia*, 7 de marzo. Pág. 20.

(DIRCETUR) en la ciudad de Jauja.<sup>162</sup> Impulsó la formulación del Proyecto Educativo Regional (PER), aprobado por el Consejo Participativo de Educación (COPARE).<sup>163</sup> Mediante Ordenanza Regional institucionalizó la Estrategia Regional de Desarrollo y Superación de la Pobreza (ERDESP) “Niños y Niñas Primeros en Junín: Sanos y Felices”, en cuyo marco se dio continuidad a la implementación del Programa Centros de Estimulación Temprana (PICED) y el Programa Centros de Seguridad Alimentaria Nutricional (PROSAN). Otra política regional que no llegó a consolidarse fue el Proyecto “Implementación de escenarios saludables y desarrollo de capacidades en los distritos del primer y segundo quintil de pobreza de la región Junín”.

Sin embargo, el balance general de la gestión de CONREDES, sintetizaría más buenas intenciones que resultados. Su entorno político y profesional no habló el mismo “idioma” sobre desarrollo y concertación, incluso entre el mandatario regional y los consejeros. Los funcionarios de confianza agudizaron la situación con actos de altanería y soberbia, hasta el extremo, de sentirse “dueños de la verdad y de la región”. Huaroc se equivocó al elegir a profesionales provenientes de otros lugares ajenos a la realidad. Varios asesores y gerentes fueron “importados”, que llegaron como dioses y salvadores.<sup>164</sup> En mayo de 2009, tomó la decisión de incorporar al GRJ a cuatro Gerentes Públicos formados y pertenecientes a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR).<sup>165</sup> Con la finalidad de mejorar la capacidad institucional de gestión del GRJ.

Huaroc estuvo investigado y en juicio por actos de función de “presidente regional”. Hasta enero del 2016, tenía 10 procesos judiciales abiertos de los 36 que le entabló la Corte Superior de Justicia de Junín (CSJJ).<sup>166</sup> Estuvo envuelto en un escándalo de corrupción por la supuesta falsificación de cartas fianza en la obra de saneamiento que se desarrollaba en el distrito de Carhuamayo, provincia de Junín, valorizada en 11 millones 728 mil soles. Siendo investigado por la comisión de

---

<sup>162</sup> Primicia (2007). “Desde hoy sede regional de Turismo funcionará en Jauja”. *Diario Primicia*, 25 de abril. Pág. 23.

<sup>163</sup> Egoávil, Abel (2007). “Aprueban Proyecto Educativo Regional”. *Diario Primicia*, 29 de diciembre. Pág. 4.

<sup>164</sup> Santos, Porras (2008). “El divorcio sintetiza primer año de gestión de Vladimiro Huaroc”. *Diario Primicia Especial*, 1 de enero. Pág. 3.

<sup>165</sup> Calero, Nilo (2009). “Cuatro gerentes públicos vienen para gobierno regional-Junín”. *Diario Primicia*, 20 de mayo. Pág. 6.

<sup>166</sup> Medina, Olivia (2016). “Vladimiro Huaroc no incluye demandas en hoja de vida”. *Diario Correo de Huancayo*, 26 de enero. Ver: <https://diariocorreo.pe/peru/vladimiro-huaroc-no-incluye-demandas-en-su-hoja-de-vida-649250/>. Fecha de recuperación: 27-9-2019.

Fiscalización de Congreso de la República presidida por el ex congresista Edgard Reymundo. Que aprobó el informe con posibles indicios de responsabilidad. Huaroc fue acusado de colusión. Finalmente, fue absuelto de los presuntos delitos de usurpación de funciones y colusión, junto a siete funcionarios implicados.<sup>167</sup>

Otro caso muy sonado fue la aprobación de un convenio de cooperación técnica y administración de recursos con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), para la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado de La Oroya. Siendo absuelto por el Sexto Juzgado Penal Unipersonal Especializado en Delitos de corrupción de funcionarios de la Corte Superior de Justicia de Huancayo.<sup>168</sup> En suma, la gestión regional estuvo “manchado” por presuntos actos de corrupción.

#### **4.1.2. Sistemática**

Se entiende por sistematicidad al desarrollo alcanzado por las organizaciones políticas regionales en su estructura orgánica, a la rutinización o regularidad en su vida partidaria, a la identidad y coherencia interna, así como al ámbito territorial de formación y su posterior expansión (regional, interregional o nacional).

#### **Estructura organizacional**

Una organización política empieza a tener vida cuando la división del trabajo político (interno y externo), delimitado en el estatuto partidario, es implementada a partir de la configuración de un aparato o estructura organizativa, al inicio muy simple que luego se va complejizando. Empieza con un “núcleo duro” de organización, integrado por el principal promotor – fundador y un grupo pequeño de personas allegadas.

---

<sup>167</sup> Mitma, Daniel (2017). “Luego de nueve años, Sala penal absuelve a Vladimiro Huaroc en caso Carhuamayo”. Diario Correo de Huancayo, 24 de enero. Ver: <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/luego-de-nueve-anos-sala-penal-absuelve-a-vladimiro-huaroc-en-caso-carhuamayo-726252/>. Fecha de recuperación: 27-9-2019.

<sup>168</sup> Portal Central (2021). “Absuelven a Vladimiro Huaroc y otros funcionarios por saneamiento de La Oroya”. Ver [https://portalcentral.pe/absuelven-a-vladimiro-huaroc-y-otros-funcionarios-por-caso-saneamiento-de-la-oroya/2021/05/#google\\_vignette](https://portalcentral.pe/absuelven-a-vladimiro-huaroc-y-otros-funcionarios-por-caso-saneamiento-de-la-oroya/2021/05/#google_vignette)

Afirma Mintzberg (2005), para entender la estructuración de una organización, se debe saber cómo funcionan, conocer sus partes constituyentes, las funciones que realizan cada una, las formas de relación entre las funciones y cómo los flujos de los procesos de trabajo, autoridad, información y decisión atraviesan las organizaciones.

En relación a los partidos políticos, señala el JNE (2012), tienen una estructura organizativa en red, vertical y jerarquizada. Cuyas partes principales son: Los órganos centrales de dirección, -de carácter deliberativo y resolutivo-, como los congresos; un órgano de dirección ejecutivo; un órgano ejecutivo permanente, los órganos consultivos, -convención, conferencia o pleno-. Los organismos intermedios de dirección, -de estructura territorial-, que son los comités intermedios y los órganos consultivos intermedios. Finalmente, los organismos de dirección local, como los comités de base, comités sectoriales, círculos o células.

Así, la primera estructura orgánica de CONREDES, tuvo un carácter más funcional, que consistió en los cargos de Presidencia, el Comité Ejecutivo Regional y las Secretarías de Economía, Actas, Prensa; sumadas a las Coordinaciones de la Comisión Política, Mujer, Juventudes y Organización.<sup>169</sup>

El año 2008, la estructura orgánica tuvo un carácter territorial, integrada por el Comité Ejecutivo Regional, la Comisión Política Regional, la Coordinación Regional, los Comités Provinciales de Huancayo, Jauja, Concepción, Chanchamayo, Satipo, Yauli, Chupaca y Junín. Además, las Comisiones de Organización, Economía, Mujer, Juventudes y Magisterial (IDEA Internacional y A.C. Transparencia 2009: 55).

Por otro lado, el Jurado Nacional de Elecciones (2013: 25) verificó la existencia y funcionamiento de veinticuatro (24) *comités partidarios*, siendo quince de partidos políticos y nueve de movimientos regionales (Caminemos Juntos por Junín, *CONREDES*, *Junín Sostenible con su Gente*, Movimiento Etnocacerista de Junín, Movimiento Independiente Fuerza Constructora, *Movimiento Político Regional Perú Libre*, Movimiento Regional Bloque Popular Junín, Poder Popular y Por la Unidad y la Modernidad de Junín Venceremos

Así, como identificó nueve domicilios legales de los movimientos regionales: Caminemos Juntos por Junín, *CONREDES*, *Junín Sostenible con su Gente*, Movimiento Etnocacerista de Junín, Mov. Ind. Fuerza Constructora, *Perú Libre*, Movimiento

---

<sup>169</sup> Jurado Nacional de Elecciones – Registro de Organizaciones Políticas.

Regional Bloque Popular Junín, Poder Popular y, Por la Unidad y la Modernidad de Junín Venceremos. Es más se comprobó que sí existen y funcionan los domicilios legales de: Caminemos Juntos por Junín, *Perú Libre*, Movimiento Regional Bloque Popular Junín, Poder Popular y, Por la Unidad y la Modernidad de Junín Venceremos (Jurado Nacional de Elecciones 2013: 25-26).

Lo que quiere decir que había una estructura que funcionaba a pesar de las debilidades existentes. El paso de una estructura funcional a territorial implicó que CONREDES empezó a tener bases sobretodo distritales que favorecieron al trabajo político de afiliación, con vistas a forma Fuerza Social, como referente nacional. la presencia de autoridades municipales distritales favoreció dicho proceso.

### **Ámbito territorial**

Si bien estatuariamente nació como un movimiento político de alcance regional. En la práctica fue un modelo de penetración territorial. La presencia de un “centro” –el núcleo de fundación, conducción política y organizacional- estuvo en la ciudad de Huancayo, a partir del cual se fue constituyendo y consolidando los comités y bases provinciales y locales, fundamentalmente durante los procesos electores. Es decir, tuvo su propio eje de funcionamiento partidario.

Sin embargo, la ambición política de Huaroc era consolidar una organización política nacional. No a través de CONREDES, sino mediante alianzas organizacionales, políticas y electorales. Logrado con la constitución del *Partido Político Descentralista Fuerza Social*. Un modelo de difusión territorial.

Fuerza Social tuvo la participación de CONREDES (Junín), Ayni (Huancavelica), Fuerza Social (Cajamarca), Nueva Amazonía (San Martín), Acción y Desarrollo Regional (Loreto) y el Partido por la Democracia Social (PDS). Siendo Jesús Coronel el primer Presidente del Comité Directivo Nacional.

Se concebía a Fuerza Social como la expresión del surgimiento y fortalecimiento de los partidos regionales y la configuración de un nuevo mapa político nacional. Una alternativa frente a la crisis de los partidos tradicionales de derecha e izquierda. Un proceso innovador, creativo e inédito surgido desde las provincias, que buscaba articular a los movimientos regionales en una nueva representación política nacional. Portadora

de una ideología democrática cuyos ejes centrales eran la defensa de la libertad, la igualdad de oportunidades, la superación de la pobreza, la protección de los más vulnerables, y el ejercicio práctico de una moral solidaria. Que asumía a la democracia como el único sistema adecuado para avanzar hacia el bienestar y la prosperidad; rechazando el autoritarismo en todas sus formas, así como el ejercicio arbitrario y sin contrapesos del poder político.<sup>170</sup>

Por su parte, Huaroc sostuvo que Fuerza Social era un proyecto político forjado, después que las fuerzas regionales entendieran que no tenían la capacidad de consolidar un proyecto nacional. Y había que hacer el esfuerzo de unir movimientos que asumieran procesos como la descentralización, con una visión de conjunto. Pues, los movimientos regionales no podían entrar al proceso de descentralización, sin articular sus fuerzas políticas. Es decir, las acciones regionales poco servían, si durante los procesos electorales eran sometidos por los partidos nacionales. En ese sentido, si se pretendía un avance real de la descentralización y traducirlo en realidad irreversible había que actuar políticamente y articular un proyecto nacional.<sup>171</sup>

En octubre del 2009, en el marco de la Segunda Asamblea Nacional, Huaroc fue elegido como nuevo presidente del Partido Descentralista Fuerza Social (PDFS).<sup>172</sup> A la que definió como la izquierda moderna, liberal, comprometida con los cambios del país y la globalización.

Como puede apreciarse, su concepción era la continuidad de la línea política del progresismo con el que se conformó y orientó durante la vigencia de CONREDES.

Sin embargo, en abril del 2011, Huaroc presentó su renuncia a Fuerza Social, debido a fuertes discrepancias en torno a la conducción y estrategia política a seguir, con personas allegadas a Susana Villarán. Según Eduardo Zegarra, CONREDES había dado por culminado su compromiso con Fuerza Social, un partido que nació por la confluencia de varios partidos regionales y del Partido Descentralista.<sup>173</sup>

---

<sup>170</sup> Ideario del Partidario Descentralista Fuerza Social.

<sup>171</sup> Fuerza Social (14 de octubre del 2008). Vladimiro Huaroc expone sobre Fuerza Social. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?=9OQauuy0BqE>

<sup>172</sup> Fuerza Social (25 de octubre del 2009). Vladimiro Huaroc jura como Presidente de Fuerza Social. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=wWlQcf5T9iY>

<sup>173</sup> Correo (2011). "Huaroc se va de Fuerza Social". *Diario Correo de Huancaayo*, 26 de abril. Ver: <https://diariocorreo.pe/politica/huaroc-se-va-de-fuerza-social-489773/>. Fecha de recuperación: 13 de diciembre de 2018.

Así acabó una experiencia regional que tuvo la pretensión, a través de alianzas de organizaciones políticas similares, de conformar y consolidar un proyecto político de alcance nacional. Esto duró apenas tres años. Estaban las redes organizacionales, lo que faltó fue consolidar un núcleo duro de conducción estratégica, que enrumbe a la novel entidad, que resolviera las principales diferencias y conflictos de liderazgo, programa e identidad política.

Finalmente, este esfuerzo organizacional sucumbió en febrero del 2015, cuando CONREDES pierde su inscripción en el Registro de Organizaciones Políticas y su fundador principal, Vladimiro Huaroc, apuesta y se incorpora en otro proyecto político (Fuerza Popular), diferente y opuesto a su primigenia trayectoria política.

Las razones principales de su pasaje a las filas del fujimorismo, habrían sido dos: el primero, el fracaso en su intento de constituir un referente político nacional, mediante alianzas de movimientos regionales, y el segundo, la ambición política latente de formar parte de un partido nacional con posibilidades de ser gobierno, aún a costa de su pensamiento político inicial basado en el progresismo, dando un viraje radical hacia la extrema derecha de corte neoliberal. Pero Huaroc no estuvo solo en esta ruptura política. Julia Camavilca Arzapalo, exconsejera regional de CONREDES por la provincia de Junín, formó parte del Frente Cívico por la Paz y la Democracia, colectivo de apoyo a Keiko Fujimori, durante las elecciones generales del 2016.<sup>174</sup>

### **Rutinización o regularidad institucional**

La rutina o regularidad institucional supone el sostenimiento de una vida partidaria diaria, a través de acciones políticas internas y externas, con trabajo político que involucra a los militantes y la población, con reuniones colectivas entre las diversas instancias de la organización, la discusión de los planes programáticos, tanto regionales como provinciales y distritales, entre otras principales actividades.

Como señala Cortázar (2007), las rutinas son los modelos que instauran un repertorio restringido de actuaciones que permiten a las organizaciones y las personas la reiteración sistemática de una cadena de acciones, mediante el cual se espera lograr los

---

<sup>174</sup> Correo (2016). "Exconsejera de Vladimiro Huaroc integra frente cívico que busca apoyar a Keiko". *Diario Correo de Huancayo*, 6 de mayo. Fecha de recuperación: 14 de diciembre de 2018.

resultados planeados. Las rutinas bien llevadas suponen estabilidad y cambio en el desarrollo organizacional.

En ese sentido, CONREDES muestra actividades políticas de organización y consolidación. De allí, que Huaroc cuando ganó las elecciones regionales del año 2006, afirmara que su triunfo fue producto de un trabajo consecutivo de más de cuatro años, así como el rechazo a los partidos políticos tradicionales que perdieron legitimidad en la población.<sup>175</sup>

En la antesala a la conformación de CONREDES, hubo eventos como los diálogos sobre desarrollo regional y descentralización, con el apoyo de Gloria Ramos (Acuerdo por la Región Pasco), Maciste Díaz (Movimiento Trabajando para todos-Huancavelica), Naud Aguilera (Mpre Huánuco), Alberto Tejada (Valores Perú), Ernesto Molina (Movimiento Regional Independiente Integración Regional), Alfredo Prada (PDS-Ayacucho), Juan Matta (PDS-Ica), Alfonso López Chau (Avanzada Perú) y Fernando Rospigliosi (como independiente).<sup>176</sup>

Asimismo, en la ciudad de Tarma, se realizó una Asamblea Regional de CONREDES, con la asistencia aproximada de 200 líderes provenientes de distintos distritos y provincias de Junín, que habría sido fruto del esfuerzo y trabajo organizativo en las nueve provincias y distritos de la Región Junín, mediante la realización de charlas, conversatorios, exposiciones, para incorporar a los mejores líderes de cada zona. Aquí se eligieron e instalaron nueve comités provinciales de Satipo, Tarma, Concepción, Chanchamayo, Jauja, Huancayo, Junín, Yauli y Chupaca. Asimismo, la juramentación de los Comités de las bases distritales. Se habló de la incorporación de más de 32 movimientos locales y provinciales, y que contaba con representantes en la mayoría de organizaciones sociales y sindicales, con la participación de muchos jóvenes y mujeres de la región. Lo que demostraría una sólida fuerza política. Además, en la Asamblea se constituyó el comité electoral que tendría a cargo la convocatoria de los candidatos a los diversos cargos para el GRJ, para los gobiernos distritales, según la

---

<sup>175</sup> Mayhure, Héctor (2006). Huaroc presidente regional. *Diario Correo de Huancayo*, 20 de noviembre. Pág. 2.

<sup>176</sup> Calero, Nilo (2005). “Comienza hoy IV dialogo para el desarrollo regional y descentralización”. *Diario Primicia*, 13 de mayo. Pág. 2.

normativa de partidos políticos vigente. También se instaló el Comité de Ética, que velaría por la transparencia del actuar político de los miembros de CONREDES.<sup>177</sup>

A partir del año 2006, cuando Huaroc asumió el Gobierno Regional de Junín, las actividades partidarias se concentraron en la conformación del Partido Fuerza Social, como se detalló en el punto sobre ámbito territorial. Es decir, se buscó ampliar el alcance de CONREDES a través de una estrategia de política de alianzas con otros frentes regionales, junto a Susana Villarán, con quien Huaroc había forjado una sólida amistad y de fortaleza política. Podría decirse que tuvo dos momentos: primero como CONREDES y segundo como parte del Partido Fuerza Social.

### **Identidad y coherencia institucional**

CONREDES tuvo como símbolo la figura de una “llave”. Escogida por ser conocida y una palabra clave que significa el cambio. Llave para abrir el desarrollo, cerrar el paso a los corruptos y abrir los corazones de la gente. En el entendido de que desarrollo era combatir la pobreza, generar empleo y potenciar los recursos naturales.<sup>178</sup>

Los símbolos constituyen los medios de comunicación, sostiene Elías (1994: 36), en primer lugar, al interior de la propia entidad entre dirigentes y militantes; en segundo lugar, entre las organizaciones políticas y los miembros de la sociedad. De manera que el símbolo consolida tanto la identidad orgánica de los miembros, como sirve como mecanismo de identificación y diferenciación del resto de organizaciones políticas por parte de la población.

Sin embargo, la coherencia no implica necesariamente pensar o actuar de la misma forma, tanto de dirigentes y afiliados, sino una permanente tensión orgánica, ideológica, política y programática e incluso de intereses personales.

Por ello, se evidencia muchas prácticas controversiales. Pues, la construcción de la vida partidaria no es sencilla. Se plasma en medio de consensos, disensos y tensiones permanentes. Siendo las contradicciones y conflictos internos, elementos comunes y cotidianos que caracterizan a las organizaciones políticas que pretenden avanzar hacia un proceso de mayor institucionalización.

---

<sup>177</sup> Primicia (2006). “CONREDES en Tarma sienta las bases del desarrollo regional”. *Diario Primicia*, 18 de junio. Pág. 11.

<sup>178</sup> Salomé, P. (2006). “Símbolos de guerra por el poder”. *Diario Primicia*, 10 de agosto. Pág. 3.

De manera óptima, la coherencia, dice Ruiz (2006), viene a ser la postura de convergencia entre los miembros de un partido. Que se manifiesta de forma ideológica, referida a la identidad ideológica; programática concerniente a cuestiones formales (programa, comunicados oficiales, discursos de líderes); y, organizacional relacionada a la distribución de tareas dentro del partido y la gestión interna de las decisiones.

En la experiencia de CONREDES si bien, durante el ejercicio de gobierno, hubo ciertas coordinaciones políticas y programáticas internas, éstas giraron en torno a instancias del Consejo Regional del Gobierno Regional de Junín y teniendo como la máxima esfera de decisión a Huaroc, como Presidente Regional.<sup>179</sup> Cuya práctica personalista se repitió durante el período de gobierno.

Es decir, de manera paralela se habría consolidado un grupo “externo” al movimiento político e incluso de los gerentes regionales, que “rodeó” al Presidente Regional. Lo que trajo consigo la disminución de la comunicación política con las bases partidarias. Al punto que las principales decisiones lo tomaba Huaroc, -en su condición de Presidente de CONREDES y del GRJ-, junto al grupo de “usurpadores”, que no tenían la condición de militantes ni simpatizantes. Quienes no habían participado en la campaña electoral. Pero se beneficiaba de los incentivos que otorgaba el hecho de estar situado alrededor del poder político. Lo que creó un clima de malestar organizacional.<sup>180</sup>

Dos cuestiones explicarían esta postura: una, los limitados cuadros técnicos cuando la organización política llega al gobierno y otra, la evidenciación de las pocas redes de poder que se tiene para llegar a las distintas instancias superiores de decisión del aparato público institucional, nacional e internacional, desde una instancia regional.

Hubo conflictos organizacionales internos. Aparentemente la lucha intestina de CONREDES también se libraba al interior de los diferentes sectores públicos dependientes del GRJ, como la Dirección Regional de Educación de Junín (DREJ) y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Huancayo. Teniendo como actores a los fundadores de CONREDES y los invitados integrados por los norteños y selváticos. Según Crispín Chamorro, dirigente del Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE), la pelea de los militantes de CONREDES era por repartirse el poder. Mientras los maestros eran víctimas de abusos y discriminaciones.<sup>181</sup>

---

<sup>179</sup> María, entrevista a profundidad. Fecha: 14 de octubre de 2017.

<sup>180</sup> María, entrevista a profundidad. Fecha: 14 de octubre de 2017.

<sup>181</sup> Primicia (2009). “Arena política”. *Diario Primicia*, 30 de setiembre. Pág. 2.

Es decir, durante el gobierno de CONREDES, se habrían configurado hasta cuatro grupos de poder: los funcionarios de confianza de alto nivel, los nombrados, los contratados y el más fuerte denominado “los norteños”, quienes sin tener vínculo laboral, habrían tomado muchas decisiones con el respaldo de Huaroc.<sup>182</sup>

El clientelaje político se habría dado a través del copamiento de los cargos públicos, que debió hacerse por concurso público o selección de méritos, favoreciendo a excandidatos de CONREDES. Pues, no basta haber invertido en la campaña política, ni mucho menos haber sido candidato a regidor, alcalde o consejero. Además, fue notoria la pugna por copar los cargos entre los “norteños”, “cusqueños”, “charapas”, “invitados” y “fundadores”. Muchas designaciones fueron para pagar favores políticos o recuperar la inversión económica realizada en la campaña electoral.<sup>183</sup>

César Mungi Núñez, alcalde del distrito de Monobamba (Jauja), renunció a CONREDES, cuando Huaroc no dio luz verde a su candidatura con ocasión de realizarse las elecciones de la Asociación de Municipalidades de la Región Junín (AMRE-Junín), acusándolo de ser un dictador. Esto se sumó a la dimisión irrevocable de meses atrás, de Bruno Orihuela Moscol, secretario general de la provincia de Chanchamayo. Huaroc no permitió que nadie esté por encima de sus ideas.<sup>184</sup> Por su parte, la militancia distrital de Pichanaki, separó a Modesto Barzola Barrientos, por actos de indisciplina.<sup>185</sup> Lo que muestra la presencia de un liderazgo autoritario en la organización política.

Durante el proceso electoral del 2010, Walter Angulo Mera, vocero oficial y candidato a la presidencia regional, renunció a la dirigencia de CONREDES, principal bastión de Fuerza Social en Junín. El factor detonante habría sido la dificultad de asumir los pasivos de la gestión de Huaroc. Pues, aparecían irregularidades en las obras y actos de corrupción, que debían ser asumidos por los funcionarios directamente implicados.<sup>186</sup> Angulo había sido un hombre de confianza de Huaroc, a quien reemplazó en la

---

<sup>182</sup> Lizárraga, Pedro (2007). “Gobierno regional es tierra de nadie”. *Diario Primicia*, 2 de setiembre. Pág. 8.

<sup>183</sup> Lizárraga, Pedro (2007). “Huaroc mintió y nos traicionó”. *Diario Primicia*, 22 de octubre. Págs. 10 y 11.

<sup>184</sup> Primicia (2007). “Alcalde de Monobamba renunciará a CONREDES”. *Diario Primicia*, 22 de mayo. Pág. 14.

<sup>185</sup> Zevallos, Gustavo (2007). Expulsan a hombre fuerte de CONREDES. *Diario Primicia*, 25 de agosto. Pág. 11.

<sup>186</sup> Córdor, F. (2014). “Angulo se aleja de CONREDES y Huaroc”. *Diario Correo de Huancayo*, 16 de octubre. Pág. 9.

dirección ejecutiva regional de CONREDES, cuando decidió incursionar en el campo político nacional.

#### **4.1.3. Enraizamiento social**

En primer lugar, el verbo enraizar alude a fijar o echar raíces, por alguien o algo. Es decir, estar arraigado en determinado lugar o espacio (Larousse 2000). En segundo lugar, el enraizamiento se refiere a los clivajes o raíces sociales o culturales o religiosas que han construido y consolidado las organizaciones políticas regionales en su proceso de organización e institucionalización.

En la tesis, el enraizamiento de las organizaciones políticas regionales tiene que ver con la capacidad de afiliación partidaria, la influencia electoral sostenida en los procesos electorales y la generación de apoyo o influencia en las organizaciones de la sociedad civil. En ese sentido, en el análisis del enraizamiento de las organizaciones políticas regionales, se consideran tres factores: uno, las afiliaciones, que consiste en involucramientos voluntarios o por incentivos organizacionales; dos, el apoyo electoral que reciben durante su participación en los diversos procesos electorales. Ambos factores son importantes dado que no solamente las normas exigen ello, sino que las propias organizaciones realizan determinados esfuerzos de captación de miembros. Lo que posibilitaron su predominancia sobre los partidos políticos. Y tres, la captación de organizaciones sociales y gremiales de la sociedad como muestra de cercanía e cierta identidad política con los movimientos regionales.

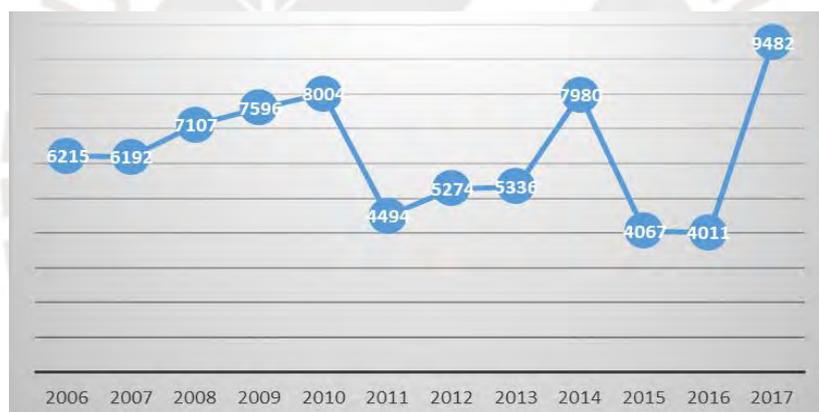
#### **Afiliación partidaria**

Primero es importante articular los conceptos afiliación y militancia partidaria. La primera es una estrategia de reclutamiento que realizan las organizaciones políticas, a fin de ampliar su membresía, mientras la segunda, es la afiliación de una persona en un partido, que lo dota de derechos y obligaciones. La forma de organización y administración de la militancia varía de acuerdo al marco institucional imperante de cada país y la trayectoria del partido. Asimismo, no todos los militantes asumen el mismo compromiso con el partido. Por ello, existen diversos tipos de militantes: a) el

constructor y soporte del partido, que asume las tareas y aporta en las actividades internas; b) el que apoya al partido por ocasiones, generalmente en etapas electorales, cuando lo defiende ante los vecinos, amigos y compañeros de trabajo; y, c) el que se afilia por simpatía atraído por la ideología, pero no se involucra en las actividades partidarias (Heidar, 2006, citado por Muñoz, Heras y Pulido 2013).

Si bien existe una relación entre ambos conceptos y prácticas, la militancia activa supone un nivel de identidad y compromiso organizacional de parte de los afiliados. Cuya cantidad aumenta en la medida que la organización política aparece con opción de poder y gobierno. La identidad implica mayor sensibilidad y concientización, según la vida orgánica de los militantes. En ello, tiene que ver la infraestructura organizacional, por lo menos contar con un local de reunión para los militantes.

**Gráfico 3:**  
**Junín: Afiliados a Organizaciones Políticas Regionales, 2006-2017**



FUENTE: Jurado Nacional de Elecciones - Registro de Organizaciones Políticas.  
ELABORACIÓN: Propia.

Como muestra el gráfico siguiente, la tendencia de mayor crecimiento de afiliados a las organizaciones políticas regionales en Junín, se registra durante los años electorales (2006, 2010, 2014 y 2017). Y se reduce durante los períodos no electorales. Los procesos electorales se configuran como oportunidades, tanto para la organización política, como para las personas que deciden inscribirse, en busca de determinados incentivos, que muchas veces, son empleo, capital social y político.

Específicamente CONREDES, según datos oficiales del Jurado Nacional de Elecciones, fue una organización política que mantuvo una regularidad en el número de afiliados. Entre los años 2006 y 2014, su promedio anual de correligionarios no bajó de

las 1,500 personas. Incluso el año 2014 llegó a tener 1,659 adeptos. A comienzos del 2015, no solo perdió la inscripción legal, sino que se habrían esfumado las expectativas políticas de muchas personas, que habían confiado en el liderazgo de Vladimiro Huaroc. Dado que se incorporó a las filas de Fuerza Popular. Lo que alimentó, de alguna manera, la desconfianza en cierto tipo de organizaciones regionales.

**Gráfico 4:**

**CONREDES: Número de afiliados 2006-2014**



FUENTE: Jurado Nacional de Elecciones - Registro de Organizaciones Políticas.  
ELABORACIÓN: Propia.

CONREDES, desde el año 2009 hizo un esfuerzo importante de captación de afiliados para inscribir el Partido Político Fuerza Social. De manera que lo observado estaría sugiriendo que la cantidad de afiliados a esta organización se debe al factor motivación de convertirse en partido de referencia nacional.

**Tabla 16:**

**CONREDES: Afiliados según año y sexo, 2006-2014**

Año	Masculino		Femenino		Total
	Número	%	Numero	%	
2006	784	48.61	829	51.39	1613
2007	781	48.57	827	51.43	1608
2008	775	48.50	823	51.50	1598
2009	733	48.59	818	51.41	1591
2010	746	48.01	808	51.99	1554
2011	735	47.67	807	52.33	1542
2012	729	47.46	807	52.54	1536
2013	724	47.64	802	52.56	1526
2014	786	47.38	873	52.62	1659

FUENTE: Jurado Nacional de Elecciones - Registro de Organizaciones Políticas.  
ELABORACIÓN: Propia.

Otra característica importante que muestra los datos es la presencia mayoritaria de mujeres afiliadas en comparación a los varones, durante los años de vida institucional, siendo más notoria a partir del año 2011. Lo que muestra, por un lado, el nivel de importancia dada por las mujeres a la política, y por otro, la necesidad de incluir la mayor cantidad de afiliados a CONREDES.

Sin embargo, la afiliación mayoritaria de mujeres, no necesariamente se tradujo en la asunción de cargos directivos políticos o públicos. En efecto, hubo limitada incorporación de mujeres en la junta directiva, con consecuencias desiguales en las decisiones estratégicas y coyunturales. Aún cuando CONREDES muestra un avance importante especialmente durante los últimos tres años de vigencia política, donde la presencia de mujeres en la dirigencia alcanzó el 42% de la misma.

**Tabla 17:**  
**CONREDES: Distribución de cargos directivos, según año y sexo, 2006-2014**

Año	Masculino		Femenino		Total
	Número	%	Numero	%	
2006	12	70.59	5	29.41	17
2007	12	70.59	5	29.41	17
2008	n.r.		n.r.		n.r.
2009	15	66.67	10	33.33	15
2010	8	61.54	5	38.46	13
2011	8	61.54	5	38.46	13
2012	7	58.33	5	41.67	12
2013	7	58.33	5	41.67	12
2014	7	58.33	5	41.67	12

FUENTE: Jurado Nacional de Elecciones - Registro de Organizaciones Políticas.

ELABORACIÓN: Propia.

Por lo tanto, la participación política de la mujer, debe entenderse en dos sentidos: uno, al interior de la organización, no solo en términos de afiliación, sino el de acceder a cargos partidarios, que permita tener la capacidad de dirección política partidaria, y dos, al entorno de la organización, el acceso a cargo públicos, sea por elección o designación.

La distinción hecha según afiliación y militancia, para distinguir a la membresía organizacional, sugiere que las organizaciones políticas, más allá de captar afiliados (sin mayor identidad partidaria), es más compleja consolidar una militancia (con identidad partidaria), en cualquiera de sus modalidades: activo – constructor o pasivo – ocasional. Lo que depende de la concepción, intención y estrategia política de los dirigentes

partidarios de consolidar instituciones reales o quedarse sólo en mantener maquinarias electorales. Mecanismos partidarios como las escuelas políticas o la rutinización de acciones partidarias ayudan en ese proceso de consolidación.

Asimismo, la militancia estructurada, social o territorialmente, es un soporte importante para el enraizamiento – social o territorial- de la organización política. Claro está, que no todas las organizaciones políticas regionales le ponen prioridad a este aspecto. Esto puede explicar, en parte, que Perú Libre se haya constituido en partido nacional, después de haber surgido como movimiento regional.

### **Soporte electoral**

El trabajo político desarrollado por las organizaciones políticas se traduce, por lo menos, en los procesos electorales en un nivel de aceptación y legitimidad en la memoria colectiva de la población electoral. Como se vio líneas atrás, CONREDES implementó estrategias de organización y penetración en la sociedad civil, sobretodo captando a líderes sociales provinciales y locales.

**Tabla 18:**

**CONREDES: Soporte electoral, según proceso electoral 2006-2010**

<b>Proceso electoral</b>	<b>Apoyo electoral</b>	
	<b>Votos</b>	<b>%</b>
2006	136,974	25.75
2010	46,151	8.92

FUENTE: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones: Elecciones Regionales y Municipales 2006 y 2010. [Base de datos en línea]. Disponible en: <http://infogob.com.pe/Complementos/basedatos.aspx>  
ELABORACION: Propia

Así, durante las elecciones regionales donde participó, en el año 2006, alcanzó el 25.75% de votos válidos, ganando el Gobierno Regional de Junín. Mientras el 2010, solo obtuvo el 8.92%, a pesar de mantener un número importante de militantes. Es que su interés no estuvo centrado en las elecciones regionales, sino en la construcción de un referente nacional como fue el Partido Fuerza Social. Así, como el desgaste político de la gestión que terminaba, y las denuncias por probables hechos de corrupción.

Cabe señalar, que el año 2006, CONREDES tuvo como candidatos a Huaroc a la presidencia regional, Pepe Zárate a la alcaldía provincial de Huancayo y Héctor Castro Pimentel a la municipalidad distrital de Chilca. En la perspectiva de que

individualmente no se lograría nada. Sino trabajando juntos municipio y organizaciones sociales se podrían alcanzar objetivos comunes.<sup>187</sup>

Con una apuesta de gobierno descentralizado, para hacer realidad que el gobierno regional tenga presencia física y administrativa en cada provincia; convencido de que la descentralización era el camino al desarrollo de los pueblos.<sup>188</sup>

Sobre las elecciones del 2006, Huaroc señaló que fue resultado del trabajo de más de cuatro años. Como expresión de la tendencia de cambio y el rechazo a los partidos políticos tradicionales desplazados al haber perdido legitimidad.<sup>189</sup>

En el período 2007-2010, CONREDES tuvo a su cargo el Gobierno Regional de Junín, las municipalidades provinciales de Concepción, Tarma y Yauli. Asimismo, las municipalidades distritales de Vitoc (Chanchamayo), Huamancaca Chico (Chupaca), Aco, Andamarca, Heroínas Toledo, Mariscal Castilla, Matahuasi y Nueve de Julio (Concepción), Chilca, Huacrapuquio, Huancán, Huayucachi, Saño, Sapallanga, Sicaya y Viques (Huancayo), Acolla, Huertas, Julcán, Llocllapampa, Marco, Monobamba, Muqui, Muquiyauyo, San Pedro de Chunán, Tunanmarca, Yauli y Yauyos (Jauja), Coviriali, Llaylla, San Martín de Pangoa y Río Tambo (Satipo), Acobamba, Huasahuasi y Tapo (Tarma), Chacapalpa, Huayhuay, Morococha, Santa Bárbara de Cahuacayán y Santa Rosa de Sacco (Yauli). En total, un Gobierno Regional, tres alcaldías provinciales y 42 alcaldías distritales (IDEA Internacional y Transparencia 2009: 55-57).

En las elecciones regionales de 2010, CONREDES quedó en 4º lugar. A la presidencia regional postuló Walter Angulo Mera. En la provincia de Huancayo estuvo Walter Mallca Jáuregui; en Chilca Héctor Castro Pimentel, tras la alianza con el Frente Regional independiente (FRI) y en El Tambo, Héctor Melgar Salazar, hijo del exalcalde Héctor Melgar Lazo.<sup>190</sup>

Los resultados electorales negativos para CONREDES en las elecciones regionales del 2010, tienen que ver con tres factores principales: primero, al desgaste “normal” de toda gestión, pero sumada a los pocos resultados visibles ante la vista de la población. Segundo, a los probables hechos de corrupción tanto en la gestión de

---

<sup>187</sup> Primicia (2006). “Pueblo y municipio trabajando juntos, para un solo propósito”. *Diario Primicia*, 9 de noviembre. Pág. 5.

<sup>188</sup> Primicia (2006). “Apoteósico cierre de campaña de Vladimiro Huaroc en Selva Central”. *Diario Primicia*, 12 de noviembre. Pág. 4.

<sup>189</sup> Correo (2006). “Resultado es trabajo de más de 4 años”. *Diario Correo de Huancayo*, 20 de noviembre. Pág. 2.

<sup>190</sup> Baldeón, José (2010). “Los que sueñan con volver a gobernar”. *Diario Primicia*, 21 de junio. Pág. 15.

proyectos, como en la propia gestión como en la Dirección Regional de Educación. Al respecto, según Lizardo Mendoza Colonio, exsecretario provincial del SUTE Huancayo, hubo abuso de poder, improvisación, copamiento del aparato público regional. Huaroc ofreció concurso abierto para la DREJ, las UGELs, con participación de la sociedad civil. No obstante, la designación en los cargos de confianza confirmaría que CONREDES fue infiltrado por redes de corrupción, que hicieron práctica del “comparej”. Así, Huaroc junto a personajes oscuros de la DREJ y del SUTE Junín se habrían repartido las direcciones de las UGELs.<sup>191</sup> Tercero, la prioridad no fueron estas elecciones, sino las elecciones nacionales como Fuerza Social, y la Alcaldía de Lima. Algunos activistas se trasladaron a La Capital para hacer campaña proselitista, que a la postre, permitió ganar a Susana Villarán.

### **Organizaciones sociales de apoyo e influencia**

Un factor importante para que, primero, Juntos por Junín, y más tarde CONREDES, pudieran tener vinculación con las organizaciones sociales fue la labor desarrollada por Vladimiro Huaroc en pro de los derechos humanos, desde la Defensoría del Pueblo. No debe olvidarse que el país, específicamente la región Junín, salía de un proceso político violento, con muchos eventos de muertes, desapariciones, etc. Asimismo, el haber sido parte del equipo técnico de la implementación del Programa de Desarrollo, Democracia y Regionalización (PRODERE) (PNUD, 2005), sirvió para que pudiera recorrer el departamento de Junín.

De manera que cuando se funda CONREDES, tuvo el apoyo de movimientos políticos locales de la región Junín. Destacando líderes provinciales como: Jaime Esteban y Silvia Salas (Jauja), Sonia Echevarría y Próspero Najarro (Tarma), Guillermo Chumpitaz y Luzmila Chirisente (Satipo), Javier Lam, Romilda Alejandro y Aurora Coronado (Chanchamayo). Manuel Márquez y Julia Camavilca (Junín), César Gutiérrez (Yauli), Jaime Aquino y Gloria Herrera (Concepción), Eusebio Aliaga (Chupaca), Moisés Vásquez y Lita Meneses (Huancayo) (IDEA Internacional y Asociación Civil Transparencia 2009).

---

<sup>191</sup> Lizárraga, Pedro (2007). “Huaroc y CONREDES nos traicionaron”. *Diario Primitia*, 9 de abril. Pág. 6.

Además, hacia CONREDES confluyeron un grupo de profesionales provenientes de las Ciencias Sociales (entre ellos antropólogos y sociólogos). Como la participación de dos mujeres sociólogas: Nelly Astocaza Ponce y Dora Gómez Ferrer.

Asimismo, tuvo el soporte del Partido Por la Democracia Social (PDS). Al respecto, según Villarán una de las apuestas fue contribuir al fortalecimiento de partidos regionales y locales, en tanto actores cruciales en el proceso de descentralización. Así, durante las elecciones del 2006, en Junín apoyaron a CONREDES. En Huancavelica, al “Movimiento Ayni” con Martín Soto como candidato regional. En Cusco, no llegaron a inscribir la candidatura de Carlos Paredes por el “Movimiento Autogobierno Ayllu”, pero participaron en provincias y distritos. En Cajamarca respaldó a “Fuerza Social” que lideró Jesús Coronel. En San Martín, a “Nueva Amazonía” con César Villanueva. Un camino de mediano y largo plazo iniciado en 1999.<sup>192</sup>

Por otro lado, ya en el Gobierno Regional, en su relación con el SUTEP- Junín, Huaroc tuvo una posición discrepante en torno a políticas públicas y los probables eventos de corrupción. Sostuvo que en la región central existió durante muchos años un sector radical del SUTEP, liderado por el profesor Huaynalaya, de mucha influencia en las decisiones sobre las políticas educativas, de posición confrontacional contra las medidas adoptadas por directores regionales, UGELs y maestros. Por ejemplo, para llevar adelante el Proyecto Educativo Regional, tuvo que enfrentar a un sindicalismo magisterial radical con discursos violentistas.<sup>193</sup>

En consecuencia, CONREDES tuvo poco apoyo en sectores sindicalizados como el SUTEP. El sostén social se concentró en ciudadanos provenientes de las provincias y distritos, sin mayor nivel de organización y movilización. Así, como en el eje político región – capital, a través de la consolidación de una política de alianzas que dieron resultados en términos de organicidad, aunque no políticas – electorales. Sin embargo, sirvió para que Huaroc se catapulte como una figura política nacional.

Finalmente, es importante señalar que Huaroc tuvo el soporte político de profesionales de organizaciones no gubernamentales vinculados a derechos humanos, como Jorge Santisteban, José Coronel, Susana Villarán y su entorno político y técnico,

---

<sup>192</sup> Tomado de <http://cazasutil.blogspot.com/2006/09/mensaje-de-susana-villarn-la-opinin.html>. Fecha de recuperación: 6 de octubre de 2018.

<sup>193</sup> Solís, Zenaida (21 de agosto de 2008). Huaynalaya perdió la batalla. Revista Caretas. Recuperado de <http://www2.caretas.pe/Main.asp?T=3082&S=&id=12&idE=790&idSTo=0&idA=34508#.XDkC3VwzblU>

que le abrieron una ventana de oportunidad para entrar al campo político nacional, incluso antes de conformar CONREDES.

## 4.2. PERÚ LIBRE (PL)

La anatomía de la organización política Perú Libre es analizada también, a partir de tres factores principales: origen, sistematicidad y enraizamiento. Que ayuda en detallar su trayectoria formativa e institucional.

### 4.2.1. Orígenes y trayectoria

Asimismo, el origen y formación de Perú Libre, se asocian a tres elementos centrales: el liderazgo fundacional, los motivos de fundación y el carácter del proyecto político.

#### **Liderazgo fundacional**

**Vladimir Cerrón Rojas:** Es un reconocido Neurocirujano. Nació el 16 de diciembre de 1970, en el distrito de Ahuac, Chupaca. Hijo de los docentes universitarios Jaime Cerrón Palomino (Q.E.P.D.) y Bertha Rojas López. Estudió primaria en la Escuela Pública Sebastián Lorente y la secundaria en la G.U.E. Santa Isabel en Huancayo. Cursó estudios superiores durante dos años, en forma paralela, en la UNCP (Ing. Eléctrica) y en la Universidad Peruana Los Andes (Ing. Civil). Hasta que su padre fue encontrado asesinado el 8 de diciembre de 1990. Que “truncaron sus aspiraciones”. Y tuvo que migrar hacia Lima para trabajar. En 1991, gracias al apoyo de Valentín Pacho (Ex Senador por el PCP-IU, 1985-1990), accedió a una beca para estudiar Medicina Humana en la República de Cuba en la Universidad de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay de Camagüey. Donde se graduó como Doctor en Medicina en 1997. Especializándose en Neurocirugía. De regreso al Perú, obtuvo los Grados Académicos de Magíster en Neurociencia y Doctor en Medicina por la Universidad Nacional Mayor

de San Marcos (UNMSM).<sup>194</sup> Una trayectoria educativa en educación pública, y de origen familiar, de clase media.

Su padre Jaime Cerrón Palomino, fue asesinado por fuerzas paramilitares en 1990. En la década de los 60 del siglo pasado, fue dirigente universitario de la FEUNCP por el FER, también del FLN (aunque muy efímero). Asimismo, su Abuelo fue alcalde de la Municipalidad Distrital de Chongos Bajo, Huancayo, por la alianza APRA-UNO. De manera que Vladimir Cerrón proviene de una familia política.

El año 2006, postuló al GRJ por el FPP. Luego fundó Perú Libre, con el que fue electo Gobernador Regional (2011-2014). Participó brevemente en el proceso electoral del 2016. Inicialmente con el rótulo de Perú Libertario, hoy partido político nacional Perú Libre. Después de un intermedio, nuevamente fue elegido Gobernador para un segundo período (2018-2022). No obstante, debido a una sentencia judicial por negociación incompatible, dejó el cargo a Fernando Orihuela Rojas, en agosto del 2019.

Su liderazgo político se inició mediante las acciones médicas de solidaridad que hizo. Podría decirse que puso en práctica un liderazgo solidario, orientado hacia las personas más pobres. Los cientos de operaciones gratuitas realizadas le granjearon el reconocimiento social y la legitimidad política, especialmente en las provincias del valle del Mantaro. Lo que se evidencia, en el segundo triunfo electoral en las elecciones regionales del 2018, luego de perder, de manera muy ajustada, en el 2014. Su formación solidaria se habría consolidado durante sus estudios en Cuba.<sup>195</sup>

Sin embargo, su liderazgo político es calificado, por muchos, de autoritario y prepotente. Para un exconsejero regional de oposición, Cerrón tendría un pensamiento radical, izquierdista, extremo, muy bien disimulado, de actitud prepotente y tirana. Sin preceptos de democracia. Estando prohibido confrontarle. Y quien se atreve hacerlo termina muy mal parado. Concluyendo en que los de Perú Libre no aceptan ningún tipo de discrepancias. Que considera al oponente o detractor no como adversario, sino enemigo.<sup>196</sup>

---

<sup>194</sup> Vladimir Cerrón Rojas. (14 de enero de 2016). Biografía V.C.R. [Archivo de video]. Recuperado de <http://www.youtube.com/watch?v=vFF7vGII15A>

<sup>195</sup> Luis, entrevista a profundidad. Fecha: 10 de julio de 2016.

<sup>196</sup> Willax Televisión (20 de junio de 2013). Ginés Barrios: Vladimir Cerrón trabaja por su partido y no por Junín (parte 2). [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=S8gLav5\\_kSY](https://www.youtube.com/watch?v=S8gLav5_kSY)

Frente al cual, señala un dirigente de Perú Libre, el cliché de autoritario y déspota, se debería a que se confunde con la firmeza de su postura y decisiones; a la franqueza de sus apreciaciones y declaraciones; al temperamento que muestra en público. Pues, un líder enseña con el ejemplo. No solo para los miembros de Perú Libre, sino también para la sociedad. Mostrándose como un modelo intelectual, profesional y político. Pero como todos también tiene defectos. Siendo un referente a seguir por los militantes, pues las personas siempre tienden a seguir a modelos o paradigmas.<sup>197</sup>

En ese sentido, de acuerdo a Matus (2008), teniendo en cuenta su trayectoria política, *Vladimir Cerrón Rojas*, estaría entre ser líder transformador agresivo, -con inclinación al triunfalismo, al centralismo burocrático, al ideologismo, de personalidad fuerte y dominante- y con rasgos de líder transformador democrático, -que aprendió a ser más paciente y equilibrado, con ambición de pasar a la historia, a partir de su práctica política autoproclamada como socialista-. Además, de impulsar y transformar un movimiento político regional en partido político nacional como un referente que nació en una provincia para ser parte del campo político nacional.

### **Motivos de fundación**

El origen de Perú Libre está vinculado a la acción política del principal fundador: Vladimir Cerrón Rojas, quien también cofundó el Movimiento Político Regional Frente Patriota Peruano (FPP) el 2004, junto a Mario Canzio; militó en el Partido Nacionalista Peruano (PNP) del 2005 al 2006; y, finalmente constituyó y consolidó Perú Libre, a partir del 2008.

Cerrón decide entrar al campo político porque considera “una causa, una característica que obliga a competir en la política, debido a la impotencia del pueblo de participar en los cargos de dirección del Estado y el gobierno regional”.<sup>198</sup>

Además, la pérdida de su padre (Jaime Cerrón Palomino) el año 1990, lo llevaría a madurar política y socialmente. Jaime fue dirigente estudiantil y político, docente universitario y cuando cumplía el cargo de Vicerrector Académico en la UNCP fue secuestrado y asesinado. Esto lo indujo a rescatar políticamente su memoria. De la

---

<sup>197</sup> Luis, entrevista a profundidad. Fecha: 22 de marzo de 2019.

<sup>198</sup> Primicia (2006). “Su ambición es la justicia social”. *Diario Primicia de Huancayo*, 11 de setiembre. Pág. 3.

madre (Bertha Rojas López) obtendría la influencia política y la lucha, -ella fue dirigente vecinal en Cajas Chico-, mientras del papá intelectual, bastante reservado, recogería el legado ideológico marxista. A su regreso de Cuba al Perú, como neurocirujano, realizó más de 134 operaciones gratuitas, cuya ganancia fue el reconocimiento social en su aspiración de ser político. Primero quería demostrar a la sociedad lo que podía hacer, para luego pedir apoyo.<sup>199</sup>

Se podría afirmar que uno de los motivos de entrar a la política de Vladimir Cerrón Rojas fue la reivindicación académica y política de Jaime Cerrón Palomino. Al que debe agregarse su aprendizaje de solidaridad militante durante sus estudios de Medicina en Cuba. Lo que habría influido en la valoración del concepto de “Patria”, que lo llevaría a denominar a los movimientos políticos con el término “Perú”. No en el sentido chauvinista, sino de afirmación y reivindicación peruana en el contexto latinoamericano.

Jaime Cerrón Palomino fue acusado de pertenecer al PCdelp SL. Según Quinto (2007: 23-24): Durante la mayor presencia de Sendero en la Región Central, muchos miembros de organizaciones de izquierda pasaron a militar o simpatizar con Sendero, entre ellos Jaime Cerrón Palomino, quien fue del PCdelp PR. Logrando ser Vicerrector de la UNCP gracias a esa afinidad. Gozó de la simpatía de Sendero y ser considerado el “mejor filósofo de la región”. La simpatía fue tal que se pretendió cambiar el nombre de la UNCP, por “Universidad Nacional Jaime Cerrón Palomino”, aprobada en Asamblea Universitaria de 1990 con influencia senderista.

Sin embargo, “aunque no existen evidencias de que haya pertenecido al aparato del PCdelp SL, la impresión de gran parte de la comunidad universitaria es que pertenecía o simpatizaba” (CVR Tomo V 2003: 444).

El origen y fundación de Perú Libre, inicialmente como Perú Patriota, tuvo como raíz la crisis política interna del FPP, después de las elecciones regionales del 2006. Debido a los resultados del V Congreso Regional. Donde fueron elegidos como nuevos dirigentes regionales: Vladimir Cerrón, Miguel Ponce Gonzales, Walter García, Miguel Baltazar y Mario Flores. Que fue desconocida por la facción de Augusto Turco, el ala de los “turcos”.<sup>200</sup> En un momento hubo dos facciones. Una encabezada por

---

<sup>199</sup> César Aching Guzmán (21 de octubre del 2015). Vladimir Cerrón. Discurso en cena con empresarios y amigos. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=11FiwznC0sc>.

<sup>200</sup> Primicia (2007). “Aparece otro FPP que desconoce a VCR”. *Diario Primicia*, 27 de enero. Pág. 3.

Cerrón y otra por Turco, que tuvo el apoyo de Mario Canzio. Fue una lucha por el poder, por el control de la organización del FPP.

El desenlace fue la renuncia de Cerrón Rojas como fundador y miembro del Comité Regional Central en el cargo de Secretario Político Regional, mediante una carta abierta al FPP, el 11 de mayo del 2007. Decisión tomada, debido a la “apropiación ilícita de los libros de acta regional y provincial por los hermanos Canzio; por la destitución ilegal del Personero Legal y la Secretaría de Actas regionales (sin consentimiento de la asamblea del FPP), entre otros. Así, como muestra de respeto al respaldo de la región Junín y el compromiso de seguir bregando por los aspectos reivindicativos”.<sup>201</sup>

A decir de Mario Canzio, fue el FPP el que catapultó la carrera política de Cerrón, quien se habría distanciado por sus actitudes personalistas y la intención de ser el principal protagonista. Y cuando se puso las cosas sobre la mesa, rompió palitos y tuvieron que expulsarlo, por pretender quedarse con la organización.<sup>202</sup> Lo cierto es que en un período hubo confianza política entre Vladimir Cerrón y Mario Canzio.

El hecho de que Cerrón junto con Mario Canzio, un reconocido dirigente estudiantil de Puka Llacta en la Facultad de Ingeniería Química de la UNCP, fundara el FPP, llevó a ser acusado de “militante de la facción ultraizquierdista Puka Llaqta.”<sup>203</sup> No estando comprobada la militancia de Cerrón Rojas en dicha organización.

En suma, un grupo de disidentes del FPP, encabezado por Cerrón, el año 2007, organizó el Movimiento Político Regional “Perú Patriota”, como una nueva alternativa política y con la disposición de conducir las corrientes del cambio, el compromiso e identificación con la sociedad, así como eliminar los sectarismos de derecha e izquierda. Frente a la improvisación de las autoridades, preparadas solo para campañas electorales y no para gobernar.<sup>204</sup>

Paralelamente, Cerrón estudio afiliado al Partido Nacionalista Peruano, -del 14 de noviembre del 2005 al 10 de julio del 2006-. Junto a Mario Canzio fue precandidato

---

<sup>201</sup> Calero, Nilo (2007). “Vladimir Cerrón renunció al Frente Patriótico Peruano”. *Diario Primicia*, 12 de mayo. Pág. 3.

<sup>202</sup> Silvestre, Marco (2015). “Vladimir Cerrón no es de izquierda”. *Diario Correo de Huancayo*, 5 de mayo. Pág. 14.

<sup>203</sup> Tomado de <http://paulpalominoarenas.blogspot.com/2010/06/el-caciquismo-rabioso-de-vladimir.html>. Fecha de recuperación: 22 de enero de 2019.

<sup>204</sup> Nilo, Calero (2007). “Ni improvisación ni intereses personalistas, Perú Patriota, con corriente de cambio”. *Diario Primicia*, 27 de mayo. Pág. 5.

al Congreso de la República por Junín en la Alianza Unión por el Perú - Partido Nacional Peruano.<sup>205</sup> Siendo desembarcados por decisión de Ollanta Humala, que fue tildado de dictador. Esto motivó una enérgica protesta de los “nacionalistas” en Junín. Los dirigentes regionales del PNP eran Augusto Turco De la Cruz, Secretario General, secundado por Mario Canzio y Vladimir Cerrón en el Consejo Directivo.<sup>206</sup>

Durante los años 2007 y 2008, como “Perú Patriota”, se continuó con la recolección de firmas y la organización de Comités Provinciales y Locales; y la definición del símbolo partidario para las próximas justas electorales.<sup>207</sup>

En concreto, la formación de Peru Libre fue por escisión o fraccionamiento del FPP, según consta en el Estatuto de constitución. Participaron algunos fundadores y renunciantes al FPP.<sup>208</sup> Su inscripción en el ROP data del 13 de agosto del 2008, como M.P.R. Perú Libre.

Sin embargo, se considera el año 2005 como el origen de Perú Libre, cuando apareció el Partido Nacionalista Peruano. Según Cerrón: Ese año hubo una discrepancia interna, lo que motivo en quienes pensaban distinto, la formación de otro referente. Bajo el convencimiento de que el Perú era un pueblo de izquierda. Que a falta de un liderazgo auténtico, entregaba el poder a la derecha. Y habían jóvenes que no habían perdido la voluntad de hacer realidad: el socialismo peruano, que no podía ser ni puro ni duro. Se aceptaba la unidad y el consenso con la izquierda y el centro. Pero no se compartía pensamientos ni métodos radicales de izquierda o derecha.<sup>209</sup>

Hubo dos motivos principales para la creación de Perú Libre. El primero, a nivel nacional, los planteamientos de muchos partidos no guardaban relación con la reivindicación social, especialmente en la concepción y el acceso a salud y educación. De allí, que los proyectos bandera fueron las políticas promocionales y preventivas en salud, como Médicos de Familia, un Odontólogo por escuela, entre otros. Asimismo, a nivel regional, los movimientos políticos carecían de identidad social y política. Eran grupos de poder. Y gobernaban sin propuestas. Por ello, se apostó por un movimiento

---

<sup>205</sup> Egoávil, A. (2006). “Junín tiene otros dos candidatos al Congreso y uno al Parlamento Andino”. *Diario Primicia*, 6 de enero. Pág. 7.

<sup>206</sup> Porta, Werne (2006). “Nacionalistas de la Región Junín se rebelan contra Ollanta”. *Diario Primicia*, 29 de enero. Pág. 6.

<sup>207</sup> Primicia (2008). “Perú Patriota recolecta firmas para su inscripción ante JNE”. *Diario Primicia de Huancayo*, 10 de febrero. Pág. 7.

<sup>208</sup> Paul, entrevista a profundidad, 19 de setiembre de 2016.

<sup>209</sup> Primicia (2013). “Médico Vladimir cerrón lanza Partido Político Nacional Perú Libre”. *Diario Primicia*, 1 de febrero. Pág. 3.

de largo aliento, orientado a convertirse en un proyecto nacional de reivindicación social.<sup>210</sup> Junto al rescate de los aportes de José Carlos Mariátegui, Alberto Flores Galindo, César Vallejo, Jaime Cerrón y otros. Más allá de mantener una línea política ideológica propia.<sup>211</sup>

El segundo, la redimensión social, política y académica del padre de Vladimir. Jaime Cerrón Palomino (1937-1990), nació en Chongos Bajo, Chupaca, Junín, el 24 de junio de 1937, donde estudió primaria. La secundaria lo hizo en el Colegio Salesiano Santa Rosa de Huancayo. Luego estudió en el Instituto de Comercio Alejandro O. Deústua donde obtuvo el Título de Contador Mercantil. Al fundarse la UCCP, ingresó a la Facultad de Ciencias Sociales y se trasladó luego a la Facultad de Educación. Como estudiante fue secretario general del Centro Federado de Ciencias Sociales y presidente de la Federación de Estudiantes de la UNCP. Se tituló de Profesor de Educación Secundaria Común, Especialidad de Filosofía y Ciencias Sociales. Fue docente en el Colegio Comunal Amauta de Ahuac, en la G.U.E. José Gálvez (hoy José Carlos Mariátegui) y en la G.U.E. Santa Isabel. En 1969, ingresó a la docencia universitaria a la Facultad de Educación de la UNCP, donde ocupó cargos académicos. El más importante fue el de Vicerrector Académico, que desempeñó hasta el 8 de junio de 1990, cuando fue secuestrado y luego apareció asesinado en el distrito de Sincos (Jauja), el 18 de junio del mismo año (Cerrón 2011).

La reivindicación no está orientada a la defensa de posturas ideológicas prosenderistas, sino más bien a su desvinculación y la construcción de una imagen de académico e intelectual de orientación marxista, de dirigente y luchador estudiantil, sindical y social. La Escuela Política de Perú Libre lleva su nombre.

### **Carácter del proyecto político**

La línea ideológica política se enmarca en el marxismo-leninismo-mariateguismo. Apuesta por construir el socialismo peruano “sin calco ni copia”, sino creación histórica del pueblo. Teniendo claro que primero se tiene que llegar al poder central del Estado, para hacer la revolución y construir el socialismo.<sup>212</sup>

---

<sup>210</sup> Paul, entrevista a profundidad. Fecha: 19 de setiembre de 2016.

<sup>211</sup> Luis, entrevista a profundidad. Fecha: 22 de marzo de 2019.

<sup>212</sup> Luis, entrevista a profundidad. Fecha: 22 de marzo de 2019.

El partido al expresar la vanguardia o la avanzada más consciente de una determinada clase o sector social, debe ser producto de la toma de conciencia de la propia situación, organizado en un alto nivel. Debe generar mayor conciencia en sus integrantes, con una dirección científica. Para que logre sus objetivos es necesario estar en el poder, sin esa condición solo se puede lograr avances parciales y temporales.<sup>213</sup>

Se define como una agrupación de izquierda que promueve la instalación del socialismo, como un modelo económico social, capaz de garantizar el bienestar de las grandes mayorías excluidas. Un partido que practica cinco principios: unidad, compromiso, identidad, decisión y acción. Y se diferencia de otros por: 1) Ser un partido provinciano que se atreve a postular por la conducción nacional. No un invento capitalino. 2) Tener como componente principal a la juventud. Que reclama la presencia de nuevos líderes de la izquierda, que conociendo la historia no cometa errores y consolide sus virtudes. 3) Por la democracia interna, fundamental para reconocer a los líderes de las regiones y las provincias del país. 4) por la concepción ideológica del nacionalismo versus el internacionalismo. Por principio es un partido internacionalista, solidario, que siente las necesidades de otros pueblos del mundo. El nacionalismo es una ideología de derecha, mientras la política internacionalista es la política progresista, de izquierda. Lo que no quiere decir que se niega la identidad (nacional).<sup>214</sup>

Se considera un partido que mejor conoce las demandas del proceso de descentralización; que cree en la renovación de las ideas y de los líderes; que no cuenta con el apoyo de la concentración monopólica de los medios de comunicación; y, no es financiado por alguna organización no gubernamental (ONG). Un partido provinciano de izquierda nacido en Huancayo, del ala izquierda socialista, que propone desmontar el neoliberalismo en el Perú, nacionalizar los recursos estratégicos, revisar los tratados internacionales nocivos y defender los procesos revolucionarios de Latinoamérica (Cerrón 2017: 157).

En su ideario declara tener una posición política de izquierda (...). Un partido con rostros nuevos y jóvenes. Una nueva opción de liderazgo, organización y cohesión. Que no plantea un socialismo estatizador que restrinja la libertad de prensa como en

---

<sup>213</sup> Perú Libre (2017). “Para qué sirve la organización del partido”. *Perú Libre*, abril-mayo. Pág. 7.

<sup>214</sup> Vladimir Cerrón Rojas. (18 de mayo de 2015). Perú Libre: Qué nos diferencia de los demás partidos. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=b7sGTmO-J6E>

otros países. Pues, se está en otros tiempos y coyunturas. A esta generación no le toca la lucha armada sino la lucha de las ideas, especialmente en Lima.<sup>215</sup>

Se considera amigo de todas las formas de organización progresista, de izquierda, nacionalista, etnocacerista, socialista y demás, quienes bregan con el arma de la idea. Pues, a esta generación y tiempo, le toca bregar en la lucha de las ideas, en la lucha ideológica y no en otras formas de lucha, que se da en los claustros universitarios, en los sindicatos, en los municipios, en los demás partidos políticos, y en las demás organizaciones de masa que puedan existir.<sup>216</sup>

Perú Libre es un “partido ubicado en el flanco izquierdo, cuyo programa responde a criterios ideológicos”.<sup>217</sup> “No es una empresa política con intereses económicos. Es una herramienta al servicio de los sectores populares. Siendo el programa la herramienta de unificación con otras organizaciones del pueblo; es la bandera del partido o del frente, que cohesiona a los militantes y el pueblo.”<sup>218</sup>

Por lo tanto, se trata de “un partido provinciano, contestatario, descentralista, que viene a luchar, no solo por los provincianos de dentro, sino por quienes radican en Lima, en los conos, sin las menores atenciones y también por los que se encuentran en el extranjero.”<sup>219</sup>

En ese sentido, un gobierno regional de izquierda puede hacer de una región de lo que se aspira a nivel nacional por la vía pacífica. Y no podría concebirse una política de izquierda, progresista y revolucionaria, sin la descentralización (Cerrón 2017: 11).

Al respecto, durante la campaña electoral regional 2010, Alcides Chamorro afirmó que Perú Libre era de clara posición sectaria y dogmática.<sup>220</sup> Sin embargo, Cerrón afirmó no tener vínculo con el terrorismo, el Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (MOVADef) o el Frente de Unidad y Defensa del Pueblo Peruano (FUDEPP). Arguyó que “el MOVADef es PCdelP SL, que representa a una

<sup>215</sup> Maldonado, Rocío (22 de febrero de 2013). Vladimir Cerrón: “Perú Libre es una nueva opción de liderazgo en la izquierda”. Tomado de <https://larepublica.pe/politica/693646-vladimir-cerron-peru-libre-es-una-nueva-opcion-de-liderazgo-en-la-izquierda>. Fecha de recuperación: 15 de enero de 2019.

<sup>216</sup> Vladimir Cerrón Rojas. (17 de mayo de 2015). Perú Libre reclama prepararse en la lucha de las ideas. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=CieswwExhA>

<sup>217</sup> Vladimir cerrón (14 de enero de 2016). VLADIMIR CERRÓN - Entrevista en Radio SAN BORJA 23.09.2015. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6v7DayTTfEQ>

<sup>218</sup> Perú Libre (2017). “Para qué sirve la organización del partido”. *Perú Libre*, abril-mayo. Pág. 7.

<sup>219</sup> Vladimir Cerrón (12 de enero de 2016). Discurso Dr. Vladimir Cerrón en inscripción de Plancha Presidencial. [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=QrF7cEKYK\\_g](https://www.youtube.com/watch?v=QrF7cEKYK_g)

<sup>220</sup> Ríos, Edván. (2010). “Somos la opción concertadora”. *Diario Correo de Huancayo*, 1 de octubre. Pág. 8.

fuerza minúscula, insignificante, que no tiene pegada política. Sus únicos campaignistas son la policía, que le hace propaganda...”<sup>221</sup>

Por su parte, los líderes del FPP calificaron a Cerrón y su equipo de candidatos como tráfugas políticos y reeleccionistas con fines personales y de poco compromiso social.<sup>222</sup> Para Mario Canzio Álvarez, el gobierno de Cerrón se habría amoldado al sistema. Pues, izquierda significa cambio, renovación e innovación, con programa alternativo a lo que se hace normalmente. Si bien se pintó de izquierda y socialista, su práctica fue de derecha. Lo positivo fueron las acciones en infraestructura hospitalaria. Lo malo fue la forma y el estilo de gobierno.<sup>223</sup>

En suma, se trata de una organización política provinciana, con posturas ideológicas, políticas y programáticas de izquierda que, apuesta por acceder al poder político central, pues no basta llegar al poder regional, a fin de implementar un modelo de sociedad socialista, propia y genuina, acorde a la realidad del país.

### **Acción de gobierno**

El estatuto inicial del **Movimiento Político Peru Libre**, establece cuatro propuestas básicas: la erradicación del analfabetismo, la disminución de la mortalidad materno-infantil, la lucha contra la contaminación ambiental y la defensa de los recursos naturales, por ser vitales e innegociables.

Y concibe al proceso de descentralización como instrumento de lucha, de carácter intrarregional que va hacia las provincias y distritos. Apuesta por la federalización de cada región, a fin de dotarles de autonomía (Cerrón 2017: 11-14).

Durante su primer gobierno (2011-2014), en educación, impulsó el “Programa Junín Libre de Analfabetismo”. Reformuló el Diseño Curricular Regional. Inició la construcción del Colegio Santa Isabel (Cerrón 2017: 21-35). Así como, se opuso a la municipalización de la educación.<sup>224</sup>

---

<sup>221</sup> CADENATVHUANCAYO (25 de abril de 2015). Cerrón: MOVADEF es Sendero Luminoso. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=p5T4y-dyZcY>

<sup>222</sup> Baldeón, José (2010). “Califican a líderes de Perú Libre de tráfugas”. *Diario Primicia*, 31 de mayo. Pág. 3.

<sup>223</sup> Silvestre, Marco (2015). “Vladimir Cerrón no es de izquierda”. *Diario Correo de Huancayo*, 5 de mayo. Pág. 14.

<sup>224</sup> Porta, Werne (2011). “En sesión de Consejo Regional rechazan Ley de Municipalización”. *Diario Primicia*, 19 de enero. Pág. 12.

Asimismo, en salud, llevó a cabo la especialización y diferenciación de los principales centros hospitalarios, bajo la concepción de que la medicina es una ciencia social dependiente de la realidad económica del país. Creando centros especializados: Hospital regional docente clínico quirúrgico Daniel A. Carrión; Hospital regional docente de Enfermedades Neoplásicas (IREN Centro); Hospital regional docente de Medicina Tropical; y, Hospital regional docente Materno Infantil El Carmen. En medicina preventiva implementó el Programa Médico de la Familia; el Programa Odontólogo por Colegio; el Programa Psicólogo por Colegio. Y creó el Programa Residentado Médico Regional (Cerrón 2017: 37-88).

Sin embargo, el proceso de especialización del sistema de salud propició muchos conflictos. Así, la declaración en emergencia y reorganización del servicio asistencial de los hospitales El Carmen, Daniel A. Carrión y el Centro de Salud Materno Infantil “José Agurto Tello” de El Tambo, habría puesto al GRJ de espaldas a la historia y la salud pública. Dado que se pretendía “consumar un despropósito para la salud, al imponer la diferenciación de los hospitales en forma dictatorial, prepotente e improvisada, señalando como sus principales enemigos gratuitos a los médicos de la región y la Federación Médica Peruana (FMD-RAACD), lo que no es cierto”. Refirió Llancari: “Cerrón rechaza el diálogo y al no tener mejores argumentos que la prepotencia y el insulto pretende descalificar a los médicos y sus instituciones representativas.”<sup>225</sup>

En derechos humanos, construyó el Lugar de la Memoria o Yalpana Wasi donde se exponen evidencias del terrorismo senderista y del estado (Cerrón 2017: 89-73). Como centro de reflexión donde se guardan archivos, testimonios, grabaciones y videos de los hechos de violencia de los años 80 y 90. A fin de que la presente y la futura generación tenga conciencia plena de lo ocurrido y así evitar que vuelva a ocurrir.<sup>226</sup>

Respecto a la inversión o iniciativa privada, su posición no es adversa, siempre que se desenvuelva en los cánones legales y morales. En esa línea implementó obras por impuestos como el asfaltado integral del Valle Yacus en Jauja en alianza con el Banco de Crédito (Cerrón 2017: 121-125).

---

<sup>225</sup> Lizárraga, Pedro (2011). GRJ se pone de espaldas a la historia y la salud pública de la región Junín. *Diario Primicia*, 1 de febrero. Pág. 8.

<sup>226</sup> Atencio, Roberto (2012). “Ser democrático es hacer memoria antes que olvidar”. *Diario Primicia*, 22 de octubre. Pág. 3

Sobre la minería, si bien los gobiernos regionales fueron excluidos de las facultades del control estatal de la mediana y la gran minería, a través de una ordenanza regional, la inversión privada fue declarada de interés, utilidad pública y necesidad, estableciendo compromisos para el desarrollo de sus actividades en la región Junín (Cerrón 2017: 131). Está de acuerdo con una minería que se adapte a las condiciones sociales y económicas de los pobladores y ayude al desarrollo económico regional, siempre que cumpla sus compromisos como el respeto de la estabilidad laboral, la transferencia de tecnología, el pago de impuestos y regalías conforme a ley, el cuidado del medio ambiente y la aceptación de los ‘referéndums’ de consulta a la población.”<sup>227</sup>

Sin embargo, la permanencia en el gobierno y la gestión pública tiene sus éxitos, costos y responsabilidades políticas, administrativas y penales. Así, en el período 2011-2015, la Contraloría General de la República formuló ocho documentos de auditoría sobre la gestión del Gobierno Regional de Junín. De los cuales, cinco recomendaban acciones penales contra los responsables, entre ellos, Vladimir Cerrón.<sup>228</sup>

Al respecto, el segundo Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de funcionarios, investigaba a Vladimir Cerrón, Carlos Mayta y otros ex funcionarios, por presunta negociación incompatible y colusión por el otorgamiento de la buena pro en la construcción del hospital Carrión.<sup>229</sup>

El Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria del Sistema Especializado en Delitos de Corrupción, cuando dictaminó la nueva orden de encarcelamiento y la ampliación de la prisión preventiva contra Martín Belaúnde Lossio (MBL), incluyó a Vladimir Cerrón y López Cantorín, como parte de la supuesta organización criminal. Según la acusación fiscal, MBL habría sacado provecho económico de dos obras: los puentes “Comuneros” y “Eternidad”. Pues, si bien hubo dos convenios con SIMA para construir ambos puentes, se terminó subcontratando a la empresa Antalsis SRL, que subcontrató a las empresas Corporación Asia SAC y C&G Contratistas Generales, de propiedad de MBL a través de terceras personas.<sup>230</sup>

---

<sup>227</sup> Correo (2010). “¿Cerrón cambia de discurso?”. *Diario Correo de Huancayo*, 12 de octubre. Pág. 7.

<sup>228</sup> Paéz, Ángel y Aguirre, Doris (2021). “Contraloría reportó que Cerrón favorecía a contratistas”. *Diario La República*, 8 de abril. Págs. 2-3.

<sup>229</sup> Mitma, Daniel (2017). “Fiscalía: Los casos más sonados de corrupción en la región Junín”. *Diario Correo de Huancayo*, 12 de Diciembre. Ver: <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/fiscalia-los-casos-mas-sonados-de-corrupcion-en-la-region-junin-791374/>. Fecha de recuperación: 12-9-2018.

<sup>230</sup> Mitma, Daniel (2017). “Caso Belaunde Lossio incluye a expresidente regional de Junín Vladimir Cerrón”. *Diario Correo de Huancayo*, 13 de diciembre. Ver:

El Ministerio Público formalizó investigación por presuntas irregularidades en la obra de asfaltado de la carretera Chupuro – Huasicancha, iniciado en julio de 2014. Un año antes, el contrato bajo la modalidad Asociación Público Privada, fue observado por el MEF, debido a que el OPIP del GRJ no había solicitado la opinión del MEF, sin este requisito se declaró nulo. Asimismo, cuando se quiso ejecutar la carta fianza emitida por la empresa Inversiones MAQ EIRL, la entidad financiera respondió que ésta estaba registrada a favor de otro cliente. Por ello, el procurador, Esteban Hilario, entabló la denuncia penal a Cerrón y otras personas por el presunto delito de colusión agravada.<sup>231</sup>

La Fiscalía Especializada en Lavado de Activos y Pérdida de Dominio solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), información sobre posibles operaciones que registren Vladimir Cerrón y ex funcionarios de confianza. La denuncia interpuesta por Ricardo Barzola, determinó aperturar investigación preliminar a Cerrón por presunto lavado de activos de 15 millones de dólares, cuando estaba al frente del GRJ. Los fondos económicos provendrían del supuesto negociado con el proyecto minero Toromocho (Chinalco), que inició sus operaciones durante su gobierno.<sup>232</sup>

El Juzgado Anticorrupción de Junín abrió juicio contra Vladimir Cerrón, Henry López y otros funcionarios, por el caso del saneamiento de La Oroya, por los presuntos delitos de negociación incompatible y aprovechamiento indebido del cargo. La Fiscalía acusó la entrega de valorizaciones indebidas hasta por 800 mil soles a la empresa cuando no le correspondía. Cabe señalar, que el proyecto de saneamiento de la ciudad de La Oroya se inició el 2010, durante la gestión de Huaroc con una inversión de 36 millones de soles que no se llegó a gastar en la obra. El Consorcio Altiplano, encargado de la ejecución, en pleno proceso presentó observaciones al expediente y la obra fue paralizada. El 2014, el GRJ resolvió el contrato por supuesta falsedad documentaria.<sup>233</sup>

---

<https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/caso-belaunde-lossio-incluye-expresidente-regional-de-junin-vladimir-cerron-791671/>. Fecha de recuperación: 27-9-2019.

<sup>231</sup> Mitma, Daniel (2016). “Vladimir Cerrón: Formalizan investigación en su contra y piden impedimento de salida”. Diario Correo de Huancayo, 11 de octubre. Ver: <https://diariocorreo.pe/politica/vladimir-cerron-formalizan-investigacion-en-su-contra-y-piden-impedimento-de-salida-704053/>. Fecha de recuperación: 27-9-2019.

<sup>232</sup> Diario Correo (2016). “Fiscalía abre investigación por lavado de activos a expresidente regional Vladimir Cerrón”. Diario Correo de Huancayo, 10 de agosto. Ver: <https://diariocorreo.pe/peru/fiscalia-abre-investigacion-por-lavado-de-activos-a-expresidente-regional-vladimir-cerron-690402/>. Fecha de recuperación: 27-9-2019.

<sup>233</sup> Mitma, Daniel (2019). “Inicia juicio contra Vladimir Cerrón y Henry López por Saneamiento de La Oroya”. Diario Correo de Huancayo, 30 de abril. Diario Correo de Huancayo. Ver:

Por lo que Cerrón, López y otros funcionarios, fueron condenados por el Quinto Juzgado Anticorrupción de Junín, a cuatro años y ocho meses de prisión efectiva, por el delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo. Así como el pago de 850 mil soles como reparación civil.<sup>234</sup> La sentencia fue ratificada por la Corte Suprema, el 17 de abril del 2021.

Por otro lado, la gestión actual de Fernando Orihuela viene destrabando cinco obras paralizadas en el período 2015-2018, por el exgobernador Ángel Unchupaico, como son: el Hospital El Carmen de Huancayo, el Hospital de Pichanaki, la Carretera Chupuro – Chongos Alto, Saneamiento Básico de Satipo y el Colegio Industrial de Perené, con la finalidad de darle continuidad.<sup>235</sup> No obstante, existen quejas sobre el avance de los proyectos de hospitales como de Chupaca y San Martín de Pangoa.<sup>236</sup>

La gestión de Perú Libre no estuvo exenta de dificultades y limitaciones, de demandas tanto de la población como del poder judicial. La primera para atender a los proyectos en marcha y el segundo, buscando la transparencia y la ética en la gestión pública.

#### **4.2.2. Sistemática**

La sistematicidad alcanzada por Perú Libre se analiza en base a cuatro aspectos principales: estructura organizacional, el ámbito territorial de acción política, la rutinización o regularidad institucional, finalmente su identidad y coherencia institucional, tanto de la dirigencia como de la militancia, en la gestión pública y en su relación con la población.

#### **Estructura organizacional**

La estructura orgánica de la primera Junta Directiva estuvo conformada por las siguientes Secretarías Regionales: General, Organización, Economía, Ideología y

---

<https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/inicia-juicio-contra-vladimir-cerron-y-henry-lopez-por-saneamiento-de-la-oroya-884438/>. Fecha de recuperación: 28-9-2019.

<sup>234</sup> Diario Correo (2017). “Gobernador Vladimir Cerrón fue condenado a cuatro años de prisión efectiva”. Diario Correo de Huancayo, 5 de agosto. Ver: <https://diariocorreo.pe/politica/gobernador-vladimir-cerron-fue-condenado-cuatro-anos-de-prision-902558/>. Fecha de recuperación: 27-9-2017.

<sup>235</sup> La República (2021). “Comunicado”. *Diario La República*, 10 de mayo. Pág. 5.

<sup>236</sup> Cruz, Rodrigo (2021). “Los hospitales olvidados de Cerrón”. *Diario el Comercio*, 9 de mayo. Pág. 12.

Política, Propaganda, Profesionales, de la Mujer, Juventudes, Prensa, Disciplina, Defensa, Actas y Archivo. De carácter más funcional que territorial.

En lo normativo, el máximo órgano de gobierno es la Asamblea Regional integrada por el Comité Regional, responsables de Comisiones Regionales, secretarios provinciales y distritales, y si fuera el caso por los militantes elegidos como Presidente Regional y vicepresidente regional, Consejeros Regionales, Alcaldes Provinciales y Distritales, que tienen la condición de delegados plenos.

La Comisión Política estuvo integrada por el Secretario General regional, de Organización Regional y Político Regional.

El Comité Ejecutivo Regional como la máxima instancia, está conformado por: Secretaría General; Organización; Ideología y Política; Actas; Economía; Juventudes; Disciplina; Defensa; Prensa; Propaganda; de Profesionales; y, de la Mujer.

Se considera militante a aquella persona que decide asumir funciones como: a) participar en actividades, b) tener preparación ideológica y programática, c) desarrolle una filosofía de vida y en el campo profesional.<sup>237</sup>

Se financia con los aportes de los miembros directivos, militantes, funcionarios y simpatizantes de la siguiente manera: Miembros del Comité Regional el doble de la cuota que aportan los militantes. La militancia aporta la suma fijada y aprobada por el Comité Regional. Las autoridades electas como presidente regional, consejero regional, alcalde provincial y distrital el 10%, los regidores el 5% y los cargos de confianza designados el 5% del haber que percibe.

También los militantes de Perú Libre, pueden agruparse de tres maneras: los orgánicos, los esporádicos y los de simpatía. Según la dinamicidad de sus vínculos con la organización. El hecho de tener local público facilita el encuentro cotidiano entre dirigentes y militantes.

Se preconiza la unidad orgánica, jerarquizada, cuyos acuerdos deben cumplirse concienzuda y voluntariamente. Cuyo procedimiento sería: 1) discutir el problema, 2) expresar y recibir opiniones distintas, 3) conocer y reconocer los criterios de la mayoría, 4) estampar los acuerdos en resoluciones y 5) cumplir honestamente la resolución. Se requiere una estructura jerárquica, para que las personas cumplan un trabajo armónico y eficaz. La jerarquía buscaría darle dinamicidad a la unidad interna, haciendo que la

---

<sup>237</sup> Paul, entrevista a profundidad. 19 de setiembre de 2016.

organización tenga capacidad de respuesta inmediata frente a los acontecimientos de diversa índole, sobre todo político.<sup>238</sup>

Hasta el año 2014, tuvo una estructura regional: Comité Regional, Comités Provinciales y Comités Distritales. A partir del 2015, cuando se convirtió en partido de alcance nacional, la estructura cambió por: el Comité Ejecutivo Nacional, las Secretarías Nacionales, las Coordinaciones Regionales, las Secretarías regionales, provinciales y distritales. Además, se crearon otras instancias por necesidad de trabajo político. La base de la estructura partidaria son los comités sectoriales y barriales, que dan lugar a las bases territorializadas (distritales y provinciales).<sup>239</sup>

En la actualidad, según señala un entrevistado, se practica el centralismo democrático y existe un núcleo duro (Buró Político), previsto en el Estatuto, que es la Comisión Política. Está integrada por el Secretario General Nacional, el Secretario Nacional de Organización y el Secretario Nacional de Ideología y Política. Que se encarga de la toma de decisiones, consultadas muchas veces en el seno del Comité Ejecutivo Nacional. Pues, no toda decisión puede llegar hasta las bases. Se estaría cayendo al democratismo. El centralismo democrático es contrario a la oligarquización del partido.<sup>240</sup>

Se trata de un modelo organizacional de penetración territorial. Perú Libre se formó en Huancayo el 2008, desde donde ha irradiado su presencia, primero hacia las nueve provincias de la región Junín, y desde el 2013, hacia la Capital del país (Lima), y el resto de las regiones del país. Sin embargo, Huancayo sigue siendo la sede del Comité Ejecutivo Nacional, órgano principal que lo conduce política y orgánicamente. Siendo uno de los más importantes cargos la Secretaría General Nacional ejercida por Vladimir Cerrón. Es decir, su expansión territorial a nivel del país, fue creando estructuras propias como partido político nacional Perú Libre, que se detallan en el acápite denominado ámbito territorial.

Finalmente, los cuadros políticos de Perú Libre provienen de las canteras profesionales de distintas profesiones, destacando médicos, ingenieros, economistas, docentes, abogados, sociólogos. Egresados tanto de universidades estatales como la

---

<sup>238</sup> Perú Libre (2017). “Para qué sirve la organización del partido”. *Perú Libre*, abril-mayo. Pág. 7.

<sup>239</sup> Paul, entrevista a profundidad. Fecha: 19 de setiembre de 2016.

<sup>240</sup> Luis, entrevista a profundidad. Fecha: 22 de marzo de 2019.

UNCP y privadas (UPLA). Algunos con experiencia política previa y otros que forjaron su experiencia política en la propia organización.

### **Ámbito territorial**

Como se mostró líneas atrás, Perú Libre nació de la escisión del FPP. Fue fundada por un grupo de dirigentes y militantes disidentes de carácter regional. Su desarrollo organizacional se acerca al modelo de penetración territorial. Puesto que, en base al Comité Regional constituido en la ciudad de Huancayo, se fueron amalgamando los comités provinciales y distritales, que le dieron soporte organizacional y electoral. El año 2018, mantenía Comités partidarios en las provincias de Chanchamayo, Chupaca, Concepción, Huancayo, Jauja, Junín y Satipo.<sup>241</sup>

Menciona Cerrón que Perú Libre inició su vida política como un movimiento... Pero siempre se propusieron pasar de la región a la nación, de movimiento a partido. A eso respondía el nombre de Perú Libre. Sino hubiese sido suficiente Junín Libre. No se consideraban outsider, sino fruto de un trabajo coherente y responsable.<sup>242</sup>

La propuesta de formar un referente político nacional, difiere de Huaroc, quien desplegó esfuerzos para concretar a través de una política de alianzas de movimientos regionales. En tanto, Cerrón apostó por la consolidación y expansión de una sola organización.

Si bien tuvieron claridad en formar un partido nacional, fueron las condiciones sociales y estructurales que obligaron a ser un movimiento de largo aliento.<sup>243</sup> Durante el ejercicio del GRJ, un trabajo político específico consistió en la recolección de firmas para constituirse en partido político nacional. Además, de obtener los requisitos legales.

El 29 de enero del 2013, es una fecha importante, Perú Libre había culminado una etapa: pasó de ser un movimiento a partido nacional. Del ámbito regional al escenario nacional. Considerándose el primer partido nacional que nació al interior del país. Tenía 72 comités provinciales en 22 regiones. El reto era enfrentar el proceso

---

<sup>241</sup> Tomado de <http://www.infogob.com.pe/Partido/ficha.aspx?IdOrgPol=1259&IdTab=0>. Recuperado el 19 de febrero de 2018.

<sup>242</sup> Vladimir cerrón (14 de enero de 2016). Vladimir Cerrón - Entrevista en Radio SAN BORJA 23.09.2015. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6v7DayTTfEQ>

<sup>243</sup> Paul, entrevista a profundidad. Fecha: 19 de setiembre de 2016.

regional – nacional, el proceso municipal – nacional. La propuesta organizacional debía actuar y consolidarse en toda la nación durante los próximos años.<sup>244</sup>

Señala Cerrón, Perú Libre es una organización que hacía trabajo político hace más de 8 años y medio, que nació como movimiento regional y pasó a ser partido. Siendo el primer partido político provinciano de izquierda, que se construyó no recurriendo a la improvisación o alquilar un vientre. Además, sin estar hipotecado a ONGs o empresas transnacionales. Tampoco se consideraban outsiders, pues el pueblo debía prepararse, organizarse y generar su liderazgo. Pues, lo de outsider suena a renunciar a la capacidad de organización, de crear líderes y la propia organización.<sup>245</sup>

Sobre el significado de dar un salto de gobernador regional a una aspiración presidencial, Cerrón afirmó que era un derecho legítimo de los gobernantes regionales y locales. Pues, muchas reivindicaciones de los pueblos tienen un techo en el nivel regional y se necesita el poder nacional para reforzar, anular o rectificar algunas políticas dispuestas desde el gobierno central hacia los pueblos del Perú profundo.<sup>246</sup>

El 15 de enero del 2016, logró su inscripción en el ROP, como Partido Político Nacional “Perú Libertario”. Con presencia en 21 regiones y 73 comités provinciales organizados.<sup>247</sup>

La participación de Perú Libre en las elecciones de abril de 2016, fue una estrategia para que el partido pueda asentarse, tener un primera exposición ante el electorado. Para “meter la nariz”. Obviamente no podría haber pasado la valla. Llevaba inscrito apenas dos meses, que no alcanza para una campaña. Además, decidieron reforzar sus bases en la región central y postular nuevamente en el proceso electoral regional (2018) en Junín, que a la postre ganaron y estarán hasta el 2022.<sup>248</sup>

En resumen, Perú Libre, desde el punto de vista organizacional, es un caso de transformación de movimiento a partido, así como de penetración territorial, desde una region (Junín) hacia la capital (Lima), -el principal escenario de la lucha política- y las demás regiones del país. Su construcción orgánica se da en el marco de una apuesta

<sup>244</sup> Vladimir Cerrón Rojas (17 de mayo del 2015). Perú Libre Partido Político forjado en el Perú profundo. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?=eKCaK8PibVE>

<sup>245</sup> CONAIP PERU (30 de diciembre de 2015). Entrevista al hno. Vladimir Cerrón en un canal de televisión. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=d01eR2CXGPQ>

<sup>246</sup> GPS electoral (10 de marzo de 2016). Entrevista Vladimir Cerrón. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=ffbNyl4XSCM>

<sup>247</sup> Primicia (2016). “JNE inscribe al partido Perú Libertario”. *Diario Primicia*, 25 de enero. Pág. 2.

<sup>248</sup> Grupo Onda Digital (20 de diciembre de 2018). Vladimir Cerrón Rojas después de tsunami electoral. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WJPB4ixdW3M>

ideológica marxista – leninista – mariateguista, distinta a las organizaciones regionales, que son casos de estudio de la tesis. La historia escribirá el alcance de la propuesta política, pero se debe reconocer el esfuerzo institucional en curso.

### **Rutinización o regularidad institucional**

Definitivamente la vida partidaria de militantes y dirigentes de las organizaciones políticas han cambiado desde hace varias décadas. Hasta los años 80, los partidos aglomeraban a su militancia en sus locales, para desarrollar una serie de actividades políticas como reuniones de células o comités partidarios, charlas, seminarios, aniversarios, escuelas políticas y para eventos más grandes se convocaban a conferencias y congresos políticos u orgánicos. Es decir, había mayor probabilidad de hacer sostenible la rutina o funcionamiento cotidiano del partido.

Actualmente, las condiciones han cambiado. Las organizaciones políticas son de distinto tipo. Muchas son partidos – empresas, coaliciones electorales, que no requieren de una estabilidad institucional. Aparecen y desaparecen por coyunturas políticas – electorales.

Sin embargo, Perú Libre hace el esfuerzo por consolidar cuadros y militantes, por medio de estrategias de regularidad institucional, que marcan también el desarrollo organizacional de un ente político. Como las escuelas políticas, seminarios y congresos.

La construcción institucional de un partido es muy compleja y difícil. No basta con la voluntad de los dirigentes. Importa mucho el empoderamiento de la militancia. Además, rutina implica la realización de eventos de manera permanente y sostenida.

A continuación, se detallan algunos eventos partidarios, así como las contradicciones surgidas en el seno del partido. La presentación de los eventos, muestra la importancia dada a la acción política interna de la organización.

En Perú Libre, afirma Cerrón, las escuelas políticas constituyen una de las principales estrategias de formación y maduración política de cuadros y militantes. La Escuela Política se fundó el 2005.<sup>249</sup> Por allí, han pasado autoridades y otras personas. Donde no solamente se han tocado corrientes de izquierda, sino también de derecha. Por

---

<sup>249</sup> Tomado de [https://twitter.com/VLADIMIR\\_CERRON/status/968720953210531841](https://twitter.com/VLADIMIR_CERRON/status/968720953210531841). Fecha de recuperación: 15 de diciembre de 2018.

ejemplo, durante el Ciclo de Ideas Políticas en el Perú Contemporáneo, se abordaron desde el pensamiento más reaccionario hasta el más progresista. Como Bartolomé Herrera, Miro Quesada, Riva Agüero, Julio Cotler, Alberto Flores Galindo, Alejandro Deústua. Es un espacio importante de debate, un espacio negado por las universidades. Se tocan temas medulares como el neoliberalismo. La escuela es para zanjar dudas.”<sup>250</sup>

De lo que se colige, que las currículas en las universidades se habrían desentendido en la formación de los estudiantes relacionados a temas filosóficos, políticos y sociales. Lo cual no es tan cierto, puesto que se tocan éstos y otros puntos desde un punto de vista crítico y alternativo. Las universidades, a través de sus currículas, no politizan. La politización de los actores universitarios (docentes y alumnos), dependen del trabajo político de las organizaciones políticas. Y es una decisión individual de los actores de pertenecer o militar en tal o cual partido.

El primer Congreso Regional tuvo lugar en la ciudad de Huancayo,<sup>251</sup> con la participación de representantes de las diversas provincias y distritos de la Región Junín. Fue el 1 de mayo de 2009, con la aspiración de materializar el cambio, apostando por un país independiente y soberano, y una región modelo.<sup>252</sup>

Con motivo de la conmemoración del segundo aniversario, se realizó una conferencia magistral sobre: Identidad cultural y política, participación política de la mujer en la región Junín y Neurociencia y política, actuando como ponentes Nicolás Matayoshi, Emma Gutiérrez y Vladimir Cerrón, respectivamente.<sup>253</sup> Dando muestras de amplitud de ideas y propuestas externas a la organización política. Matayoshi fue dirigente y regidor por Izquierda Unida en la Municipalidad Provincial de Huancayo, en el período 1984-1986.

Otro evento importante fue la organización del “Primer encuentro regional de Profesionales, Trabajadores y Sociedad Civil”, el 27 de marzo del 2010. Donde participaron Vladimir Cerrón, Nicanor Moya Rojas, Secretario General de la Provincia de Huancayo, Clever Mercado Méndez, Secretario Regional de Profesionales y Miguel

---

<sup>250</sup> Jorge Luis Buendía Villena (16 de enero de 2018). Participación del Dr. VCR. Importancia de las escuelas políticas. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.facebook.com/vladimirroy.cerronrojas>

<sup>251</sup> PeruLibreJunín (13 de octubre de 2009). Entrevista al Dr. Vladimir Cerrón - Congreso Regional Perú Libre. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=IzOCC4fHdxE>

<sup>252</sup> Primicia (2009). “Arena política”. Diario Primicia, 29 de abril. Pág. 2.

<sup>253</sup> Primicia (2009). “Arena política”. Diario Primicia, 27 de agosto. Pág. 2.

Buendía, Secretario Regional de Ideología y Política.<sup>254</sup> Lo que dio la sensación de que Perú Libre había logrado tener influencia en organizaciones de la sociedad civil

En dicho evento, Cerrón manifestó que se trata de hacer un gobierno con cualidades, que no se aprende de un día para otro o después de leer un formato. La cualidad se forma en el tiempo. Que se fue desarrollando durante más de tres años y medio en las *escuelas políticas*. Donde se explica “por qué suceden las cosas”. Para luego atreverse a transformar la realidad.

Se organizó el II Congreso Regional en Satipo, el primero de mayo del 2010. Con el temario: informe político, lineamientos del Plan de Gobierno, corrupción, juventud y género. Las principales conclusiones fueron: compromiso con el medio ambiente, en el sentido de que no se trataba de ser enemigos de las empresas mineras, sino que se debe cumplir la Ley. Asimismo, la inversión extranjera y nacional debiera generar trabajo, no contaminar el medio ambiente, transferir tecnología y cumplir con el pago de sus impuestos. Finalmente, se planteó la industrialización de los productos.<sup>255</sup>

En relación a la democracia interna, durante el proceso electoral regional y municipal 2010, Aldrin Zárate Bernuy, sostuvo que mediante memorial algunos militantes sugirieron poner dos candidatos a la regiduría por el sector Justicia Paz y Vida. Pretendiendo designar a dedo sin respetar las elecciones internas.<sup>256</sup>

Además, se realizó las elecciones internas el 6 de noviembre de 2011, como un paso más para la reestructuración de las estrategias para lograr la inscripción de PL como partido nacional. Mientras los militantes acudían al local de votación para sufragar, la calma se interrumpió debido a reclamos de un presunto direccionamiento del Comité Electoral. La Lista N° 1, con el lema “Por la unidad partidaria” tuvo como candidato a la Secretaría General a Miguel Buendía Villena y la Lista 2, con el lema “Militantes activos – trabajo comprobado” estuvo encabezado por José Waldemar Cerrón Rojas a la Secretaría Regional.<sup>257</sup> Sin embargo, dicho proceso concluyó por decisión del Comité Electoral.

---

<sup>254</sup> Jorsitoluis (7 de mayo de 2010). I Encuentro Perú Libre flv. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=vT32AUCKtSY>

<sup>255</sup> Jorsitoluis (11 de mayo del 2010). II Congreso Perú Libre. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=UFnueaaZUCU>

<sup>256</sup> Baldeón, José (2010). “Sacar a militantes que pretendieron designar a dedo a regidores”. *Diario Primicia*, 19 de junio. Pág. 12.

<sup>257</sup> Lizárraga, Pedro (2011). Movimiento político Perú Libre renueva dirigencia regional. *Diario Primicia*, 7 de noviembre. Pág. 6.

Sin embargo, durante el proceso electoral 2018, Perú Libre estuvo bajo sospecha debido a que los tres miembros del Comité Electoral Central, presuntamente estuvieron el mismo día y a la misma hora en nueve provincias distintas, acompañando la elección de postulantes, lo que físicamente era imposible.<sup>258</sup> Al respecto, sostuvo López: que no se percató sobre las elecciones internas en otras provincias, pero en la provincia de Huancayo, estuvo presente un miembro del Comité Electoral, más la Personero Legal. Asimismo, hubo participación de militantes previa verificación de su afiliación en el ROP. Quienes votaron de manera democrática.<sup>259</sup>

Después de los descargos presentados por el Personero Legal de Perú Libre, ante el Jurado Electoral Provincial de Huancayo, las listas de candidatos siguieron en carrera, con los resultados electorales positivos.

Como puede apreciarse, la democracia interna se impulsó sobre la base de las normas de organizaciones políticas y la concepción del proyecto político. No exento de dificultades propias del aprendizaje organizacional, para articular su modelo organizativo de carácter leninista con las exigencias legales exigidas por el Jurado Nacional de Elecciones. Lo que podría denominarse una democracia interna tutelada, en el sentido que las decisiones finales dependen del máximo responsable del partido: La Secretaría General Nacional y la Comisión Política.

### **Identidad y coherencia institucional**

El distintivo de Perú Libre es el lápiz, que simboliza la educación como instrumento de liberación. Siendo el lema “¡Fuerza nacida del Pueblo!”. Ambos preconizan y buscan consolidar la identidad organizacional.

En términos de organización, al inicio la principal debilidad era que los militantes no apostaban por un proyecto político, aun cuando había claridad en los fundadores. Perú Libre era visto más como una oportunidad política para cargos y generación de empleo. Apareciendo el oportunismo como problema partidario. De allí,

---

<sup>258</sup> Huacasi, Wilber (2018). “Perú Libre, de Junín, bajo sospecha”. *Diario La República*, 30 de junio. Pág. 8.

<sup>259</sup> CADENATVHYO (12 de julio de 2018). Entrevista: Henry López; Aldrin Zárate quiso quedarse con la organización y ahora es el perdedor. (Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=oxA7LzI7OUU&index=18&list=UUqJCoTf00JabNYC1HXi-g>

la importancia de tener un ideario político, que permitió enrumbar al partido. Hubo que aprender a ser “dirigente político”.<sup>260</sup>

En una reunión política, Vladimir López, por entonces secretario provincial de juventudes, afirmó que asistía por convicción y no por presión. Porque realmente quería y amaba al partido.<sup>261</sup>

En ese sentido, una persona puede ser de izquierda, desde lo doctrinario, por su formación ideológica o a partir de la misma práctica. Por su parte, López se considera un político con ideología, ligado a la perspectiva de gestor. Es decir, con conocimiento técnico - político, cuya combinación ayuda en la toma de decisiones que beneficia más a la población.<sup>262</sup>

A diferencia de Huaroc y CONREDES, según Cerrón: Perú Libre desplegó un trabajo ideológico en las escuelas políticas. Lo que posibilitó la mejora de cada militante. Con una visión distinta a la encapsulada solo en la familia o en la profesión. Pues, el mundo es más amplio, grande y la obligación del ser humano está más allá de la carrera profesional.<sup>263</sup>

No obstante, a pesar de los efectos de las escuelas políticas, la escisión partidaria provendría de posturas e intereses personales o grupales, y razones políticas o ideológicas. Pues, cada dirigente nacional o regional cuenta con un grupo de apoyo al interior del partido. Siendo normal que muchos militantes se apegan en forma directa a los dirigentes. Por eso, se trata de madurez política, para no caer en escisión. La existencia de contradicciones o asperezas no debe llevar a la desunión del partido. De manera que existen grupos al interior, que comulgan con mucha madurez política, intentando que no haya lucha interna por el poder.<sup>264</sup>

En mayo del 2009, Perú Libre expulsó a Miguel Ponce y Walter García, porque no habrían aceptado la línea política de Jaime Cerrón Palomino.<sup>265</sup> Según García, renunció a Perú Libre debido a las persecuciones que sufría, por discrepancias

---

<sup>260</sup> Paul, entrevista a profundidad. Fecha: 19 de setiembre de 2016.

<sup>261</sup> Partido Político Perú Libre (20 de enero de 2014). Juventudes Perú Libre Huancayo 2014. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=4A5Nh1a8wEM>

<sup>262</sup> CADENATVHYO (12 de julio de 2018). Entrevista: Henry López; Aldrin Zárate quiso quedarse con la organización y ahora es el perdedor. (Archivo de video). Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=oxA7LzI7OUU&index=18&list=UUqJCoTf00JabNYC1HXi-g>

<sup>263</sup> Tameika, Rainer (16 de enero de 2018). Vladimir Cerrón en San Juan de Lurigancho. [Archivo de video]. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=lguoeC6g\\_yQ](https://www.youtube.com/watch?v=lguoeC6g_yQ)

<sup>264</sup> Paul, entrevista a profundidad. Fecha: 19 de setiembre de 2016.

<sup>265</sup> Primicia (2009). “Arena política”. Diario Primicia, 29 de mayo. Pág. 9.

ideológicas y el no respeto a la democracia. Además, por no mostrar su solidaridad con Robert Huaynalaya, secretario general del SUTE Junín, presumiblemente vinculado a MOVADef; y, por oponerse a que las escuelas políticas se denominen Jaime Cerrón Palomino.<sup>266</sup>

Por otra parte, Perú Libre a pesar de mostrarse más compacto como organización al frente del Gobierno Regional de Junín, tuvo deserción. El 2012, Janeth Huari, Consejera por Satipo renunció, con el argumento que había actos de corrupción y falta de transparencia en la gestión regional. Para la dirigencia fue expulsada por no defender los intereses del pueblo y no respetar el ideario.<sup>267</sup>

Siguió la renuncia irrevocable del concejal Fredy Medina de la base distrital de El Tambo, que habría provocado una seria crisis partidaria local. Ya que recibió el apoyo del Comité Distrital.<sup>268</sup> Es decir, hubo problemas orgánicos en el Comité Distrital de El Tambo, por el divisionismo, resentimiento e intereses de simpatizantes y militantes. Además, de pugnas internas de liderazgo entre Aldrin Zárate y dirigentes como Renato Arimburgo.<sup>269</sup>

El 2014, en plena campaña electoral de la segunda vuelta, Cerrón afirmó que solo tres figuras de Perú Libre (Aldrin Zárate, Henry López y él) habían enfrentado a la maquinaria desplegada por Junín Sostenible.<sup>270</sup> Sin embargo, más tarde se romperían las relaciones de amistad, de fundadores y partidarios entre Cerrón y Zárate. La división se hizo visible en setiembre del 2015, a raíz de un comunicado firmado por Wilmer Casafranca. Donde deslindaba con la actitud oportunista, sectaria y caudillista “del clan Cerrón y camarilla” y convocaba a una reunión de bases. Por su parte, Cerrón desconoció la representatividad de Villafranca por haber concluido su período el 2015 y al estar procesado por el consejo disciplinario. Aclarando que rompió con Zárate por su posición oportunista de acercamiento a Julio Guzmán y las conversaciones no autorizadas con el Frente Amplio. Por su lado, Zárate pidió a Cerrón “que se baje de su

---

<sup>266</sup> Tomado de <http://paulpalominoarenas.blogspot.com/2010/06/el-caciquismo-rabioso-de-vladimir.html>. Fecha de recuperación: 22 de enero de 2019.

<sup>267</sup> Panamericana TV Huancayo. (7 de marzo de 2012). La expulsan por no respetar ideario. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Wzt2RdlKsRI>

<sup>268</sup> Panamericana TV Huancayo. (13 de julio del 2012). Puyazos en Perú Libre. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Wi0LLUC0-18>

<sup>269</sup> Panamericana TV Huancayo (7 de octubre de 2012). Reina la decepción por Aldrin Zárate. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=8CVZQ9QXmw8>

<sup>270</sup> Silvestre, M. (2014). “El gran perdedor fue Unchupaico”. *Diario Correo de Huancayo*, 19 de octubre. Pág. 17.

nube”, ya que fue Perú Libre el que entregó un partido nacional (Perú Libertario). Sosteniendo que el oportunismo de Cerrón consistía en intentar manejar el partido con un grupo de amigos y su clan familiar.<sup>271</sup>

En esa misma línea, la consejera regional y militante, Clotilde Castellón Lozano, anunció su alejamiento definitivo. Ella tenía el cargo de Secretaría de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional de Perú Libertario. Como fundadora le apenaba alejarse de un proyecto político grande. Pero lo hacía por las decisiones equivocadas y autocráticas, como la expulsión de Aldrín Zárate.<sup>272</sup>

En pleno conflicto interno y disputa por el control de Perú Libre, Wilmer Casafranca fue ratificado como Secretario General (e) de Junín en una asamblea extraordinaria de bases.<sup>273</sup> Pero por estrategia ya se había fundado Corazón Libre.<sup>274</sup>

Ante la pugna por la titularidad legal de Perú Libre, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) le dio la razón a la facción de Vladimir Cerrón al ratificar a la personera legal y declarar improcedente el pedido de cambio presentado por el personero alterno, Nicanor Moya del ala de Zárate. Asimismo, ratificó el domicilio legal que Wilmer Villafranca solicitó se cambie. Según Mercedes Carrión, la personera ratificada, Zárate y Villafranca se separaron del partido sin motivo y ella tenía en su poder el primer libro de actas, que, según Zárate, se había perdido.<sup>275</sup>

En ese sentido, la dinámica de institucionalización partidaria supone encontrar respuestas a las permanentes disyuntivas organizacionales, ideológicas, políticas, programáticas y liderazgos. Es un proceso complejo, más aún en un contexto donde la política como acción y como organización se encuentra deslegitimada y cuesta tender puentes organizacionales hacia la sociedad en general, y la sociedad civil en particular.

En suma, cuanto más intensa es la vida partidaria, la organización política está sujeta a contradicciones y conflictos. En el sentido, que el dirigente y el militante ha

---

<sup>271</sup> Medina, Olivia (21 de abril de 2016). Cisma en Perú Libre: Excandidato presidencial y alcalde de El Tambo se enfrentan. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/politica/cerron-aldrin-es-un-desleal-y-lo-digo-con-verguenza-porque-pl-lo-llevo-a-la-alcaldia-667791/>, fecha de recuperación: 15 de enero de 2019.

<sup>272</sup> Quintana, W. (2016). “Clotilde Castellón anuncia su renuncia a Perú Libertario”. *Diario Correo de Huancayo*. 24 de mayo. Pág. 20.

<sup>273</sup> Lizárraga, Pedro (2016). “Clan familiar se aleja de las bases y se corre del debate político e ideológico”. *Diario Primicia*, 24 de abril. Pág. 11.

<sup>274</sup> Calero, Nilo (2016). “Con una marcha masiva “Perú Libre” mañana se inscribe ante la ONPE”. *Diario Primicia*, 31 de agosto. Pág. 4.

<sup>275</sup> Mitma, Daniel (2017). “Cerrón toma batuta de Perú Libre con ratificación de personera y domicilio legal”. *Diario Correo de Huancayo*, 23 de febrero. Pág. 15.

desarrollado su capacidad de actor (Weber) o agencia (Sen). Las contradicciones o conflictos pueden ser de orden ideológico, político, programático, técnico, económico (incentivo), liderazgo, grupal o faccional, modo de actuación y de decisión.

Cualquiera de estos factores puede generar facciones organizacionales que terminan en rompimientos o fraccionamientos. Si no se toman las medidas adecuadas, previo consensos entre las facciones en pugna. Cada deserción o expulsión de un dirigente implica la pérdida de capital político y simbólico de la organización.

### 4.2.3. Enraizamiento social

#### Afiliación partidaria

La cantidad de afiliados reflejaría la relación existente entre la organización política con la población, así como las expectativas que generan en términos políticos y programáticos.

**Gráfico 5:**  
**Perú Libre: Número de afiliados 2008-2017**



FUENTE: Jurado Nacional de Elecciones - Registro de Organizaciones Políticas.  
ELABORACIÓN: Propia.

Perú Libre concibe de que de nada sirve forjar la unidad en el Partido o el Frente, si no se vincula con el pueblo y generar un movimiento social que permita allanar espacios de poder. La unión del partido con las masas implica: 1) el estudio, conocimiento de las opiniones, el estado de ánimo, los deseos, las aspiraciones de cada sector. Identificado el problema orientarlos y dirigirlos. 2) que la parte más consciente

de las organizaciones integre la militancia del partido. 3) que su política se elabore sobre la información real y objetiva de los intereses populares a fin de lograr un apoyo incondicional. Siendo una tarea ejecutiva de cada comité, sujeto a análisis y evaluación permanente.<sup>276</sup>

A diferencia de CONREDES, Perú Libre tuvo una cantidad menor de afiliados entre los años 2008 y 2013, cuando se triplicó el número de militantes, hasta llegar a 2,669 personas el año 2017. Muestra un crecimiento importante, coincidiendo con la captación de firmas de adherentes para pasar de movimiento a partido.

**Tabla 19:**  
**PERU LIBRE: Afiliados, según año y sexo, 2008-2017**

Año	Masculino		Femenino		Total
	Número	%	Numero	%	
2008	263	52.60	237	47.40	500
2009	264	52.69	237	47.31	501
2010	252	51.64	236	48.36	488
2011	252	51.75	235	48.25	487
2012	248	51.35	235	48.65	483
2013	242	50.95	233	49.05	475
2014	700	47.68	768	52.32	1468
2015	681	47.32	758	52.68	1439
2016	663	46.95	749	53.05	1412
2017	1401	52.49	1268	47.51	2669

FUENTE: Jurado Nacional de Elecciones - Registro de Organizaciones Políticas.  
ELABORACIÓN: Propia.

Asimismo, Perú Libre otorga mayor importancia a sus militantes, a quienes brinda la posibilidad de formarse como cuadros en las escuelas políticas. Lo que podría configurar un grupo importante de militantes muy orgánicos, dedicados en tiempo y recursos a las actividades de la organización partidaria. Además, acerca mucho más a la dirigencia con las bases partidarias, generando relaciones horizontales de confianza.

En relación a la militancia según sexo, puede señalarse que en el período 2008-2012, prevaleció la militancia masculina. Mientras en la etapa 2013-2016, el número de mujeres afiliadas superó a los varones. Por lo tanto, destaca la presencia de un grupo considerable de mujeres que deciden entrar al campo de la política partidaria u organizada. Los datos muestran la importancia política de las mujeres, tanto para el partido como para ellas mismas, en el sentido de ir desmasculinizando la política.

<sup>276</sup> Perú Libre (2017). “Para qué sirve la organización del partido”. *Perú Libre*, abril-mayo. Pág. 7.

Sin embargo, la participación política partidaria u organizacional de las mujeres no tiene correlato con su presencia en las esferas de poder y decisión de la organización política. Pues, el porcentaje de la presencia de mujeres en la Junta Directiva de Perú Libre, es baja en comparación a CONREDES. En el mejor de los casos, llegó al 33.3 % el año 2014. Lo peor fue cuando el año 2009, la presencia de las mujeres solo fue la quinta parte del total de la dirigencia regional.

**Tabla 20:**

**Perú Libre: Distribución de cargos directivos, según año y sexo, 2006-2017**

Año	Masculino		Femenino		Total
	Número	%	Numero	%	
2008	n.r.*		n.r.		n.r.
2009	15	78.95	4	21.05	19
2010	13	76.67	4	23.53	17
2011	13	76.67	4	23.53	17
2012	13	76.67	4	23.53	17
2013	8	72.73	3	27.27	11
2014	10	66.67	5	33.33	15
2015	9	69.23	4	30.77	13
2016	9	69.23	4	30.77	13
2017	7	70.00	3	30.00	10

FUENTE: Jurado Nacional de Elecciones - Registro de Organizaciones Políticas.

ELABORACIÓN: Propia.

\* No registra

Ahora bien. Desde el inicio planteamos que el objeto fue estudiar organizaciones políticas legales. Para la tesis, Perú Libre es una organización política electoral, legal y no insurreccional o clandestina. Los dirigentes y cuadros políticos hacen vida pública. Por ello, ha ido construyendo un partido de carácter leninista, pero que le permita participar en procesos electorales, en acciones políticas legales. Lo que lo obliga a tener estrategias de convencimiento y legitimidad política electoral, para ampliar el número de afiliados.

De allí que, no solo sea importante tener cuadros, sino también lograr el reconocimiento público para constituirse en alternativa política electoral. Sin embargo, un riesgo permanente sería su “oligarquización”, como característica central de todo partido. En el que la decisión final pasa por el principal dirigente político: sea el presidente o secretario general.

## Soporte electoral

Como hemos señalado, Perú Libre es una organización marxista leninista que busca la legitimidad política a través de su participación en la democracia neoliberal, acceder al poder mediante elecciones y lograr legitimidad política mediante el voto popular. En ese sentido, por soporte electoral se entiende al empoderamiento electoral logrado por la organización política regional, que le permite competir en mejores condiciones en los procesos electorales.

Antes de abordar a Perú Libre, conviene señalar, que en las elecciones regionales 2006, Cerrón fue candidato al GRJ por el FPP. Cuando tuvo la adherencia de candidatos provinciales como Antonio Paraguay del “Frente Popular Wanka” (Huancayo) y Walter Mendoza Castro de “Fuerza Chanchamayo”. El primero señaló que el apoyo respondía a coincidencias de principios, el deseo de servir al pueblo y apostaba por el FPP, por ser una alternativa con ideales.<sup>277</sup> Asimismo, del M.P.R. “Gobierno Ciudadano” de Miguel Antignani, en base a una evaluación y análisis de los programas y propuestas de gobierno. Y coincidían en la no privatización del agua, la lucha contra la corrupción y la inversión en obras de envergadura para los sectores rurales y urbanos marginales.<sup>278</sup> Cabe señalar, que más tarde, cuando Antignani se afilió a Junín Sostenible, fue un acérrimo opositor y crítico de Cerrón.

Referente al apoyo electoral recibido por Perú Libre, en su primera participación en las elecciones regionales del 2010, triunfó con el 33.4 % de votos válidos. Acompañaron a Cerrón a la presidencia regional, Américo Mercado Méndez como vicepresidente; Enith Montreuil García a la alcaldía provincial de Huancayo; Aldrin Zarate Bernuy a la alcaldía distrital de El tambo; y, Dionisio Poma Poma, a la alcaldía distrital de Chilca.<sup>279</sup> Perdiendo en las municipalidades mencionadas. El Tambo es el distrito con mayor población electoral en la región Junín.

Además, Perú Libre no ganó ninguna alcaldía provincial. A nivel distrital, presentó candidatos en 109 distritos. Logró las alcaldías distritales de Ahuac y Chongos

---

<sup>277</sup> Calderón, Paul (2006). “Partidos independientes se suman a candidatura regional de Vladimir Cerrón”. *Diario Primicia*, 7 de noviembre. Pág. 9.

<sup>278</sup> Primicia (2006). “Gobierno Ciudadano respalda candidatura de Vladimir Cerrón”. *Diario Primicia*, 8 de noviembre. Pág. 20.

<sup>279</sup> Baldeón, José (2010). “Perú Libre presentó a candidatos para próxima contienda electoral”. *Diario Primicia*, 3 de junio. Pág. 3.

Bajo (Chupaca), Orcotuna y Santa Rosa de Ocopa (Concepción), Chacapampa, Huancán, Huayucachi, Pilcomayo, Pucará y Quilcas (Huancayo), Curicaca, Huamalí, Huaripampa. Janjaillo, Leonor Ordoñez, Molinos, Muquiyayuyo, Paca y Sincos (Jauja), Llaylla, Mazamari y Río Tambo (Satipo), Morocha (Yauli).

**Tabla 21:**  
**Perú Libre: Soporte electoral, según proceso electoral 2010-2018**

Proceso electoral	Apoyo electoral	
	Votos	%
2010	172,979	33.43
2014 (1ª vuelta)	154,728	26.30
2014 (2ª vuelta)	263,732	46.88
2018	221,550	36.89

FUENTE: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones: Elecciones Regionales y Municipales 2010 y 2014. [Base de datos en línea]. Disponible en: <http://infogob.com.pe/Complementos/basedatos.aspx> y <https://resultados.onpe.gob.pe/PRERM2018/EleccionesRegionales/ReGovVic/110000>

ELABORACION: Propia

El triunfo electoral de Cerrón generó cierta incertidumbre en el empresariado regional. Según Jim Vera Alvarado, Director Secretario de la Cámara de Comercio de Huancayo (CCH), el empresariado huanca tenía una expectativa de las nuevas autoridades regionales y que más allá de la posición política esperaba la predisposición al diálogo y la concertación. Pues, las nuevas políticas no debían ahuyentar la inversión nacional y extranjera. La CCH con alrededor de 600 socios, esperaba que el GRJ determinar las nuevas reglas de juego en favor de la inversión local, regional e internacional.<sup>280</sup>

Por otro lado, aparecieron panfletos alusivos a Perú Libre en el campus de la UNCP. Calificado como una maniobra política de sus enemigos, una guerra sucia que trataba de involucrarlo con entidades extremistas. Al contrario, Perú Libre era un movimiento progresista respetuoso de la democracia. Su inscripción, la elección de candidatos, su participación electoral mostraba su interés por fortalecer el sistema democrático. Era respetuoso de las instituciones públicas y privadas y del estado de derecho.<sup>281</sup>

<sup>280</sup> Córdor, Flor (2010). “Expectativa en el empresariado”. *Diario Correo de Huancayo*, 6 de octubre. Pág. 7.

<sup>281</sup> Primicia (2010). “Rechaza maniobra sucia y descarada de sus enemigos políticos”. *Diario Primicia*, 6 de julio. Pág. 4.

Durante las elecciones regionales del 2014, quedó en 2° lugar con el 26.3 % de votos válidos. Tampoco ganó ninguna alcaldía provincial. A nivel distrital, participó en 94 distritos y obtuvo las alcaldías de Chongos Bajo, San Juan de Iscos, Chambará y Manzanares (Chupaca), Chongos Alto, Chupuro, Colca, El Tambo, San Agustín de Cajas (Huancayo), Masma (Jauja), La Unión y Palcamayo (Tarma).

Para Miguel Ponce, excandidato del Frente Amplio, la derrota de Cerrón se debió a que “cosechó la soberbia e intolerancia sembrada.” No siendo suficiente su liderazgo, sino que era importante tener una “base de consensos”.<sup>282</sup> Por su parte, Cerrón hizo un mea culpa, reconociendo que le faltó tino político en la concertación.<sup>283</sup>

Nuevamente, Perú Libre volvió a ganar las elecciones regionales del 2018, con el 36.89% de votos válidos. Al respecto, Cerrón manifestó que el partido llevaba 15 años de trabajo político en el centro del país. Cuando concluyó el primer mandato el 2014, y habitualmente un gobierno sale deteriorado, esta vez no sucedió ello, pasó a segunda vuelta. Es posible que pudo haber ganado, pero sucedieron dos asesinatos<sup>284</sup>, de los que les culparon. Lo que balanceó el contrapeso a favor de Junín Sostenible. Cuyo gobierno defraudó totalmente... Por lo que la gente emitió un voto de reivindicación, de revancha y los apoyó nuevamente. Lo que no significó que Perú Libre haya estado fuera de la política en este tiempo. Estuvo trabajando en su organización regional y nacional. En el período que no estuvo en el gobierno se inscribió el partido nacional. El 2010, el voto fue más por persona que por la estructura partidaria.<sup>285</sup> El triunfo electoral del año 2018, significaría entonces una muestra de la fortaleza organizacional alcanzada.

A nivel provincial se impuso en cinco municipalidades: Huancayo, Chupaca, Concepción, Junín y Yauli. A nivel distrital, ganó 50 alcaldías, entre ellas las más importantes como El Tambo y Chilca en la provincia de Huancayo.

Las dos victorias electorales del Perú Libre: el 2010 y 2018, más la alta votación del año 2014, muestran la capacidad de organización y movilización lograda. Estas son casuales, ni son el fruto de coaliciones de independientes, sino del esfuerzo orgánico desplegado y el liderazgo legitimado de Cerrón. A pesar de las acusaciones y

---

<sup>282</sup> Correo (2014). “Faltó consenso”. *Diario Correo de Huancayo*, 9 de diciembre. Pág. 4.

<sup>283</sup> Correo (2014). “Promete regresar el 2018”. *Diario Correo de Huancayo*, 10 de diciembre. Pág. 14.

<sup>284</sup> Se refiere a las muertes de Líder Villazana candidato a la Alcaldía de San Martín de Pangoa (Satipo) acribillado en la puerta de su casa y de Edgar Zevallos, alcalde electo de la provincia de Satipo, que falleció en un trágico accidente en el río Perené, ambos integrantes de Junín Sostenible.

<sup>285</sup> Grupo Onda Digital (20 de diciembre de 2018). Vladimir Cerrón Rojas después de tsunami electoral. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=WJPB4ixdW3M>

la condena por los delitos de negociación incompatible y aprovechamiento del cargo que pesa sobre él, por probables hechos de corrupción cometidos durante el ejercicio de gobierno regional. Es más, en la actualidad actúa en el campo político nacional como Partido Perú Libre, jugando sus propias cartas y buscando generar su propio espacio, legitimación, identidad y autonomía organizacional, que auspicie alianzas políticas con partidos afines a la izquierda socialista.

### **Organizaciones sociales de apoyo e influencia**

Perú Libre siempre tuvo el apoyo de un grupo de docentes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro. Destacan Nicanor Moya Rojas (en un momento directivo del Comité Regional y Personero Legal Alternativo); Bertha Rojas (Mamá), Waldemar Cerrón (hermano). También de egresados provenientes de la misma Facultad como Arturo Cárdenas (actual Secretario Nacional de Organización). En alguna forma, podría expresar la influencia sentada por Jaime Cerrón Palomino, cuando fue docente de la misma facultad, durante varios años.

En el período 2013-2014, el diseño del Currículo Regional Junín, fue liderado por un equipo central proveniente de la Facultad de Educación de la UNCP y la Dirección Regional de Educación (Huamán, Pucuhuaranga, Hilario y Moya 2017).

Respecto, a su posible vinculación con docentes del SUTE Junín, pudo ser con un grupo específico de docentes, no necesariamente con alguna facción existente al interior del SUTEP. En el que hubieron cuatro facciones: 1) CONARE – PROSEGUIR: los más radicales, que seguían a los hermanos Víctor y Jorge Quispe Palomino, alzados en armas en el VRAEM (Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro), zona de conflictos de narcotráfico en la selva central del Perú; 2) CONARE – MOVADEF: que sigue la línea del acuerdismo de Abimael Guzmán, y respaldaron el denominado “Acuerdo de Paz” e hizo un llamado a dejar las armas y poner fin a la “Guerra Popular”, tras su captura en 1992; 3) PCdelP PLL: presente en el sur del país, especialmente en el Cusco, de perspectiva radical, maoísta desligado del senderismo; y, 4) PCdelP PR: que domina el Comité Ejecutivo Nacional.<sup>286</sup>

---

<sup>286</sup> Tomado de <https://rpp.pe/politica/actualidad/cuantas-facciones-existen-dentro-del-sindicato-de-docentes-noticia-1070936>. Fecha de recuperación: 14 de enero de 2019.

Pues, en una ocasión, los dirigentes del SUTE CONARE, en la Casa Social del Maestro, en un arranque de infantilismo tomaron y arrojaron el cuadro de Jaime Cerrón Palomino, bajo la justificación de que la nuera los había traicionado en la huelga pasándose a las filas del gobierno. Hecho sobre el que, para los fundadores de Perú Libre, no habría olvido ni perdón para el grupo de Huaynalaya y sus amigos.<sup>287</sup>

Por su parte, Cerrón descartó que en Perú Libre estén presentes el caudillismo, el sectarismo y la influencia de Huaynalaya. Rechazó la supuesta influencia ideológica en su organización.<sup>288</sup> Siendo un mito, un cliché que la facción del SUTE CONARE fue la columna vertebral de Perú Libre.<sup>289</sup>

En una oportunidad, dos dirigentes del SUTE Huancayo base del CEN del SUTEP, cuestionaron y denunciaron la marginación sufrida en una convocatoria de diálogo entre el Gobernador Regional y los gremios magisteriales. Al que solamente asistió el exdirigente Robert Huaynalaya, sin vínculo laboral con el sector educación y sin vida orgánica en el gremio magisterial.<sup>290</sup> Lo que generó mayor suspicacia. Por lo que se presume que la relación habría sido más personal que faccional.

Crispín Chamorro Paúcar, Subsecretario General del SUTE CONARE Junín, afirmó que ningún dirigente del SUTE Regional formó parte de algún grupo de apoyo a la gestión de Cerrón. Si alguien lo hizo fue de manera personal sin comprometer al sindicato. Ellos habían deslindado con Perú Libre y sus funcionarios de confianza. Además, refirió que en el primer año de Perú Libre en la gestión de la DREJ y las UGELs, los funcionarios de CONREDES seguían en los cargos claves.<sup>291</sup>

En ese momento, Robert Huaynalaya Camposano, era parte del SUTE CONARE (Comité Nacional de Reorientación y Reconstrucción) “Proseguir” nacional en el cargo de Secretario de Defensa. Además, en la región Junín era delegado nacional. El Comité Ejecutivo regional estaba integrado, entre otros, por su esposa, como Secretaria de Asuntos Pedagógicos, elegidos en el XIII Congreso Ordinario del SUTE Junín.<sup>292</sup>

---

<sup>287</sup> Primicia (2010). “Arena política”. *Diario Primicia*, 16 de junio. Pág. 2.

<sup>288</sup> Baldeón, José (2010). “Huaynalaya no me influye con su ideología”. *Diario Primicia*, 19 de junio. Pág. 12.

<sup>289</sup> Luis, entrevista en profundidad. Fecha: 22 de marzo de 2019.

<sup>290</sup> Lizárraga, Pedro (2011). “SUTE Huancayo base del CEN denuncia marginación del GRJ”. *Diario Primicia*, 20 de enero. Pág. 11.

<sup>291</sup> Lizárraga, Pedro (2011). “Corruptos de CONREDES siguen en cargos claves de UGELs”. *Diario Primicia*, 24 de diciembre. Pág. 7.

<sup>292</sup> Primicia (2012). “Robert Huaynalaya es internado en el penal de Huamancaca”. *Diario Primicia*, 28 de setiembre. Pág. 5

Asimismo, Perú Libre tuvo presencia en una de las facciones del Sindicato de Construcción Civil de Junín, conducido por Máximo Rojas Reyes. En abierta discrepancia con el Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil Valle del Mantaro y Similares, liderado por Luis Solano Inga.<sup>293</sup>

En consecuencia, puede afirmarse que las relaciones de Perú Libre con las organizaciones sociales, habrían sido más en las base, que en sus dirigencias, como muestra el caso del SUTE Junín. La relación particular con Robert Huaynalaya, uno de los principales impulsores del SUTE CONARE-PROSEGUIR, habría sido más personal que con toda su facción, como se evidencia en las declaraciones de los demás dirigentes regionales de la organización sindical.

En todo caso, no tuvo el interés de capturar las organizaciones sindicales y gremiales. Más bien ampliar su influencia a nivel de las bases, sin priorizar la disputa de las dirigencias. Sino cooptar o hacer alianzas con los directivos en ejercicio. Esto se explicaría porque las organizaciones gremiales y sindicales ya tenían conducciones políticas definidas, y habría sido ocioso dilapidar tiempo y recursos en disputar las juntas directivas. Siendo el mejor camino influenciar en la vida personal cotidiana de los miembros de estos entes. No se debe olvidar las acciones sociales que hizo Cerrón, como Médico, para granjearse el apoyo de la ciudadanía. Además, de la prioridad puesta en la consolidación de Perú Libre con identidad política propia.

### **4.3. JUNÍN SOSTENIBLE CON SU GENTE (JUS)**

#### **4.3.1. Orígenes y trayectoria**

##### **Liderazgo fundacional**

**Ángel Unchupaico Canchumani:** Nació el 24 de octubre de 1972, en el anexo de Cullpa Alta, distrito de El Tambo, Huancayo. Sus padres son Cecinio Unchupaico Tovar y Raida Canchumani Ricse. Estudió el nivel inicial en la I.E. N° 31540 de Cullpa Baja, El Tambo, y la primaria en la I.E. La Asunción de Palián. El nivel secundario en el Colegio Nacional Santa Isabel. Licenciado en Ciencias de la Comunicación

---

<sup>293</sup> Correo (2013). “Gobierno Regional de Junín discrimina a sindicatos”. *Diario Correo*, 5 de febrero.

(UNCP). Magíster en Gestión Pública y doctor en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente (UNCP). Producto de la educación pública, militó en Somos Perú. Líder-fundador del Movimiento Regional Junín Sostenible con su Gente. Fue elegido alcalde de El Tambo (2007-2010) y reelegido (2010-2014), por Junín Sostenible. Postuló en las elecciones regionales del 2014. Ganando en segunda vuelta. Ejerció la Gobernación Regional entre el 2015-2018.

A diferencia de Huaroc y Cerrón, Unchupaico nació en una familia campesina muy humilde. Quien obtuvo notoriedad debido a sus labores de periodista en radio 15.50 en la ciudad de Huancayo, que le acarreó serias denuncias judiciales.<sup>294</sup> Para Lizardo Mendoza, ex Subsecretario General del SUTE Junín de las Bases de Reconstrucción, Unchupaico entró a la política, desde su labor de comunicador social denunciando la corrupción en el sector educación.<sup>295</sup>

Sin embargo, el nacimiento del “bicho de la política” en Ángel Unchupaico Canchumani (AUC), se habría iniciado a los 7 u 8 años, en la Iglesia El Nazareno de Cullpa, donde tuvo la oportunidad de dirigirse al público. Además, siendo su padre, de origen campesino, agente municipal y su madre dirigente de la comunidad campesina de Cullpa, puede considerarse una “tradición familiar” su inclinación por la política. Cuando cursaba el quinto grado de secundaria en la GUE Santa Isabel fue elegido Alcalde Escolar. También fue presidente de la Asociación de Periodistas Escolares.<sup>296</sup>

Unchupaico se consideró un “gestor”. Después de los resultados de la segunda vuelta del 2014, señaló que iba a demostrar qué significa ser gestor y que no iba a descansar hasta convertir a Junín en una región próspera.<sup>297</sup>

Desde otro ángulo, su liderazgo estuvo muy vinculado a su creencia religiosa o evangélica. En diversas actividades demostró ser idealista, creyente, cristiano – evangélico. Se le veía con la cabeza gacha, en señal de reverencia, en compañía de pastores y líderes evangélicos. Durante una reunión en la Casa de la Cultura de El Tambo, confesó haber pedido a Dios, a través de sus oraciones, que le dé la oportunidad

---

<sup>294</sup> Primicia (2005). “Embargan bienes por más de 3 mil soles de periodista Unchupaico”. *Diario Primicia de Huancayo*, 12 de noviembre. Pág. 17.

<sup>295</sup> Lizárraga, Pedro (2015). “¿Señor Unchupaico, sabe Usted, que existe la R.E.R. N°-2011-GRJ.PR?” *Diario Primicia*, 11 de febrero. Pág. 11.

<sup>296</sup> Silvestre, M. (2014). “Me discriminaron racialmente en Lima”. *Diario Correo de Huancayo*, 10 de diciembre. Pág. 20.

<sup>297</sup> Correo (2014). “Demostraré que soy buen gestor”. *Diario Correo de Huancayo*, 14 de diciembre. Pág. 24.

de ser Alcalde. Además, reconoció haber ayunado en la Iglesia de Cullpa Alta donde hizo promesas a Dios, si en caso ganaba. De manera que quien le habría puesto en el cargo de alcalde habría sido Dios.<sup>298</sup> Y no la elección popular.

Se trata de un uso político de la fe o la creencia de las personas. Aperciéndolos a que el poder emana de lo sobrenatural, más no de los ciudadanos. El poder construido a través de ayunos, oraciones y mensajes evangélicos en las concentraciones políticas que convocaba. Mensajes orientados hacia la subjetividad de las personas. De allí, que su liderazgo tuvo un carácter político – evangélico, con la finalidad de llegar a la población electoral evangélica urbana y rural. Apropiándose de su representatividad política.

El núcleo duro de su apoyo político y electoral fue parte de la feligresía de las iglesias evangélicas, pero tuvo que ganar adeptos de otros sectores sociales y económicos atraídos por la expectativa generada de ser “gestor”, “honesto”, “humilde” y “defensor de la justicia”.

Su liderazgo estuvo orientado a la propaganda o marqueteo político, mediante gestos y actos llamativos. A manera de ejemplo, durante un acto de inauguración de una obra en la comunidad de Casacancha (El Tambo), llegó disfrazado de Andrés A. Cáceres, de “Tayta Cáceres”. Donde agradeció al divino creador por darle la satisfacción de ver feliz a su pueblo y permitirle ser un gestor de obras.<sup>299</sup> De allí que está en duda que si se trató de recuperar la historia regional y el nacionalismo huanca o más bien fue para satisfacer el ego personal.

Andrés Avelino Cáceres en la campaña de la Breña durante la Guerra con Chile, destacó como líder exitoso, a pesar de la derrota. El caudillo posee una imagen multifacética, que lo vincula con la imagen de la raza y la cuestión indígena (Millones 2006). Un sentido de pertenencia. Además, de tener la capacidad de mimetizarse al interior de las comunidades amigas y de los oponentes.

Asimismo, su liderazgo también se concentró en promesas y ofrecimientos permanentes a la población, principalmente de obras públicas en infraestructura. La

---

<sup>298</sup> Mauricio, Víctor (2 de agosto de 2012). La caída política de Ángel Unchupaico Primera parte enfoque a la verdad. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=qcKBveq9Guw>

<sup>299</sup> Mitma, Daniel (2017). “Gobernador llega a poblado vestido de Andrés A. Cáceres y le regalan un caballo”. Diario Correo de Huancayo, 25 de octubre. Ver: <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/gobernador-llega-poblado-vestido-de-andres-caceres-y-le-regalan-un-caballo-782035/>. Fecha de recuperación: 18 de setiembre de 2019.

política de siembra de cemento y ladrillo. Aprovechando la tribuna que le ofrecía el cargo de la Gobernación Regional.<sup>300</sup>

Por otro lado, se sentía una persona discriminada por su origen. Como señala Javier Yauri, Unchupaico es un hombre de pueblo, un líder que caminó descalzo o con botas en su infancia y era incómodo su crecimiento político. Y buscaba ser recordado por su apego a los más necesitados. Es decir, por su origen y apellido, un sector de la población lo discriminaba.<sup>301</sup>

Esto lo habría conducido a un tipo de liderazgo y práctica personal, que muchos comunicadores sociales y opositores políticos han denominado como mitomanía<sup>302</sup>, que se resumiría en dos términos de autopromoción: “gestor y chamba”.

La mitomanía consiste en una forma de enfocar a la realidad. Es crear una realidad que no existe. O mostrar una realidad con soportes o apoyos inexistentes. Una demagogia. Una persona mitómana construye historias exageradas o falsas, buscando generar atención, admiración y respeto de otras, aprovechando las distintas fuentes y medios de comunicación. No a partir de mitos, sino a través de noticias, notas periodísticas, construcción de hechos, entre otros, muchos falsos, con apariencia de ser verdaderos o reales.

Desde el enfoque de liderazgo propuesto por Matus (2000), Ángel Unchupaico Canchumani podría ser ubicado entre el tipo líder ordenador autoritario, -ordenado, duro, con capacidad de decisión, conservador y con sentido de oportunidad-, y el tipo líder administrador, -pragmático, gradualista y desconfiado de las ideologías, egocéntrico, competitivo y personalista-.

Después de la derrota política sufrida por Junín Sostenible en las elecciones regionales del 2018, su recomposición orgánica y de liderazgo inmediata dirá si en

---

<sup>300</sup> Mitma, Daniel (2017). “Gobernador aprovecha aniversario de Junín para lanzar promesas de campaña”. Diario Correo de Huancayo, 11 de Setiembre. Ver: <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/gobernador-aprovecha-aniversario-de-junin-para-lanzar-promesas-de-campana-772996/>. Fecha de recuperación: 18 de setiembre de 2019.

<sup>301</sup> Alcántara, Herson (2017). “Gerente Regional: Hay un sector que discrimina a Ángel Unchupaico”. Diario Correo de Huancayo, 10 de mayo. Ver: <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/gerente-regional-hay-un-sector-que-discrimina-a-angel-unchupaico-748777/>. Fecha de recuperación: 18 de setiembre de 2019.

<sup>302</sup> Ver: [https://www.youtube.com/watch?v=F4qx Bj Cif3w](https://www.youtube.com/watch?v=F4qx Bj Cif3w;);  
[http://radiosucesoscentro.blogspot.com/2015/11/titulares-de-rsc-del-dia-de-hoy\\_25.html](http://radiosucesoscentro.blogspot.com/2015/11/titulares-de-rsc-del-dia-de-hoy_25.html);  
[https://issuu.com/diariolaverdad/docs/edicion\\_enero\\_2016\\_laverdad](https://issuu.com/diariolaverdad/docs/edicion_enero_2016_laverdad);  
<https://group10noticiashuancayo.blogspot.com/2015/12/es-una-verguenza-que-angel-unchupaico.html>  
<https://diariocorreo.pe/peru/unchupaico-no-cumplira-sus-promesas-594088/>

realidad fue un proyecto serio o no. Pero es visible que el núcleo de organización y movilización está viva y se renueva con nuevos cuadros, muchos provenientes de la gestión realizada en el GRJ.

### **Motivos de fundación**

La formación de Junín Sostenible con su Gente (JUS) está relacionada a la trayectoria de Angel Unchupaico Canchumani. Quien tuvo la intención de participar en las elecciones municipales del 2002, por Somos Perú, pero las puertas se cerraron desde Lima, por decisión de la directiva nacional.

Por lo que el año 2003 se juntaron cinco ciudadanos, como núcleo de organización, provenientes de los anexos de Cullpa Alta, Saños Chico y La Esperanza, encabezados por Ángel Unchupaico, que inició la recolección de firmas con fines de conformar una organización política en el futuro. De los fundadores, tres permanecen activos políticamente, mientras dos se retiraron voluntariamente para dedicarse a otras actividades. Las raíces de Junín Sostenible están en el distrito de El Tambo (Huancayo).<sup>303</sup>

Es decir, ante la postergación centralista de Somos Perú, un grupo de personas decidió formar una agrupación que pudiera brindar la oportunidad de participación política a los ciudadanos de la región Junín. Como un movimiento democrático que contenga posiciones de izquierda y derecha, básicamente ambientalista, donde las personas comunes y corrientes tengan derecho de participación.<sup>304</sup> Como un espacio de entrada para quienes quisieran incursionar en el campo político regional.

Sin embargo, Unchupaico seguiría militando en el Partido Somos Perú. Al que perteneció desde el 27 de octubre de 2004 hasta el 15 de mayo de 2006,<sup>305</sup> cuando renunció definitivamente para consumar la fundación del Movimiento Político Regional Junín Sostenible con su Gente (JUS), el 3 de febrero del 2006.

Habiendo cumplido con los requisitos legales, JUS obtuvo su Personería Jurídica, el 9 de agosto del 2006. Su origen puede considerarse como nuevo.

---

<sup>303</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

<sup>304</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

<sup>305</sup> Tomado de [https://infogob.jne.gob.pe/Politico/FichaPolitico/angel-dante-unchupaico-canchumani\\_historial-partidario\\_JwaadNTVgO8=aN](https://infogob.jne.gob.pe/Politico/FichaPolitico/angel-dante-unchupaico-canchumani_historial-partidario_JwaadNTVgO8=aN). Fecha de recuperación: 27 de julio de 2018.

En la fundación legal participaron: Leoncio Aguilar Lazo, Ricardo Flores Beraún, Espíritu Gaspar Quispe, Joel Guerra Taquia, Hugo Miguel Miguel, Enrique Montes Amancay, Gisela Pecho Taipe, Paul Quilca Coronación, Amarildo Quispe Cristóbal, Gaudencio Santiago Hualpa, Alejandro Soria Blancas, Cilio Tovar Gamarra, Adín Unchupaico Canchumani y Ángel Unchupaico Canchumani.<sup>306</sup>

De manera que los principales motivos para la fundación de JUS fueron: por un lado, la búsqueda de lograr objetivos ambientales; la apertura del espacio electoral regional como consecuencia del proceso de descentralización; así como la ambición política de los fundadores, principalmente de Angel Unchupaico, que se erigió en la figura central del novel movimiento político.

Y por otro, la deslealtad de los dirigentes del Partido Somos Perú; la necesidad de contar con autonomía y no imposición política desde Lima, y tener la capacidad de elegir candidatos de manera autónoma, para que los ciudadanos tengan oportunidad de participación. Los fundadores quisieron emular la experiencia de otras personas, que habían constituido partidos políticos, como Ciro Gálvez,<sup>307</sup> quien fundó el Partido Renacimiento Andino, el 29 de diciembre del 2004.

Por lo tanto, el programa o plan de gobierno no habría tenido un peso referencial. Tampoco alguna ideología definida, sino un tema común: el medio ambiente, junto a la necesidad de contar con un referente político regional propio.

### **Carácter del proyecto político**

Junín Sostenible tuvo como autodefinición ideológica: el de consolidarse como movimiento democrático, humanista, descentralista, identificado con el desarrollo humano sostenible (IDEA Internacional y Asociación Civil Transparencia 2009).

Según el Estatuto tuvo como objetivo promover un modelo de desarrollo sostenible para elevar el nivel y calidad de vida de los juninenses. Además, su doctrina se inspiraba en los principios de las declaraciones de desarrollo sostenible de las cumbres de Estocolmo (1972) y de Río de Janeiro (1992); y en la realidad de la sociedad de los juninenses en Sierra y Selva.

---

<sup>306</sup> Jurado Nacional de Elecciones – Registro de Organizaciones Políticas.

<sup>307</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

La corriente ideológica de Junín Sostenible está centrada en la dimensión ambiental que busca preservar la naturaleza pensando en las futuras generaciones. Con un serio compromiso con la reforestación y la prospectividad.<sup>308</sup>

Un movimiento que promueve la descentralización del poder político, económico, administrativo y fiscal, basada en los gobiernos locales y regionales. Asume el regionalismo como orientación política, arte de buen gobierno y doctrina ciudadana, para lograr el éxito y bienestar de la región. Un regionalismo que concibe a Junín como ciudad de todos los juninenses, que no sólo es un territorio, ni solo un agregado de ciudadanos y ciudadanas. Expresa su continuidad territorial e historia, hoy consolidada como región única e indivisible. El regionalismo que promueve el conocimiento de la historia sociocultural, en todos los pueblos del Perú, para fortalecer el tejido social y el desarrollo regional. Que respeta la libertad de culto y defiende la libertad en todas sus formas. Respeto la libertad de pensamiento, de opinión, de libertad irrenunciable a la cátedra universitaria y la prédica religiosa.<sup>309</sup>

Para dar pie a su concepción descentralista, el año 2014, después del triunfo en segunda vuelta electoral, Unchupaico indicó que Junín requería de la integración de sus provincias y para lograrlo se necesitaba descentralizar recursos. Para ello, se requería ejercer gobierno como cuando un padre trata a sus hijos con equidad.<sup>310</sup> Dejando notar su perspectiva verticalista y patrimonialista de ejercicio del poder político.

Así, los esfuerzos de JUS estarían centrados en generar armonía entre “hermanos” y sentar las bases de una organización política basada en la “hermandad”, como creyentes en el divino hacedor. No son militantes, sino “hermanos sostenibles”. No se consideran extremistas o de izquierda radical.<sup>311</sup>

Sin embargo, Mario Canzio sostuvo que Junín Sostenible no era una verdadera organización política, sin programa político definido que oriente su gobierno. Pues, los primeros meses en el poder evidencian falencias, vacíos de acción y de medidas concretas.<sup>312</sup>

---

<sup>308</sup> Tomado de <http://biografypolitica.blogspot.com/> Fecha de recuperación: 8 de octubre de 2018

<sup>309</sup> Junín Sostenible: Plan de Gobierno 2015-2018.

<sup>310</sup> Correo (2014). “Ángel Unchupaico será el nuevo presidente regional”. *Diario Correo de Huancayo*, 9 de diciembre. Págs. 2 y 3.

<sup>311</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

<sup>312</sup> Silvestre, Marco (2015). *Ibidem*.

En efecto, Junín Sostenible carecía sobretodo de una línea política definida. Se encontraba en el tránsito de consolidarse como formación social política. Típico de los movimientos políticos, cuyas banderas programáticas están centradas en temas concretos como la reivindicación de temas ambientales. Aunque en la práctica, los proyectos sostenibles estuvieron ausentes como políticas concretas, cuando tuvieron la oportunidad de ser gobierno.

JUS es un movimiento político con núcleo de organización, que tiene capacidad de movilización social y política, basada en la promesa de incentivos organizacionales, tanto para sus militantes como para las organizaciones de la sociedad civil, a nivel regional. De carácter “neutral” políticamente, pocas veces se enfrenta al poder central, prefiriendo actuar con moderación y la generación de aliados. Además, sigue en compás de espera para participar en las elecciones regionales, a la vez recopilando firmas que le permita constituirse en referente nacional.

### **Acción de gobierno**

Por su parte, el **Movimiento político regional Junín Sostenible**, tuvo como objetivo: iniciar el Desarrollo Integral de Junín, en términos de desarrollo humano, económico y social, combatiendo las causas del atraso y la pobreza; con un sentido integrador, equilibrado y transversal; y, su inserción en el mundo global exportador. Siendo su vocación democratizar y masificar los beneficios del desarrollo económico y social, poniéndolo al alcance de todos, en especial de los sectores deprimidos y vulnerables; y, la activación y cohesión social de los diferentes grupos humanos que viven en los dos ámbitos de la sierra y selva. Considera el potencial agroexportador y minero como la más importante capacidad para su desarrollo. Por ello, buscó dotar de servicios, infraestructura, tecnología y herramientas. Orientado a la exportación de productos con valor agregado hacia los mercados globales.

El plan de gobierno fue un listado de proyectos y obras en lo productivo – agrario, infraestructura y energía, saneamiento básico, educación, salud, seguridad ciudadana, medioambiente y turismo. Durante el proceso electoral 2014, Hernando de

Soto, opinó que Unchupaico era el mejor intérprete de la tesis de la capitalización popular y el empoderamiento legal. Y lo considerada un candidato prosistema.<sup>313</sup>

Sin embargo, al finalizar el año 2018, la gestión regional mostraba más promesas que obras. En salud logró presupuesto para 13 hospitales: El Carmen (Huancayo), Pangoa, Satipo, Cerrito de la Libertad (Huancayo), Guerrero Duarte (Concepción), Pichanaqui, Chupaca, Santo Domingo de Acobamba, Chilca, Junín, Shiririari (Río Tambo), Puerto Ocopa y Poyeni. Pero solo dos habían iniciado. Los demás estaban en fase de pre inversión. En el mejor de los casos en licitación o inicio de obra, Como en Satipo. Es más, la decisión sobre estos proyectos partió del Gobierno Central.<sup>314</sup>

Por otro lado, Ángel Unchupaico se encuentra en proceso de investigación por el Ministerio Público, por presunto enriquecimiento ilícito, colusión desleal y lavado de activos.

El 2015, junto a sus homólogos de Ayacucho (Wilfredo Ocorima), Loreto (Fernando Meléndez), Amazonas (Wilson Horna) y Ucayali (Manuel Gambini) y los ex congresistas Nancy Obregón, Karina Beteta, Elsa Malpartida Jara, Víctor Valdés, Alfonso Maslucán y Michel Martínez, fueron citados por el Congreso de la República, por un grupo de trabajo, presidido por la parlamentaria Rosa Mávila, a fin de determinar si deben o no ser investigados por presuntos vínculos con el narcotráfico.<sup>315</sup>

Por otro lado, 47 personas, entre políticos, autoridades y empresarios, estuvieron bajo el lente de la Fiscalía Especializada de Lavado de Activos. Ángel Unchupaico junto a 46 personas allegadas era investigado por un supuesto lavado de activos y pérdida de dominio por un monto de S/ 63'037,351, durante los 7 años que fue alcalde de El Tambo. Según la carpeta fiscal N° 29 de abril de 2015: Unchupaico “habría creado empresas, adquirido bienes, muebles e inmuebles a nombre de presuntos

---

<sup>313</sup> Correo (2014). “Con Ángel Unchupaico la región prosperará”. *Diario Correo de Huancayo*, 1 de diciembre. Pág. 22.

<sup>314</sup> Correo (2018). “Gobernador regional informa sobre obras, pero la mayoría no se concreta todavía”. *Diario Correo de Huancayo*, 7 de octubre. Ver: <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/gobernador-regional-informa-sobre-obras-pero-la-mayoria-no-se-concreta-todavia-846169/>

<sup>315</sup> Medina, Olivia (2015). “Congreso cita a Gobernador regional de Junín por presuntos nexos con narcotráfico”. *Diario Correo de Huancayo*, 17 de abril. Ver: <https://diariocorreo.pe/peru/congreso-cita-a-gobernador-regional-de-junin-por-presuntos-nexos-con-narcotrafico-580736/>. Fecha de recuperación: 27-9-2019.

testaferros con la finalidad de ocultar el dinero presumiblemente obtenido de actos de corrupción”.<sup>316</sup>

La Fiscalía Especializada en Lavado de Activos y Pérdida de Dominio solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), toda la información sobre Unchupaico y 46 personas de su entorno que eran investigados por el presunto delito de lavado de activos. Según la denuncia fiscal (N° 2206010103-2015-29-0), Unchupaico encabezaría una red de lavado de activos por aproximadamente 63 millones de nuevos soles, durante los siete años que se desempeñó como alcalde del distrito de El Tambo. Entre los investigados figuraban la empresaria Silvia Molina y el regidor de Huancayo Bryan Ruffner, entre otros.<sup>317</sup>

Así, la Fiscal Adjunta de la Segunda Fiscalía Superior Penal de Junín, Maribel Mesías Irrazabal, denunció penalmente a Ángel Unchupaico y sus allegados, por el delito de lavado de activos y pérdida de dominio por el movimiento de S/ 63'037,351, durante los 7 años que fue alcalde de El Tambo. Un criterio fue porque habría transferido activos patrimoniales a los gerentes de la empresa Storby, investigada por lavado de activos. Asimismo, por sus vínculos con las empresas de Silvia Molina, quien junto a sus familiares eran investigados por el mismo delito.<sup>318</sup>

La Sala Superior de Apelaciones de la Corte de Junín declaró nulo el archivamiento de la denuncia por lavado de activos contra Ángel Unchupaico. Además, dio una ampliación de 120 días para que el Ministerio Público Continúe con las investigaciones. El archivamiento de dicho caso había generado una gran polémica debido a las numerosas evidencias que se hallaron en el caso y a la decisión final del fiscal de pedir el archivamiento del caso. En este proceso también fueron incluidos gente cercana al actual gobernador como el consejero Víctor Hugo Quijada, la

---

<sup>316</sup> Medina, Olivia (2015). “47 personas entre autoridades y políticos de Junín son investigados por lavado de activos”. Diario Correo de Huancayo, 5 de agosto. Ver: <https://diariocorreo.pe/peru/47-personas-entre-autoridades-y-politicos-de-junin-son-investigados-por-lavado-de-activos-607500/>. Fecha de recuperación: 27-9-2019.

<sup>317</sup> Diario Correo (2015). “Junín: investigan a Gobernador por lavado de 63 millones”. Diario Correo de Huancayo, 28 de setiembre. Ver: <https://diariocorreo.pe/peru/junin-movimientos-financieros-de-gobernador-en-la-mira-621302/>. Fecha de recuperación: 27-9-2019.

<sup>318</sup> Diario Correo (2016). “Formalizan denuncia penal contra gobernador regional de Junín por lavado de activos”. Diario Correo de Huancayo, 5 de junio. Ver: <https://diariocorreo.pe/peru/formalizan-denuncia-penal-contra-gobernador-regional-de-junin-por-lavado-de-activos-676659/>. Fecha de recuperación: 27-9-2019.

empresaria Silvia Molina, entre otros. La nulidad declarada por la Sala de Apelaciones da visos de que todavía hay mucho por investigar en este caso.<sup>319</sup>

Mientras tanto, el Primer Despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de funcionarios de Junín, tenía a su cargo las investigaciones seguidas al Ángel Unchupaico por la supuesta concertación con una empresa cuando era alcalde de El Tambo.<sup>320</sup> En junio del 2016, se formalizó una denuncia por lavado de activos por un movimiento de S/ 63'037,351 soles, en su condición de alcalde del distrito de El Tambo, durante siete años.<sup>321</sup> Asimismo, en diciembre del 2018, la Fiscalía Provincial Especializada en delitos de corrupción de Funcionarios de Junín, allanó su casa, para realizar diligencias de registro domiciliario, incautación de documentos y otros debido a la denuncia por presunto delito de lavado de activos y enriquecimiento ilícito.<sup>322</sup>

De lo que se colige, que las autoridades regionales de Junín están inmersas en investigaciones en la Fiscalía, el Ministerio Público y el Poder Judicial, por las responsabilidades asumidas durante su gestión. Demás está decir, la importancia que tiene el hecho de que demuestren en esas instancias honestidad y transparencia, como un factor de legitimidad y sostenibilidad del proceso de regionalización y la vigencia de las propias organizaciones políticas regionales.

#### **4.3.2. Sistemática**

##### **Estructura organizacional**

Como toda organización nueva, al inicio se sentía la inexperiencia política. Tuvieron que agenciarse y estudiar reglamentos y normas para formular los documentos

---

<sup>319</sup> Mitma, Daniel (2018). “Amplían investigación a gobernador regional de Junín por lavado de activos”. *Diario Correo de Huancayo*, 11 de junio. Ver: <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/amplian-investigacion-gobernador-regional-de-junin-por-lavado-de-activos-823973/>. Fecha de recuperación: 27-9-2019.

<sup>320</sup> Mitma, Daniel (2017). “Fiscalía: Los casos más sonados de corrupción en la región Junín”. *Diario Correo de Huancayo*, 12 de diciembre. Ver: <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/fiscalia-los-casos-mas-sonados-de-corrupcion-en-la-region-junin-791374/>. Fecha de recuperación: 12-9-2018.

<sup>321</sup> Correo (2017). “Llevan de grado o fuerza a gobernador regional ante fiscal por caso lavado de activos”. *Diario Correo*, 24 de febrero. Ver: <https://diariocorreo.pe/edicion/huancayo/llevan-de-grado-o-fuerza-a-gobernador-regional-ante-fiscal-por-caso-lavado-de-activos-733439/?ref=der>

<sup>322</sup> La República (2018). “Fiscalía allana la casa del gobernador regional de Junín, Ángel Unchupaico”. *Diario La República*, 13 de diciembre. Ver <https://larepublica.pe/politica/1375809-fiscalia-allana-casa-gobernador-regional-junin-angel-unchupaico/>

orgánicos. Hubo que acercarse a otras organizaciones para aprender lo necesario.<sup>323</sup> Todo ello, antes de decidir y dotarle a la organización de los enfoques y la documentación necesaria.

Según el Estatuto de fundación, la estructura y el funcionamiento, se basan en principios democráticos, en un sistema donde se planifica, organiza, integra, administra, ejecuta, dirige y controla las funciones, actividades y el quehacer operacional de la organización. Se establece las líneas de autoridad, comunicación y jerarquía del cuerpo orgánico integral. Documento aprobado en Asamblea Regional realizada el 18 de junio del 2006.

Junín Sostenible se organiza en el Comité Ejecutivo Regional, en Comités provinciales, distritales y sus circunscripciones territoriales. Siendo órganos partidarios: la Asamblea regional, el Comité Ejecutivo regional, el Comité electoral regional y los Comités regional, provincial, distrital y sectorial.

La instancia de control partidaria de JUS es la secretaría de disciplina, que tiene reglamento propio. Está a cargo de un regidor e integrado por tres miembros del Comité de Disciplina. No puede ser juez y parte. Su decisión no es ejecutiva. No destituye a nadie. Tiene autonomía, pero sin decisión. Una de sus funciones es la evaluación de las gestiones municipales y el GRJ.<sup>324</sup> Las decisiones lo toma el Comité Ejecutivo Regional, presidida por Ángel Unchupaico.

La primera Junta Directiva tuvo la siguiente estructura: Presidencia y las Secretarías: General Colegiada, Organización, Economía, Política, Juventud y Asuntos Femeninos. Mientras el año 2008 la estructura organizativa estuvo integrada por el Comité de Ética Regional y las Secretarías Regionales siguientes: General, Organización, Ideología y Política, Actas y Archivos, Economía, Prensa, Propaganda, Disciplina, Defensa, Juventudes, Profesionales, Mujer (IDEA Internacional y Transparencia 2009: 59-60),

Si bien, la organización estuvo centrada en cierto patrón que proveían las normas legales, en la práctica, el funcionamiento de JUS se basaba en la existencia de tres niveles de decisión y acción: el primero, de carácter decisonal, integrado por los principales fundadores, el Secretario General, el Secretario de Actas, el Secretario de

---

<sup>323</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

<sup>324</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

Asuntos Sociales y la Personera Legal. El segundo nivel, el Comié Ejecutivo, de carácter informativo, integrado de 20 a 25 miembros, entre ellos los secretarios regionales, alcaldes en ejercicio y consejeros elegidos. Y el tercer nivel, 25 representantes del segundo nivel, más los secretarios distritales. Que tienen reuniones esporádicas.<sup>325</sup>

Por otro lado, el 30 de mayo de 2014, se firmó un Acuerdo de fusión, entre el “Movimiento Independiente Fuerza Constructora” y “Junín Sostenible con su Gente”, bajo la forma de absorción del primero por el segundo.<sup>326</sup> Quedando con la estructura siguiente: Presidencia y las Secretarías regionales: General Colegiado, Organización, Política, Economía y Juventud.

Si bien legalmente fue una fusión, en la práctica fue una cooptación de Fuerza Constructora por Junín Sostenible. Esto le permitió sumar algunos cuadros y votos en las elecciones regionales y locales del 2014. Especialmente de Alcides Chamorro Balvín, que fue candidato y alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo, en el período 2015-2018.

Como puede verse, Junín Sostenible mantuvo vigente su estructura organizacional. Tal vez, no con la dinamicidad de otras, como Perú Libre. Pero con capacidad de cumplir con los trabajos políticos y electorales que la situación amerita. Una muestra de ello, es que participó, desde su fundación, en todos los procesos electorales con el sello de Junín Sostenible, aunque en algunos casos lo hizo en alianza con movimientos locales menores.

Desarrolló un núcleo duro de organización y movilización encabezado por Angel Unchupaico y secundado por nuevas figuras que fueron apareciendo al calor de su presencia y participación política.

### **Ámbito territorial**

Asimismo, el desarrollo organizacional de Junín Sostenible, desde su fundación, tuvo el modelo de penetración territorial. Aun cuando en el Estatuto se considera regional. Los integrantes de su Comité Ejecutivo Regional surgieron en el distrito de El

---

<sup>325</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

<sup>326</sup> Tomado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/-avisos-diversos-1274552-1>. Fecha de recuperación: 14 de enero de 2018.

Tambo. Es más, al inicio, organizacionalmente se podría decir era un movimiento local. Con muy limitado alcance territorial.

Pero luego fue tomando forma regional, a través de la incorporación de figuras políticas provinciales y locales, así como a través de políticas de alianzas electorales, con movimientos sobretodo locales, lo que le permitió ampliar su ámbito de acción política. Además, la conformación de grupos de trabajos políticos provinciales y distritales propios.

De forma similar a las experiencias de CONREDES y Perú Libre, Junín Sostenible desde sus primeros años de fundación tuvo también por propósito la conformación de un proyecto político de alcance nacional. Respecto a la denominación definitiva del referente, el término transversal es “sostenible”, buscando no perder el enfoque político – programático inicial con el que fue fundado.

Ya en un plenario realizado en mayo del 2007, aparte del análisis político correspondiente, el diagnóstico de los primeros 120 días de gestión de alcaldes y regidores, que se estrenaban como gobierno, un punto tratado fue el informe sobre el proyecto del “*Partido Político Perú Sostenible*”.<sup>327</sup>

Es decir, desde el año 2007 trataron de inscribir un proyecto nacional, pero como resultaba muy difícil recabar firmas en todo el país, se impulsó un proyecto regional. En esa perspectiva de convertir a Junín Sostenible en un proyecto nacional, el 17 de abril del 2013, la personera legal del movimiento, Gladys Casqui Molina, adquirió un kit con el nombre de “*Partido Perú Sostenible con Identidad*”.<sup>328</sup>

En ese marco, coincidiendo con la estancia y la conducción del GRJ, durante el proceso electoral regional del 2016, se constituyeron los Comités Políticos regionales en Pasco, Huancavelica, Huánuco y Ayacucho, que se comprometieron a la recolección de firmas como una forma de contribución al crecimiento de la “hermandad sostenible”.<sup>329</sup> Toda vez que se encontraban recabando firmas para constituir el “*Partido Político Nacional Junín Sostenible Costa, Sierra y Selva*”.<sup>330</sup>

---

<sup>327</sup> Primicia (2007). “Unchupaico: regidores expulsados nunca renunciaron”. *Diario Primicia*, 17 de abril. Pág. 4.

<sup>328</sup> Correo (2013). “Alcalde de El Tambo inscribiría agrupación como partido político”. *Diario Correo*, 17 de julio. Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/peru/alcalde-de-el-tambo-inscribira-agrupacion-c-87817/?ref=dcr>. Fecha de recuperación: 8 de octubre de 2020.

<sup>329</sup> Ángel Unchupaico. (1 de febrero del 2017). Recuperado de: <https://twitter.com/UnchupaicoJunin/status/826832883738238976>

<sup>330</sup> Oficio Múltiple N° 005-2017-MPRJUS/AUC de fecha 17 de octubre del 2017.

Cuando finalizaba la gestión como Gobernador Regional de Junín, Unchupaico confirmó nuevamente que venían acopiando firmas para la oficialización del “*Partido Nacional Perú Sostenible*”. Se planeaba incorporar a algunos gobernadores que se encontraban todavía en gestión. Además, no descartó su postulación a la presidencia de la República el 2021.<sup>331</sup>

Finalmente, después de una reunión sostenida en marzo del 2020, por los miembros de la dirigencia de Junín Sostenible, Ángel Unchupaico confirmó la conformación del referente político nacional denominado “*Partido Verde Sostenible del Perú*”. Se hizo una reserva de tal denominación a través del personero legal. Hacia adelante quedaba la entrega del registro de afiliados en por lo menos veinte regiones del país.<sup>332</sup>

Como se evidencia, el movimiento político regional Junín Sostenible ansía transformarse en partido político nacional. Actualmente, se encuentra en proceso de recolección de firmas para cumplir con uno de los requisitos principales para lograr su institucionalización formal.

### **Rutinización o regularidad institucional**

Si bien, en Junín Sostenible, hay ausencia de escuelas políticas como las que realiza Perú Libre, han realizado un conjunto de actividades, procurando movilizar y sensibilizar a sus adeptos, aunque sea con mayor intensidad en períodos electorales.

Entre las actividades políticas realizadas de manera visible son los congresos de diverso tipo, -organizacionales, estatutarios, eleccionarios, capacitaciones-, como una forma de motivar, dinamizar y movilizar a la militancia y mostrarse ante la población.

Según Unchupaico, Junín Sostenible llevó a cabo, en el período de estudio, seis congresos descentralizados, con el objeto de llevar la ideología ecologista, como proyecto político regional.<sup>333</sup>

---

<sup>331</sup> Ponce, Vania (2018). “Unchupaico a punto de lanzar Perú Sostenible”. *Diario 7días*, 7 de noviembre. Recuperado de: <https://issuu.com/diario7dias/docs/diario7dias07nov>. Fecha de recuperación: 8 de octubre de 2020.

<sup>332</sup> 7días (2020). “Exgobernador compra kit para partido político nacional”. *Diario 7días*, 14 de marzo. Recuperado de: <https://7dias.pe/exgobernador-compra-kit-para-partido-politico-nacional/destacados/>. Fecha de recuperación: 8 de octubre de 2020.

<sup>333</sup> Panamericana TV Huancayo (4 de mayo de 2012). No quiero la región, quiero el congreso. [Archivo de video]. Recuperado de <https://youtube.com/watch?v=OLeD8kvvdO4>

Entre ellos, el III Congreso regional en Chupaca, realizado el 2010, donde se hizo oficial la postulación de Angel Unchupaico a la alcaldía distrital de El Tambo. Y en calidad de presidente de Junín Sostenible presentó como candidatos a Oswaldo Álvarez Medrano (provincia de Chupaca), José Auqui (distrito de Chilca) y Javier Yauri (San Agustín de Cajas).<sup>334</sup> El I Congreso de Juventudes, del 18 de mayo de 2014, con el temario: Coaching y Liderazgo; oratoria política; principios ideológicos de JUS.<sup>335</sup> Y otro similar en la ciudad de Concepción.<sup>336</sup>

Por otro lado, la dirigencia partidaria se renueva cada cuatro años. Pero, debido a la poca concurrencia de los “hermanos sostenibles”, los congresos se convocan en períodos electorales. En realidad, en el congreso se trata de evaluar a quienes ostentan cargos, y reemplazar a los que presentan debilidades. Más que elección es sustitución inducida. Pues, los cargos principales siempre están ocupados por los fundadores. Es decir, durante los congresos se ratifican los cargos principales y se reemplazan los de menor responsabilidad en caso de encontrar limitaciones.<sup>337</sup>

De esa manera, se asegura el control y la legitimidad partidaria del núcleo de organización, que son los tres fundadores: Ángel Unchupaico Canchumani, José Medina Morales y Adín Unchupaico Canchumani.

Junín Sostenible tiene una Comisión de Elecciones Internas, integrada por tres miembros del Comité Electoral (dos directivos y uno de base), supeditado al Comité Ejecutivo, para definir las candidaturas para cargos públicos. El proceso interno consiste, por un lado, el voto a mano alzada en asamblea, y por otro, a propuesta y decisión del Comité Ejecutivo Regional. Cuya validez está vinculada a la participación de los secretarios provinciales. El Comité Ejecutivo Regional es la instancia final en la toma de decisiones.<sup>338</sup>

En la etapa electoral 2014, Junín Sostenible buscó inscribir a sus candidatos elegidos a mano alzada, dando forma de elecciones internas. El acto fue calificado de irregular y declarado improcedente en Monobamba (Jauja). Los personeros legales

---

<sup>334</sup> Primicia (2010). “Unchupaico oficializó su candidatura al distrito de El Tambo”. *Diario primicia*, 14 de junio. Pág. 2.

<sup>335</sup> Junín Sostenible (9 de mayo de 2014). I Congreso de Juventudes de Junín Sostenible. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-Iod0hcF1Z0>

<sup>336</sup> Junín Sostenible (20 de mayo de 2014). I Congreso de Juventudes de Junín Sostenible. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=7bxELaXmvRc>

<sup>337</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

<sup>338</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

intentaron “regularizar” la documentación a fin de cumplir con los requisitos de ley. Otra lista observada fue en Santa Rosa de Ocopa (Concepción), donde se encontró discrepancias en el contenido y redacción en dos actas de elección interna.<sup>339</sup>

Durante el proceso electoral 2018, Junín Sostenible aceptó su error en la modalidad de elección interna. Si bien el estatuto contemplaba la participación de afiliados, ellos fueron reemplazados por los personeros. Se reconoció que se equivocaron los personeros.<sup>340</sup> Por lo que, inicialmente, fue retirado de la carrera por vicios en las elecciones internas. Sin embargo, luego de la apelación el ente electoral dio una respuesta aprobatoria,<sup>341</sup> continuando en la contienda electoral.

Legalmente, los partidos están obligados a definir sus candidatos mediante elecciones internas, como forma ideal de competencia que busca fortalecer la dinámica partidaria con mucha precariedad institucional. Existen tres formas de elección de candidatos a gobernador, vicegobernador, consejeros regionales, alcalde y regidores: 1) voto universal, de afiliados y ciudadanos no afiliados; 2) voto universal solo de afiliados; y, 3) a través de delegados elegidos por los órganos partidarios, según disposición del estatuto partidario. No menos del 75% debe ser escogido bajo estas modalidades y un 25% puede ser designado directamente (invitado). Sin embargo, en la práctica las elecciones internas serían solo trámite, pues, quienes deciden las candidaturas son las “cúpulas” o caudillos partidarios.<sup>342</sup>

En suma, en el caso de JUS, la vida partidaria es dinamizada por la acción del principal líder político, así como del Comité Ejecutivo, que ponen la agenda. Mientras que, en períodos no electorales se encuentra pasiva. Recién en épocas electorales se activan con fuerza las secretarías provinciales y distritales. Siendo la principal debilidad organizacional.<sup>343</sup> Sin embargo, existe un conjunto de personas identificadas con la organización, desde hace varios años, prestas a acudir a las convocatorias que se realizan. Es decir, hay un “colchón social” sembrada a lo largo de su vida institucional.

---

<sup>339</sup> Solier, Vidal (16 de julio de 2014). Tomado de: <https://diariolaverdad.pe/dedocracia-junin-sostenible-eligio-a-sus-candidatos-a-mano-alzada-peligra-su-vigencia-dentro-de-las-proximas-elecciones/>. Fecha de recuperación: 15 de diciembre de 2018.

<sup>340</sup> La República (2018). “Asesor legal de Junín Sostenible admite equivocación del partido”. *Diario La República*, 23 de julio. Pág. 7.

<sup>341</sup> Mitma, Daniel (2018). “Junín Sostenible vuelve al ruedo electoral y retoma campaña”. *Diario Correo de Huancayo*, 6 de agosto. Pág. 5.

<sup>342</sup> Radzinsky, Jeffrey (2018). “Candidatos: ¿Elecciones internas o designaciones “a dedo”? *Diario Peru21*, 24 de abril. Pág. 5.

<sup>343</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

Es más, esta postura es consecuente con el carácter básicamente electoralista de Junín Sostenible. Lo que no quiere decir que sus principales dirigentes estén fuera del escenario político. En determinadas coyunturas realizan pronunciamientos de carácter político y de gestión, que, de alguna manera, sacuden las agendas públicas regionales en curso.

### **Identidad y coherencia institucional**

El símbolo de Junín Sostenible es el mate burilado. Probablemente en honor a los lugares de nacimiento de los principales fundadores, como Cullpa Alta, Paccha y Cochabamba. Centros poblados donde se tallan y comercializan mates burilados. Símbolo más local, que lo diferencia de CONREDES y Perú Libre, que son más nacionales y generales. Siendo claro el enraizamiento inicial, localizado territorialmente en ciertas comunidades del distrito de El Tambo, Huancayo.

De forma similar con las demás organizaciones, los conflictos internos en JUS afloraron con mayor nitidez cuando se llegó al poder y gobierno, municipal o regional. Fueron contextos cuando afloran las debilidades y contradicciones entre los niveles de organización, entre los propios “hermanos sostenibles”, por temas de ocupación laboral o representación. Asimismo, surgieron actos de insubordinación partidaria, propiciado por algunas autoridades electas por Junín Sostenible.<sup>344</sup>

Los conflictos más visibles sucedieron durante los gobiernos en la Municipalidad Provincial de Huancayo (MPH) (2007-2018), en la Municipalidad Distrital de El Tambo (2007-2018) y el Gobierno Regional de Junín (GRJ) (2015-2018). A modo de ejemplo, se presentan los siguientes casos.

A inicios del año 2007, hubo una pugna por el control de SEDAM Huancayo entre Unchupaico, Presidente de Junín Sostenible y Alcalde Distrital de El Tambo y Freddy Arana, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo (MPH), en torno a la Presidencia del Directorio y la conducción de SEDAM Huancayo. Frente al riesgo de ruptura, Unchupaico manifestó que había una unidad sólida y que la Comisión de Ética actuaría de inmediato al menor indicio de mal comportamiento de algún militante.<sup>345</sup>

<sup>344</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

<sup>345</sup> Egoávil, Abel (2007). “La Municipalidad de El Tambo será declarado en emergencia”. *Diario Primicia*, 1 de enero. Pág. 3.

Además, las relaciones con Arana eran armoniosas, y que la independencia de gestiones debiera ser entendida en toda su magnitud.<sup>346</sup> Más que independencia se refería a la autonomía que tiene cada autoridad en el ámbito de su jurisdicción.

Otra disputa en el seno de la MPH, fue entre Freddy Arana Velarde (Alcalde) y Jorge Rodríguez Silva (Teniente Alcalde), por el sillón municipal. En ese marco, sucedió la expulsión de los regidores Raúl Cevallos Alpaca y César Cuestas Meneses, confirmando los conflictos internos de JUS. Según el Comité de Ética y Disciplina, el proceso de investigación y valoración de los medios probatorios, concluyó que ambos cometieron actos de deslealtad y traición. Pues, habrían puesto en riesgo la integridad de las autoridades de JUS, al atentar contra la unidad y fomentar la división entre sus militantes. Y en aplicación del Artículo 23 del Reglamento de Ética y Disciplina, resolvieron expulsarlos al haber cometido falta muy grave.<sup>347</sup>

A lo que, Cevallos y Cuestas respondieron que no podían ser expulsados, por su condición de invitados. Cuestas pertenecía a “Renovación Nacional”, y habría retomado su independencia de JUS después de las elecciones. Mientras Cevallos, recomendado por Freddy Arana, nunca fue incorporado en los padrones de Junín Sostenible.<sup>348</sup>

En plena campaña electoral del 2014, continuarían los conflictos. Esta vez entre Ángel Unchupaico y Peter Candiotti, luego vicepresidente regional. Incluso este último no asumió funciones, que por ley le correspondía, en ausencia de la autoridad regional.<sup>349</sup> Siendo expulsado mediante Resolución N° 2 del Comité de Ética y Disciplina. Según, José Medina, miembro del Comité Ejecutivo Regional, el documento se basó en la Carta N° 1, presentado por Unchupaico, donde sostenía un supuesto atentado contra su persona, la transgresión de la norma referida a la unidad y traición.<sup>350</sup>

Candiotti había sido invitado por Unchupaico para las elecciones del 2014 y fue candidato sin tener mayor información sobre su aporte político y trayectoria profesional, reconociendo su elección como una equivocación partidaria.<sup>351</sup>

---

<sup>346</sup> Romero, Leo (2007). “Se reunirán en privado Unchupaico y Sanjinés”. *Diario Primicia*, 30 de marzo. Pág. 3.

<sup>347</sup> Primicia (2007). “Junín Sostenible expulsa a regidores desleales y traidores”. *Diario Primicia*, 16 de abril. Pág. 3.

<sup>348</sup> Primicia (2007). “Junín Sostenible denunció a dos “invitados”. *Diario primicia*, 17 de abril. Pág. 14.

<sup>349</sup> Primicia (2015). “Arena política”. *Diario Primicia*, 20 de diciembre. Pág. 4.

<sup>350</sup> Porta, Werne (2016). “Candiotti ya no es de Junín Sostenible”. *Diario Primicia*, 7 de enero. Pág. 3.

<sup>351</sup> Tomado de <https://rpp.pe/peru/junin/huancayo-movimiento-regional-jus-expulsa-a-peter-candiotti-por-traicion-noticia-927634>. Fecha de recuperación: 14 de enero de 2019.

Por otro lado, Junín Sostenible promovió alianzas, bajo sus tutela, para aumentar sus liderazgos y canales políticos en provincias y distritos, con el propósito de consolidar frentes electorales, que culminaban al finalizar el proceso electoral. Pues, una vez que el titular de la institución asumía el gobierno retomaba su autonomía. Esto ocurre cuando se trata de una alianza. Es distinto cuando la autoridad es un “hermano sostenible”. La ventaja de la alianza electoral es que permite llegar al gobierno local o regional. La desventaja es que no se tiene control político de las gestiones.<sup>352</sup>

Al respecto, el año 2014, Dimas Aliaga, líder del movimiento Caminos Juntos, sostuvo que si las cosas no guardan relación con la honestidad, es mejor tomar tu propio camino, en referencia a la disolución de la alianza con Junín Sostenible. Pues, siendo las alianzas netamente electorales, terminan al día siguiente de las elecciones. Y que durante la gestión se coordina, se trabaja con las demás autoridades. Bajo una óptica pluralista y sin sectarismos.<sup>353</sup> Sin estar sujetos a la coalición gestada con fines electorales. Es decir, el compromiso es electoral, no de gestión.

Esto no quiere decir, que JUS sea una coalición de independientes, sino que las alianzas eran acuerdos políticos electorales, que formaron parte de la estrategia de crecimiento y consolidación partidaria, sobretudo a nivel territorial regional.

A partir de ello se deduce, que la construcción y consolidación de la identidad y la coherencia organizacional son procesos institucionales muy complejos. No basta la formación ideológica – política de los militantes. Se está frente a actores internos en la organización, dotados de intereses, capacidades y distintos capitales, que deben ser orientados y satisfechos de la mejor manera, con equidad y transparencia. Asimismo, se debe poner atención sobre la forma de cómo se incorporan a la organización política.

La condición de militante asegura mayores posibilidades de identidad y coherencia, mientras la posición de invitado muestra mayor fragilidad y muy limitada afinidad organizacional. Sin embargo, pueden haber casos que escapen a la regla. Depende de la voluntad política personal y de la forma cómo se implementan las políticas de incentivos organizacionales.

---

<sup>352</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

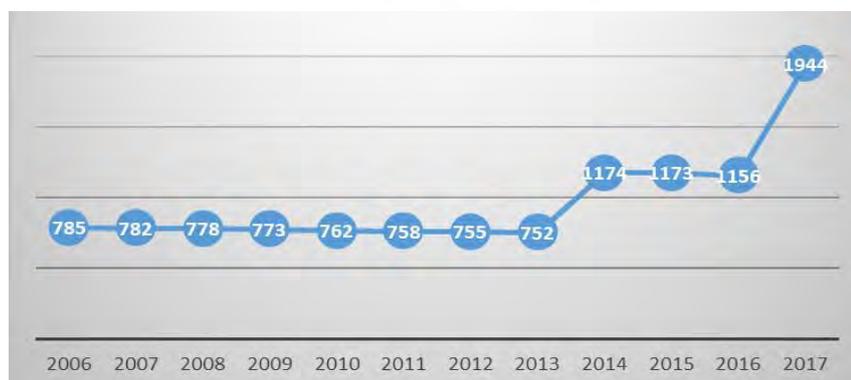
<sup>353</sup> Silvestre, M. (2014). “Me alejé por falta de honestidad”. *Diario Correo de Huancayo*, 25 de diciembre. Pág. 23.

### 4.3.3. Enraizamiento social

#### Afiliación partidaria

En el caso de Junín Sostenible, los afiliados han tomado el denominativo de “hermanos sostenibles”, consecuente con la filiación evangélica de Ángel Unchupaico.

**Gráfico 6:**  
**Junín Sostenible: Número de afiliados 2006-2017**



FUENTE: Jurado Nacional de Elecciones - Registro de Organizaciones Políticas.  
ELABORACIÓN: Propia.

Como muestra el gráfico 6, desde su fundación Junín Sostenible mantuvo una regularidad en su afiliación partidaria. Así, entre los años 2006 y 2013, tuvo un promedio superior a los 750 militantes, que aumentó notoriamente a partir del año 2014, coincidiendo con el proceso electoral regional, llegando a 1,944 personas el año 2017. Sin embargo, una cantidad menor a CONREDES y Perú Libre.

Por otro lado, no existiendo data accesible se presume que muchos de ellos provienen de las canteras de las iglesias evangélicas con quienes tiene relación e influencia Ángel Unchupaico y su entorno. Como señaló un entrevistado líneas atrás, JUS tiene una base social “dura”, siendo una de ellas personas organizadas y creyentes de estas iglesias.

En cuanto a la relación entre militantes varones y mujeres, a lo largo de los años de su vigencia organizacional, ha sido predominante la militancia masculina sobre la femenina, a excepción del año 2017, cuando ligeramente esta última sobrepasa a la primera (50.67%). Lo que explicaría la ausencia de liderazgos femeninos sobresalientes y visibles al interior de JUS.

Tabla 22:

Junín Sostenible: Afiliados según año y sexo, 2006-2017

Año	Masculino		Femenino		Total
	Número	%	Numero	%	
2006	414	52.74	371	47.26	785
2007	411	52.56	371	47.44	782
2008	407	52.31	372	47.69	778
2009	404	52.26	369	47.74	773
2010	398	52.23	364	47.77	762
2011	395	52.11	363	47.89	758
2012	393	52.95	362	47.95	755
2013	390	51.86	362	48.14	752
2014	659	56.13	515	43.87	1174
2015	658	56.10	515	43.9	1173
2016	644	55.71	512	44.29	1156
2017	959	49.33	985	50.67	1944

FUENTE: Jurado Nacional de Elecciones - Registro de Organizaciones Políticas.

ELABORACIÓN: Propia.

De manera que las tres organizaciones políticas que son foco de estudio, evidencian similares características en términos de incorporación de mujeres, por lo menos, en calidad de afiliadas. Más allá de los factores motivadores de inserción política.

Tabla 23:

Junín Sostenible: Distribución de cargos directivos, según año y sexo, 2006-2017

Año	Masculino		Femenino		Total
	Número	%	Numero	%	
2006	3	100	0	00	3
2007	3	100	0	00	3
2008	n.r.*		n.r.		n.r.
2009	3	100	0	00	3
2010	2	100	0	00	2
2011	2	100	0	00	2
2012	2	100	0	00	2
2013	1	100	0	00	1
2014	11	91.67	1	8.33	12
2015	11	91.67	1	8.33	12
2016	11	91.67	1	8.33	12
2017	11	91.67	1	8.33	12

\* No registra

FUENTE: Jurado Nacional de Elecciones - Registro de Organizaciones Políticas.

ELABORACIÓN: Propia.

Una cruda realidad que presenta Junín Sostenible es la composición predominantemente masculina de la Junta Directiva. Hay muy escasa presencia de las mujeres. A partir del año 2014, hubo una sola mujer en la dirección política de la

organización. Por lo tanto, se evidenció una asimetría contundente entre el porcentaje de afiliación de las mujeres, con su presencia en las más altas instancias de decisión partidaria.

No se trata de que la organización tenga un carácter machista, sino de la falta de acceso de la mujer a los niveles altos de dirección política de JUS. A pesar, que el estatuto referente a los derechos de los militantes o afiliados sea explícitamente horizontal. La práctica política interna tiende a la predominancia del varón en las instancias de poder partidario.

### SopORTE electoral

Respecto al **apoyo electoral** durante las elecciones regionales se puede apreciar el siguiente comportamiento.

En las elecciones regionales 2006, JUS quedó en 8° lugar con 3.9 % de votos. Mientras en las elecciones municipales ganó la alcaldía provincial de Huancayo y las alcaldías distritales de El Tambo, Pilcomayo y San Agustín de Cajas, ubicados en la provincia de Huancayo.

La participación electoral confluyó en la alianza “Bloque Junín”, conformado por “Junín Sostenible”, encabezado por Unchupaico, “Obras por Huancayo” de Manuel Barrionuevo, el “Movimiento regionalista Trabajo y Desarrollo” de Luis Camborda y “Con Fuerza Perú” conducido por Peter Koecklen<sup>354</sup>.

**Tabla 24:**

**Junín Sostenible: SopORTE electoral, según proceso eleccionario 2006-2018**

Proceso eleccionario	Apoyo electoral	
	Votos	%
2006	20,639	3.88
2010	33,260	6.43
2014 (1ª vuelta)	162,249	28.43
2014 (2ª vuelta)	298,733	53.11
2018	30,437	5.07

FUENTE: INFOgob-Jurado Nacional de Elecciones: Elecciones Regionales y Municipales 2006, 2010 y 2014. [Base de datos en línea]. Disponible en: <http://infogob.com.pe/Complementos/basedatos.aspx> y <https://resultados.onpe.gob.pe/PRERM2018/EleccionesRegionales/ReGobVic/110000>

ELABORACION: Propia

<sup>354</sup> Primicia (2006). “Se formó el Bloque Junín para elecciones regionales y locales”. *Diario Primicia de Huancayo*, 27 de julio. Pág. 3.

Sin embargo, como ya tenía inscripción en el ROP, participó como M.I.R. “Junín Sostenible”, teniendo como candidatos a Cirilo Ortega a la Presidencia del GRJ; Freddy Arana Velarde a la Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Huancayo, Ángel Unchupaico a la Alcaldía Distrital de El Tambo y Manuel Barrionuevo a la Alcaldía Distrital de Chilca.<sup>355</sup>

En las elecciones regionales 2010, lo hizo en Alianza con el Movimiento “Caminemos Juntos por Junín”, con la candidatura de Daniel Díaz Erquinio a la presidencia regional. Se ubicó en 5° lugar con 6.4% de votos. Se adjudicó la alcaldías provinciales de Huancayo y Chupaca, más 5 alcaldías distritales. La más importante, el distrito de El Tambo (Huancayo), donde se reeligió Ángel Unchupaico Canchumani.

En las elecciones regionales 2014, obtuvo la Gobernación Regional, en segunda vuelta, con el 53.1% de votos. En la primera vuelta alcanzó las alcaldías provinciales de Chupaca, Huancayo, Junín, Satipo y Tarma, y 44 municipalidades distritales, al haber logrado 28.4 %, en reñida competencia con Perú Libre, que fue por la reelección, con Vladimir Cerrón a la cabeza.

Cabe señalar, que a dos días de la elección regional, circuló el mensaje: “ni con el falso socialista ni el falso evangelista”, propiciado por tres agrupaciones políticas: el Movimiento Etnocacerista de Junín, el Frente Amplio y el Movimiento de Afirmación Socialista (MAS), además del Frente de Defensa del Desarrollo de los Pueblos de Junín (FDDPJ), que impulsaron el voto nulo o viciado. Según, Tito Quispe del FDDPJ, el gobierno de Cerrón ofreció esperanza pero defraudó al pueblo. Al haber implantado un gobierno totalitario y personalista. Asimismo, cuestionó a Unchupaico, quien se declaró incapaz de enfrentar el problema de la basura siendo alcalde de El Tambo. Por lo tanto, sería incapaz de gobernar la región. Para Raúl Canchanya del Movimiento Etnocacerista: Cerrón habría desprestigiado a la izquierda en Junín. Pues, al no tener una ideología centrada no pudo encaminar su proyecto político.<sup>356</sup> Que no caló en los electores, que ya tenían decidido apostar, en su mayoría, o por Perú Libre o por JUS.

Para Emerson Nolasco, Unchupaico llegó a la segunda vuelta por la popularidad de candidatos locales, que habían ocupado el segundo y tercer lugar en las elecciones

---

<sup>355</sup> Primicia (2006). “Junín Sostenible en carrera electoral”. *Diario Primicia de Huancayo*, 15 de setiembre. Pág. 1.

<sup>356</sup> Correo (2014) “Ni con el falso socialista ni con el falso cristiano”. *Diario Correo de Huancayo*, 4 de diciembre. Pág. 21.

pasadas del 2010. Quienes “arrastraron” votos que antes eran de otros partidos. Como José Zevallos en Satipo (Alianza para el Progreso); Luis Palomino en Tarma (Fuerza Popular); Luis Bastidas en Chupaca (Fuerza Constructora); Percy Chagua en Junín (Movimiento Nueva Izquierda); Alcides Chamorro en Huancayo (Fuerza Constructora); Zósimo Cárdenas en Pichanaki (CONREDES); y, Walter Escriba en Mazamari (PPC). Además, aprovechó el asesinato de Líder Villasana, para apelar a la victimización en busca de la compasión de la población. Pues, al carecer de ideología y principios, Junín Sostenible tenía una desmedida ambición por el poder y un gran respaldo económico que no se sabe de dónde viene, que le permitió “comprar” emisoras y periodistas en Huancayo y la Selva.<sup>357</sup> Lo que le habría servido para imponerse a Perú Libre.

Finalmente, en las elecciones regionales y municipales de 2018, Junín Sostenible se redujo electoralmente. A nivel regional, obtuvo el 5.07% de votos. El movimiento más importante de las últimas elecciones (2014) se quedó sin sillón regional y sin alcaldes provinciales y distritales.<sup>358</sup> En comparación a Perú Libre, que terminó su período de gobierno el 2014, y buscó la reelección, obteniendo en primera vuelta el 26.303% de votos, además, retornó al GRJ el 2018, JUS no tuvo la misma situación. Factores como los limitados resultados de gestión, las denuncias por corrupción, específicamente de Ángel Unchupaico, horadaron profundamente en su legitimidad política y electoral. Esto a pesar, de la inmensa propaganda de “equipo chamba” o “capacidad de gestión” desplegada a lo largo de la región Junín.

Sin embargo, una fortaleza importante de JUS, son los núcleos organizativos formados durante estos años de intenso trajinar político. Por más pequeños que sean, son raíces sociales que quedan para un un futuro accionar político. Más aún con la pretensión de erigirse en un referente político nacional.

Las próximas elecciones regionales serán una nueva prueba de fuego en el proceso de institucionalización de Junín Sostenible. Tiene a su favor el pragmatismo de la población electoral, que olvida rápidamente las falencias y debilidades de los actores políticos.

---

<sup>357</sup> Primicia (2014). “Esta vez el factor “arrastre” no ayudará a Unchupaico”. *Diario Primicia*, 3 de noviembre. Pág. 4.

<sup>358</sup> Mitma, Daniel (2018). “La debacle de Junín Sostenible en las últimas elecciones dejó mudos a todos sus líderes”. *Diario Correo de Huancayo*, 12 de octubre. Pág. 7.

## Organizaciones sociales de apoyo o influencia

En un inicio, JUS no tenía instancias directas de coordinación con las organizaciones sociales de base, es decir, no tuvo un trabajo político expreso con la sociedad civil. Por ello, en algún momento se planteó la necesidad de que cada directivo debiera tener una base social.<sup>359</sup>

Esto no implica que la organización no haya tenido influencia, a través de sus dirigentes muy visibles, en organizaciones políticas, sindicales, sociales y religiosas.

Por ejemplo, referente a la formación de Junín Sostenible en la selva, Unchupaico señaló que, cuando hace años fue a Satipo, junto a José Auqui, a organizar un Simposio con fines proselitistas, nadie los conocía. Entonces se apoyaron en Líder Villazana y Edgar Zevallos, quienes les ayudaron<sup>360</sup> en ese propósito. Se apelaba a personajes locales conocidos para insertar socialmente a su organización política.

Por otro lado, Unchupaico habría tenido vínculo con una facción del SUTE Junín. Luis Ortiz Soberanes, un hombre importante al interior de JUS, fue Secretario General Regional del SUTEP CONARE Junín.<sup>361</sup> Elegido en el IV Congreso Nacional Ordinario realizado en Huancayo, junto al comité nacional del SUTEP CONARE, encabezado por César Hugo Tito Rojas de Puno como Presidente.<sup>362</sup>

Además, cuando Unchupaico estuvo al frente del GRJ (2015-2018), designó a Luis Ortiz como Gerente Regional de Desarrollo Social, a pesar de los serios cuestionamientos que tenía por su trayectoria política. El año 2012, la Ministra de Educación Patricia Salas, puso de conocimiento del entonces Gobernador de Junín, Vladimir Cerrón, una lista de posibles sentenciados por delito de terrorismo hasta el año 2003, que incluía a Luis Ortiz Soberanes. Se buscaba separarlo del magisterio por vínculos con Sendero Luminoso. Según el Tribunal Constitucional, sí fue juzgado por terrorismo en 1993, en la Sala Especial de Terrorismo de Junín. Habiendo sido absuelto y confirmado por la Sala Especial de Terrorismo de la Corte Suprema de Justicia. El 2010, Ortiz postuló a la alcaldía de Huancayo por el FPP. Cuando a través del periódico

<sup>359</sup> Raúl, entrevista a profundidad.

<sup>360</sup> Correo (2014). "Recuerdos". *Diario Correo de Huancayo*, 9 de diciembre. Pág. 4.

<sup>361</sup> Lizárraga, Pedro (2014). "SUTE señala que los otorongos hicieron ley a medida de sus intereses". *Diario Primicia*, 11 de febrero. Pág. 9.

<sup>362</sup> Atencio, Roberto (2014). "Sutep Conare elige comité nacional en Huancayo". *Diario Correo de Huancayo*, 22 de octubre. Pág. 10.

Amnistía General: El MOVADef convocó “al pueblo huanca a respaldar al compañero Luis Ortiz, candidato a la Municipalidad Provincial de Huancayo”.<sup>363</sup> Queda claro que Luis Ortiz Soberanes, fue dirigente del SUTE CONARE, fue juzgado por terrorismo, siendo absuelto y fue hombre de confianza en JUS. Situación que nunca tuvo una denuncia pública o no se le dio la importancia del caso.

Por otro lado, Ángel Unchupaico tiene influencia en las iglesias evangélicas, presentes en los centros poblados. Tienen organización, líderes y sed de representación. Y gran parte se consideran adeptos de JUS. No se requiere convocar a reuniones, ya que tienen las propias, a donde se acude.<sup>364</sup>

Cuando Unchupaico ejerció el cargo de alcalde distrital de El Tambo, tuvo como lema: “Dios es amor”; construyó el Parque de la Biblia en el Asentamiento Humano San Pedro.<sup>365</sup> En un evento religioso señaló: “pongo de conocimiento la voluntad, para que puedas ayudarnos en este proceso electoral y nos conduzcas por el bien en todo momento. Dios muchas gracias, y te reconocemos como tal”.<sup>366</sup>

El año 2010, Ciprofam Internacional autoconcebido como un movimiento civil de preservación de la familia, movilizándolo a cristianos y la sociedad civil en pro de sus derechos civiles y desarrolla actividades en contextos electorales en el ámbito latinoamericano, en favor de los líderes de pro familia, hizo público su apoyo a Ángel Unchupaico, conocido por ser evangélico y líder de JUS.<sup>367</sup>

Durante la campaña electoral regional del 2014, Unchupaico realizó ayunos con los candidatos y directivos de JUS, acompañado de líderes evangélicos. Donde sostuvo que: “Dios pone y quita autoridades” y se comprometió a “crear la Oficina de Asuntos

---

<sup>363</sup> Wanka.pe (7 de junio de 2017). Acusado de terrorismo, Luis Ortiz Soberanes, es el nuevo gerente regional del Desarrollo Social. Fuente: <http://wanka.pe/acusado-terrorismo-luis-ortiz-soberanes-nuevo-gerente-regional-desarrollo-social/>. Fecha de recuperación: 7 de febrero de 2019.

<sup>364</sup> Raúl, entrevista a profundidad. Fecha: 11 de setiembre de 2017.

<sup>365</sup> Junín Sostenible (7 de abril de 2014). Junín Sostenible - Ángel Unchupaico entrega Parque a la Biblia en El Tambo. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=yHbEgLGIFyY>.

<sup>366</sup> Enfoque a la verdad (2 de octubre de 2014). Detestable Unchupaico falso evangélico mira las imágenes. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=w7Kg9pXvb7k>.

<sup>367</sup> Pastores y líderes (2010). “Movimiento Pro Familia internacional felicita el avance de la agrupación política Junín Sostenible en la Sierra Central”. 5 de octubre. Recuperado de: <http://pastoreslideres.blogspot.com/2010/10/movimiento-pro-familia-internacional.html>. Fecha de recuperación: 8 de octubre de 2020.

Eclesiásticos; inundar la región Junín con biblias; establecer el Día de Acción de Gracia cada año; y, firmar convenios de capacitación ministerial con universidades”.<sup>368</sup>

El trabajo político para lograr votos evangélicos, se hizo con el compromiso de crear un área eclesástica al interior de la estructura del GRJ. Una vez en el gobierno, la propuesta fue desestimada por los Consejeros regionales, incluidos de JUS. Lo que abrió una brecha con este sector social. Como señaló Orlando Córdova, pastor de la Iglesia Cristiana Primitiva “Elohim”, hubo decepción de los representantes de JUS, no de Unchupaico, sino de sus consejeros, dado que la comunidad evangélica los había apoyado en la campaña electoral. Agregando que Unchupaico había ganado las elecciones gracias al pueblo evangélico de la Selva Central.<sup>369</sup>

Como puede verse, el trabajo político de Junín Sostenible se asentó también en las iglesias evangélicas, a fin de captar adherentes a través de la fe cristiana.

Finalmente, Unchupaico y JUS habrían impulsado la formación del Sindicato de Construcción Civil Valle del Mantaro, que sería base de la Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil (FENATRACC).<sup>370</sup> Organismo paralelo a la Federación Nacional de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) afiliada a la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP). Con el fin de neutralizar la influencia de Perú Libre en este espacio sindical. Cabe señalar, que en dicha organización sindical coexisten políticamente otros partidos como el Partido Comunista Peruano (Unidad).

---

<sup>368</sup> Enfoquealaverdad (27 de diciembre de 2015). Promesas de Gobernador Unchupaico a evangélicos no cumple. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=At1nQaoPYlo>

<sup>369</sup> Correo (2017). “Consejo regional rechaza creación de oficina eclesástica”. *Diario Correo*, 4 de febrero. Recuperado de: <https://diariocorreo.pe/peru/oficina-eclasiastica-de-grj-en-nada-562351/?ref=dcr>. Fecha recuperación: 8 de octubre de 2020.

<sup>370</sup> 7días (2019). “Infiltrados protestaron en Satipo”. *Diario 7días*. Recuperado de: <https://www.facebook.com/watch/?v=545803569311439>. Fecha de recuperación: 6 de octubre de 2020.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIÓN: REDEFINIENDO LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS REGIONALES**

La investigación analiza la anatomía de las organizaciones políticas regionales desde un enfoque deductivo. Se trata de un proceso de articulación entre el marco teórico planteado con el soporte de la evidencia empírica que abarca el período de estudio (1950-2017). Cuando éstas organizaciones subnacionales, poco a poco, fueron logrando espacio e importancia en la literatura sociológica y politológica, debido a la predominancia lograda en los subsistemas políticos regional y local durante el siglo XXI.

La perspectiva histórica ayudó a situar los contextos de aparición, denominados estructuras de oportunidades, pero que no bastan, como señalan McAdam, McCarthy y Zald (1999), son sólo un requerimiento. Tiene que desarrollarse una infraestructura organizativa con capacidad de aprovecharlas y conducir procesos, así como promover valores, ideas y símbolos compartidos, que las organizaciones políticas regionales emergentes fueron consolidando de manera institucionalizada. Todo ello, al interior del sistema político subnacional de carácter abierto, como concepto clave de la sociología política. Asimismo, el concepto de campo de Bourdieu permitió identificar a los actores regionales y establecer sus estrategias de acción política.

### **Las organizaciones políticas están presentes, aunque invisibilizadas:**

Por ello, el estudio comienza con el análisis de la totalidad de organizaciones políticas regionales, que surgieron en el período 1950-2017, tipificándolos y sustentando las características del sistema político regional de Junín. No como outsiders. Sino como formaciones sociales que surgieron en contextos de crisis partidaria, en dinámicas político – electorales o en procesos de descentralización y regionalización. El patrón común la autodefinición de “independiente”. Específicamente para marcar distancia de los partidos políticos. Sin embargo, algunas nacieron con posturas ideológicas-políticas y programas definidas de izquierda definidas y otras más bien optaron una postura liberal o anticomunista.

En general, las organizaciones regionales concentraron la política regional, presentando listas regionales, provinciales y distritales, para hacer frente a la fragmentación política. Históricamente, por lo menos el valle del Mantaro, muestra rasgos de fragmentación social y territorial. La fragmentación política se consolida cuando el sistema electoral se departamentaliza, se provincializa y distritaliza. Entonces en Junín, Puno, Cusco y otras regiones, surgen organizaciones locales para hacer frente a la fragmentación electoral. No todavía por falta de capacidad de los partidos políticos. Así, éstas desplazaron a los partidos políticos establecidos.

Así, las organizaciones políticas regionales y provinciales aparecieron en la historia política regional de Junín, por lo menos desde la década de los 50 del siglo XX. Su genealogía distingue tres períodos claros:

En el primer período, las organizaciones regionales se formaron como listas, frentes o movimientos y participaron en dos tipos de procesos electorales, uno parlamentario (de carácter nacional) y otro edil (primera elección municipal). En el primero, triunfaron en las elecciones de 1956, poniendo congresistas para el período 1956-1962 y participaron en las elecciones municipales de la provincia de Huancayo. Surgieron en el contexto de la dictadura de Manuel A. Odría, enfrentándolo política y electoralmente, para consumir el derecho de participación del Perú profundo.

Un caso particular, fue la fundación del Movimiento Comunal del Perú, por Elías Tácanan y Jesús Véliz, teniendo como base y prolongación de la Federación de Comunidades Campesinas de la provincia de Huancayo y de Junín, con mucha capacidad de organización y movilización en ese momento, -cuya máxima expresión fue la creación de la Universidad Comunal del Centro, luego nacionalizado como Universidad Nacional del Centro del Perú-. Asimismo, el esfuerzo que hicieron para consumir una alianza obrero – campesino, con la Federación de Mineros y Metalúrgicos de la Oroya, a inicios de los años 60.

En el segundo período, las organizaciones regionales se redujeron en origen y participación. Hicieron su aparición en las elecciones para el Congreso Constituyente Democrático (CCD). Asimismo, se organizaron y participaron durante las elecciones regionales, en el proceso de constitución de la Región Andrés Avelino Cáceres (Junín, Pasco y Huánuco), pero sin resultados positivos. Sin embargo, es el ámbito provincial

donde se consolida notoriamente. El primer alcalde provincial “independiente” electo en la región Junín fue de la provincia de Chanchamayo en 1980.

En el tercer período cambió el contexto nacional debido al nuevo impulso del proceso de descentralización y regionalización, en consecuencia la convocatoria a elecciones. Lo que evidenciaría la competencia entre los partidos nacionales existentes con las organizaciones regionales, por alcanzar las Presidencias o Gobernaciones Regionales, y las Alcaldías Provinciales.

### **Las estructuras de oportunidades políticas**

Los procesos electorales y los procesos de descentralización y regionalización se constituyeron en las principales oportunidades políticas, para el surgimiento de organizaciones políticas regionales, en pugna con partidos políticos como AP, PAP, CAMBIO 90 – Nueva Mayoría.

En decir, las organizaciones regionales son productos del sistema político nacional y el subsistema político regional. En respuesta a las formas de organización interna de los partidos políticos existentes, al nivel de enraizamiento de los mismos a nivel de departamento de Junín (provincial y local), a la resolución que daban los partidos a las contradicciones internas y a los intereses individuales de los dirigentes y militantes. Condicionados por la estructura de oportunidades políticas que abrían los procesos democrático-electorales, la descentralización y la regionalización. Su invisibilización radica en la visión centralista de hacer y organizar la política.

Además, como todo proyecto, también lo político, la misma organización es, en alguna forma, una estructura de oportunidades, cuyos incentivos llegan en el mediano plazo. Por lo tanto, el activismo, para muchos militantes, es una inversión futura para obtener un empleo o participación política. Así, las campañas electorales se convierten en factores de amalgamamiento institucional de muchos activistas. Y cuando se toma el poder y el gobierno, llega la hora de los incentivos o la retribución de la inversión realizada (en tiempo, economía o alejamiento de la familia). Es el momento de la lucha entre lo ideológico y lo racional, entre lo objetivo y lo subjetivo en el pensamiento y la acción de muchos dirigentes y militantes, lo que da origen a muchos conflictos organizacionales.

Por otro lado, un bastión importante de cuadros han sido los “antiguos” partidos políticos nacionales de izquierda y centro. De donde han provenido muchos dirigentes regionales actuales.

Sin embargo, sin ser una oportunidad política, más bien factor de crisis orgánica, política y social, la guerra interna o conflicto armado (1980-1993), es un momento difícil y complejo para las organizaciones políticas y de la sociedad civil, por sus desactivación e inmovilización orgánica y el descabezamiento de líderes regionales en Junín. Lo que cierra un ciclo en la izquierda para tomar distancia del terrorismo y priorizar la lucha democrática por vía elecciones para dispustar el poder y gobierno .

### **Enraizamiento social**

El enraizamiento social está vinculado a la estructura de oportunidades políticas abiertas para la aparición de las entidades regionales, sumado al rol de los líderes organizacionales y finalmente su afinidad electoral con la población, lograda más por convicción que por incentivos. Lo primero supone un cierto proceso de ideologización y politización de los militantes, mientras lo segundo está vinculado más a ofrecimientos populistas en caso se llega al gobierno.

Así, socialmente, las organizaciones políticas regionales han tenido presencia en las comunidades campesinas, desde la década de 50 y 60 del siglo XX. En la actualidad, hay fuerte presencia en los sectores profesionales y gremiales como docentes, construcción civil, trabajadores municipales y regionales, en organizaciones no gubernamentales, entre otros. Así, como en profesionales de las distintas carreras, específicamente en Ciencias Sociales. Quienes influenciados por enfoques de desarrollo más equitativos como el desarrollo humano, el Buen Vivir, los derechos humanos, para citar algunos, ven la posibilidad de cambiar nuestra realidad, construida desigualmente bajo los soportes del neoliberalismo a ultranza. Y toman a las organizaciones políticas una herramienta de cambio. Más allá, de verlas como ventanas de empleo.

En consecuencia, la clase política o dirigente regional, tiene una constante, desde 1950, participan profesionales de distintas carreras. Sin embargo, en comparación a las décadas de lo 50 y 60, pierden protagonismo los movimientos campesinos para dar paso, en este siglo, a los empresarios, religiosos, junto a los profesionales, como bases

sociales y la aparición de nuevos liderazgos. Además, la clase política o dirigente, tiene un cambio sustancial, con la entronización de líderes regionales independientes, favorecidos por los procesos de regionalización. Cuya experiencia de fines de la década de los 90 del siglo pasado, había sido más social y de representación funcional, con muchos cerrojos de fiscalización. En tanto, el actual proceso del gobierno regional tiene toda la potestad, casi no tiene control político.

### **Nacieron para disputar el poder y el gobierno regional (y nacional)**

Las organizaciones políticas regionales surgieron para disputar el poder y gobierno, a los partidos políticos y sus pares, en contextos electorales. Y acceden al poder parcial (regional), desde cuya base, con acceso a recursos y acceso a decisiones, se plantean la toma del poder central. Es decir, no basta con acceder a un poder parcial, que no asegura posibilidades de cambios estructurales. Por ello, tienen claro y tienen como objetivo estratégico la toma del poder central. Claro, a través de procesos electorales.

Se trata de procesos regionales que dan lugar a propuestas nacionales. Una experiencia regional a nacional. Es decir, configuran núcleos y procesos organizacionales, más complejos, de alcance territorial, político y logístico: de movimiento político regional convertirse en partido político nacional. Es cierto, no todos lo logran, pero los tres casos de estudio, si tuvieron claro desde el momento de su fundación. Principalmente Perú Libre, que es una nueva historia por estudiar.

En suma, desde que aparecieron en 1950, una línea común fue la búsqueda del acceso al poder y al gobierno, que les permita implementar sus propuestas programáticas, aunque no estuvieran muy bien acabadas.

### **Las organizaciones políticas como formaciones sociales**

Los tres casos de estudio (CONREDES, Perú Libre y Junín Sostenible), basado en una visión organizativa e institucional, permite sostener que son formaciones sociales articuladas, no coaliciones de independientes. Cuyos orígenes y funcionamiento

radica en determinados núcleos de organización y politización, a veces activa y otras no, con programas propios y liderazgos fuertes o autoritarios.

Las trayectorias organizacionales partidarias de CONREDES, PERÚ LIBRE y JUNÍN SOSTENIBLE, empieza con el proceso de politización de los principales fundadores – líderes. Que buscaron insertarse en la dinámica política en común acuerdo con otras personas, algunos con experiencia política previa, como Vladmiro Huaroc, Vladimir Cerrón y Ángel Unchupaico. Los tres buscaron construir y sostener entidades políticas, aunque de distintas formas, mentalidades y orientaciones. Se trató de organizaciones regionales que tuvieron la intención de convertirse en partidos nacionales.

Desde el punto de vista de formación política y organizativa propiamente, Valdimir Cerrón lleva ventaja, dado a que durante su estadía en Cuba, donde estudió Medicina, recibió capacitación política e ideológica de tipo marxista. Mientras Vladimiro Huaroc estuvo centrado en capacitación en temas de desarrollo y refugiados, en su estancia en las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza. Situación totalmente diferente de Ángel Unchupaico, que no tuvo la posibilidad de salir del país, menos acceder a preparación política alguna. Lo que aprendió en la práctica.

Por lo tanto, se asume que el liderazgo está ligado al rol que han tenido las personas en la fundación de las organizaciones políticas regionales. El o los fundadores de las mismas juegan un rol promisorio y decisivo. Asimismo, tiene que ver con el pasado formativo, académico, profesional, familiar, político y social, que han perfilado diferentes personalidades del líder.

En primer lugar, la relación fue entre individuo – organización política y no viceversa en todos los casos. Es decir, los principales promotores y fundadores de los movimientos políticos regionales fueron determinantes en el proceso de formación, maduración (y declive como CONREDES). Son organizaciones con liderazgos personalistas pero con enraizamiento social y electoral que les da continuidad y proyección.

Los patrones o puntos comunes entre estas organizaciones es que tuvieron un núcleo de organización y conducción del fundador principal. Nacieron como “independientes”. Por escisión o fraccionamiento o renuncia de otras entidades similares. En contextos políticos – electorales. Sin llegar a ser partidos de masas.

Tampoco fueron la prolongación de movimientos sociales. Aunque electoralmente son fuertes frente a los partidos nacionales. Es decir, forman parte y actúan en el marco político y normativo del sistema político actual. Apostando por construir referentes políticos nacionales a partir del ámbito regional. Claro bajo distintos modelos. El empoderamiento de la descentralización como una de las banderas políticas principales. La presencia de liderazgos fuertes, algunas veces llegando hasta el autoritarismo. De allí que muchas decisiones se tomaban de manera oligárquica, en las alturas. Además, de mostrar una democracia interna limitada. Y la práctica del clientelismo político. Y una limitada cantidad de cuadros técnicos.

Un intento de concepto micro de cada organización sería lo siguiente: CONREDES fue un proyecto político democrático y descentralista, de izquierda liberal; de oposición política constructiva frente al gobierno central. Su organización tuvo la forma de penetración territorial a nivel regional, para luego buscar su inserción nacional mediante alianzas con otros movimiento políticos regionales formando el Partido por la Democracia Social.

En cambio, Peru Libre: se trata de una organización política marxista, leninista y mariateguista, que buscó llegar al poder regional y, sobretodo central, mediante elecciones. Legitimarse a través del voto. No es subversiva, insurreccional o clandestina. Con una estructura orgánica y cuadros políticos legales y reconocidos por el Jurado Nacional de Elecciones. Socialmente pretende representar a las clase sociales dominadas y territorialmente a las provincias. Tuvo una forma de penetración territorial en la región Junín, para luego lograr su inserción nacional como partido político nacional, primero como Perú Libertario (2015), después como P.P.N. Perú Libre (2019).

Por su parte, Junín Sostenible sería un proyecto democrático, humanista y descentralista, con inclinación (por lo menos en el discurso) al desarrollo sostenible. Un ente político – religioso (evangélico), alineado al sistema político vigente. Con un programa orientado básicamente a la ejecución de obras de infraestructura. También una forma de organización de penetración territorial a nivel regional, con pretensiones de inserción nacional.

Por otro lado, existen aspectos no saldados, una vez que las organizaciones regionales llegan al gobierno. Primero, la diferenciación y articulación de acciones políticas y organizacionales propias de partido, respecto a las competencias

gubernamentales que se traducen en políticas públicas. Segundo, contar con dirigentes políticos para consolidar el partido a tiempo completo, respecto de cuadros tecno políticos propios para la gestión gubernamental específica. CONREDES “importó a Junín” funcionarios de otras gestiones regionales que desconocían la realidad. Tercero, la concepción y trascendencia de la vida partidaria más allá de la gestión pública. Cuarto, la sistematización y balance del plan de gobierno, una vez culminada la gestión, con fines de mejora del modelo de sociedad y la gubernamentalidad.

### **Perspectivas de las organizaciones políticas regionales:**

Basado en la historia política regional es posible que, a pesar de los límites y obstáculos que imponen las normas sobre organizaciones regionales y locales, así como las propias condiciones internas de conflictos y rupturas, seguirán apareciendo como formaciones sociales propias de la sociedad regional. Dado que el Perú y la región son fragmentados por historia, territorio, social, política y electoralmente. Además, de la apertura de estructuras de oportunidades políticas nacionales, regionales y locales. La presencia de liderazgos regionales y locales dispuestos a provechas dichos espacios, augura la presencia permanente de las organizaciones políticas regionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

ADRIANZÉN, Alberto

2015 Los dilemas de la izquierda peruana. En Daniel Kersffeld (Editor): *Desde sus cenizas. Las izquierdas en América Latina a 25 años de la caída del Muro de Berlín*. Págs. 145-176. Quito: Friedrich-Ebert-Stiftung - Universidad Andina Simón Bolívar.

ALCÁNTARA, Manuel

2001 “El origen de los partidos políticos en América Latina”. *WP*. Barcelona, número 187, pp. 1-39.

ALCÁNTARA, Manuel

2004 *¿Instituciones o maquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos políticos latinoamericanos*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

ALCÁNTARA, Manuel

2004 “Partidos políticos en América Latina: Precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros”. *Documentos CIDOB*. España, número 3, pp. 1-59.

ALENDIA, Stéphanie

2020 Introducción. En S. Alenda (ed.) *Anatomía de la derecha chilena: Estado, mercado y valores en tiempos de cambio*. Santiago de Chile: FCE, UAB. 15-42.

AMAT, Carlos y PÉREZ, José

2019 “Perú: los ‘Evangélicos Políticos’ y la Conquista del Poder”. En: José Pérez y Sebastian Grundberger (editores) *Evangélicos y Poder en América Latina*. Perú: Konrad Adenauer Stiftung (KAS) e Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC). Pp. 461-484.

AMICH, José

1988 Historia de las misiones del Convento de Santa Rosa de Ocopa. Iquitos, Perú: IIAP, Centro de Documentación Abya-Yala, CETA.

ÁNDERLE, Adam

1978 “Comunistas y apristas en los años treinta en el Perú:(1930-1935)”. *Acta Histórica (Szeged)*, número 63, pp. 43-103.

ÁNDERLE, Adam

- 1985 *Los movimientos políticos en el Perú entre las dos guerras mundiales*. La Habana: Ediciones Casa de las Américas.
- ANDERSON, Jeanine
- 2018 Sistema de género: balance, perspectivas, desafíos. En F. Muñoz, C. Esparza y M. Jaime (eds.). *Los caminos por el género en el Perú. Balance, retos y propuestas*. Lima: PUCP.
- ANDUIZA, Eva; CRESPO, Ismael y MÉNDEZ, Mónica
- 2009 *Metodología de la ciencia política*. España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ARAGÓN, Jorge y BECERRA, María
- 2016 “El estudio de la política subnacional en el Perú: posibilidades, avances y desafíos”. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*. Lima, volumen 3, número 6, pp. 11-17.
- ARCE, Moisés
- 1996 “La crisis de los partidos peruanos: nuevo vino en cueros viejos”. *Estudios sociológicos*. México, volumen 24, número 41, pp. 311-330.
- ARDITI, Benjamín
- 1997 “La mutación de la política. Un mapa del escenario post-liberal de la política”. *Nueva Sociedad*. Caracas, número 150, pp. 10-18.
- ARENDDT, Hannah
- 1997 *¿Qué es la política?* Barcelona: Ediciones Paidós.
- BADIOU, Alain
- 1996 “Política, partido, representación y sufragio”. *Acontecimiento*. Buenos Aires, número 12, pp. 1-8.
- BADIOU, Alain
- 2000 "Movimiento Social y Representación Política". Instituto de Estudios y Formación de CTA. Recuperado de: <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/321.pdf>
- BARTOLINI, Stefano
- 1988 Metodología de la investigación política. En: Gianfranco Pasquino (Compilador). *Manual de ciencia política*. Madrid: Alianza Editorial. pp. 39-78
- BARRENECHEA, Rodrigo

2014 *Becas, bases y votos. Alianza para el Progreso y la política subnacional en el Perú*. Lima: IEP.

BAZÁN, Mario

2013 *La regionalización en el Perú: Un análisis de la reforma del Gobierno Regional de Junín 2008-2009 desde el enfoque de Desarrollo Sostenible*. Tesis para optar por el grado de Magíster en Desarrollo Ambiental. Lima: PUCP, Escuela de Postgrado.

BELAÚNDE, Francisco

2018 *Más allá de fachos y caviares. Manual para un debate político que construya, no que nos destruya*. Lima: Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS).

BELLATÍN, Paloma

2014a “De la comunidad al partido: el estudio del movimiento regional Autogobierno Ayllu”. *Revista ANTHROPOIA*. Lima, número 12, pp. 83-91.

BELLATÍN, Paloma

2014b “Nuevos y viejos zorros: el movimiento regional Autogobierno Ayllu”. *Argumentos*. Lima, número 5, pp. 91-98.

BOURDIEU, Pierre

1990 *Sociología y cultura*. México: Editorial Grijalbo, S.A.

BOURDIEU, Pierre

2001 *El campo político*. La Paz: Plural editores.

BOURDIEU, Pierre

2011 *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

BOURDIEU, Pierre

2011 *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.

BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc

1995 *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Editorial Grijalbo, S.A

CALVO, Ernesto

2015 *Anatomía política de Twitter en Argentina*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

CARRERAS, Miguel

2013 “Presidentes Outsiders y Ministros neófitos: Un análisis a través del ejemplo de Fujimori”. *América Latina Hoy*. España, número 64, pp. 95-118.

CASAR, María

2015 *México: Anatomía de la corrupción*. México: CIDE – IMC.

CERCAS, Javier

2009 *Anatomía de un instante*. Barcelona: Mondadori.

CERRÓN, Vladimir

2011 *Historia censurada de la UNCP. Un intento para comprender sus luchas y sus logros*. Huancayo, Perú: Gráfica Salvatierra.

CERRÓN, Vladimir

2017 *Descentralización, revolución de estos tiempos. Experiencias trascendentes del socialista Gobierno Regional Junín*. Huancayo: RW Servicios Múltiples.

CERRÓN, Rodolfo

2004 Murúa y sus etimologías toponímicas. *Lexis XXVIII*. Lima: 1-2, 273-309.

COLLER, Xavier

2000 *Estudio de casos*. España: Centros de Estudios Sociológicos.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

2003 Informe final. Tomo III. Lima: CVR.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

2003 Informe final. Tomo IV. Lima: CVR.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

2003 Informe final. Tomo V. Lima: CVR.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

2003 Informe final. Tomo VII. Lima: CVR.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

2003 Base de datos Junín. Lima: CVR.

COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL JUNÍN

2015 Memoria descriptiva del Estudio Económico del departamento de Junín. Zonificación Ecológica Económica - Junín. Huancayo: Gobierno Regional de Junín.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

2013 *Evaluación del proceso de descentralización. A 10 años de su inicio*. Lima: CR.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

2014 *Estudio del proceso de descentralización en el Perú*. Lima: CGRP.

CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos

2013 *Historia del Perú Contemporáneo. Desde las luchas por la Independencia hasta el presente*. 5ª edición. Lima: IEP.

CORAL, Isabel

1994 *Desplazamiento por violencia política en el Perú, 1980-1992*. Lima: IEP-CEPRODEP.

CÓRDOVA, Hildegardo

1994 “El proceso de regionalización en el Perú: ¿una solución para el desarrollo?” *Espacio y desarrollo*. Lima, número 6, pp. 32-51.

CORTÁZAR, Juan

2007 *Entre el diseño y la evaluación: el papel crucial de la implementación de los programas sociales*. Washington: BID.

COTLER, Julio

1994 *Política y sociedad en el Perú. Cambios y continuidades*. Lima: IEP.

COTLER, Julio

1980 *Democracia e integración nacional*. Lima: IEP.

COTLER, Julio

2005 *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: IEP.

COTLER, Julio y GROMPONE, Romeo

2000 *El fujimorismo: ascenso y caída de un régimen autoritario*. Lima: IEP

DARGENT, Eduardo

2015 “¿No hay crisis que dure cien años?”. En TOCHE, Eduardo (compilador). *Perú Hoy, La divina tragedia*. Lima: DESCO, pp. 39-56.

DE GRAMONT, Diane

2010 “¿Se está quedando Lima detrás? las elecciones regionales de noviembre de 2006 y el ascenso de los movimientos regionales en el Perú”. *Politai*. Lima, volumen 1, número 1, pp. 56-72.

DEGREGORI, Carlos

1988 “*Sendero Luminoso*”: I. *Los hondos y mortales desencuentros* II. *Lucha armada y utopía autoritaria*. Lima, IEP.

DEGREGORI, Carlos

- 2010 *El surgimiento de Sendero Luminoso: Ayacucho 1969-1979. Del movimiento por la gratuidad de la enseñanza al inicio de la lucha armada*. 3a. ed. Lima, IEP.
- DEGREGORI, Carlos
- 2012 *La década de la anti política. Auge y huida de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos*. Lima: IEP.
- DÉLOYE, Yves
- 2004 *Sociología histórica de lo político*. 1ª edición. Traducción de Hernán Soto. Santiago de Chile: LOM Editores.
- DIMAGGIO, Paúl y POWELL, Walter
- 1999 “Introducción”. En: Powell, W. y Dimaggio, P. (Comp.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México y Fondo de Cultura Económica. Pp. 33-75.
- DUQUE, Javier
- 2005 “La institucionalización partidista. Una propuesta de abordaje de las estructuras organizativas partidistas”. *Estudios Políticos*. Medellín, número 27, pp. 103-127.
- DUQUE, Javier
- 2007 “Institucionalización organizativa y procesos de selección de candidatos presidenciales en los Partidos Liberal y Conservador colombianos 1974-2006”. *Estudios Políticos*. Medellín, número 31, pp. 141-181.
- DUSSEL, Enrique
- 2006 *20 tesis de política*. México: Siglo XXI - Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.
- DUVERGER, Maurice
- 1980 *Instituciones políticas y derecho constitucional*. 6ª edición. Barcelona: Seix y Barral Hnos. S.A.
- DUVERGER, Maurice
- 1981 *Métodos de las Ciencias Sociales*. 12ª edición. Barcelona: Seix y Barral Hnos. S.A.
- DUVERGER, Maurice
- 1981 *Sociología Política*. 2ª reimpresión. España: Ediciones Ariel, S.A.
- DUVERGER, Maurice

- 2012 *Los partidos políticos*. Vigésima segunda reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica.
- ELÍAS, Norbert
- 1990 *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península.
- ELÍAS, Norbert
- 1994 *Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural*. Barcelona: Ediciones Península.
- EMIRBAYER, Mustafa
- 2009 Manifiesto en pro de una sociología relacional. *Revista CS*, número 4, pp. 285-329. <https://doi.org/10.18046/recs.i4.446>
- FALKE, Wolfgang
- 1986 “Los partidos políticos como instrumentos de un sistema democrático de gobierno”. En KONRAD ADENAUER *Los partidos políticos en la democracia pluralista. Algunos aspectos de su organización, sus objetivos y funciones*. Argentina: CIEDLA, pp. 71-86.
- FLICK, Uwe
- 2014 *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- FLORES, Alberto
- 1994 *Buscando un inca. Identidad y utopía en Los Andes*. Lima: Editorial Horizonte.
- FLORES, Alberto
- 1999 *La tradición autoritaria: Violencia y democracia en el Perú*, SUR. Lima: Casa de Estudios del Socialismo-APRODEH.
- FOUCAULT, Michel
- 1966 *Genealogía del racismo*. Argentina: Editorial Altamira.
- FOUCAULT, Michel
- 1968 *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- FOUCAULT, Michel
- 1979 *Microfísica del poder*. España: Las Ediciones de La Piqueta.
- FOUCAULT, Michel
- 2000 *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel

- 2000 *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. España: Alianza Editorial.
- FOUCAULT, Michel
- 2001 *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Vigésima edición. México: Siglo Veintiuno Editores.
- FOUCAULT, Michel
- 2009 *El gobierno de sí y de los otros: curso en el Collège de France: 1982-1983*. 1ª ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel
- 2012 *El poder, una bestia magnífica: Sobre el poder, la prisión y la vida*. 1ª ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- FOUCAULT, Michel
- 2013 *¿Qué es usted, profesor Foucault?: Sobre la arqueología y su método*. 1ª ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- FREIDENBERG, Flavia y LEVITSKY, Steven
- 2007 “Organización informal de los partidos en América Latina”. *Desarrollo Económico*. Buenos Aires, volumen 46, número 184, pp. 538-569.
- GALBRAITH, John
- 2013 *La anatomía del poder*. España: Editorial Ariel.
- Pizzorno, Alessandro
- 1987 Sobre el método de Gramsci. En: L. Gallino, A. Pizzorno, N. Bobbio, A. Gramsci y R. Debray. *Gramsci y las ciencias sociales*. 9na. Edición. Mexico: Siglo XXI editores. Pp. 41-64.
- GANGAS, Pilar
- 1995 *El desarrollo organizativo de los partidos políticos españoles de implantación nacional*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.
- GONZÁLES, Carlos y LONDOÑO, Gustavo
- 2015 “Contribución para la definición de los movimientos políticos no tradicionales”. *Reflexión Política*. Bucaramanga, volumen 17, número 34, pp. 99-109.
- GROMPONE, Romeo
- 2012 *La creciente vigencia de movimientos y partidos regionales sus alcances y límites*. Lima: JNE.
- GROMPONE, Romeo y Wiener, Elisa

- 2006 *La controvertida influencia de los movimientos regionales*. Lima: IEP.
- GUADALUPE, César
- 1987 *El Partido Comunista Peruano de 1930 a 1942 (El período de Ravines)*. Memoria para optar el grado de Bachiller en Ciencias Sociales con mención en Sociología. Lima: PUCP - Facultad de Ciencias Sociales.
- GUDYNAS, Eduardo
- 2013 “Izquierda y progresismo: la gran divergencia”. *América Latina en movimiento*. Recuperado de: <https://www.alainet.org/active/70074>.
- HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar
- 1998 *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A.
- HUAROC, Vladimiro
- 2007 “La transformación de la Región Junín”. *Idéele*. Lima, número 180, pp. 21 -22.
- IDEA INTERNACIONAL Y ASOCIACIÓN CIVIL TRANSPARENCIA
- 2009 *Directorio de Movimientos Políticos Perú 2008*. Lima: IDEA y Transparencia.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (IIDH)
- 2017 *Diccionario electoral. Tomo II*. San José, Costa Rica: IIDH.
- JANOWITZ, Morris
- 1966 “Sociología política”. *Revista de estudios políticos*. España, número 145, pp. 79-96.
- JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
- 2012 *Módulo de Formación Política. Aproximaciones para el estudio de los partidos políticos en el Perú*. Lima: JNE.
- JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
- 2013 *Verificación de la existencia y funcionamiento del domicilio legal y comités partidarios de los partidos políticos y movimientos regionales inscritos en el Registro de Organizaciones Políticas. Informe final*. Lima: JNE.
- JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
- 2015 *Elecciones parlamentarias en el Perú (1931-2011)*. Tomo 1. Lima: JNE.
- KLAREN, Peter
- 2004 *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: IEP.
- KEY, V.

- 1962 *Política, partidos y grupos de presión*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- LEVITSKY, Steve y Murillo, María
- 2010 “Variación en la fortaleza institucional”. *Revista de Sociología*. Santiago de Chile, número 24, pp. 31-56.
- LINZ, Juan
- 2006 “El uso religioso de la política y/o el uso político de la religión: la ideología-sucedáneo versus la religión-sucedáneo”. *Reis*. España: número 114, pp. 11-35.
- LIPSET, Seymour
- 1993 *El hombre político. Las bases sociales de la política*. México: Red Editorial Iberoamericana México, S.A.
- LIPSET, Seymour y ROKKAN, Stein
- 2001 “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales”. En: BATTLE, Albert (Editor). *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Editorial Ariel, pp. 231-273.
- LÓPEZ, Felicitas
- 2017 *El gobierno militar de Manuel A. Odría en Perú (1948-1956): un vistazo diplomático*. México: UNAM.
- LÓPEZ, Sinesio
- 2001 El fujimorismo como régimen político: límites y perspectivas. En O. Plaza (ed.). *Perú. Actores y escenarios al inicio del nuevo milenio*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP. Pp. 169-205.
- LUHMANN, Niklas
- 2014 *Sociología política*. Madrid: Editorial Trotta.
- LYNCH, Nicolas
- 1999 *Una tragedia sin héroes. La derrota de los partidos y el origen de los independientes Perú, 1980-1992*. Lima: Fondo Editorial UNMSM.
- MALLÓN, Florencia
- 1994 “De ciudadano a "otro" Resistencia nacional, formación del Estado y visiones campesinas sobre la nación en Junín”. *Revista Andina*. Cusco, Año 12, número 1, pp. 7-78.
- MANN, Michael

1991 *Las fuentes del poder social, I. Una historia del poder desde comienzos hasta 1760 d.c.* España: Alianza Editorial.

MARINA, José

2006 *Anatomía del miedo.* España: Editorial Anagrama.

MARTÍNEZ, Hugo

2009 “Partidos políticos: un ejercicio de clasificación teórica”. *Perfiles Latinoamericanos*. México, número 35, pp. 39-63.

MATUS, Carlos

2008 *El líder sin Estado Mayor: La oficina del gobernante.* Argentina: Universidad Nacional de la Matanza – Fundación CIGOB – Fundación ALTADIR.

MAYNTZ, Renate

1982 *Sociología de la organización.* Cuarta Edición. Madrid: Alianza Universidad.

McADAM, Doug; McCARTHY, John. y ZALD, Mayer

1999 Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald (Editores) *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructura de movilización y marcos interpretativos culturales.* España: Ediciones Istmo. Pp. 21-46.

MELÉNDEZ, Carlos

2004 *¿Una descentralización sin partidos? El primer año de gestión del APRA en el gobierno regional de San Martín.* Lima: IEP.

MELÉNDEZ, Carlos

2006 “El fenómeno del outsider en América Latina”. *Quehacer*. Lima, número 158, pp. 34-39.

MELÉNDEZ, Carlos

2007 Partidos y sistemas de partidos en el Perú. En: Rafael RONCAGLIOLO y Carlos MELÉNDEZ (Editores). *La política por dentro. Cambios y continuidades en las organizaciones políticas de los países andinos.* Perú: International IDEA y Asociación Civil Transparencia. Pp. 213-272.

MEYER, John y ROWAN, Brian

1999 “Organizaciones institucionalizadas: la estructura formal como mito y ceremonia”. En POWELL, Walter y DIMAGGIO, Paul (Compiladores): *El nuevo*

*institucionalismo en el análisis organizacional*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica, pp. 79-103.

MIDDLEBROOK, Kevin

2020 “Prólogo”. En S. Alenda (ed.) *Anatomía de la derecha chilena: Estado, mercado y valores en tiempos de cambio*. Santiago de Chile: FCE, UAB. Pp. 11-14.

MILLONES, Iván

2006 “El mariscal Cáceres: ¿un héroe militar o popular? Reflexiones sobre un héroe patrio peruano”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Quito, número 26, pp. 47-57.

MINZTBERG, Henry

2005 *La estructuración de las organizaciones*. Barcelona: Editorial Ariel.

MOLINA, Raúl y ARGUEDAS, Cinthya

2015 *Sistematización de la experiencia de modernización y reforma institucional del Gobierno Regional de San Martín*. Lima: Cooperación Alemana al Desarrollo – Agencia de la GIZ en el Perú.

MORALES, Mauricio

2014 *Identificación partidaria en América Latina. Instituciones, historia y votantes*. Tesis de Doctorado en Ciencia Política. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Historia, Geografía y Ciencia Política.

MORLINO, Leonardo

1992 Partidos políticos y consolidación democrática en el Sur de Europa. En: Jorge BENEDICTO y Fernando REINARES (Eds.) *Las transformaciones de lo político*. España: Alianza Editorial, S.A. pp. 35-75.

MUÑOZ, Aldo, HERAS, Leticia y PULIDO, Amalia

2013 “Una aproximación a la militancia partidista en México: el caso de los partidos emergentes”. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*. México, número 63, pp. 177-205.

NOHLEN, Dieter

1994 *Sistemas electorales y partidos políticos*. México: UNAM – FCE.

NOHLEN, Dieter

- 1999 *Sistema de Gobierno, Sistema Electoral y Sistema de Partidos Políticos : opciones institucionales a la luz del enfoque histórico-empírico*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral y Fundación Friedrich Naumann.
- NOHLEN, Dieter y THIBAUT, Bernhard
- 2014 El sistema político. En H. Sánchez (Editor). *Fundamentos, teoría e ideas políticas*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas. pp. 183-192.
- OCAMPO, Diego y SPARROW, Bárbara
- 2013 *Institucionalidad y Partidos Políticos en el Perú: ¿Qué factores influyen sobre la probabilidad de la elección local de partidos institucionalizados?* Lima: CIES- GRADE.
- OSSIO, Juan
- 2014 *El Tahuantinsuyo bíblico: Ezequiel Ataucusi Gamonal y el mesianismo de los Israelitas del Nuevo Pacto Universal*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú – Fondo Editorial.
- PANEBIANCO, Ángelo
- 1990 *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. España: Alianza Editorial.
- PANFICHI, Aldo
- 2007 *Perú Elecciones 2006: Auge y caída del nacionalismo de Ollanta Humala*. Lima: PUCP.
- PANFICHI, Aldo y DOLORES, Juan
- 2016 “La representación electoral sub-nacional en el Perú (2002-2014): ¿fragmentación o regionalización de la política?”. En: MAYORGA, Fernando (compilador). *Elecciones y legitimidad democrática en América Latina*. La Paz: CESU-UMSS-CLACSO-IESE-Plural editores, pp. 257-280.
- PANFICHI, Aldo y SANBORN, Cynthia
- 1996 Fujimori y las raíces del neopopulismo. En F. Tuesta (Ed.). *Los enigmas del poder (Fujimori 1990-1996)*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung. Pp. 29- 52.
- PEÑALOZA, José
- 1995 *Huancayo Historia, familia y región*. Lima: PUCP – Instituto Riva-Agüero.
- PÉREZ, José

2017 *Entre Dios y el César. El impacto político de los evangélicos en el Perú y América Latina*. Perú: Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) e Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC).

PÉREZ, José

2019 ¿Políticos Evangélicos o Evangélicos Políticos? Los Nuevos Modelos de Conquista Política los Evangélicos en América Latina. En J. Pérez y S. Grundberger (Editores) *Evangélicos y Poder en América Latina*. Perú: Konrad-Adenauer-Stiftung (KAS) e Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC). pp. 13-192.

PIMIEN TO, Julián

2016 “Las comisiones de regulación en Colombia. Anatomía de una institución”. *Derecho PUCP*. Lima, número 76, pp. 123-150.

PIVRÓN, Anne

1999 “Anatomía de un partido de oposición mexicano: la estructura del juego político en el Partido de la Revolución Democrática (1989-1997).” *Estudios Sociológicos*. México, año XVII, número 49, pp. 239-272.

PLANAS, Pedro

2000 *La democracia volátil. Movimientos, partidos, líderes políticos y conductas electorales en el Perú contemporáneo*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung.

PNUD

2005 *Informe sobre Desarrollo Humano. Perú 2005. Hagamos de la competitividad una oportunidad para todos*. Lima: PNUD.

QUINTO, Elmer

2007 Conflicto y crisis de representación en el SUTEP de la Región Central. Trabajo de investigación para optar el Grado Académico de Magíster en Sociología. PUCP, Escuela de Graduados.

RODRÍGUEZ, Florisabel; HERRERO, Fernando y CHACÓN, Wendy

2019 *Anatomía de una fractura. Desintegración social y elecciones del 2018 en Costa Rica*. San José, Costa Rica: FLACSO.

ROJAS, José

2015 *Construyendo estabilidad y éxito en una democracia sin partidos: el caso de Chim Pum Callao*. Lima: Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

ROJAS, Moisés

2016 *Este es el APRA, ¿Qué te parece?. Crisis y poder desde la micropolítica aprista*.  
Lima: Fondo Editorial de la UNMSM y Consensos & Estudios Sociales.

SACHS, Wolfgang

1996 *La anatomía del desarrollo sostenible*. Colombia: CEREC-Ecofondo.

SANTAMARÍA, Daniel

2007 “La rebelión de Juan Santos Atahualpa en la Selva Central Peruana (1742-1756).  
¿Movimiento Religioso o Insurrección Política?” *Boletín Americanista*.  
Barcelona, Año LVII, número 57. Pp. 233-256.

SARASQUETA, Gonzalo

2020 “Anatomía del relato político: conceptualización, funciones y piezas de una  
herramienta comunicacional estratégica. El caso del presidente Mauricio Macri  
(2015-2018)”. *Política y Sociedad*. Argentina, volumen 57, número 3, pp. 821-  
841.

SARTORI, Giovanni

2002 *Partidos y sistemas de partidos*. España: Alianza Editorial.

SAUTU, Ruth

2005 *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. 1ª ed. Buenos Aires:  
Lumiere.

SKOCPOL, Theda

1991 A Sociologys Historical Imagination. En Theda Skospol (ed.), *Vision and Method  
in Sociological History*. Reprinted 1991 [1a. ed. 1984]. New York: University  
Press, Cambridge. Traducción de Moira Mackinnon y Celina H. Suárez. Pp. 1-  
21.

SZTOMPKA, Piotr

1995 *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza Editorial.

SULMONT, Denis

2011 *El sujeto en el corazón de la vida social*. Lima: Fondo Editorial de la Pontifica  
Universidad Católica del Perú.

TANAKA, Martín

- 2017 *Personalismo e institucionalización. La reforma de los partidos políticos en el Perú*. Lima: Instituto Peruano de Economía Social de Mercado – IPESM, Fundación Konrad Adenauer – KAS.
- TANAKA, Martín y GUIBERT, Yamilé
- 2011 La aritmética del poder en las regiones. En: OXFAM. *Pobreza, desigualdad y desarrollo en el Perú. Informe Perú 2010-2011*. Lima: OXFAM América. Pp. 80-89.
- TAPIA, Carlos
- 2018 *Tiempos oscuros (1983-1995)*. Lima: Otra mirada.
- TARROW, Sídney
- 1997 *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- TARROW, Sidney
- 2011 *Power in movement. Social Movements and Contentious Politics*. USA: Cambridge University Press.
- TINOCO, Antonio
- 2008 “Movimientos sociales, movimientos políticos y partidos políticos”. *Synergies*. Zulia, número 4, pp. 243-259.
- TOURAINÉ, Alain
- 1995 *Producción de la sociedad*. México, D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales – UNAM e Instituto Francés de América Latina.
- TUESTA, Fernando
- 1987 *Perú político en cifras. Élite política y elecciones*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- USAID-PRODES
- 2016 *Informe anual sobre el estado del proceso de descentralización a enero de 2016*. Lima: PRODES.
- VARGAS, Germán y LLERENA Jhonny
- 1999 *Memoria. Encuentro Latinoamericano de evangélicos y derechos humanos*. Lima: Asociación Paz y Esperanza Ministerio Diaconal.
- VILCA, Paulo

2013 La persistencia de la política: redes políticas en el altiplano puneño. Tesis para optar el Grado de Magíster en Ciencia Política. Lima: PUCP – Escuela de Graduados.

WEBER, Max

1958 *Ensayos sobre metodología sociológica*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

WEBER, Max

2000 *Política y ciencia*. Ediciones elaleph.com

WEBER, Max

2002 *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

ZAVALETA, Mauricio

2012 “Todo se transforma: la articulación de la oferta política en el Perú subnacional”. *Revista Argumentos*. Lima, año 8, número 5, pp. 61-70.

ZAVALETA, Mauricio

2013 “Las fuerzas gravitacionales de la descentralización: historia de tres elecciones subnacionales”. *Revista Argumentos*. Lima, año 7, número 2, pp. 17-25.

ZAVALETA, Mauricio

2014 *Coaliciones de independientes: las reglas no escritas de la política electoral*. Lima: IEP.

ZELICOVICH, Julieta

2020 *Anatomía de las instituciones de la política comercial externa: estudio de casos*. Nueva York: BID.

**ANEXOS****LISTA DE ORGANIZACIONES POLITICAS REGIONALES 1950-2017**

- 1) Lista de Candidatos Independientes (LCI)
- 2) Lista Independiente Popular (LIP)
- 3) Lista Independiente (LI)
- 4) Frente Político Departamental (FPD)
- 5) Comité Progresista Regional (CPR)
- 6) Lista Regional Independiente (LRI)
- 7) Movimiento Comunal del Perú (MCP)
- 8) Lista Parlamentaria Independiente (LPI)
- 9) Candidatos Únicos del Pueblo (CUP)
- 10) Unión Democrática Independiente de Junín (UDIJ)
- 11) Movimiento Independiente de Junín (MIJ) o Movimiento Cívico Departamental de Junín (MCDJ)
- 12) Frente Único Departamental de Junín (FUDJ)
- 13) Movimiento Renovador Andinista (MRA)
- 14) Frente Distrital y Anexos del Departamento de Junín (FDADJ)
- 15) Partido Socialista Revolucionario (PSR)
- 16) Frente Regionalista de Junín (FRJ)
- 17) Movimiento Reivindicacionista de Junín (MRJ)
- 18) Frente de Unidad Democrática de Junín (FDUDJ)
- 19) Lista Parlamentaria de Junín (LPJ)
- 20) Partido Independiente Democrático (PID)
- 21) Avanzada Democrática Independiente (AVANDI)
- 22) Movimiento de Izquierda Independiente (MII)
- 23) Lista Independiente Democrática de Junín (LIDJ)
- 24) Frente Independiente de Productores Agrarios (FIPA)
- 25) Movimiento Social Independiente Defensores de la Nación Wanka
- 26) Frente Amplio Regional (FAR-RAAC)
- 27) Movimiento Independiente Unidos por Junín, Sierra y Selva

- 28) Movimiento Político Regional Todos por Junín
- 29) Convergencia Regional Descentralista (CONREDES)
- 30) Alianza Revolucionaria Integracionista Moralizadora (ARIM)
- 31) Caminemos Juntos por Junín (CJP)
- 32) Frente Patriota Peruano (FPP)
- 33) Frente Regional Independiente (FRI)
- 34) Gobierno Ciudadano
- 35) Movimiento Independiente Fuerza Constructora
- 36) Junín Sostenible con su Gente (JUS)
- 37) Movimiento Independiente Regional La Carita Feliz
- 38) Movimiento Político Regional Perú Libre (PL)
- 39) Trabajando Juntos
- 40) Movimiento Etnocacerista de Junín
- 41) Por la Unidad y la Modernidad de Junín Venceremos
- 42) Movimiento Regional Bloque Popular Junín
- 43) Poder Popular
- 44) Movimiento Regional Independiente con el Perú
- 45) Junín Emprendedores rumbo al 21
- 46) Movimiento Regional Sierra y Selva Contigo Junín

## LISTADO DE SIGLAS

ACNUR Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados  
 ANGR Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales  
 APP Alianza para el progreso  
 APRA Alianza Popular Revolucionaria Americana  
 APS Acción Popular Socialista  
 AR Asamblea regional  
 ARE Alianza Revolucionaria estudiantil  
 ARIM Alianza Revolucionaria Integracionista Moralizadora  
 ASI Acuerdo Socialista de Izquierda  
 AUC Ángel Unchupaico Canchumani  
 AVANDI Lista Avanzada Democrática Independiente  
 BP Bloque Popular  
 CUP Candidatos Únicos del Pueblo  
 CCD Congreso Constituyente Democrático  
 CCH Cámara de Comercio de Huancayo  
 CCP Confederación Campesina del Perú  
 CDJ Comité Departamental de Junín  
 CDUS Comité de Unificación Sindical  
 CECONSEC Central de Comunidades Nativas de la Selva Central  
 CELR Comité Electoral Regional  
 CENSUR Consejo Interregional Centro Sur  
 CEN Comité Ejecutivo Nacional  
 CER Comité Ejecutivo Regional  
 CEP Comité Ejecutivo Provincial  
 CED Comité Ejecutivo Distrital  
 CEU Comando Estudiantil Universitario  
 CGCP Confederación General de Campesinos del Perú  
 CGTP Confederación General de Trabajadores del Perú  
 CJP Caminemos Juntos por Junín  
 CNA Confederación Nacional Agraria

CND Consejo Nacional de descentralización  
CONREDES Convergencia Regional Descentralista  
COPARE Consejo Participativo de Educación  
CORDEJ Corporación Regional de Desarrollo de Junín  
CP Comisión Política  
CPC Cerro de Pasco Corporation  
CPR Comité Progresista Regional  
CTAR Consejo Transitorio de Administración Regional  
CTRP Central de Trabajadores de la Revolución Peruana  
CUA Comando Universitario Aprista  
CUDP Candidatos Únicos del Pueblo  
CUL Comando Unitario de Lucha  
CVR Comisión de la Verdad y la Reconciliación  
DP Defensoría del Pueblo  
DREJ Dirección Regional de Educación Junín  
ELN Ejército de Liberación Nacional  
EPS SEDAM Huancayo Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento  
FAR-RAAC Frente Amplio Regional  
FCPH Federación de Comunidades de la provincia de Huancayo  
FDADJ Frente Distrital y Anexos del Departamento de Junín  
FDCJ Federación Departamental de Comunidades de Junín  
FDIJ Frente de Defensa de los Intereses de Junín  
FDN Frente Democrático Nacional  
FEDEP Frente de Defensa del Pueblo  
FEDIPH Frente de Defensa de los Intereses de la Provincia de Huancayo  
FEI Frente Estudiantil Independiente  
FEP Federación de Estudiantes del Perú  
FER Frente Estudiantil Revolucionario  
FEUCC Federación de Estudiantes de la Universidad Comunal del Centro  
FEUNCP Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú  
FIM Frente Independiente Moralizador  
FIPA Frente Independiente de Productores Agrarios

FJD Frente de Juventudes Democráticas  
FLN Frente de Liberación Nacional  
FNTC Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos  
FNTCCP Federación Nacional de Trabajadores de Construcción Civil del Perú  
FOCEP Frente Obrero Campesino Estudiantil y Popular  
FPa Frente Patriótico  
FP Fuerza Popular  
FPD Frente Político Departamental  
FPP Frente Patriota Peruano  
FREDEMO Frente Democrático  
FREMAP Frente Popular Agrícola del Perú  
FRI Frente Regional Independiente  
FRJ Frente Regionalista de Junín  
FRTMMC Federación Regional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos del Centro  
FTCCP Federación Nacional de Construcción Civil del Perú  
FTP Federación Textil del Perú  
FUCI Frente Universitario Comunal Independiente  
FDUDJ Frente de Unidad Democrática de Junín  
FUDJ Frente Único Departamental de Junín  
FUE Frente Único Estudiantil  
FUN Frente Universitario Nacionalista  
FUR Frente Universitario Revolucionario  
FURE Frente Único Revolucionario estudiantil  
GRJ Gobierno Regional de Junín  
GUE Gran Unidad Escolar  
IEP Instituto de Estudios Peruanos  
INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática  
IU Izquierda Unida  
JCP Juventud Comunista Peruana  
JDE Jurado Departamental de Elecciones  
JNE Jurado Nacional de Elecciones  
JUS Junín Sostenible

LI Lista independiente  
LIC Lista de Candidatos Independientes  
LIDJ Lista Independiente Democrática de Junín  
LIMI Lista Independiente Movimiento de Izquierda  
LIP Lista Independiente Popular  
LPI Lista Parlamentaria Independiente  
LRI Lista Regional Independiente  
LPJ Lista Parlamentaria de Junín  
MÁS Movimiento de Afirmación Socialista  
MCDJ Movimiento Cívico Departamental de Junín  
MCP Movimiento Comunal del Perú  
MDP Movimiento Democrático Pradista  
MDPe Movimiento Democrático Peruano  
MII Movimiento de Izquierda Independiente  
MIJ Movimiento Independiente de Junín  
MIP Movimiento Independiente Peruano  
MIR Movimiento de Izquierda Revolucionario  
MIR-EM Movimiento de Izquierda Revolucionario  
MLR Movimiento Laboral Revolucionario  
MNI Movimiento Nueva Izquierda  
MOSIC Movimiento Sindical Cristiano  
MOVADEF Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales  
MPH Municipalidad Provincial de Huancayo  
MPR Movimiento Político Regional  
MRA Movimiento Renovador Andinista  
MRJ Movimiento Reivindicacionista de Junín  
MRS Movimiento Revolucionario Socialista  
MRTA Movimiento Revolucionario Túpac Amaru  
MSP Movimiento Social Progresista  
ONG Organización No Gubernamental  
ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales  
ONUSAL Organización de las Naciones Unidas para El Salvador

OPR Organizaciones Políticas Regionales  
OPRP Organización Política de la Revolución Peruana  
PAIS Movimiento Popular de Acción e Integración Social  
PAN Partido Acción Nacional  
PAP Partido Aprista Peruano  
PCh Partido Comunista Chino  
PCdelP BR Partido Comunista del Perú Bandera Roja  
PCdelP PLL Partido Comunista del Perú Puka Llacta  
PCdelP PR Partido Comunista del Perú Patria Roja  
PCdelP SL Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso  
PCL Partido Comunista Leninista  
PCP M Partido Comunista Peruano Mayoría  
PCP U Partido Comunista Peruano Unidad  
PCR Partido Comunista Revolucionario  
PCR CO Partido Comunista Revolucionario Clase Obrera  
PCUS Partido Comunista de la Unión Soviética  
PDC Partido Democracia Cristiana  
PDS Partido Por la Democracia Social o Partido Demócrata Socialista  
PDSP Partido Democrático Somos Perú  
PFS-PDFS Partido Fuerza Social - Partido Político Descentralista Fuerza Social  
PID Partido Independiente Democrático  
PL Perú Libre  
PNPe Partido Nacionalista Peruano  
PNR Partido Nacional Revolucionario  
POR Partido Obrero Revolucionario  
PP Perú Posible  
PPC Partido Popular Cristiano  
PPN Partido Político Nacional  
PRD Partido de la Revolución Democrática  
PRT Partido Revolucionario de los Trabajadores  
PSD Partido Social Demócrata  
PSP Partido Socialista Peruano

PSR Partido Socialista Revolucionario  
PSR-ML Partido Socialista Revolucionario Marxista Leninista  
PUM Partido Unificado Mariateguista  
PUR Partido Unión Revolucionario  
PVR Partido Vanguardia Revolucionario  
RAAC Región Andrés Avelino Cáceres  
ROP Registro de Organizaciones Políticas  
SUTEP Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación Peruana  
SUTEP-CONARE Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación Peruana -  
Comité Nacional de Reorientación y Reconstrucción  
UCCP o UCP Universidad Comunal del Centro del Perú  
UDI Unión Democrática Independiente  
UDIJ Unión Democrática Independiente de Junín  
UDP Unidad Democrática Popular  
UGEL Unidad de Gestión Educativa Local  
UI Alianza Unidad de Izquierda  
UN Unificación Nacional  
UNCP Universidad Nacional del Centro del Perú  
UNIR Unión de Izquierda Revolucionaria  
UNMSM Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
UNSCH Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga  
UNO Unión Nacional Odriista  
UPMP Unión Popular de Mujeres Peruanas  
UPPe Unión del Pueblo Peruano  
UPP Unión Por el Perú  
UR Unión Revolucionaria  
USDTJ Unión Sindical Departamental de Trabajadores de Junín  
VCR Vladimir Cerrón Rojas  
VED Vanguardia Estudiantil Democrática  
VHP Vladimiro Huaroc Portocarrero  
VR PC Vanguardia Revolucionaria Proletario Comunista  
VR UDP Vanguardia Revolucionaria Unidad Democrática Popular

### Índice de tablas

Tabla 1: Base de datos o muestra de acontecimientos, procesos, actores y materiales de estudio	16
Tabla 2: Muestra de casos de organizaciones institucionalizadas	17
Tabla 3: Representación política evangélica en relación a su crecimiento numérico, 1990-2016	42
Tabla 4: Junín: Iglesias evangélicas formadas, según provincias, 2003	43
Tabla 5: Junín: Población censada de 12 y más años de edad, por religión, según sexo y área urbana y rural	44
Tabla 6: Junín: Población censada de 12 y más años de edad, según religión, por provincias	45
Tabla 7: Tipología de organizaciones políticas regionales, según tipo, origen, motivo, carácter y líder principal, 1950-1966	104
Tabla 8: Junín: Número de muertos y desaparecidos reportados a la CVR, según año, por presunto responsable grupal, 1980-2000	109
Tabla 9: Junín: Número de muertos y desaparecidos reportados a la CVR, según provincia, por presunto responsable grupal, 1980-2000	110
Tabla 10: Junín: Número de asesinatos y ejecuciones extrajudiciales, tortura y violencia sexual, según presunto responsable grupal, 1980-2000	110
Tabla 11: UNCP: Número de víctimas y desapariciones, reportados a la CVR, según año, 1984-1993	111
Tabla 12: RAAC: Delegados regionales electos, según departamento y partido político, 1990	115
Tabla 13: Movimientos y Partidos Políticos participantes en Elecciones Regionales de 1990, para elegir representantes a Asamblea Regional mediante sufragio directo	126
Tabla 14: Organizaciones políticas regionales, según tipo, origen, motivo, carácter y líder principal, 1980-2002	128
Tabla 15: Tipología de las organizaciones políticas regionales, según origen, motivo, carácter y líder principal, 2002-2017	136
Tabla 16: CONREDES: Afiliados según año y sexo, 2006-2014	172

Tabla 17: CONREDES: Distribución de cargos directivos, según año y sexo, 2006-2014	173
Tabla 18: CONREDES: Soporte electoral, según proceso electoral 2006-2010	174
Tabla 19: Perú Libre: Afiliados, según año y sexo, 2006-2017	204
Tabla 20: Perú Libre: Distribución de cargos directivos, según año y sexo, 2006-2017	205
Tabla 21: Perú Libre: Soporte electoral, según proceso electoral 2010-2018	207
Tabla 22: Junín Sostenible: Afiliados según año y sexo, 2006-2017	232
Tabla 23: Junín Sostenible: Distribución de cargos directivos, según año y sexo, 2006-2017	232
Tabla 24: Junín Sostenible: Soporte electoral, según proceso electoral 2006-2018	233

### Índice de gráficos

Gráfico 1: Objeto de estudio: Campo político regional	13
Gráfico 2: Objeto de estudio: Campo político nacional y regional	13
Gráfico 3: Junín: Afiliados a Organizaciones Políticas Regionales, 2006-2017	171
Gráfico 4: CONREDES: Número de afiliados 2006-2014	172
Gráfico 5: Perú Libre: Número de afiliados 2008-2017	203
Gráfico 6: Junín Sostenible: Número de afiliados 2006-2017	231